I.S.S.N 1856-349X
Depósito legal: l.f 07620053303358

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo

NÚMERO 29

Vol. 16. No. 29. Enero-Junio 2021

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA-VENEZUELA

Vol. 16. No. 29. I.S.S.N 1856-349X

Enero-Junio 2021 Depósito legal: l.f 07620053303358

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VENEZUELA

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo
Vol. 16. no. 29 Publicación Semestral Enero-Junio 2021
I.S.S.N:1856-349X Depósito Legal: I.f..07620053303358

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, es una publicación científica venezolana orientada a promover la reflexión teórica y analítica sobre la interrelación entre los procesos de Regionalismo y Desarrollo Económico en la dinámica actual de las Relaciones Internacionales. Esta Publicación es auspiciada por el Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración Económica y Desarrollo, unidad académica reconocida por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDHTA) (Código ZG-RIE-E-O1-13-09) y formado por investigadores pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y al Centro de Estudios de Fronteras e Integración de la Universidad de los Andes. Es una publicación financiada con recursos del Programa ADG del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de los Andes.

Periodicidad: La publicación tiene una frecuencia semestral, siendo publicada en los meses de enero y julio.

Manuscritos: Para ser considerados se deben respetar las instrucciones para publicación de artículos incluidas en el cuerpo de la publicación.

Indización: Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo es un publicación indizada en el Índice y Biblioteca Electrónica de Revista Venezolanas de Ciencia y Tecnología (REVENCYT), Código RVC019; en LATINDEX – Sistema Regional de Información en Línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal; en Portugal ULRICH's Web Global Serials Directory, y en CLASE, Citas Latinoamericana en Ciencias Sociales y Humanidades**.**

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo es una publicación arbitrada. El sistema de arbitraje adoptado es el conocido como a «doble ciego», en el que participara un árbitro interno y otro externo. Se asegurara la confidencialidad del proceso y se mantendrán en reserva las identidades de los árbitros y de los autores para evitar el conocimiento entre los mismos. Los trabajos presentados por miembros del Grupo deberán ser igualmente arbitrados y no podrá serlo por ninguno de los miembros de esta unidad de investigación. En este caso, los trabajos serán enviados a árbitros externos.

Derecho de autor: Salvo acuerdo en contrario, los colaboradores aceptan que la publicación de un trabajo en Cuadernos supone la cesión del Derecho de autor a la publicación. La reproducción total o parcial de los trabajos es con fines académicos y deberá; acreditarse la fuente a sus autores y la publicación. © Universidad de los Andes. Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo.

Nota: Las opiniones emitidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento del Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo, ni de la Universidad de los Andes.

Suscripción y canje: La información sobre las modalidades de suscripción de la versión impresa y se encuentran en el cuerpo de la revista. Se aceptan canjes, para lo cual se debe contactar al editor. La versión digital es de acceso abierto en el sitioweb www. saber.ula.ve, repositorio institucional de la Universidad de los Andes, adscrito a la Declaración de Berlín sobre Acceso Libre a la Información Científica.

Responsable de suscripción: Raquel Alvarez de Flores, correo electrónico: cuadernosrird@gmail.com

Dirección: Universidad de Los Andes, Núcleo La Liria, Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración Económica y Desarrollo. CIAAL - Edif. G- 2do Piso. Mérida 5101, Estado Mérida.

ISSN: 1856-349X

Telefax: 0058 (0)274 2401031

Correo electrónico: cuadernosrird@gmail.com

Depósito Legal: l.f.07620053303358

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo agradece al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la Universidad de los Andes, su apoyo financiero, sin el cual no hubiera sido posible la edición de este número

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo

Vol. 16. No. 29. Enero-Junio 2021

Depósito legal: l.f 07620053303358 – I.S.S.N 1856-349X

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN 4

ARTÍCULOS

Edgar Talledos Sánchez; Raúl Enríquez Valencia, y Juan Manuel Sandoval Palacios
Territorios, espacios globales y expansión del capital trasnacional
Territories, global spaces and expansion of transnational capital 11-29

Ana Paula Montes
Estilo de «vida verde» en San José de Costa Rica: políticas de imagen y producción neoliberal
«Green life» style in San José, Costa Rica: image policies and neoliberal production 31-62

Mayra Montserrat Eslava Galicia
La disputa por el territorio minero en El Salvador: debates y controversias
The dispute over mining territory in El Salvador: debates and controversies 63-85

Eimer Alexis Barajas Román
El Catatumbo colombiano territorio de violencia: elementos para la construcción de paz
The Colombian Catatumbo territory of violence: elements for the construction of peace 87-116

Patricia Elena Giraldo
Territórios da agroindústria da rapadura na Colômbia: trajetórias e mudanças
Territories of the panela agroindustry in Colombia: trajectories and transformations 117--143

Raúl Enríquez Valencia y
Carolina Teresita Benítez Hernández
Etnoterritorialidad y mercados tradicionales en Oaxaca. Ruptura y refundación del mercado de Ocotlán de Morelos, siglo XX
Ethnoterritoriality and traditional markets in Oaxaca: Rupture and re-founding of the Ocotlán de Morelos market, 20th century 145-171

Isabel Selene Benítez Ávila y Rosalía Camacho Lomelí
Territorio y agua para riego en una comunidad zapoteca de los Valles Centrales de Oaxaca, México
Territory and water for irrigation in a Zapotec community in the Central Valleys of Oaxaca, Mexico 173-194

Antonio Benavides Rosales y Jorge Franco Cáceres
Transnacionalización con velas desplegadas: el turismo *Premium* y la repaisajización radical de los mares y las Costas del Caribe mexicano
Transnationalization with unfurled sails: Premium tourism and the radical re-landscaping of the seas and coasts of the mexican Caribbean 195-218

Jhoadany Santiago Ramírez
La producción de un territorio turístico, el caso de Huatulco, México
The production of a tourist territory, the case of Huatulco, Mexico 219-245

PUBLICACIONES

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

SUSCRIPCIÓN

CRITERIOS DE ARBITRAJE

PRESENTACIÓN

El presente número de la revista Cuadernos Sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, muestra varios ensayos donde se caracterizan un conjunto de *corpus* o características convergentes que alimentan la acción en una dirección concreta tendiente a constituir un espacio diseñado para explotar y exfoliar bienes comunes y producir energía, alimentos, territorios de ocio y diversión, ambientes propicios para la instalación de agronegocios depredadores, etcétera. Hablamos de espacios de frontera y transición donde mundos de vida y horizontes de experiencia contrapuestos generan enclaves de violencia y resistencia social. En este contexto, actores diversos tejen y construyen complejas relaciones políticas y sociales, y donde las instituciones y agentes del Estado son pivote de la emergencia de grupos o poderes fácticos y la violencia cotidiana se normaliza como forma de vida. Los ensayos destacan a su vez, las distintas expresiones de resistencia comunitaria, social y política frente a los distintos proyectos de expansión del capital. Hay que mencionar que todos estos escritos son parte de las reflexiones que se han llevado dentro de los diversos Seminarios y Talleres en el Grupo de Trabajo «Fronteras, regionalización y globalización» del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en donde se han tratado diversos temas de construcción social del territorio y producción de espacios globales y zonas específicas de intensa acumulación.

En concordancia con lo anterior, este *dossier* se enfoca a la construcción de un problema-territorio caracterizando y delimitando el contenido y las fronteras de un posible observable cargado de contradicciones y desequilibrios, pero enfatizando la presencia ineludible de la dinámica capitalista que vía la violencia afianza proyectos de control territorial, productivo-agroindustriales, turísticos, mineros en diferentes contextos territoriales de Latinoamérica: México, Colombia y Costa Rica. Estas delimitaciones espaciales significantes se concretizan en proyectos de expansión del capital transnacional que moldean la geografía, el paisaje, la economía y el cotidiano de los pueblos y las ciudades. En primer lugar, uno de los ejes articuladores de los estudios que integran el trabajo, es que se alejan de la simplicidad factual y de las reflexiones y observaciones superficiales. Los resultados y conclusiones de cada uno de los ensayos se fundamentan en un sólido cuerpo teórico y trabajo sobre el terreno que culminan con reflexiones y objetivaciones profundas y complejas. Se realizan un conjunto de descripciones de los distintos desdoblamientos del territorio en su vertiente geopolítica, administrativa, social, comunitaria e institucional,

económica, geográfica y física. Lo anterior se complementa con análisis sobre el sistema de creencias, ideología y en general con las distintas formas de producción de sentido que forman parte del patrimonio inmaterial internalizado de los grupos e individuos en disputa por el territorio. En segundo lugar, desde ambas perspectivas (descripción del territorio y análisis de las formas de producción de sentido) se construye un sistema integrado o marco de referencia del proceso social analizado. En este sentido, los distintos proyectos de expansión del capital analizados en el expediente constituyen una lógica «espaciotemporal que atraviesa múltiples unidades políticas y culturales, una que representa una zona integrada de actividad e instituciones que obedecen a ciertas reglas sistémicas»[1].

Como veremos en el curso de los artículos, los ejes articuladores de los distintos contextos analizados son la emergencia de la política neoliberal en el marco del Consenso de Washington durante el periodo de 1970-1980, que se relaciona básicamente con el papel del Estado reducido a sus funciones mínimas y a una apertura comercial indiscriminada.

Con lo anterior, se enfatiza que la construcción del espacio implica movimiento, hablamos de mecanismos de pervivencia, continuidades, ciclos reproductivos, división del trabajo, comportamientos, actitudes, etcétera, que se materializan en instituciones sociales y conocimiento del medio circundante. En síntesis, un sistema de prácticas, de relaciones de intercambio simbólico y *habitus* que en la cotidianidad dan forma a las relaciones sociales y al proceso social. El espacio entendido de esta manera va más allá de su vertiente física y visible, el sentido de la vista genera una narrativa y construye evidencias que nos remiten a una recursividad socio-simbólica que mantiene en su vigencia el devenir del proceso histórico[2].

Gran parte de los estudios que aquí se presentan nos muestran espacialidades arrasadas y en ruinas en su vertiente étnica, cultural y geográfica. Los distintos proyectos de expansión del capital analizados implican imposiciones de la llamada modernidad y progreso, que deja fuera de toda aceptación posible a distintos mundos suspendidos en la tradición. Los diferentes trabajos presentados concluyen que el progreso prometido por la expansión del capital significa la transformación y destrucción del medio-ambiente y del entramado social tradicional y comunitario. En el contexto actual, los distintos «mundos» en resistencia han sido plenamente mercantilizados y por lo tanto, es errónea la tesis de mundos paralelos premodernos o pre-capitalistas conviviendo con el capitalismo, y más específicamente, de las políticas derivadas del neoliberalismo de los últimos años. En este marco, la agenda política neoliberal excluye todos los

[1] Wallerstein, Immanuel. *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, México, Siglo XXI Editores, 2005, p17.

[2] Pérez-Taylor, Rafael. *Antropología y complejidad*, Barcelona, Gedisa, 2002, p. 156.

futuros posibles que entablen una contradicción con el proceso de *comodificación*, sobre todo, a partir de la década de 1980. Una aseveración más o menos aceptada (sujeta a discusión) es que, el capitalismo tiene en sus manos el destino de las formas no capitalistas de producción.[3]

Referencias

Boltvinik, Julio y Susan Archer Mann (Eds.). *Peasant poverty and persistance in the twenty-first century. Theories, debates, realities and policies*, London, Zed Books, 2016.

Pérez-Taylor, Rafael. *Antropología y complejidad*, Barcelona, Gedisa, 2002.

Wallerstein, Immanuel. *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, México, Siglo XXI Editores, 2005.

Editores invitados
Raúl Enríquez Valencia
Edgar Talledos Sánchez
Juan Manuel Sandoval Palacios
Grupo de Trabajo «Fronteras, regionalización y globalización»
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

[3] Boltvinik, Julio y Susan Archer Mann (Eds.). *Peasant poverty and persistance in the twenty-first century. Theories, debates, realities and policies*, London, Zed Books, 2016, p. 12.

ARTÍCULOS

I.S.S.N:1856-349X
Depósito Legal: I.f..07620053303358

Territorios, espacios globales y expansión del capital trasnacional

Edgar Talledos Sánchez[1]
Raúl Enríquez Valencia[2]
Juan Manuel Sandoval Palacios[3]

Recibido: 13/01/2020 Aceptado: 10/09/2020

RESUMEN

En este trabajo se analiza la importancia sobre la discusión teórica de los conceptos de espacio y territorio, como herramientas fundamentales para entender la dinámica de la expansión del capital trasnacional en distintos contextos y regiones en América Latina. Se concluye que las profundas transformaciones producidas por tal expansión afectan de manera irreversible las representaciones del espacio y los ritmos del tiempo en contextos tradicionales, rurales, campesinos y urbanos. La conquista y destrucción violenta de imaginarios mítico-legendarios por parte de megaproyectos mineros, agroindustriales, turísticos e inmobiliarios proponen nuevas jerarquías y prioridades que el Estado clasifica, refuncionaliza y adapta de acuerdo con los nuevos intereses y los nuevos actores.

Palabras clave: Espacio, Territorio, Expansión del Capital, Megaproyectos, Nuevos Actores.

---

[1] Catedrático Conacyt comisionado a El Programa Agua y Sociedad en El Colegio de San Luis A.C. Integrante del Grupo de Trabajo «Fronteras, regionalización y globalización». Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), e-mail: edgar.talledos@colsan.edu.mx.

[2] Catedrático Conacyt comisionado al Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Oaxaca. Integrante del Grupo de Trabajo «Fronteras, regionalización y globalización». Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), e-mail: renriquezva@conacyt.mx.

[3] Profesor de Investigación Científica y Docencia, Titular C, Dirección de Etnología y Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinador del Grupo de Trabajo «Fronteras, regionalización y globalización». Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), e-mail: juanmanuelsan.pal@gmail.com.

Territories, global spaces and expansion of transnational capital

ABSTRACT

The importance of space and territory as theoretical concepts is discussed and analyzed in this article. Both concepts are fundamental tools to understand the dynamics of expanding transnational capital in different Latin American contexts and regions. Deep transformations produced by such an expansion of capital irreversibly affect space representations and time rhythms in rural and urban traditional contexts. The conquest and violent destruction of mythical and legendary imaginaries by mining, agribusiness, touristic, and Real State megaprojects, establish new hierarchies and priorities that are classified, refunctionalized, and adapted by the State, according to new interests and new actors.

Key Words: Space, Territory, Transnational Capital, Megaprojects, New Actors.

Introducción

En las ciencias sociales contemporáneas los conceptos como espacio, paisaje, lugar, zona, región, territorio, entre otros, guardan un lugar privilegiado en los debates entre académicos, organizaciones civiles y no gubernamentales y movimientos sociales. Aunque en algunas disciplinas como la antropología, la economía y la geografía algunos de estos conceptos han sido ejes de sus estudios, realmente su uso ha estado dentro de un panorama amplio de discusión filosófica, social, económica y política; solo basta hacer un acercamiento rápido en un buscador académico y se advierte una infinidad de publicaciones sobre estos tópicos, por ejemplo, en *Google scholar* para territorio se arroja un resultado de 3.080.000 artículos; para paisaje 1.100.000 y para espacio social 1.520.000, respectivamente. Sin embargo, una aproximación más detallada a cada uno de ellos encuentra discusiones profundas, sustentadas en diversas teorías, económicas, sociológicas o geográficas.[4]

[4] Bourdieu, Pierre. «El espacio social y la génesis de las 'clases'», *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. III, no. 7, septiembre 1989, pp. 27-55.

Si bien esta pléyade de conceptos son de amplio uso, hay que mencionar que también a veces se ocupan como sinónimo, incluso se asocian o usan en conjunto para producir una definición, solo para ilustrar dos casos se puede citar cómo Sergio Boiser, para sustentar su definición de región, afirmó: «un replanteamiento radical del concepto de región, que ahora será definida como un territorio organizado, estructuralmente complejo, dotado de identidad y de cultura, cuyo tamaño sea el menor compatible con las restricciones de orden práctico».[5] De la misma manera se puede observar en una de las definiciones de territorio de la CEPAL que sostiene que: «territorio […] es sentido de pertenencia y de futuro construidos alrededor de un espacio geográfico específico, lo que la humanidad necesita es hacer del planeta su territorio; sentirse parte integrante».[6]

Como éstas, otras definiciones se pueden encontrar en diversos libros, por ejemplo el famoso filósofo marxista francés Henri Lefebvre en su libro de 1974 *La producción del espacio*[7] (esta obra es la culminación de los variados intereses y preocupaciones desde el marxismo no ortodoxo), construye una propuesta desde la idea de la producción de Marx, como producción social del espacio, el cual no solo se produce, se codifica, se usa y se representa a través de procesos sociales, políticos todos los días.[8]

Como se observa en las definiciones que asocian diversos conceptos, es claro que también tienen una idea política, teórica y práctica, en donde se plantea no sólo el objetivo hacia donde se quieren dirigir las definiciones, sino también se marca la época de debate y de intereses académicos y epistemológicos, lo que hace de estos conceptos poseer tradiciones diversas y complejidades, significados e intereses diversos a veces incluso disímbolos; solo hay que ver la propuesta de espacio vital (*Lesbensraum*) de los nazis. No obstante, esto no quiere decir que todas las definiciones sean válidas para todas y todos los autores, sino al contrario lo que se remarca en que cada uno de ellos es que están signados por sus intereses políticos e ideológicos, visiones de mundo y luchas políticas.

Reconocer estas características y condiciones que presentan y tienen los conceptos y teorías, nos llevan a pensar que es necesario

---

[5] Boiser, Sergio. «Modernidad y territorio», *Cuadernos del ILPES*, no. 42, 1996, p. 9.

[6] CEPAL. *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe. Agendas globales de desarrollo y planificación multinivel*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2017, p. 9.

[7] Lefebvre, Henry. *La producción del espacio*, Madrid, Capitán Swing, 2013.

[8] Elden, Stuart. «Production of space», en:Chichester, Wiley-Blackwell, *The dictionary of human geography*, 2009, p. 590.

su análisis histórico y crítico, para interrogarnos que no existen conceptos unívocos, «naturales», sino históricos y políticos, para no idealizar, esencializar, cosificar enfoques, definiciones e idealizar representaciones fijas del espacio, territorio, zona o paisaje, sin pensar en el contexto histórico, para así no caer en «la trampa territorial», como la denomina Agnew.[9] En estas mismas características, podemos decir que estos conceptos deben ser captados y abordados políticamente en su especificidad histórica, geográfica y conceptual[10]; sólo por citar un ejemplo, en el caso de los ritos de posesión de tierras: «las conquistas en la época prehispánica, se conquista tanto personas como territorio […] y los ritos de posesión de la tierra se asocian con ritos fundacionales míticos históricos no sólo como una tradición mesoamericana sino también se trata de una tradición romana y germánica.»[11] Esto, como se advierte, fue elemento sumamente relevante para tanto el usufructo, como para la propiedad de tierras, terrenos y territorios después de la conquista en Mesoamérica.

Bajo estas consideraciones es que se plantea una discusión teórica respecto al territorio y los espacios globales, en el actual contexto del capitalismo trasnacional. Con eso nuestro análisis se dirige a localizar nuestra discusión actual en complejas condiciones económicas y políticas que enfrenta el mundo, más en el actual contexto de pandemia por Covid-19, que propulsó diversos fenómenos sociales de salud y de crisis económica y ambiental. Para ello se presentan dos secciones en donde, primero, se argumenta cómo, desde nuestro punto de vista, se puede examinar el territorio hoy en un capitalismo trasnacional que ha ocupado diversos espacios de una forma heterogénea y desigual, que dirige a las fuerzas económicas a espacios antes fuera de sus fauces (expansión intensiva), como el viento, la ingeniería genética, producción de alimentos, desarrollo de tecno-

---

6 Lefebvre, H., *op. cit*., p. 141.

7 Swyngedouw, Erik. «The Political Economy and Political Ecology of the Hydro-Social Cycle», *Journal of Contemporary Water Research & Education*, no. 142, 2009, pp. 56-60.

8 Portal, María Ana (coord.). *Ciudad global, procesos locales: Megaproyectos, transformaciones socioespaciales y conflictos urbanos en la Ciudad de México,* México, UAMX, Juan Pablos Editor, 2010.

9 Guber, Rosana. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Buenos Aires, Paidos, 2013, p. 104.

9 Agnew, John. «The Territorial Trap: The Geographical Assumptions of International Relations Theory», *Review of International Political Economy*, vol. 1, no. 1, spring 1994, pp. 53-80.

10 Elden, Stuart. «Land, terrain, territory», *Prog Hum Geogr,* vol. 34, no. 6, 2010, pp. 799-817.

11 Menegus, Margarita. «Rituales de posesión territorial», *Seminario interno. Mesa de discusión. Territorio, tenencia de la tierra y territorialidad,* 21 de marzo de 2018, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=nJi0K6sTzsM&ab_channel=Coordinaci%C3%B3nNacionaldeAntropolog%C3%ADa (consulta: 20 de mayo de 2019).

logía cibernética, entre otras. De ahí pasamos, en segundo término, a algunos de sus elementos de escala que lo hacen concreto, síntesis de las múltiples determinaciones.

1. Territorio y política del capital

La cultura orienta a los grupos y a los individuos a delimitar en el tiempo y en el espacio un territorio que propicie certidumbre a la existencia. Las fronteras construidas evidencian las claves del proceso social que señalan un principio y un fin, mantienen el sentido de lo vivido y concretizan «la estrategia de una historia posible»[12]. La narrativa que constituye y construye la evidencia espacio-temporal, se materializa en condiciones socio-históricas que definen el sentido y la continuidad de una configuración socio-cultural anclada en fronteras territoriales cambiantes y en movimiento de acuerdo con el contexto dinámico.

En esta dirección, la construcción del espacio es consustancial a una construcción social del tiempo. Se trata de un *corpus*, un contenedor de sistemas de integración que permiten apaciguar y domar a la incertidumbre. Bajo estas condiciones, es que podemos sostener que los territorios contemporáneos son producto de procesos históricos, políticos, sociales, económicos y culturales, profundamente abigarrados e intrínsecamente vinculados con las condiciones de acumulación de capital. Esto se afirma, porque hay que considerar que se ha desarrollado un proceso social que ha dirigido en términos globales a estructurar una sociedad de, «propietarios privados del capital, unos, de la fuerza de trabajo, otros, los hombres y mujeres como cosas mercantiles. En donde se empuja una tendencia ideológica del discurso moderno a eliminar el tema de la subjetividad o la libertad como hecho constitutivo de la condición humana, reduciéndolo a lo que en ella hay de mera necesidad u objetividad».[13] De la misma manera en la construcción social del territorio actual se tiene que partir de la premisa que el capitalismo sigue siendo un modo de producción revolucionario que presenta un movimiento continuo y perpetuo de las prácticas materiales y procesos de reproducción social y de las cualidades objetivas y los significados del espacio y tiempo social.[14]

---

[12] Pérez-Taylor, Rafael. *Antropología y complejidad*, Barcelona, Gedisa, 2002, p. 142.

[13] Echeverría, Bolívar. *Definición de la cultura. Curso de filosofía y economía 1981-1982*, México, UNAM-ITACA, 2001, p. 44.

[14] Harvey, David. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural,* Buenos Aires, Argentina, Amorrortu, 1998, pp. 228-229.

Por lo tanto, es reductora la idea al territorio solo visto desde una variable económica, jurídica o política de forma aislada u homologar tierras, terrenos y territorios, cuando en la complejidad social del cotidiano estos mismos elementos se diferencian tanto históricamente como simbólica y materialmente.[15] Esto se afirma dado que implica un problema aun mayor, cuando se conceptualiza a lo que se considera espacio, tiempo o naturaleza, los cuales son constructos ineludiblemente sociales. De esa forma, nuestro argumento es que: «la naturaleza es definida, delimitada e incluso físicamente reconstituida por diversas sociedades, a menudo con el fin de servir específica y generalmente los intereses dominantes»,[16] en esto, los limites, las regionalizaciones, las tierras, terrenos y territorios tienen un papel importante en la definición, tanto en cómo se explica al espacio, tiempo y naturaleza; y en la forma cómo se concretizan y entrelazan los intereses del capital global y en las luchas por el territorio.

Por lo anterior, el territorio pensado solo como un recurso, lugar de extracción para «beneficio» particular, entraña una comprensión de naturaleza tecnocrática que asume erróneamente que es posible conocer la «naturaleza» solo de forma concreta, o que cuando las mujeres u hombres interactúan con la naturaleza están tratando con cosas no sociales,[17] sino solo físicas y materiales. Sin embargo, en todo momento, ello entraña una relación y representación social, en donde se coloca al territorio, como lugar de extracción, para explotarlo. Se puede decir que se construyen y sedimentan ideas para que se asuma que el territorio es en sí mismo un territorio para la extracción y fijación de capital, que será «mejorado», «modernizado».

Una idea que es necesario remarcar es que el territorio es una producción social, en donde su concreción entrelaza un nudo de prácticas y relaciones sociales en donde: los territorios no son lugares estáticos receptores de procesos globales, sino que son una amalgama distinta y entrelazada de relaciones económicas, políticas, culturales que puede tener un posición subordinada en las relaciones capitalistas o ser parte hegemónica y poderosa de las actuales condiciones de acumulación de capital.[18]

---

[15] Elden, S. *op.cit.*, p. 810.

[16] Castree, Noel. «Socializing nature: Theory, practice, and politics», en: Castree, Noel y Braun Bruce. *Social nature: Theory, practice, and politics,* 2001, p. 3.

[17] *Ibídem*, p. 4.

[18] Massey, Doreen. «La conceptualización del espacio y la cuestión de la política en un mundo globalizado», en: Baorzacchiello da Silva, José; Luiz Cruz Lima, y Denise Elias. *Panorama da geografía brasileira*, Sao Paulo, Anpege, Annablume, 2006, p. 16.

De esta manera, la propia conceptualización del territorio y su estudio en sus determinadas concreciones, diferencias y similitudes históricas y políticas son necesarias examinarlas, dado que, esto permite adentrarse en entender los sentidos que adquiere el territorio en su defensa en distintos niveles de escala social y de adscripción política. Al mismo tiempo que da cuenta de cómo los bienes comunes que se poseen y usufructúan en algún espacio adquieren diversas relevancias económicas y políticas de acuerdo con las lógicas globales de acumulación. Principalmente porque en las presentes condiciones del capitalismo trasnacional, los territorios, más allá solo de su realidad física se encuentran atravesados en su construcción social por «los circuitos globalizados de acumulación, las cadenas globales de producción y servicio, tales como, por ejemplo, las operaciones de ensamblaje de las maquiladoras, los servicios bancarios trasnacionales, turismo y ocio, etc.»[19] En donde la segmentación y la descentralización del proceso de producción a través del mundo se desenvuelven simultáneamente «con la concentración de la propiedad y del control sobre los recursos y los medios de producción globales, y la centralización global del manejo de la producción global, en manos del capital corporativo trasnacional. El capital trasnacional viene a ser la fracción dominante o hegemónica del capital en escala mundial».[20]

Todo esto se puede ver en diversas formas de la construcción social del territorio actual, por ejemplo en el turismo global, ampliamente disminuido en su actividad por la pandemia por Covid-19, aun así, representa «una forma particular de colonización, póstuma de la misma, que corresponde a la globalización trasnacional en la que el último confín ha sido descubierto y domesticado y por lo tanto la 'naturaleza' pasa a ser objeto de la administración del ocio como una aventura programada».[21] Para ello, es que se construyen representaciones, discursos y se realizan diversas practicas espaciales que otorgan a los territorios «turísticos», actitudes y condiciones «exóticas» «exuberantes», «paradisíacas» cosificadas, para pasar ser parte de la producción social de la comoditización, mercantilización de territo-

[19] Robinson, William I. *Una teoría del capitalismo global. Producción, clase y estado en un mundo trasnacional.* México, Siglo XXI, 2013, p. 42.

[20] *Ibídem*, p. 42.

[21] Machuca, Jesús Antonio. «El papel de los desarrollos turísticos regionales en el Plan Puebla-Panamá», en: Pohlenz, Juan, y Juan Manuel Sandoval. *El Plan Puebla-Panamá ¿integración para el desarrollo?* San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, Universidad Intercultural-CEFCHAC, 2007, p. 208.

rios, por encima de las prácticas y relaciones sociales ahí presentes, que pueden ser de pueblos indígenas, campesinos, quilombolas, afromestizos, entre otros.

Hay que advertir que este proceso ha ocurrido en la historia del capitalismo, básicamente por su doble sentido expansionista, puesto que,

> la mercantilización se ha extendido constantemente por todo el mundo hacia nuevas áreas que antes estuvieron fuera del sistema de producción de mercancías. Este proceso se conoce como ampliación extensiva. Segundo, la mercantilización se profundiza en forma incesante: actividades humanas que antes estaban fuera de la lógica de la producción capitalista son llevadas a esa lógica. A esto se le llama ampliación intensiva.[22]

Además, hay que agregar que en la expansión del capital la violencia juega un rol preponderante en la forma de construir territorio y espacios de acumulación de capital y defensa del territorio «pero se despliega en un contexto social que la contiene, canaliza o exacerba».[23]

En este proceso, la formación y surgimiento del Estado juega un papel clave entendido este último como «un campo de poder marcado por la amenaza y el uso de la fuerza caracterizado por: 1. La imagen de una organización coherente que controla un territorio, la cual es una representación de las personas unidas bajo ese territorio; y 2. Las prácticas reales de sus múltiples partes.»[24] Desde esta mirada, la violencia ejercida por el Estado instituye nuevas estructuras jerárquicas y sistemas creadores de sentido, hablamos de una nueva espacialidad que se despliega bajo las distintas capacidades institucionales, técnicas, administrativas, políticas e ideológicas, las cuales tienen la capacidad «para penetrar en la sociedad, regular relaciones sociales, extraer recursos, y apropiarse o usar estos recursos de diversas maneras».[25] La guerra y la violencia es una «situación al mismo tiempo significativa y natural: es una confrontación sociológica en donde se matan los individuos, esperando la reproducción de su modo de vida puesto en peligro por el Otro».[26]

---

[22] Robinson, W. I., *op. cit,* p. 25.

[23] Segundo Guzmán, Miguel Ángel. *Historia y mirada en las crónicas de América*, México, Universidad de Guanajuato, 2018, p. 31.

[24] Migdal, Joel, 2001, citado por Hevía de la Jara, F. «Relaciones sociedad-Estado: análisis interactivo para una antropología del Estado», *Espiral*, vol. XV, no. 45, mayo-agosto 2009, p. 49.

[25] *Ibídem,* p. 50.

[26] Segundo Guzmán, M. A., *op.cit.,* p. 33.

En este sentido, el análisis relacional sociedad-Estado que propone Hevía de la Jara resulta importante en la medida que se pone énfasis en las distintas agencias del Estado y la importancia del actor como jugador clave en los distintos espacios de interacción y puntos de observación privilegiados desde donde se «desarrollan las estrategias y se actualizan las relaciones sociales que construyen los actores entre sí», además de la atención en el diseño y la implementación de la política, «sus impactos, efectos y las interacciones que generan consecuencias» para todos los actores de la sociedad civil, de las agencias del Estado y los proyectos de expansión del capital, las cuales «deben ser cuidadosamente caracterizadas».[27]

En este entramado complejo de interacciones sociales y sociosimbólicas en el cotidiano de las comunidades, los pueblos y sociedades urbanas se construye el devenir del proceso socio-histórico que constituyen los distintos proyectos sociopolíticos de los actores en disputa por el territorio, tanto de las formas de resistencia como de expansión del capital. Sin embargo, es importante subrayar como bien señala Clastres «la violencia etnocida, como negación de la diferencia, pertenece a la esencia del Estado, tanto en los imperios bárbaros como en las sociedades civilizadas de Occidente: toda organización estatal es etnocida, el etnocidio es el modo normal de existencia del Estado»[28]. En ese modo, los distintos espacios de interacción deben entenderse como espacios de conflicto donde se efectúan relaciones asimétricas entre los distintos actores (tanto individuales como colectivos) en disputa por bienes, prestigio, recursos y territorio. Los distintos proyectos sociopolíticos que fundan pertenencia y adscripción territorial implican un movimiento de exclusión, un movimiento de exclusividad en la utilización del territorio: La guerra y la violencia organizada está en el corazón y motor mismo del ser y la vida social. En esta relación esencial con el territorio: la existencia del Otro está planteada, desde el inicio, en el acto que lo excluye: «La dimensión territorial incluye desde el comienzo el vínculo político, en tanto es exclusión del Otro.»[29]

[27] Hevía de la Jara, F., *op.cit*., p. 47.
[28] Clastres, Pierre. *Investigaciones en antropología política,* Barcelona, Gedisa, 2001, p. 62.
[29] *Ibídem,* p. 203.

2. Territorio, neoliberalismo y espacios globales

Hay que recordar que el debate sobre el papel del Estado en la dinámica capitalista es muy antiguo. Su papel en el proceso de desarrollo de una nación es también un tema de amplia discusión. Más que matemáticas y especulaciones teóricas, la importancia de la política y las representaciones sociales son cruciales para apuntalar el papel del Estado en la dinámica de desarrollo y crecimiento económico. Se sabe históricamente que a partir del Consenso de Washington durante los años ochenta se impone una agenda neoliberal que implicó entre otras cosas para los países en vías de desarrollo una disciplina presupuestal con cero déficit público; reformas fiscales que ampliaran la base impositiva; liberalización comercial gracias a la baja de los aranceles y de las protecciones de todo tipo; firma de acuerdos y tratados comerciales para hacer atractivo al país para la inversión extranjera directa; se proyecta la idea de que sólo las empresas privadas son eficientes; se impulsa la supresión de subvenciones públicas a la producción para que el Estado se dedique únicamente a las misiones educativa y social, la desreglamentación burocrática y de tramitología, así como la promoción y defensa de los derechos de propiedad privada.[30]

En este contexto, el Estado y el mundo social fueron engullidos por un proceso de neoliberalización de la política y de la economía, en donde premió una relación de extracción de los bienes comunes sobre territorios periféricos en América Latina y el Caribe, lo que implicó «una forma de dominación, despojo y apropiación privada tanto del producto social excedente como del patrimonio social sustentada en una subordinación de la ciencia al capital que va más allá de todos los límites antes imaginados».[31]

Al mismo tiempo se impulsó la idea de una sociedad global, como un espacio de batalla altamente vigilado, controlado y tremendamente rentable, debido a que, se formó por un lado un segmento de acumulación de capital y de hipervigilancia en las tecnologías del Estado policial global. Se desarrolló un auge de la economía digital y la confusión de los límites entre los sectores militar y civil que fusionaron varias fracciones de capital: financieras, empresas militares-industriales y tecnológicas, en torno a un proceso combinado de especulación financiera y acumulación militarizada; bajo un mercado de nuevos

[30] Giraud, Pierre-Nöel. «¿Qué hemos aprendido?», *Istor*, no. 10, otoño 2002, p.13.

[31] Gilly, Adolfo. «Planeta sin ley», en: Gilly, Adolfo y Rhina Roux (coords.). *El tiempo del despojo. Siete ensayos un cambio de época*, 2015, México, ITACA, p.13.

sistemas de control social que la tecnología digital hace posible llegar a cientos de miles de millones.[32]

En esto es que se puede mencionar que existe una producción de espacios globales en donde la construcción de territorios para la expansión del capital es sustancial, verbigracia lo que Sassen[33] plantea, dado que desde la década de 1980 cambiaron las condiciones en las que se desarrollaba y reproducía el capital mediante el sistema político interestatal que proveía la forma organizativa dominante, con los Estados nacionales como actores claves.

Este cambio fue resultado de la privatización, la desregulación, la apertura de las economías nacionales a firmas extranjeras y la creciente participación de los actores económicos nacionales en mercados globales. En este contexto, dice Sassen, vemos un re-escalamiento de los que son los territorios estratégicos que articulan el nuevo sistema. Con la desagregación parcial o al menos el debilitamiento de la nación como unidad espacial llegaron las condiciones para el ascenso de otras unidades y escalas espaciales. Entre éstas están las sub-nacionales, notablemente las ciudades y regiones, las regiones transfronterizas abarcando dos o más entidades sub-nacionales; y las entidades supranacionales, tales como los mercados globales electrónicos y los bloques de libre comercio. Las dinámicas y procesos que se territorializan o son situados en estas diversas escalas, en principio pueden ser regional, nacional y global. Hay una proliferación de circuitos globales especializados para actividades económicas que contribuyen y constituyen estas nuevas escalas.

La geografía de la globalización, dice Sassen[34], contiene dinámicas de dispersión y centralización. Las tendencias masivas hacia la dispersión espacial de actividades económicas en niveles metropolitano, nacional y global que asociamos con la globalización han contribuido con una demanda de nuevas formas de centralización de funciones de administración y control de alto nivel. En este proceso de dispersión/concentración de flujos de capital, implica que componentes particulares de Estados nacionales se vuelven desnacionalizados. La concentración, entonces se lleva a cabo en

[32] Robinson, William I. «Beyond the Economic Chaos of Coronavirus Is a Global War Economy», *News Analysis Economy & Labor*, March 23, 2020, disponible en: https://truthout.org/articles/beyond-the-economic-chaos-of-coronavirus-is-a-global-war-economy/ (consulta: 3 de abril de 2020).

[33] Sassen, Sakia. «Introduction. Locating Cities on Global Circuits», en: Sassen, Saskia (ed.) *Global Networks, Linked Cities*, New York, Routledge, 2002, p. 1.

[34] *Ibidem*, pp. 3-8.

espacios desnacionalizados, de carácter global, donde existen los recursos de infraestructura tecnológica, informática, de comunicaciones, financiera, y legal para la administración y control del capital, y estos espacios son las ciudades globales.

Pero la dispersión de capital, que de acuerdo con Robinson[35] se lleva a cabo por la globalización de la producción y el sistema financiero, también se va a expandir en espacios donde existen las condiciones de infraestructura para un proceso de acumulación intensiva. Robinson menciona que el capital transnacional promueve el surgimiento de varias zonas de intensa acumulación global. Asimismo plantea que una de tales zonas en Europa va del noroeste al sureste, por encima de las fronteras y alcanzando áreas de Europa del Este. Otra, en Norte América, es la zona fronteriza de Estados Unidos y México. Varios de estos ejes entrecruzan el Este asiático. El capital transnacional requiere en las zonas mencionadas de espacios para su expansión, convirtiéndose éstos en espacios globales que suplantan a los espacios nacionales.

Pero estos espacios globales no son homogéneos, sino que se produce en ellos un proceso de desarrollo geográfico desigual y combinado, y es en este proceso que se realiza un ajuste espacial[36] en porciones del territorio para el despliegue y realización del proceso de producción industrial y/o de extracción de excedentes, de explotación de los territorios, mediante diversos megaproyectos. Llamamos a estos espacios menores Zonas Específicas de Intensa Acumulación (ZEIA).[37]

Este proceso se realiza no sólo en el territorio sino también en la conciencia del habitante, como bien apunta para el contexto actual Ana Fani Carlos:

> Hay un proceso que gana nueva dimensión. La reproducción social se realiza coordinada por fenómenos globales, señalando una nueva totalidad (en formación) caracterizada por la constitución de una sociedad urbana y por la creación de un espacio mundial [global]. Tal proceso apunta a la constitución de la producción amnésica del espacio. Las

[28] Carlos, A. F., *op. cit.*, p. 14.
[29] Flyvbjerg, B., *op. cit.,* p. 7.
[30] Robinson, W. I., *op. cit.*, p. 30.
[35] Robinson, W. I*., op. cit.*, 2013.
[36] Harvey, David. *Spaces of global capitalism.Towards a theory of uneven geographical development,* London and New York, Verso, 2006.
[37] Sandoval, Juan Manuel. «La «megarregión Arizona-Sonora» como Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA) en el espacio global para la expansión del capital transnacional de la frontera México-Estados Unidos, *Repocs*, vol.16, no.32, ago./dez. 2019, pp. 21-49.

> marcas del rápido proceso de transformación que vivimos hoy, en medio a la constitución de la mundialización de la sociedad están impresas tanto en el paisaje como en la conciencia del habitante.[38]

Las condiciones actuales descritas son la que moldean de forma desigual y heterogénea la concreción del desarrollo del capital y sus ejes de acumulación. Al mismo tiempo, configuran y construyen el territorio que lo convierte en visible y accesible para nuevos actores e intereses, como en la edificación de megaproyectos, ampliación de urbanizaciones y cambios en los ritmos del tiempo y representaciones espaciales.

De esta manera, el territorio posee una serie de condiciones escalares donde lo local es un nivel de organización y de mediación social que se realiza por medio de su sistema político-administrativo, y de sus regímenes e intereses de acumulación regional[39], en donde por supuesto el Estado tiene un papel relevante. Sin embargo, el territorio en su constitución escalar no es una escala cartesiana o cartográfica, tampoco es un territorio geográfico ontológicamente dado y definido a priori, puesto que la escala no es una estrategia discursiva políticamente neutral en la construcción de las narrativas, dado que, es altamente fluida y dinámica, y tanto los procesos como los efectos pueden fácilmente moverse de escala a escala y afectar diferente a la población en diversas formas, dependiendo de la escala en la cual el proceso opera e indican otros momentos causales y destacan varias relaciones de poder.[40]

Con base en lo anterior es que sostenemos que el territorio se produce en una variedad de escalas sociales globales, donde las configuraciones locales movilizan de manera variada el doble principio de proximidad/distancia en la percepción y organización de la experiencia en las relaciones sociales, económicas y políticas.[41]

En el caso de la producción de espacios globales las características antes dichas son determinantes, y se puede ejemplificar con múltiples casos. Como en el turismo actual, constituido como una de

---

[88] Carlos, Ana Fani. *A condição espacial,* São Paulo, Contexto, 2012, p. 15.

[39] Castro, Iná Elias de. «O espaço político local como condição de construção (mas também de negação) da democracia», en: Baorzacchiello da Silva, José; Cruz Lima, Luiz; Elias, Denise. *Panorama da geografia Brasileira*. São Paulo, Anpege, Annablume, 2006, p. 57.

[40] Swyngedouw, Eric. «Ni lo global ni lo local. La «glocalización» y las políticas de escala», en: Marcos Valdivia López y Javier Delgadillo Macías (coord.). *La geografía y la economía en sus vínculos actuales. Antología comentada del debate contemporáneo*, Cuernavaca, UNAM-CRIM-IIE, 2013, pp. 505-506.

[41] Castro, I. E. de, *op. cit.*, p. 49.

las industrias de servicios más grande del mundo y el comercio internacional de servicios,[42] su construcción territorial se ha dirigido en el discurso y se ha representado como una industria generadora de empleos. Empero, en la práctica su escala de implantación se expande no sólo a las comunidades que construyen todas las condiciones básicas para recibir turistas (esto implicaría sólo una imagen cartográfica), puesto que se abre como un espacio de relaciones globales para recibir turista nacionales e internacionales, previo a las relaciones de sobreexplotación de trabajo de obreros migrantes que se incorporan en edificación de la infraestructura turística, como en su mismo desarrollo en operación ya como espacio turístico.

De ese modo, la escala de transformación que acomoda y modifica sus usos y manejos de playas, aguas, tierras y terreno que construye un territorio para su explotación, usufructo, comercialización que en muchos casos lleva a deforestación, urbanización, contaminación de ríos, lagunas que se expande en términos regionales; todo ello lo podemos encontrar a lo largo de América Latina, África y Asia.

Si consideremos otro ejemplo como la provisión de agua a las grandes metrópolis, muestra tanto la construcción territorial hegemónica para el capitalismo urbano de las ciudades, como las relaciones escalares que conlleva, dado que el traslado de agua de largas distancias a otros territorios, implica un proceso regional conflictivo, por la diversidad de tierras y terrenos por los que tiene que pasar la infraestructura hidráulica y por la serie de edificaciones de presas, canales, tuberías, entre otras que se tiene que realizar. Asimismo porque organiza los diversos usos de agua que los supedita al uso urbano de la ciudad a donde traslada el agua, esto demuestra, no sólo como se construye y produce una serie de condiciones espaciales, igualmente muestra cómo se distribuye el poder social e intereses económicos y políticos en este caso específico del agua.[43] Lo que lleva a observar las diversas aristas de la construcción del territorio.

Otro caso que se puede ilustrar es como se piensan las catástrofes ambientales o desastres, dado que estos mismos no obedecen a causas naturales, sino al contrario a las formas de producción social de los espacios que se concretizan en ciertas circunstancias y características de los territorios, en un caso emblemático que AndreGorz,

---

[42] Clancy, Michael. «Mexican Tourism: Export Growth and Structural Change since 1970», *Latin American Research Review*, vol. 36, no. 1, 2001, p. 128.

[43] Swyngedouw, Erik. «The Political Economy and Political Ecology of the Hydro-Social Cycle», *Journal of Contemporary Water Research & Education*, no. 142, august, 2009, p. 57.

citaba en la década de 1980 en Bangladesh:

> […] la catástrofe no obedece tan solo a las causas naturales. Al contrario: a consecuencia de la presión demográfica, pero también de la revolución verde, las estribaciones del Himalaya han sido sometidas, desde hace veinticinco años, a una deforestación intensiva. El suelo ya no retiene las lluvias, cuya acción de arroyada arrastra las tierras, y provoca súbitas crecidas del caudal del Ganges y del Brahmaputra, elevando su cauce. Esta es la causa principal de las inundaciones catastróficas de los últimos años. Aquí también sería necesario un plan global de repoblación forestal ante todo, comparable con los que China realiza desde hace veinte años. El control de la natalidad no bastará, aunque sea indispensable, para evitar que perezca Bangladesh mucho antes de alcanzar los 220 millones de habitantes (tres veces el número actual) que los demógrafos le predicen para el año 2000.[44]

En esta descripción es claro no sólo la escala de actuación de la deforestación y sus mismas consecuencias, sino el proceso complejo y antinatural del proceso de desastre, dado que es claro que esto obedece a formas concretas de construcción social, política y ambiental del territorio. Sin embargo, estos procesos son sumamente traídos para explicarlos con base en causas «naturales» climáticas, mezclados con valores y signos de cuidado o de preservación del medioambiente e ideas tecnocráticas y militares de actuación y resolución.

Sin embargo, visto desde una idea de construcción territorial histórica y política, en donde las formas de ocupar y usar, las tierras, los terrenos y el territorio forman parte de las relaciones sociales y económicas, esto cambia. Lo mismo se puede decir sobre los diversos sismos que se han presentado en el continente americano, que para el caso de México, por ejemplo han aparecido como violentos movimientos telúricos, que como sostuvo Carlos Monsiváis: «El sismo exhibe el hacinamiento, el hacinamiento sobrevive al sismo […]. A la violencia telúrica la precedieron y vigorizaron décadas de abandono de las reglas mínimas de previsión».[45] En esto, los procesos de acumulación de ganancia de inmobiliarias, la corrupción misma de las propias instituciones del Estado, la naturalización de fenómenos como huracanes o sismos, forman parte tanto de las representaciones espaciales, como de las construcciones territoriales de los desastres. Esta conjunción de escalas de actuación de relaciones de produccio-

[44] Gorz, Andre. *Ecología y política,* Barcelona, El Viejo Topo, 1982. p. 42.

[45] Monsiváis, Carlos. «Los días del terremoto», en: Monsiváis, Carlos. *Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza*, México, Ediciones Era, 1988, pp. 39 y 43.

nes locales y regionales, no se apartan de las ideas globales de enfrentar estas catástrofes, ni mucho menos de la acumulación de ganancia.

De esa manera los espacios globales y la propia construcción territorial, no se encuentran apartadas, ni son antípodas, al contrario son nudos de relaciones, económicas, políticas y culturales que es preciso examinar y comprender con base en su entrelazamiento abigarrado en el actual contexto de capitalismo trasnacional y del discurso del cambio climático, que responsabiliza de forma individual a las personas por sus actos diarios o de forma ambigua a las condiciones atmosféricas, en ese caso, adentrarse en las construcciones territoriales hoy implica ver cómo se produce y reproduce el capital transnacional en términos globales y como adquiere diversas concretizaciones territoriales, esto servirá, no sólo para entender el fenómeno estudiado, sino para enfrentarlo.

Conclusiones

Como se observó, el entendimiento y construcción social del territorio y de los espacios globales deben ser comprendidos en el actual contexto de capitalismo trasnacional, en donde diversos ejes de acumulación como la industria armamentista, cibernética, el turismo, por citar como ejemplos, se consolidan y concretizan en un entramado complejo de relaciones mundiales dirigidas a la acumulación de ganancia. La cual vale la pena decir que no se desarrolla de forma automática y sin contratiempos, más bien se produce en un ambiente ampliamente conflictivo.

Por otro lado, las propias representaciones y discursos sobre los territorios y los mismos procesos de acumulación de ganancia que se discurren como «modernos» y necesarios para la implantación de diversas construcciones territoriales, no son naturales, ni automáticas, sino forman parte de las propias propuestas hegemónicas del Estado o de corporaciones trasnacionales para hacerse de condiciones que les ayuden a implantarse y consolidar su presencia en diversos territorios. Todo lo anterior, se puede ver en los ejemplos colocados de la construcción del desastre, del desarrollo del turismo o de los trasvases de agua. Como también se observan en los diversos ejemplos de los casos estudiados en este número de la revista, los cuales son necesarios comprender, para estudiar y enfrentar esas situaciones y transformarlas, dado que, la simple interpretación, no llevará más que a consolidar esas construcciones territoriales que el propio capitalismo ha edificado para su desarrollo y beneficio, por

encima del propio bienestar e incluso salud de la población en general.

Referencias

Agnew, Jhon. «The Territorial Trap: The Geographical Assumptions of International Relations Theory», *Review of International Political Economy*, vol. 1, no. 1, spring 1994, pp. 53-80.

Boiser, Sergio. «Modernidad y territorio *Cuadernos del ILPES*, no. 42, 1996, pp. 1-134.

Bourdieu, Pierre. «El espacio social y la génesis de las 'clases'», *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. III, no. 7, septiembre 1989, pp. 27-55.

Carlos, Ana Fani. *A condição espacial*, São Paulo, Contexto, 2012.

Castree, Noel. «Socializing nature: Theory, practice, and politics», en: Castree, Noel y Braun Bruce. *Social nature: Theory, practice, and politics*, 2001, pp. 1-21.

Castro, Iná Elias de. «O espaço político local como condição de construção (mas também de negação) da democracia», en: Baorzacchiello da Silva, José; Cruz Lima, Luiz; Elias, Denise. *Panorama da geografia Brasileira*. São Paulo, Anpege, Annablume, 2006, pp. 11-22.

CEPAL. *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe. Agendas globales de desarrollo y planificación multinivel,* Santiago, Naciones Unidas, 2017.

Clancy, Michael. «Mexican Tourism: Export Growth and Structural Change since 1970», *Latin American Research Review*, vol. 36, no. 1, 2001, pp. 128–150.

Clastres, Pierre. *Investigaciones en antropología política,* Barcelona, Gedisa, 2001.

Echeverría, Bolívar. *Definición de la cultura. Curso de filosofía y economía 1981-1982*, México, UNAM-ITACA, 2001.

Elden, Stuart. «Land, terrain, territory», *Prog Hum Geogr*, vol. 34, no. 6, 2010, pp. 799-817.

Elden, Stuart. «Production of space», en: Chichester, Wiley-Blackwell, *The dictionary of human geography*, 2009, pp. 590-592.

Gilly, Adolfo y Rhina Roux (coords.) *El tiempo del despojo. Siete ensayo un cambio de época*, México, ITACA, 2015.

Giraud, Pierre-Nöel. «¿Qué hemos aprendido?», *Istor*, no. 10, otoño 2002, pp. 10-24.

Gorz, Andre. *Ecología y política*, Barcelona, El Viejo Topo, 1982.

Harvey, David. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu, 1998.

Harvey, David. *Spaces of global capitalism. Towards a theory of uneven geographical development*. London and New York, Verso, 2006.

Hevía de la Jara, F. «Relaciones sociedad-Estado: análisis interactivo para una antropología del Estado», *Espiral*, vol. XV, no. 45, mayo-agosto 2009, pp. 43-70.

Lefebvre, Henry. *La producción del espacio*, Madrid, Capitán Swing, 2013.

Machuca, Jesús Antonio. «El papel de los desarrollos turísticos regionales en el Plan Puebla-Panamá», en: Pohlenz, Juan y Juan Manuel Sandoval (Coords.s). *El Plan Puebla-Panamá ¿integración para el desarrollo?,* San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, Universidad Intercultural-CEFCHAC, 2007, pp. 201-218.

Massey, Doreen. «La conceptualización del espacio y la cuestión de la política en un mundo globalizado», en: Baorzacchiello da Silva, José; Luiz Cruz Lima, y Denise, Elias. *Panorama da geografia brasileira*, Sao Paulo, Anpege, Annablume, 2006, pp. 11-22.

Menegus, Margarita. «Rituales de posesión territorial», *Seminario interno. Mesa de discusión. Territorio, tenencia de la tierra y territorialidad*, 21 de marzo de 2018, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=nJi0K6sTzsM&ab_channel=Coordinaci%C3%B3nNacionalde Antropolog %C3%ADa (consulta: 20 de mayo de 2019).

Monsiváis, Carlos. «Los días del terremoto», en: Monsiváis, Carlos. *Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza*, México, Ediciones Era, 1988, pp. 17-122.

Pérez-Taylor, Rafael. *Antropología y Complejidad*, Barcelona, Gedisa, 2002.

Robinson, William I. *Una teoría del capitalismo global. Producción, clase y estado en un mundo trasnacional*, México, Siglo XXI, 2013.

Robinson, William I. «Beyond the Economic Chaos of Coronavirus Is a Global War Economy», *News Analysis Economy & Labor,* march 23, 2020, disponible en: https://truthout.org/articles/beyond-the-economic-chaos-of-coronavirus-is-a-global-war-economy/ (consulta: 3 de abril de 2020).

Sandoval, Juan Manuel. «La megarregión Arizona-Sonora como Zona Específica de Intensa Acumulación (ZEIA) en el espacio global para la expansión del capital transnacional de la frontera México-Estados Unidos», *Repocs*, vol.16, no.32, ago./dez. 2019, pp. 21-49.

Sassen, Sakia. «Introduction. Locating Cities on Global Circuits», en:Sassen, Saskia (ed.) *Global Networks, Linked Cities*, New York,Routledge, 2002, pp. 1-36.

Segundo Guzmán, Miguel Ángel. *Historia y mirada en las crónicas de América*, México, Universidad de Guanajuato, 2018.

Swyngedouw, Eric. «Ni lo global ni lo local. La «glocalización» y las políticas de escala», en: Marcos Valdivia López y Javier Delgadillo Macías (coords.) *La geografía y la economía en sus vínculos actuales. Antología comentada del debate contemporáneo*,Cuernavaca, UNAM-CRIM-IIE, 2013, pp. 503-526.

I.S.S.N:1856-349X
Depósito Legal: I.f..07620053303358

Estilo de «vida verde» en San José de Costa Rica: políticas de imagen y producción neoliberal

Ana Paula Montes[1]

Recibido: 15/12/2019 Aceptado: 06/06/2020

RESUMEN

El presente artículo analiza la renovación y producción social contemporánea del espacio político-económico de la ciudad de San José, Costa Rica, en el que operan los mercados inmobiliarios, los cuales no solo dependen de la reestructuración institucional y nuevas formas escalares de gobierno, sino de la articulación escalar de las representaciones sociales de la identidad verde construidas visual y discursivamente. La investigación empírica basada en el análisis relacional de la información publicada en los perfiles de *Facebook* de las nuevas torres residenciales, que se construyen en dos barrios centrales de la ciudad de San José, evidenció la compleja red de relaciones que se tejen en torno a un proyecto de ecología política que organiza transversalmente distintos ejes de acumulación en Costa Rica, dentro de los que ahora también se reconoce el mercado inmobiliario urbano y no sólo la industria del turismo.

Palabras clave: Ecología política, *Marketing* inmobiliario, Regeneración urbana

[1] Doctora en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México, Máster en Urbanismo por la Universitat Politècnica de Catalunya, España; e-mail: anapaula.ontes@gmail.com.

«Green life» style in San José, Costa Rica: image policies and neoliberal production

ABSTRACT

Considering the Urban Regeneration and Repopulation Plan of the city of San José, this article discusses how the contemporary renovation of the political-economic space in which real estate markets operate not only depends on institutional restructuring and new scalar forms of government, but also in addition to the scalar articulation of the visually and discursively constructed social representations of green identity. The empirical research based on the relational analysis of the information published in the Facebook profiles of the new residential towers that are built in two central neighborhoods of the city of San José, Costa Rica, evidenced the complex network of relationships that are woven around to a political ecology project that transversally organizes different accumulation axes in Costa Rica, within which the urban real estate market is now also recognized and not only the tourism industry.

Keywords: Political ecology, Real estate marketing, Urban regeneration

Introducción

La representación territorial de los entornos naturales frente a los asentamientos humanos de San José fue retratada por los viajeros del siglo XIX como magnificente, donde lo urbano era «insignificante comparado con todo lo demás», como señaló Durán[2]. El foco de atención de los relatos no fue su incipiente casco urbano, sino la grandeza de la naturaleza que se describía a partir de sus cualidades topológicas, climáticas y paisajísticas que sin lugar a dudas terminaron por moldear lo que Láscaris[3] ha denominado como la «idiosincrasia del enmontañado». Este autor, en particular con su visión con-

[2] Durán, Luis. *De la «villita» al «París en miniatura». Representaciones foráneas de la vida urbana en San José, Costa Rica (1825-1930)*, Bogotá, Universidad de Los Andes, 2013.

[3] Láscaris, Constantino. *El costarricense*, San José de Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1980, p.32.

servadora sobre el territorio de San José, sostuvo que sus habitantes por la privacidad e individualidad como actitudes motivadas por el distanciamiento físico, propicia la tipología predominante de viviendas unifamiliares de uno o dos niveles dotadas de un patio destinado a contener un trozo de vegetación, zona verde, o espacio al aire libre que se ubica en la parte frontal, posterior, lateral o interior de la propiedad. Este tipo de representaciones e imágenes peyorativas del origen rural de la ciudad de San José, era descrita en los relatos de los viajeros como un «atraso» o «subdesarrollo». Por ejemplo, Láscaris[4] lo interpretó como una clara diferencia con respecto al origen industrial de la ciudad en Europa.

En Costa Rica, a lo largo del siglo XIX y principios del XX, se dio una condición dual de una vida que transcurrió entre la ciudad y el campo. Como señala Quesada[5], con el auge de la industria cafetalera, se transformó el paisaje de los bordes de la ciudad de San José y se impulsó su crecimiento, pero no bajo valores de progreso y modernidad que regían el capitalismo industrializado-sino con base en un capitalismo agrario. Para Durán[6], las grandes plantaciones cafetaleras que inspiraron la descripción bucólica y romántica del Valle Central por los viajeros que la visitaron durante el siglo XIX, derivó en el mantenimiento de estructuras sociales tradicionales asociadas con este marco agrario, pues, a pesar de las funciones políticas y administrativas que desempeñaba, no se rompía el lazo con la vida de campo.

Esta ruralidad - urbana se manifestó en el ritmo de vida pastoral, estático y apacible del Valle Central que Durán[7] llama la «San José letárgica» y que fue descrita por los viajeros a los que les llamó la atención, lo desierta que permanecía la ciudad, especialmente, después de que cerraban los pocos comercios que existían. De muchas formas, durante buena parte del siglo XIX, la vida de los habitantes de San José permaneció cerrada a lo público o al extranjero por lo que en los relatos de los viajeros, es descrita con un aspecto sombrío y solitario. Con estos autores se comprende que esta histórica supuesta «falta de vida urbana» que es descrita actualmente por los urbanistas como una «desventaja», es la que se propone resolver a través del

[4] *Ibídem.*

[5] Guzmán, Ana. *Direcciones y referencias urbanas josefinas: una aproximación desde el relato de viaje*, San José, Universidad de Costa Rica, 2014, pp.86-87.

[6] Durán, L., *op. cit.*

[7] *Ibídem.*

Programa de Regeneración y Repoblamiento de San José (PRRSJ)[8] y el sinnúmero de representaciones empresariales de la ciudad alrededor de la «modernización», el «progreso económico» y el «estilo de vida cosmopolita» que sin embargo emergen atravesados por la preocupación «verde» como una constante.

En el caso particular de esta investigación sobre políticas de la imagen y regeneración urbana en Costa Rica, se preguntó por la resignificación del discurso de «lo verde» en el contexto del PRRSJ. Concretamente, se abocó a desarrollar el argumento de Theodore, Peck, y Brenner[9] según el cual, las representaciones empresariales de la ciudad juegan un papel determinante para la revitalización y rejuvenecimiento creativo de las ciudades, dado que contrarrestan otras representaciones que han destruido sistemáticamente la imagen urbana por medio de referencias al desorden, las «clases peligrosas» y la declinación de la economía. En el estudio de caso que se aborda, estas representaciones empresariales, provienen del *marketing* inmobiliario de los nuevos proyectos de vivienda en vertical que se construyen en el centro de la ciudad de San José desde el año 2011. La forma en la que el discurso de «lo verde» se articula y establece múltiples puntos de sujeción en la esfera pública, posibilita el despliegue y la capitalización inmobiliaria de un mundo de imágenes digitales que publicitan el estilo de vida verde cuyo poder se ve multiplicado por comportar una «selección y redistribución de pocas imágenes que valen por todas las otras», lo que Rancière[10] denomina como una «política de la imagen».

Este mundo de imágenes da cuenta de una transformación del *marketing* inmobiliario por cuanto, a diferencia del formato impreso, en su versión digital aumenta el uso de recursos gráficos poco o nada usuales (perros, comida, bicicletas y tazas de café) que justamente ponen énfasis, no en la venta de la solución habitacional, sino en la representación de un estilo de vida como una nueva realidad de la ciudad de San José. La selección de esta fuente de información responde al potencial que la misma ofrece para hacer evidente la función

---

[8] Decreto Programa de Regeneración y Repoblamiento de San José. *Sistema Costarricense de Información Jurídica*, 3 de febrero de 2004, disponible en: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=52628&nValor3=57163&strTipM=TC (consulta: 2 de marzo de 2019).

[9] Theodore, Nik; Peck, Jamie y, Brenner, Neil. «Urbanismo neoliberal. La ciudad y el imperio de los mercados»,Temas Sociales, no. 66, 2009, p.9.

[10] Rancière, Jacques. «El teatro de imágenes», en: *Alfredo Jaar: la política de las imágenes*, Santiago de Chile,Georges Didi-Huberman, Metales Pesados, 2008, pp. 69-90.

política de la imagen, pues en este caso concreto las representaciones visuales del estilo de vida verde permiten dimensionar su influencia en las transformaciones del aparato conceptual, en la experiencia de la vida cotidiana y, por ende, en todas las producciones materiales dentro de las que se incluyen los procesos de urbanización. Algo que quedó evidenciado a través del ejercicio de rastrear y contactar a los autores de dichas imágenes que evidenció el origen foráneo de las imágenes de archivo («*stock images*») utilizadas.

Con el propósito de alejarse de un trabajo de interpretación de la imagen de tipo semántico, se propuso investigar la tarea política de la imagen desde un método de análisis relacional, en el que premia conocer lo que la imagen hace, y no lo que significa. La estrategia metodológica para abordar la relación entre las políticas de la imagen y la regeneración urbana en Costa Rica consistió en analizar no solo la oferta de vivienda en vertical, sino además su estrategia publicitaria. Para ello, el trabajo empírico consideró una investigación de campo y una investigación documental. Por medio de la primera, se reconocieron las similares características de la estructura urbana de dos barrios centrales donde se manifiesta con mayor intensidad la actividad inmobiliaria, al oeste, los alrededores del distrito Mata Redonda y al este, en los alrededores del Distrito Carmen (ver figura 1).

Por medio de la segunda, los datos visuales procedentes del *marketing* inmobiliario digital desplegado en los perfiles de Facebook de los proyectos de vivienda en vertical, se analizaron con datos documentales procedentes de archivo de publicidad inmobiliaria impresa en revistas del gremio de los bienes raíces y la construcción, un archivo institucional sobre planes y proyectos urbanos, y un archivo de publicaciones periódicas impresas y digitales sobre noticias, así como reportajes que abordan problemas urbanos de la ciudad de San José.

1. La política económica neoliberal y el «despoblamiento» de San José

En primera instancia hay que preguntarse ¿cuál es el contexto en el que emergen estas representaciones empresariales de la ciudad densa, compacta y sostenible? ¿por qué fueron necesarias? y ¿en qué medida las políticas de regeneración y repoblamiento las dotan de su poder de agenciamiento? Para abordar estas preguntas se refiere por un lado, al proceso de desinversión que experimentó la ciudad capital a partir de la puesta en marcha de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) a lo largo de una década (1985-1995) y por otro,

Figura 1
Mapa de localización de proyectos inmobiliarios, San José, Costa Rica

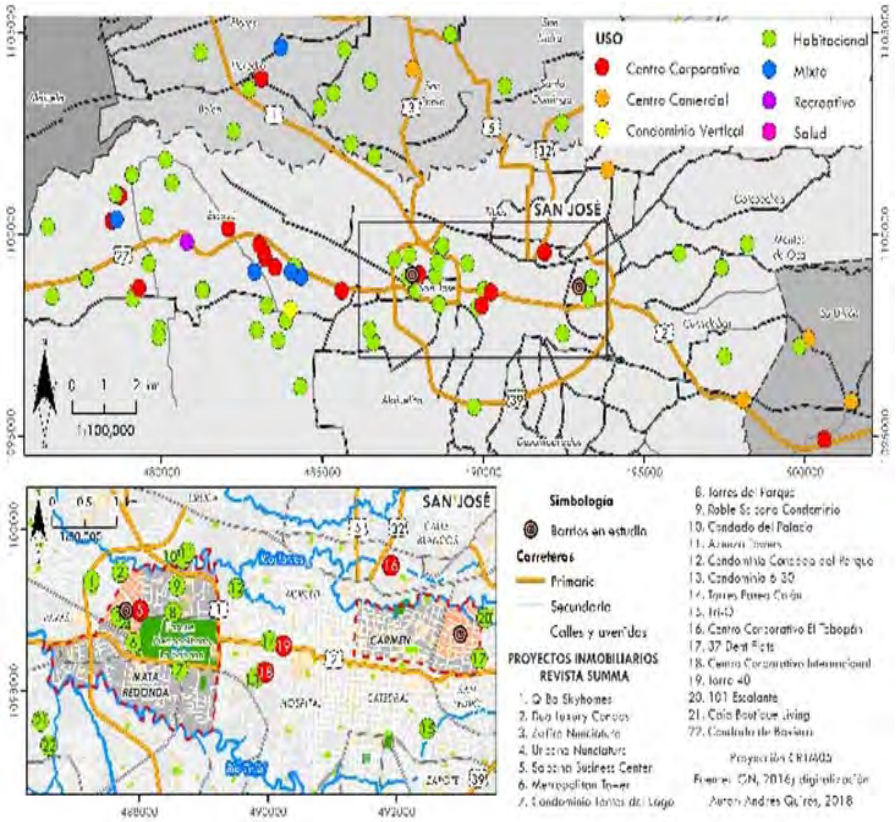

Fuente: Elaboración propia a partir de georreferenciación de los proyectos inmobiliarios publicados en la Revista Summa.

a la creación de un «clima» de negocios idóneo a partir de la década de 1990, en el que la industria inmobiliaria y de construcción se promovió a través de un conjunto de eventos (Expo Casa, Expo Móvil, Feria de la Construcción), programas de televisión (Hábitat Soluciones) y revistas como: «Construcción», publicada en 1993, «Summa» en 1994 y «Su Casa» en 1999. Además, la relocalización de la inversión privada en las áreas suburbanas de San José, mediante proyectos de vivienda unifamiliar de baja densidad a partir de la tipología del fraccionamiento cerrado y la proliferación de los centros comerciales.

La construcción espacial que emergió de la implementación de los PAE se manifestó en las «invasiones ilegales de terrenos»[11], la urbanización informal y la crisis de vivienda como resultado del rápido y caótico crecimiento que experimentó la Gran Área Metropolitana de Costa Rica (GAM) y del aumento sustancial del costo de la construcción. De tal suerte que el deterioro socio- espacial y económico de la ciudad de San José inició en una coyuntura de reducción drástica de los ingresos de las familias, asociada con la fuerte devaluación del colón, el aumento de la pobreza e informalización de la economía urbana como consecuencia de las políticas económicas regresivas.

Como respuesta, se impulsó en las décadas de 1980-1990 una política de vivienda de interés social fuera del centro de la provincia de San José[12] que junto con el impulso que recibió la urbanización horizontal de baja densidad por medio de la inversión privada, derivó en el proceso desordenado de conurbación, la de la GAM[13]. Justamente, la Figura 2 muestra este modelo de urbanización horizontal y de baja densidad que es cultural e históricamente arraigado. Se observa que el área «despoblada» donde se implementa el Plan de Regeneración Urbana y Repoblamiento de San José (PRRSJ), se encuentra rodeada de dos áreas que concentran los proyectos inmobiliarios de uso mixto, habitacional, los centros corporativos y los centros.

Considerando que la ciudad capital pertenece al cantón de San José, mismo que muestra el mayor porcentaje de población con pobreza extrema (2%), según los datos del censo del 2011, se entiende este supuesto «despoblamiento» como un imaginario urbano por medio del que se invisibiliza a la población que habita el centro, cuyas características sociales y etarias son representadas como una desventaja para la regeneración urbana. En esta coyuntura, la agenda del repoblamiento, que en realidad está orientada a rejuvenecer la población y el parque habitacional de la capital evidencia, fines que exceden los objetivos urbanísticos del modelo de ciudad densa, compacta y sostenible. En Costa Rica, en donde la imagen de la marca país se

[11] Pujol, Rosendo y Pérez, Eduardo. Impacto de la planificación regional de la Gran Área Metropolitana sobre el crecimiento urbano y el mercado inmobiliario, ponencia presentada en el Décimo Octavo Informe del Estado de la Nación, Programa Estado de la Nación, San José, Costa Rica, 2012, p. 5.

[12] Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. Memoria Institucional 1995, disponible en: http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%201995.pdf (consulta: 17 de julio 2019).

[13] Araya, Johnny. *Regeneración y repoblamiento del centro de San José*. Municipalidad de San José, disponible en: https://es.scribd.com/document/416744562/REGENERACION-Y-REPOBLAMIENTO-DEL-CENTRO-DE-SAN-JOSE (consulta: 12 de julio de 2019).

Figura 2
Mapa de localización de Grandes Superficies Comerciales en las áreas contiguas al centro de la ciudad de San José, Costa Rica

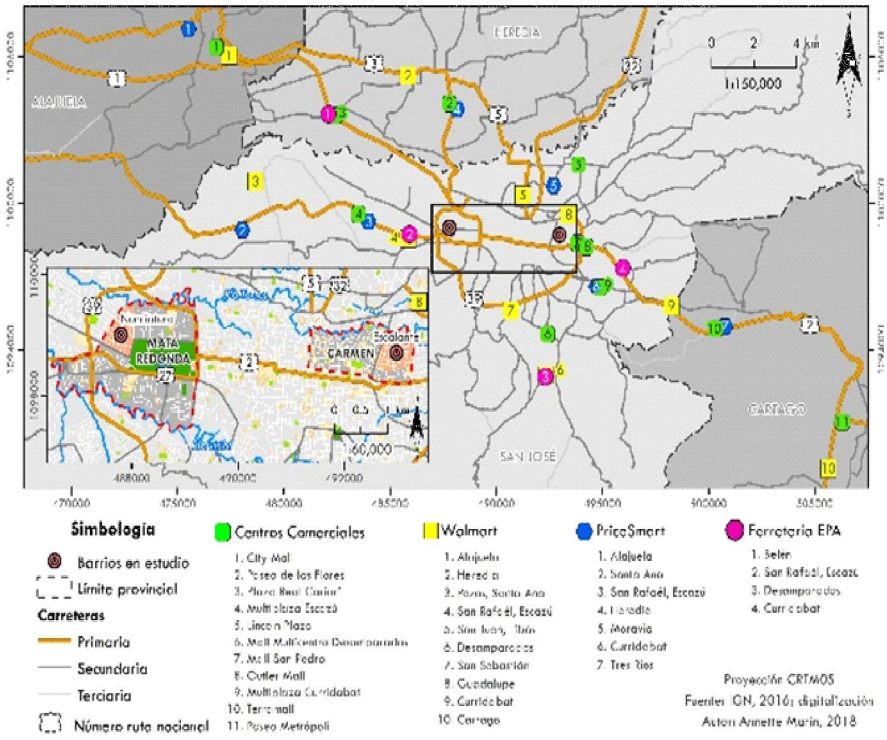

Fuente: Elaboración propia por medio de georreferenciación de datos recolectados en trabajo de campo.

ha construido históricamente en torno a las industrias verdes, el enverdecimiento de la imagen urbana quiere explicar la forma en la que el PRRSJ resignifica el discurso de «lo verde» con el propósito de movilizarlo en otra escala de incidencia política urbana y para otros fines económicos de la industria inmobiliaria de vivienda vertical.

1. Regeneración y repoblamiento o relocalización de la inversión privada

En un ambiente de crisis económica en el que la ciudad de San José fue identificada como «tierra de nadie», una serie de instrumen-

tos de planificación urbana[14] fueron dispuestos para «rescatar la ciudad» del «desorden», de la delincuencia y el vandalismo. Como una medida para incorporar la ciudad capital, como un espacio económicamente productivo con opciones de competir a escala regional por la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), los propósitos y alcances del PRRSJ han estado orientados a contrarrestar las desventajas que constituye, por un lado, su deterioro socioespacial y económico, pero sobre todo el deterioro simbólico que comporta un «imaginario negativo»[15] de «atraso», «despoblamiento» e «inseguridad», históricamente asociado con el origen rural de la ciudad de San José.

El análisis urbano de los proyectos de vivienda en vertical que limitan con los bordes de las zonas verdes, evidencia la «apropiación paisajística»[16] dado que la torre no sólo transforma el entorno urbano en el sentido de la separación que crea entre el habitante y el nivel de la calle, sino que también regula monetariamente el acceso a la contemplación de las vistas aéreas del Valle Central. El valor monetario del suelo y de las unidades habitacionales queda definido por esta condición de excepcionalidad que le otorga la contigüidad a una zona verde pública, debido a que asegura que la vista no será obstaculizada por la construcción de otra torre. Por ejemplo, el proyecto Hyde Park Nunciatura, ubicado frente al Parque del Perú, se vende como un lugar idílico para vivir, pues ofrece «una vista que nadie te podrá quitar»[17].

De esta manera, la producción inmobiliaria de lo que se puede denominar como escasez de verde urbano representa el estilo de vida próximo a la «naturaleza», como un privilegio de clase a partir del cual se ha revalorizado el suelo urbano en los alrededores de las reservas verdes ubicadas al oeste de la ciudad de San José. En la Figura 3 se muestra que 13 nuevos edificios cuentan con fachada en los bordes de tres áreas verdes ubicadas al oeste del centro de la capital: tres proyectos frente al Parque del Café, cinco proyectos frente al Parque República de Perú y cinco proyectos frente al Parque Me-

[14] Entre ellos, el Plan Regional de Desarrollo Urbano de la Gran Área Metropolitana de 1983, el Plan Regional Metropolitano de 1990 y el Plan Director Urbano del Cantón de San José de 1994.

[15] Lungo, Mario. «Globalización, grandes proyectos y privatización de la gestión urbana», *Urbano*, vol. 8, no. 11, 2005, pp. 49-58.

[16] Lara, José; Melis, Alessandro y, Lehmann, Steffen.«Temporary appropriation of public space as an emergence assemblage for the future urban landscape: The case of Mexico City», *Future Cities and Environment*, vol. 5, no. 1, 2019, pp. 1-22.

[17] Perfil Facebook Hyde Park Nunciatura, 2016, disponible en: <https://www.facebook.com/HydeCR/> (consulta: 2 de marzo de 2019).

tropolitano La Sabana. Los restantes ocho proyectos que no tienen fachada a las zonas verdes igualmente comercializan en el *marketing* digital la accesibilidad peatonal a estas zonas verdes y a las vistas aéreas de la ciudad y de las montañas del valle central.

Figura 3
Proyectos de vivienda en vertical con fachada frente a zonas verdes del oeste de la Ciudad de San José, Costa Rica

Zona verde o boscosa asociada a espacio público	*Proyecto de vivienda en vertical con fachada a zona verde*	
Parque del Café		
	One	
	Q-Bo Sky Homes	
	TriBca	
Parque República del Perú	Hyde Park	
	Le Parc	
	Vistas de Nunciatura	
	Urbano Nunciatura	
	Altos de Nunciatura	
Parque Metropolitano La Sabana	Torres del Parque	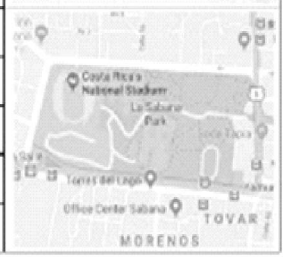
	Metropolitan Tower	
	Vista del Parque	
	Sabana Real	
	Torres del Lago	

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de trabajo de campo.

En esta coyuntura, el PRRSJ emerge como un tipo genérico de intervención urbana proempresarial que se ha extendido globalmente, dado que orienta sus prioridades hacia la mercantilización del «estilo de vida cosmopolita» en detrimento de la ampliación del acceso a derechos de las poblaciones en general. Si bien, la documentación

institucional refleja una necesidad de ofrecer una atractiva alternativa de vivienda asequible a la clase media de profesionales que trabaja en el centro de la capital, lo cierto es que los precios de las unidades habitacionales están muy lejos de adaptarse a las necesidades de financiamiento de este segmento de población. Justamente ha ocurrido todo lo contrario y los proyectos que exhiben los precios más elevados son los que se ubican en los alrededores de las escasas reservas de verde urbano con las que cuenta la ciudad de San José. El gráfico de precio de venta de las unidades habitacionales (Figura 4) muestra que el proyecto Hayde Park Nunciatura ubicado frente al Parque República del Perú, es el más costoso por unidad habitacional ($400.000 USD), y el segundo, es el proyecto Metropolitan Tower ubicado frente al Parque Metropolitano La Sabana.

Gráfico 1
Precio de venta de unidades habitacionales en proyectos de vivienda vertical, este y oeste de la ciudad de San José, Costa Rica. En $ USD
(Año 2019)

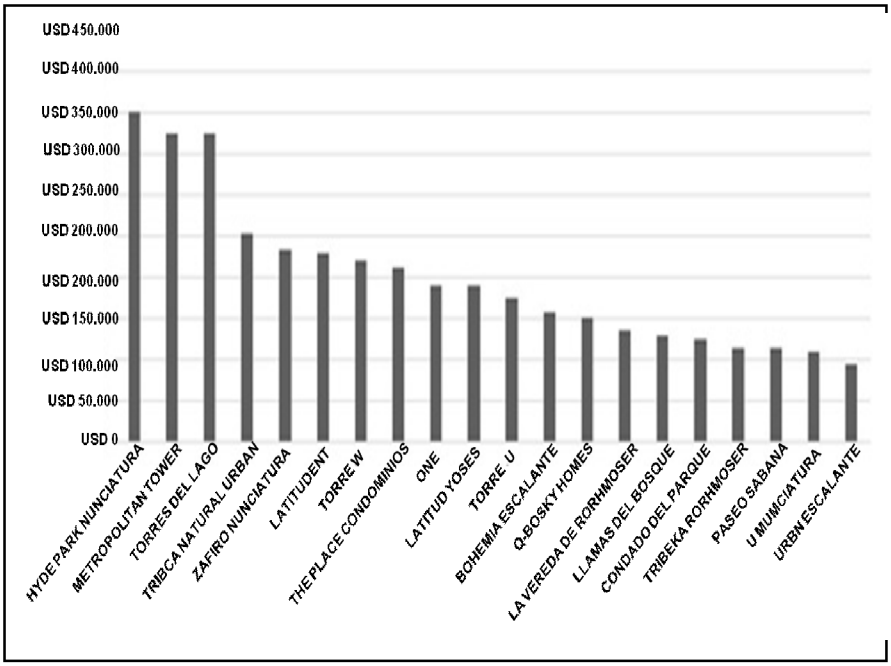

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del trabajo empírico con *marketing* inmobiliario digital.

Con estos indicios se puede constatar que el fenómeno de verticalización de la oferta de vivienda no está orientado a resolver el déficit habitacional, ni las necesidades de la población. De tal forma, que bajo el argumento del necesario «repoblamiento» de la capital, en realidad se esconde un lucrativo negocio inmobiliario que ejemplifica claramente esa voluntad de diversificar las vías para «anclar» —siguiendo la teoría del «*spatialfix*»[18]— el capital al terreno. La intensificación de la actividad de los mercados inmobiliarios en el centro de la capital que impulsó el PRRSJ, coincidió temporalmente con la crisis económica mundial de 2008 que implicó la desaceleración del mercado inmobiliario de segundas residencias con fines turísticos que operó exitosamente en la costa pacífica hasta el año 2007. Si bien, el análisis de la publicidad inmobiliaria orientada al segmento costero evidencia un contenido dirigido a promocionar las bondades de la industria del ecoturismo de Costa Rica, con imágenes de paradisíacas líneas de costa, el *marketing* inmobiliario digital de las torres que se construyen en el centro resignifica la preocupación ecológica por medio de la representación del estilo de vida verde que incluye los discursos que reivindican el consumo consciente y la movilidad alternativa.

2. Las representaciones del estilo de vida verde en el *marketing* inmobiliario digital

La relocalización de la actividad de los mercados inmobiliarios de la costa hacia el centro urbano se acompañó de una transformación de la estrategia publicitaria, debido a que a partir de los años 2013 y 2014 aumentó la cantidad de proyectos inmobiliarios ubicados en la GAM que utilizaron al menos tres medios de difusión de carácter digital como sitios web y redes sociales. El análisis de la publicidad inmobiliaria impresa publicada en la Revista Suma muestra el comportamiento del mercado inmobiliario en el contexto anterior y posterior a la crisis económica del año 2008-2009. Como se muestra en la Figura 5 se constata, para el año 2007, el auge de los proyectos inmobiliarios orientados a la actividad turística, ubicados en la costa del pacífico norte y central que están dirigidos a un segmento de ingresos altos. Por otro lado, como se muestra en la Figura 6, la reducción de la cantidad de publicidad inmobiliaria de proyectos costeros a partir del año 2008 se contrarresta con un crecimiento constante de la cantidad de publicidad a partir del año 2011.

[18] Harvey, David. *Spaces of capital: towards a critical geography*, New York, Routledge, 2001.

Gráfico 2
Nº de anuncios inmobiliarios según tipología de proyecto por año para la región Pacífico, Costa Rica

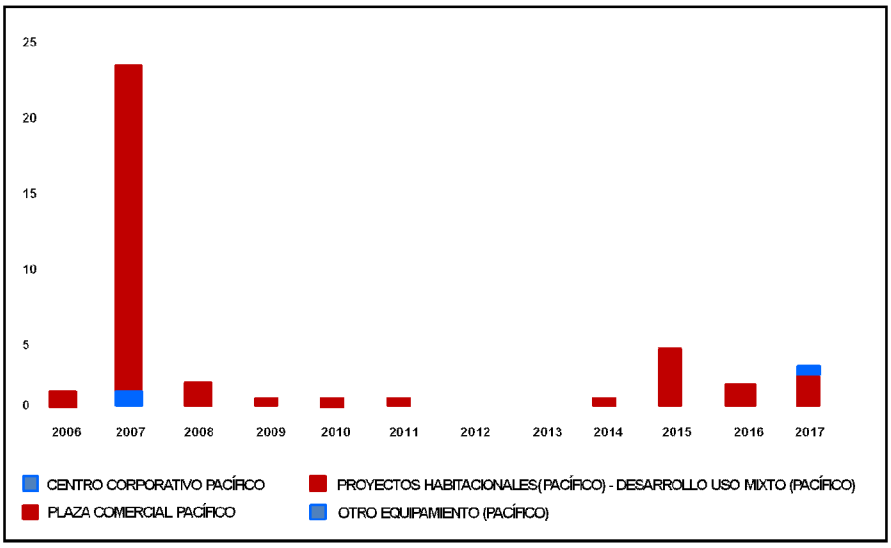

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo empírico con base en la Revista Summa.

Gráfico 3
Nº de anuncios inmobiliarios según tipología de proyecto por año para la GAM, Costa Rica

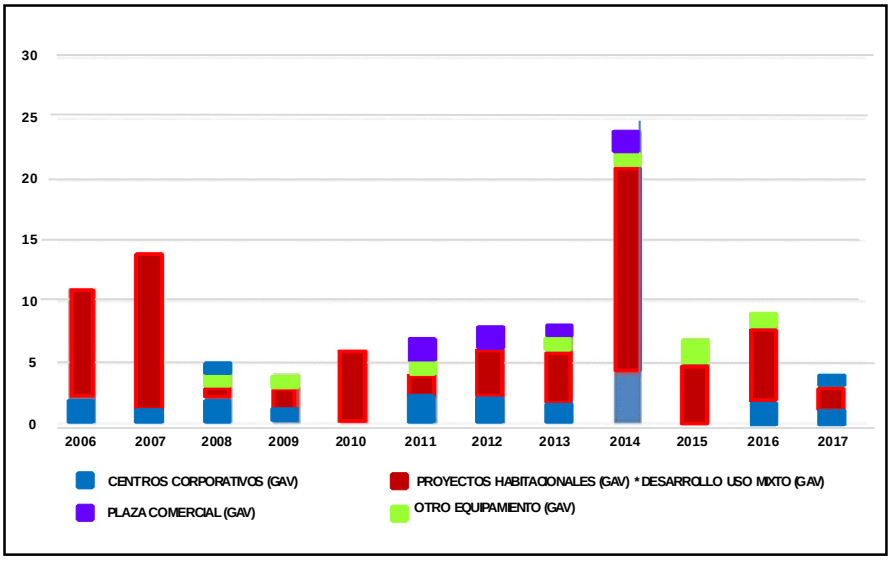

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo empírico con archivo de la Revista Summa.

En el contexto de Costa Rica, los centros urbanos constituían hasta ahora reductos que aún no habían sido posibles subsumir dentro de la lógica de la «economía verde». Actualmente han transformado la naturaleza[19] en un bien y servicio comercializado en el mercado financiero, lo que resignificó el discurso de «lo verde» como estrategia publicitaria, bajo un lenguaje sensible y abarcador que es útil para representar una idea de integración global o cohesión local beneficiosa al interés de los mercados inmobiliarios. Las referencias que hace el *marketing* a la «identidad verde» de la clase media global (con base en el movimiento global de bienestar)[20] y a las «sensibilidades rurales» de la identidad de la clase media local (con base en el contacto directo con la naturaleza o su contemplación), son ensambladas para producir la identidad del nuevo habitante urbano que dispone su cuerpo y mente como una actividad creativa y productiva al servicio de la intensificación de la actividad inmobiliaria en la ciudad de San José.

Observando con detalle el comportamiento de la nueva oferta inmobiliaria de la GAM, el análisis del contenido del *marketing* de los proyectos habitacionales en torre ubicados en el centro de la capital se soporta en una representación del estilo de vida cosmopolita y verde: habitar un espacio mínimo en un edificio de altura a cambio de una vibrante experiencia urbana en el nivel de calle. Esta «vuelta al centro» se representa como un acto auténtico, legítimo, consciente, moral y éticamente superior justamente a través de la comercialización de la «preocupación medioambiental» (global) imbricada con la «sensibilidad rural» (local). Esta resignificación de «lo verde» en el contexto urbano, da cuenta de las múltiples formas en las que los aspectos culturales de las representaciones empresariales de la ciudad aparecen vinculados a una transformación político-económica. En este sentido, posibilitan dimensionar la creciente injerencia de las industrias culturales, de comunicación y creativas, en la reconfiguración del poder político, económico y simbólico de la ciudad.

A la lista interminable de amenidades que hoy ofrecen los desarrolladores inmobiliarios, se suman las representaciones lúdicas del uso de la bicicleta y las representaciones del uso privado de los parques y zonas verdes públicas. Bajo el discurso de la «calidad de vida», los parques públicos y la movilidad alternativa se representan

[19] Isla, Ana. «Enverdeciendo el capitalismo: una guerra contra la subsistencia», *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 1, no. 151, 2016, p.28.

[20] Global Wellness Institut. History of Wellness, disponible en: https://globalwellnessinstitute.org/industry-research/history-of-wellness/ (consulta: 11 de agosto de 2020).

como amenidades y el verde urbano como apropiable o privatizable. Para promocionar la proximidad con el Parque Metropolitano La Sabana como una ventaja, en los perfiles de Facebook de los proyectos habitacionales se lee: «Viva al natural», Viva el deporte y la naturaleza desde $388, cuota de prima mensual», «Empiece la semana rodeado de naturaleza en un parque de 1.400 m^2 a pocos pasos de su apartamento» ¿Cuántos van al trabajo en bici? Utilizar la bicicleta trae no solo beneficios de salud si no que ayuda a reducir la contaminación[21] o disfruta de un «patio de dos hectáreas»[22].

En el análisis visual de contenido del *marketing* inmobiliario, se evidencia un uso limitado de recursos gráficos para representar *espacialmente el verde urbano.* Por un lado, se tiene un tipo de imagen que representa la relación torre - verde urbano y que fundamentalmente refiere a las cualidades sensibles del emplazamiento privilegiado. Dentro de esta se agrupan imágenes de 4 tipos: vistas aéreas del follaje y de las montañas; perspectiva aérea del edificio como una isla; vista desde los balcones; vista interna de los parques y detalles de árboles, vegetación y follaje. Mientras que otro grupo de imágenes representan la relación habitante - verde urbano para caracterizar un tipo específico de usos de las zonas verdes dentro de los que se incluye la representación de personas adultas paseando perros en los parques, practicando deporte bajo la sombra de los árboles o niños jugando al aire libre entre la vegetación.

En el primer caso, las imágenes publicitarias del proyecto Q-BO (Figura 7) ejemplifican las distintas estrategias del *marketing* inmobiliario para representar la relación torre - verde urbano y con ello, evidenciar el contraste entre la nueva tipología edificatoria y la ciudad plana. El alto valor monetario que comporta la proximidad al verde urbano se justifica, denotando la desigual distribución de las condiciones ambientales en la ciudad de San José y la escasez de zonas verdes. La posibilidad de «consumir espacios» como lo señala Urry[23], plantea que la producción y comercialización del paisaje como otra mercancía, transforma la contemplación de las montañas del Valle Central en un privilegio y símbolo del éxito económico. Al mismo tiem-

[21] Perfil Facebook SECRT Sabana, 2017, disponible en: https://www.facebook.com/secrtcr/ (consulta: 2 de marzo de 2019).

[22] Perfil Facebook QBO Skyhomes, 2017, disponible en: https://www.facebook.com/qboskyhomes/?__tn__=%2Cd%2CP-R&eid=ARDp2UdCoNY_0a6LDUQjJUm4uZWPxeqF9D4ylluNc46taXHyy6bs8kz92IhXuiBCdt6vO1ZNDCROoDSB> (consulta: 2 de marzo de 2019).

[23] Urry, John. *Consuming places*, London, Routledge, 1995.

po, las vistas aéreas, difuminan las condiciones de vida que ofrece la ciudad de San José, dado que de tal forma que se capitalizan los imaginarios paradisíacos de la identidad del país con las reales condiciones de trazado e infraestructura urbana del oeste de San José donde se izan los edificios.

Figura 4
Imágenes del Parque del Café en el *marketing* digital del Proyecto Q-BO, San José, Costa Rica

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo empírico con el *marketing* digital del proyecto Q-Bo publicado en su perfil de Facebook[24].

Aun cuando se utilizan fotografías tomadas *in situ* hacia la torre o desde ésta, el tipo de recurso gráfico utilizado con mayor frecuencia se inscribe dentro de una cultura visual de representación de los *skylines* alrededor del mundo. Por ejemplo, cuando se yuxtapone la imagen del *skyline* del Parque del Café que publicita el proyecto Q-BO SkyHomes, con la imagen de archivo de Shutterstock del *skyline*del Greenwich Park ubicado en Londres (Figura 8), se recono-

[24] Perfil Facebook QBO Skyhomes,*op. cit*

cen una serie de características compositivas y cromáticas compartidas como, por ejemplo, el primer plano del verde urbano mostrando el follaje de las copas de los árboles, seguidamente, el horizonte edificado y, en un tercer plano, una proporción de un tercio de cielo azul. El análisis de la categoría «vistas aéreas del verde urbano» revela que las características de las imágenes utilizadas son reproducidas a lo largo del *marketing* inmobiliario de los proyectos de vivienda en vertical que están ubicados al oeste de la capital, estén o no ubicados con fachada frente las zonas verdes públicas.

Figura 5
El lenguaje visual del «*skyline*» en las imágenes de archivo y el *marketing* digital del proyecto Q-BO, San José, Costa Rica

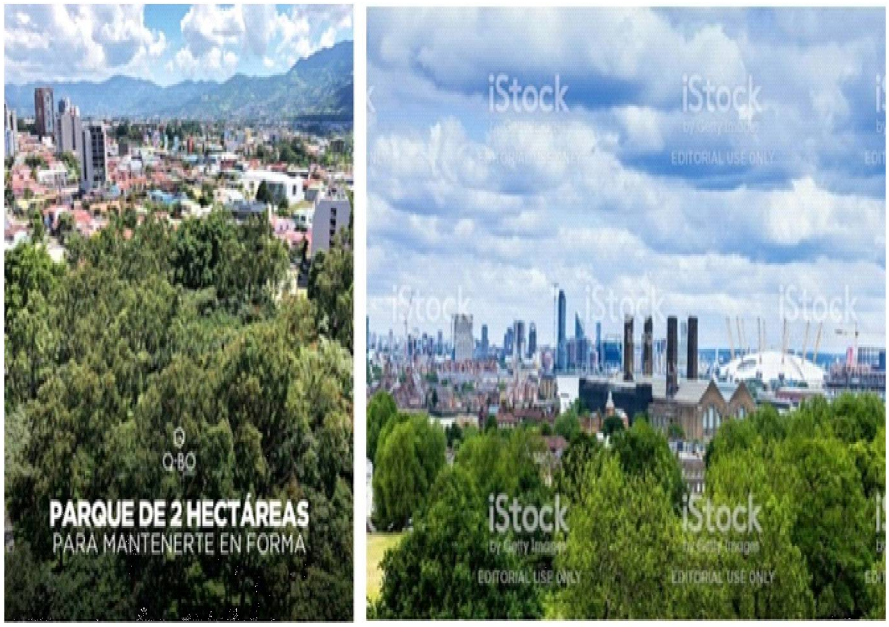

Imagen publicitaria del proyecto Q-BO
Fuente: https://www.facebook.com/qbornhrmoser

Fuente: https://www.istockphoto.com/mx/foto/vista-del-skyline-del-muelle-morden-una-refiner%C3%ADa-de-edulcorantes-anteriores-en-la-gm1031937476-276406090

Fuente: Elaboración propia con datos del perfil de Facebook del proyecto Q-Bo y del sitio web istockphoto.com[25].

[25] Flik47, *Shot from Greenwich Park, London, UK,iStock*, 2018, disponible en: https://www.istockphoto.com/es/foto/vista-del-skyline-del-muelle-morden-una-refiner%C3%ADa-de-edulcorantes-anteriores-en-la-gm1031937476-276406090 (consulta: 26 de agosto de 2020).

De manera específica para la comercialización de los proyectos del sector oeste, la representación del Parque La Sabana se ha vuelto clave para reforzar la relación torre - verde urbano. En la Figura 9 se muestran representaciones de este parque público mediante fotografías aéreas que utilizan encuadres del Lago, la masa arbórea y de las propias torres. Por medio de estas imágenes aéreas se consigue representar la escala metropolitana de una ciudad «grande» o en crecimiento donde el parque es representado como un pulmón urbano y un paisaje idílico en torno al lago. En el contexto de lanzamiento de políticas estatales para expandir y diversificar la actividad turística más allá de las reconocidas opciones de costa, la omisión de las vistas en el nivel de calle y de las personas, consigue contrarrestar los imaginarios negativos de La Sabana como espacio «peligroso» y «descuidado», con unas representaciones empresariales del Parque Metropolitano La Sabana como nuevo centro orientado hacia la Inversión Extranjera Directa en el sector del turismo de negocios.

Figura 6
Representaciones del Parque Metropolitano La Sabana en el *marketing* digital del proyecto Iconnia y Torres del Lago

Fuente: https://www.facebook.com/iconnia/ Fuente: https://www.facebook.com/torresdelago/

Fuente: Elaboración propia con datos del *marketing* digital del proyecto Iconnia[26] y Torres del Lago[27] publicado en sus perfiles de Facebook.

[26] Perfil Facebook Iconnia, 2017, disponible en: https://www.facebook.com/iconnia/photos/a.202830016405714 2/2265871420300014/?type=3&theater (consulta: 14 de marzo de 2019).

[27] Perfil Facebook Torres del Lago, 2011, disponible en: https://www.facebook.com/torresdelago/ (consulta: 2 de marzo de 2019).

En el *marketing* inmobiliario el Parque Metropolitano La Sabana es representado como la zona urbana que ofrece las condiciones ambientales de aire puro y sombra que son idóneas para la práctica de deporte y la recreación. Estas representaciones de las zonas verdes como metáforas de vida y salud contienen un discurso sobre la forma en la que se puede acceder a una experiencia emocional y corporal que se imagina sanadora y restauradora de los cuerpos. Por ejemplo, el sitio web del proyecto Iconnia describe a la Sabana como «el lugar perfecto para mantener una vida activa y saludable, con opciones para toda la familia y para todos los gustos»[28], como un «refugio en medio de la ciudad»[29], como un lugar en el que es posible encontrar la paz y la tranquilidad como condiciones ambientales idóneas para la relajación, la práctica del yoga, o simplemente disfrutar de un «libro preferido bajo la sombra de un árbol»[30].

Además del uso de los encuadres aéreos, las cualidades privilegiadas del emplazamiento verde de las torres son representadas con imágenes de *stock* que muestran el detalle de una hoja (Figura 10), el detalle del césped como lo muestra la imagen «Landscape Nature Sunset Trees» (Figura 11) o las flores de un cerezo como lo muestra la imagen «CherryBlossom» (Fig. 12) en el *marketing* del proyecto Hyde Park. Tanto la *escala metropolitana* como la *escala microscópica* cumplen con el objetivo de evocar emociones sin mostrar la ciudad de San José, al tiempo que se polariza la representación de «lo verde» como paraíso, frente a la representación de la ciudad como su antítesis. Esta incorporación del imaginario verde dentro de la industria inmobiliaria ocurre en el marco de la transformación del medio ambiente en un problema mediático-corporativo que permea distintas esferas productivas desde el discurso y la movilización de un lenguaje verde.

[28] Clank Group, «Pagina Web de Iconnia», disponible en: https://www.iconnia.com/ (consulta: 02 de marzo de 2019).

[29] Perfil Facebook SECRT Sabana,*op. cit.*

[30] Blog Ü Nunciatura.*Ü Nunciatura- Apartamentos de 1,2 y 3 Habitaciones. ¡Entrega Inmediata!,* disponible en: https://ununciatura.com/blog/ (consulta: 2 de marzo de 2019).

Figura 7
Detalle de una hoja en el *marketing* digital del proyecto Hyde Park, San José, Costa Rica

Fuente: Elaboración propia con datos del *marketing* digital del proyecto Hyde Park, imágenes obtenidas con el buscador Google Images y la imagen del archivo PxHere[31].

[31] *The Free High-Resolution Photo of Tree, Nature,Pxhere.Com*, 2017, disponible en: https://pxhere.com/en/photo/744041?__cf_chl_jschl_tk__=cf602ae3322565e1d2bb1289ae9a24915dd064d6-1598489256-0-AQP0OZ-1nvs86HhX9Y7h31gwyHs0dFftTGeg6vnIzWHvqOVudQ5SC0H98wfS59PpfgZ_PR9GMPFuXPIG6dMNjll8CwGSz6yVeDLuxSFlocFbygwSDyc-ZQ3L2OITINxQMv6Mt4MJza-qguMCd5oAX0fAzQBYXxF8vD81VCJyn-49i0ScYdz7d8QDB1FeO-4dQFffgoGUID-fbc0M3HFoobh2bncaMj4T3W2fBHCV5z-biZ7BoxCL8QH9cXuM0cOpR7XaYjk1JuBk7_7UlMQcvHsm_7Lb0YWH58RGU3Xn377g (consulta: 26 de agosto de 2020).

Figura 8
Detalle del césped en el *marketing* digital del proyecto Hyde Park, San José, Costa Rica

Fuente: Elaboración propia con datos del *marketing* inmobiliario del proyecto Hyde Park[32] y la imagen de archivo original obtenida de https://awallpapersapp.blogspot.com/[33].

[32] Perfil Facebook Hyde Park Nunciatura, *op. cit.*

[33] *Landscape Nature Sunset Trees.Https://Awallpapersapp.Blogspot.Com/*, 2019, disponible en: https://3.bp.blogspot.com/-aRw9gymPMig/XIOYaU7M_BI/AAAAAAAAH00/icuYATJ7E-ACTMkZUZxSWo26YPVxX3jJwCHMYCw/s1600/landscape-nature-sunset-trees-hd-city-wallpapers-places.jpg (consulta: 26 de agosto de 2019).

Figura 9
Detalle de un cerezo en el *marketing* digital del proyecto Hyde Park, San José, Costa Rica

Fuente: Elaboración propia con datos del *marketing* inmobiliario del proyecto Hyde Park[34] e imágenes obtenidas con el buscador Google Images.

Por un lado, se realizó un *análisis gramatical* (Figura 13) de los nombres de los 35 proyectos residenciales ubicados al oeste del centro de la ciudad de San José, considerando las referencias a representaciones de «lo verde» o de la naturaleza como por ejemplo, aquellos que refieren a los atributos rurales con el uso de términos como sabana, rivera, vereda, brisas, vistas; referencias a la antítesis de la ciudad con palabras como «condado», «paraíso», «oasis»; o aquellos que refieren a elementos naturales por medio de nombres de minerales como «zafiro» o «ámbar», o a nombres de árboles como «llama del bosque» o referencias a un recurso natural urbano con el

[34] Perfil Facebook Hyde Park Nunciatura, *op. cit.*

nombre de parque. Las siguientes gráficas muestran que los resultados en donde se observa que los indicadores gramaticales que refieren a «lo verde» están presentes en el 57% de los proyectos ubicados al oeste de la capital, es decir, en los alrededores de La Sabana.

Cuadro 1
Indicadores gramaticales de los nombres de los proyectos de vivienda vertical, Este y Oeste de San José, Costa Rica, año 2019

	Ciudad de San José		Distrito Mata Redonda		Distrito Mata Carmen	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Nombres de proyectos que remiten a "lo urbano" y "cosmopolita"	28	65	20	57	8	100
Nombres de proyectos que remiten a representaciones de "lo verde" o de la "naturaleza"	20	46	20	57	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo empírico con el *marketing* inmobiliario digital.

Por otro lado, el análisis *visual* de los indicadores por medio de los que se representa el estilo de vida verde mostró que se hacen dos tipos de representaciones dominantes. Por un lado, se representa una dimensión material (objetos y espacios) que hemos llamado «mercancías verdes» y por otro se representan una dimensión simbólica (discursos y metáforas) que hemos llamado «experiencias verdes». De la sistematización de estos indicadores se concluyó que entre los más utilizados se encuentran aquellos agrupados en la categoría «experiencia emocional y corporal de lo verde» (Figura 14) por medio de la que se enfatizan los significados sanadores o trascendentales que se obtienen de una relación con «lo verde», sea desde su contemplación (vistas), disfrute (deporte) o cuidado (sensibilidad por la problemática medioambiental). En este sentido, redefinen una frontera de clase, no asociado solo con la posesión de inmuebles de lujo, sino sobre todo con un sentido de reconocimiento público que obtienen por medio de un comportamiento consciente.

Además de las representaciones del verde urbano tanto como experiencia contemplativa (las vistas aéreas de las zonas verdes) o como experiencia de ocio como lo muestra la imagen «*Boyjumps through hula hoop at thepark*» (Fig. 15), el análisis del *marketing* digital denota la forma en la que se rentabiliza la sensibilidad de clase hacia

Gráfico 4
Categorías más utilizadas en la representación del estilo de vida verde en el *marketing* inmobiliario de proyectos de vivienda vertical, oeste de San José, Costa Rica

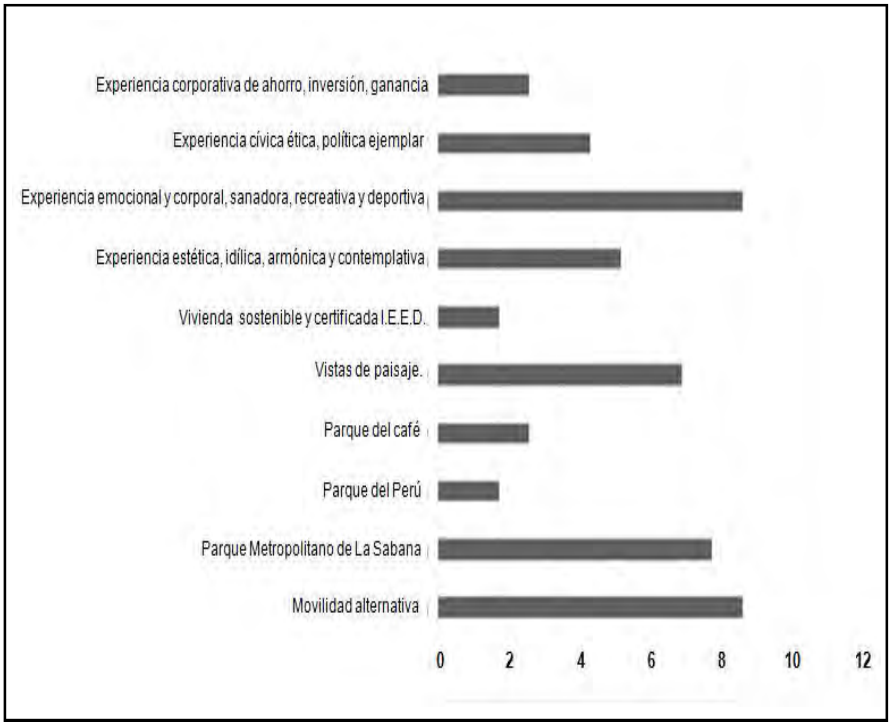

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo empírico con base de datos del *marketing* inmobiliario digital.

la problemática medioambiental para articular otras preocupaciones que giran alrededor del bienestar, la salud, los hábitos alimentarios, deportivos, estados emocionales y mentales que son identificados como parte de un estilo de vida verde. Por ejemplo, las imágenes del *marketing* inmobiliario del proyecto SECRT (Fig. 16) ejemplifican el tipo de atmósfera deportiva ideal en la que se cuenta con senderos naturales sombreados por frondosos follajes que bien remiten a las más comunes escenas cinematográficas de los deportistas en el Central Park de New York tal y como se muestra en la imagen «*Young people jogging and excercising in nature*».

La representación de personas jóvenes realizando actividades al aire libre es recurrente en el *marketing* digital de los proyectos de vivienda que se ubican al oeste del centro de la ciudad de San José. Aunque los desarrolladores inmobiliarios basan su identidad de mar-

Figura 10
«Boy jumps through hula hoop at the park»

Imagen publicitaria del proyecto TRIBCA
Fuente: https://www.facebook.com/TriBcaLEED/

Detalle de la imagen de archivo utilizada en la publicidad del proyecto TRIBCA
Fuente: https://www.123rf.com/photo_55606030_boy-jumps-through-hula-hoop-at-the-park.html

Fuente: Elaboración propia con datos del marketing digital del proyecto TriBca[35] y la imagen del archivo 123rf.com[36].

Figura 11
«Young people jogging and excercising in nature»

Imagen publicitaria del proyecto SECRT
Fuente: https://www.facebook.com/secrtcr/

Fuente: https://www.123rf.com/stock-photo/couple_running.html?sti=nbnzk89ph3e8ik6b59|&mediapopup=44323754
Autor: Andor Bujdoso, Szeged, Hungary

Fuente: Elaboración propia con datos del *marketing* digital del proyecto SECRT[37] y la imagen del archivo 123rf.com[38].

[35] Perfil Facebook TriBca Rohrmoser, 2016, disponible en: https://www.facebook.com/TriBcaLEED/ (consulta: 2 de marzo de 2019).

ca en la proximidad con el Parque Metropolitano La Sabana, las imágenes utilizadas no remiten específicamente a ninguna zona verde de la ciudad de San José porque se trata de imágenes de *stock* que representan universalmente una relación lúdica entre *«habitante – naturaleza»* a partir de un limitado uso de recursos gráficos y de una codificación estética muy específica, generalizada y homogénea. La prevalencia de primeros planos de niños jugando solos, acompañados de otros niños, de sus padres o de su mascotas que tienen como segundos planos la vegetación, las masas de árboles siempre desenfocados que aparecen tan solo como manchas verdes, son efectivas para crear asociaciones significativas entre los habitantes y los espacios verdes de la ciudad, siendo que la nueva tipología del condominio en altura, justamente, elimina del programa arquitectónico el tradicional patio con jardín de las viviendas unifamiliares de la GAM.

Conclusiones

Uno de los hallazgos de esta investigación es la confluencia de intereses entre la industria inmobiliaria creativa y *retail* en torno a las políticas de conservación neoliberal de la naturaleza. Misma que evidencia la renovación contemporánea del espacio político-económico y la reorganización de los procesos productivos, no sólo con la reestructuración institucional y nuevas formas escalares de gobierno, sino además, a través de la articulación escalar de las representaciones sociales de la identidad verde construidas visual y discursivamente. La investigación empírica con base en el análisis relacional del contenido del *marketing* de proyectos de vivienda en vertical que se construye en áreas centrales de la ciudad de San José evidenció la compleja red de relaciones que se teje en torno a un proyecto de ecología política que organiza transversalmente distintos ejes de acumulación en Costa Rica, dentro de los que se reconoce el mercado inmobiliario urbano.

---

[36] Tyle photographs, *Boy Jumps through Hula Hoop at the Park*, *123RF*, disponible en: https://www.123rf.com/photo_55606030_boy-jumps-through-hula-hoop-at-the-park.html (consulta: 26 de agosto de 2019).

[37] Perfil Facebook SECRT Sabana, *op. cit.*

[38] Bujdoso, Andor. *Young People Jogging and Exercising in Nature,123RF Stock Photos,* disponible en: https://www.123rf.com/stock-photo/couple_running.html (consulta: 26 de agosto de 2020).

La comprensión de una ecología política como proyecto país, se manifiesta en la forma en la que las representaciones de la naturaleza adquieren una dimensión ontológica en la identidad de Costa Rica como destino ecoturístico de Costa Rica, misma que envuelven simbólicamente el proyecto de Estado-Nación moderno del país[39]. Como lo han investigado Isla y Ramírez, el proyecto de conservación de Costa Rica surgió en la década de 1970 en un contexto de creciente convergencia entre el capitalismo neoliberal y la conservación del medio ambiente[40] con fines de incentivar el comercio de servicios ambientales tales como proyectos integrados de conservación y desarrollo y esquemas de financiarización de la naturaleza a través de pagos de servicios ambientales.

Estas consideraciones son útiles para comprender que las representaciones del «estilo de vida verde» que hace el *marketing* inmobiliario de los proyectos de vivienda en vertical que se construyen en el centro de la ciudad de San José, son parte de una estrategia publicitaria de gran escala por medio de la cual se legitima lo que Ramírez nombra como la «neoliberalización de la naturaleza»[41]. Esta ha organizado una estrategia económica de visibilidad global que se ha materializado en la producción visual y discursiva del valor de la naturaleza y de su sujeción a nuevas formas de poder económico.[42] En este sentido, se crean campañas publicitarias en donde se califica al país como «una oportunidad para conectarse con la esencia de la vida: naturaleza, bienestar, cultura y aventura»[43]; se destaca además, como un tesoro de biodiversidad que aloja el 5% de biodiversidad del planeta, tiene el 26% del territorio protegido y es uno de los mayores proveedores mundiales de productos agrícolas orgánicos, la producción en entornos controlados, el comercio justo y la biotecnología. De esta forma se puede concluir que las representaciones de «lo verde» ubican a la ciudad de San José dentro de una narrativa global hegemónica sobre la ciudad densa y compacta, que es inherente al sentido de experiencia urbana cosmopolita:

---

[41] Ramírez, Alonso. A political ecology of neoliberal multiculturalism: social inclusion and market-based conservation in indigenous Costa Rica, Erasmus University Rotterdam, 2017, p.24.

[42] Evans, Sterling.*The Green Republic: A conservation history of Costa Rica*, University of Texas Press, 2010.

[43] Zúñiga, Alejandro. «From 'No artificial ingredients!' to 'Savetheamericans': Costa Rica's tourism campaigns»,*The Tico Times Costa Rica*, 3 de septiembre de 2019, disponible en: https://ticotimes.net/2019/09/03/from-no-artificial-ingredients-to-save-the-americans-costa-ricas-tourist-campaigns (consulta: 8 de agosto de 2020).

1. Lo verde como paisaje por medio de las representaciones de una experiencia contemplativa de sus cualidades estéticas, ornamentales y sublimes donde la naturaleza es constituida como un marcador de estatus, privilegio y pertenencia a un grupo social.

2. Lo verde como espacio público a través de las representaciones de una experiencia de ocio, entretenimiento, recreación al aire libre, rodeado de vegetación, que hace viable la práctica de un deporte (*running* y yoga), el paseo con mascotas o el juego de niños.

La confluencia de las *sensibilidades rurales* y la *conciencia verde* en la resignificación de la imagen de la ciudad capital ejemplifica la forma en la que la industria inmobiliaria produce el valor monetario de: a) los escasos espacios verdes públicos de la ciudad, b) el carácter global de los discursos medioambientales «mercancías y consumos verdes» y c) la sensibilidad y conciencia verde de las nuevas prácticas y usos del espacio público («*running*», «yoga», «*mindfulness*»). Esta representación de lo público como apropiable pone de manifiesto, por un lado, la paradoja entre apertura y cierre que es inherente a la tipología del condominio vertical y, en este sentido, evidencia la naturaleza difusa y contradictoria de los límites entre lo público, lo privado y lo común. Por otro, un cambio en relación con la manera en que el mercado inmobiliario comúnmente se posicionó frente al problema de la inseguridad en la ciudad y frente a la demanda de vigilancia y control. En este sentido, la nueva condición de encierro de un parque público que ahora emerge flanqueado por fachadas de las torres de vivienda, pero, sobre todo, por ventanas y balcones orientados a lo verde, incorpora otra forma de control y vigilancia que se muestra con especial nitidez en las imágenes de niños solos jugando al aire libre y familias disfrutando de un *picnic*.

En tanto que la imagen sublime sustituye la imagen arquitectónica,el *marketing* inmobiliario mediante el uso de imágenes digitales de *stock*, instala un discurso dominante sobre la experiencia urbana y crea distinciones dentro de la misma ciudad, no sólo basadas en el valor monetario de las unidades de vivienda o el precio del suelo de ciertos barrios privilegiados, sino sobre todo en razón del valor simbólico de un estilo de vida que se cuantifica en un sentido emocional, significativo e identitario para un segmento de clase privilegiado.

Por otro lado, la verticalidad de «la torre» materializa los principios del eficiente uso de los recursos disponibles en la ciudad pues reduce la cantidad de superficie de suelo edificada, pero por otro lado, también funda nuevas identidades urbanas no con base en el poder de adquisición de un inmueble de lujo, o al costo, o la estética del

estilo de vida, sino en función del reconocimiento que se obtienen al elegir la «opción verde de vida», lo que Sayer[44] llama el «significado moral de la clase». En este sentido, la producción de una «ciudadanía verde» queda asociada con el goce del privilegio verde pues depende del acceso a un estilo de vida próximo a la naturaleza por medio de la cual, un segmento de clase manifiesta en la esfera pública su compromiso moral y ético con la política ecológica del país.[45]

Referencias

Araya, Johnny. *Regeneración y repoblamiento del Centro de San José*. Municipalidad de San José, disponible en: https://es.scribd.com/document/416744562/REGENERACION-Y-REPOBLAMIENTO-DEL-CENTRO-DE-SAN-JOSE (consulta: 12 de julio de 2019).

Arenas, Ángeles y Pérez, Beatriz. «Naturaleza, conservación e identidad verde en Costa Rica»,*Antropología Experimental*, no. 19, 2019, pp. 313-330.

Blog Ü Nunciatura. *Ü Nunciatura- Apartamentos de 1,2 y 3 Habitaciones. ¡Entrega Inmediata!*, disponible en: https://ununciatura.com/blog/ (consulta: 2 de marzo de 2019)

Bujdoso, Andor. «Young people jogging and exercising in nature»,*123RF Stock Photos*, disponible en: https://www.123rf.com/stock-photo/couple_running.html (consulta: 26 de agosto de 2020).

Büscher, Bram y Robert Fletcher. «Accumulation by Conservation»,*New Political Economy*, vol. 20, no. 2, Routledge, marzo 2015, pp. 273-98.

Clank Group. «Iconnia»,*Iconnia*, disponible en: https://www.iconnia.com/ (consulta: 2 de marzo de 2019).

Decreto Programa de Regeneración y Repoblamiento de San José. *Sistema Costarricense de Información Jurídica*, 3 de febrero de 2004, disponible en: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=52628&nValor3=57163&strTipM=TC (consulta: 2 de marzo de 2019)

[44] Sayer, Andrew. *The moral significance of class*, Cambridge University Press, 2005.

[45] Horton, Dave. «Green distinctions: The performance of identity among environmental activists»,*The Sociological Review*, vol. 51, no. 2, 2003, pp. 63-77.

Durán, Luis. *De la «villita» al «París en miniatura». Representaciones foráneas de la vida urbana en San José, Costa Rica (1825-1930)*, Bogotá,Universidad de Los Andes, 2013.

Evans, Sterling. *The Green Republic: A conservation history of Costa Rica*,Austin, University of Texas Press, 2010.

Flik47. «Shot from Greenwich Park, London, UK», *iStock*, 2018, disponible en: https://www.istockphoto.com/es/foto/vista-del-skyline-del-muelle-morden-una-refiner%C3%ADa-de-edulcorantes-anteriores-en-la-gm1031937476-276406090 (consulta: 8 de agosto de 2020).

Global Wellness Institut. *History of Wellness*, disponible en: https://globalwellnessinstitute.org/industry-research/history-of-wellness/ (consulta: 11 de agosto de 2020).

Guzmán, Ana. *Direcciones y referencias urbanas josefinas: una aproximación desde el relato de viaje*, San José, Universidad de Costa Rica, 2014.

Harvey, David. *Spaces of capital: towards a critical geography*, New York, Routledge, 2001.

Horton, Dave. «Green distinctions: The performance of identity among environmental activists»,*The Sociological Review*, vol. 51, no. 2, suppl, octubre 2003, pp. 63-77.

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. *Memoria Institucional 1995*, disponible en: http://www.asamblea.go.cr/sd/Memoriasgobierno/Memoria%201995.pdf (consulta: 17 de julio 2019).

Isla, Ana. «Enverdeciendo el capitalismo: una guerra contra la subsistencia»,*Revista de Ciencias Sociales*, no. 151, junio 2016, pp. 19-30.

Landscape-nature-sunset-trees-hd-city-wallpapers-places.jpg (1456×803) 2019, disponible en: https://3.bp.blogspot.com/-aRw9gymPMig/XIOYaU7M_BI/AAAAAAAAH00/icuYATJ7E-ACTMkZUZxSWo26 YPVxX3jJwCHMYCw/s1600/landscape-nature-sunset-trees-hd-city-wallpapers-places.jpg (consulta: 26 de agosto de 2019).

Lara, José; Melis, Alessandro, y Lehmann, Steffen. «Temporary appropriation of public space as an emergence assemblage for the future urban landscape: The case of Mexico City», *Future Cities and Environment*, vol. 5, febrero 2019, pp. 1-22.

Láscaris, Constantino. *El costarricense*, San José de Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1980.

Lungo, Mario. «Globalización, grandes proyectos y privatización de la gestión urbana», *Urbano*, vol. 8, no. 11, 2005, pp. 49-58.

Perfil Facebook Hyde Park Nunciatura,11 de febrero de 2016, https:// www.facebook.com/HydeCR/ (consulta: 2 de marzo de 2019).

Perfil Facebook Iconnia, noviembre de 2017, https://www.facebook.com/ iconnia/photos/a.2028300164057142/2265871420300014/?type= 3&theater (consulta: 2 de marzo de 2019).

Perfil Facebook QBO Skyhomes,19 de septiembre de 2017, disponible en: https://www.facebook.com/qboskyhomes/?__tn__=%2Cd%2CP-R&eid=ARDp2UdCoNY_0a6LDUQjJUm4uZWPxeqF9D4ylluNc46taXHyy6bs8kz92IhXuiBCdt6vO1ZNDCROoDSB (consulta: 2 de marzo de 2019).

Perfil Facebook SECRT Sabana, 25 de enero de 2017, disponible en: https:/ /www.facebook.com/secrtcr/ (consulta: 2 de marzo de 2019).

Perfil Facebook Torres del Lago, 4 de agosto de 2011, disponible en: https:/ /www.facebook.com/torresdelago/ (consulta: 2 de marzo de 2019).

Perfil Facebook TriBca Rohrmoser, 21 de noviembre de 2016, disponible en: https://www.facebook.com/TriBcaLEED/ (consulta: 2 de marzo de 2019).

Pujol, Rosendo y Pérez, Eduardo.*Impacto de la planificación regional de la Gran Área Metropolitana sobre el crecimiento urbano y el mercado inmobiliario,* ponencia presentada en el Décimo Octavo Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, Programa Estado de la Nación, 2012, pp. 1-21.

Ramírez, Alonso. *A political ecology of neoliberal multiculturalism: social inclusion and market-based conservation in indigenous Costa Rica*,Rotterdam Netherlands, Erasmus University Rotterdam, 2017.

Rancière, Jacques. «El teatro de imágenes», en: *Jaar, Alfredo: La política de las imágenes*, Santiago,52 Georges Didi-Huberman- Metales Pesados, 2008, pp. 69-90.

Sayer, Andrew. *The moral significance of class*,Cambridge, Cambridge University Press, 2005.

Stylephotographs. «Boy jumps through hula hoop at the park». *123RF Stock Photos*, disponible: https://www.123rf.com/photo_55606030_boy-jumps-through-hula-hoop-at-the-park.html (consulta: 26 de agosto de 2020.

The Free High-Resolution Photo of Tree.*PxHere Stock Images*, 2017, https://pxhere.com/en/photo/744041?__cf_chl_jschl_tk__=cf602ae3322565e1d2bb1289ae9a24915dd064d6-1598489256-0-AQP0OZ-1nvs86HhX9Y7h31gwyHs0dFftTGeg6vnIzWHvqOVudQ5SC0H98wfS59PpfgZ_PR9GMPFuXPIG6dMNjll8CwGSz6yVeDLuxSFlocFbygwSDyc-ZQ3L2OITINxQMv6Mt4MJza-qguMCd5oAX0fAzQBYXxF8vD81VCJyn-49i0ScYdz7d8QDB1FeO-4dQFffgoGUID-fbc0M3HFoobh2bncaMj4T3W2fBHCV5z-biZ7BoxCL8QH9cXuM0cOpR7XaYjk1JuBk7_7UlMQcvHsm_7Lb0YWH58RGU3Xn377g (consulta: 26 de agosto de 2020).

Theodore, Nik; Peck, Jamie, y Brenner, Neil. «Urbanismo neoliberal. La ciudad y el imperio de los mercados»,*Temas Sociales*, vol. 66, 2009, pp. 1-12.

Urry, John. *Consuming places*, London, Routledge, 1995.

Zúñiga, Alejandro. «From 'No artificial ingredients!' to 'Save the americans': Costa Rica's tourism campaigns»,*The Tico Times Costa Rica*, 3 de septiembre de 2019, disponible en: https://ticotimes.net/2019/09/03/from-no-artificial-ingredients-to-save-the-americans-costa-ricas-tourist-campaigns (consulta: 8 de agosto de 2020).

I.S.S.N:1856-349X
Depósito Legal: l.f..07620053303358

La disputa por el territorio minero en El Salvador: debates y controversias

Mayra Montserrat Eslava Galicia[1]

Recibido: 12/02/2020 Aceptado: 06/09/2020

RESUMEN

El presente artículo analiza el desarrollo de las políticas mineras neoliberales desarrolladas en El Salvador. Con base en este ejemplo se observa cómo las corporaciones trasnacionales mineras pugnan por establecer un territorio minero, sumamente depredador de agua y tierras. Al mismo tiempo, se estudia la controversia legal entre la empresa minera *PacificRim* (que fue comprada en 2013, por *Oceand Gold)* y el Estado salvadoreño ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), lo que llevó a una serie de argumentaciones tanto legales, como económicas, territoriales y ambientales. En donde emergió una serie de fuerzas locales como: grupos de ambientalistas, de la iglesia católica, campesinos en conjunto con el Estado salvadoreño, para enfrentar los intereses extractivos de esta Corporación minera. Esto lleva a ver cómo las propias mineras son enfrentadas y derrotadas en Centroamérica.

Palabras clave: Políticas mineras, Territorio, Arbitraje internacional, Movimientos sociales, El Salvador, *PacificRim*.

[1] Licenciada en Relaciones Internacionales, maestrante en el Posgrado de Estudios Latinoamericanos (Universidad Nacional Autónoma de México). Profesora en la carrera de Relaciones Internacionales (Facultad de Estudios Superiores Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México), e-mail: montse.meg@comunidad.unam.mx.

The dispute over mining territory in El Salvador: debates and controversies

ABSTRACT

This article analyzes the development of neoliberal mining policies developed in El Salvador. Based on this example, it isobserved how the transnational mining corporations struggle to establish a mining territory, which is extremely predatory on water and land. At the same time examine the legal controversy between the PacificRim mining company (which was bought in 2013 by Oceand Gold) and the Salvadoran State is being studied before the International Center for the Settlement of Investment Disputes (ICSID), which led to a series of legal, economic, territorial and environmental arguments. Where a series of local forces emerged, such as: groups of environmentalists, the Catholic Church, peasants in conjunction with the Salvadoran State, to confront the extractive interests of this mining Corporation. This leads to seeing how the mining companies themselves are confronted and defeated in Central America.

Keywords: Mining policies, Territory, International arbitration, Social movements, El Salvador, *PacificRim.*

Introducción

A partir de los años noventa se desarrolló un modelo minero profundamente devastador en toda América Latina y El Salvador no fue la excepción. El impulso de la minería se ancló en cambios que afectaron diversas políticas nacionales que dieron más importancia al extractivismo minero que a la población y otras áreas de la economía. Este proceso en El Salvador estuvo íntimamente vinculado con la inversión extranjera (sobre todo en el ámbito comercial) y a la actuación de diversas instituciones financieras como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Por ejemplo, el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), dependiente del Banco Mundial, actuaron de forma regular en disputas comerciales. Baste observar cómo en 2008, el presidente Elías Antonio Saca (2004-2009), de El Salvador, estableció que no concedería nuevos permisos de

extracción minera si no se realizaba un diagnóstico sobre el impacto en el medio ambiente y se promulgaba una ley que regulara al sector minero. Al llevar a cabo estas acciones, surgió un conflicto que se resolvería en un panel de arbitraje en CIADI, entre El Salvador y la corporación trasnacional minera *Pacific Rim*, filial de *Ocean Gold.*

El siguiente texto, abarca estos hechos que son un ejemplo de muchas luchas; entre ellas la forma en que el Estado litiga y con el apoyo de varios sectores sociales que se entrelazan para desarrollar una batalla en el plano internacional que confrontó a una empresa minera en un panel internacional como el CIADI. En este proceso subyace la utilización del arbitraje internacional por las empresas mineras; el manejo e implementación de las concesiones mineras y los medios de acceso a ellas. Lo que llevó a una naciente discusión y disputa entre derechos comerciales contra derechos humanos, en la cual los pueblos campesinos e indígenas han sido los más desfavorecidos. En esta dirección el artículo es un esfuerzo por mostrar el proceso de imposición de los territorios mineros en un país centroamericano como El Salvador, asimismo reconocer la forma y los caminos en que las políticas mineras se han implantado en la región.

La primera parte del artículo muestra la construcción del modelo minero que se fue imponiendo a los países de América Latina, en el contexto de capitalismo trasnacional; para seguir con la explicación de su implantación en Centroamérica y el caso concreto de El Salvador. De esta manera se da cuenta del surgimiento de una serie de alianzas para apoyar al Estado en contra de la corporación trasnacional minera *Pacific Rim*, filial de *Ocean Gold*, la cual estuvo dispuesta, en todo momento, a destruir el sistema territorial e hídrico de todo el país para favorecer sus ganancias. Asimismo, se explica la articulación de diversos actores sociales en la lucha contra la empresa minera, así como la forma en que la empresa desarrolló diversas acciones, para concluir con las movilizaciones que hicieron posible prohibir la minería metálica en el país.

1. La extracción minera en el capitalismo global

La globalización ha supuesto, por una parte, la internacionalización y la compresión del tiempo - espacio (como lo demuestran los mercados financieros) y, por otra parte, una nueva exacerbación de ese despojo universal, sin suponer una abolición o una disolución de esas relaciones de poder antiguas, sino una nueva definición de las reglas del poder y del conocimiento, entre la imposición de los propietarios

de la tecnología y el armamento.

Al mismo tiempo, las tecnologías de la globalización requirieron y posibilitaron «economías de escala verdaderamente globales y una mercantilización más generalizada de la economía mundial, se abrieron nuevos patrones de acumulación»[2]. De manera que en este mundo globalizado ha prevalecido, desde hace más de cuatro décadas, un modelo económico neoliberal que se expandió a todo el mundo en la década de 1980, y ha tenido como uno de sus principales blancos la extracción de bienes comunes: agua, viento, minerales, gas, entre otras.

El capitalismo neoliberal produjo una nueva relación entre el mercado y el Estado en la que los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, presentaron un poder preponderante en la manera de ejercer las políticas de ajuste económico estructural, al interior de diversos países, principalmente de los de América Latina y el Caribe, donde se han colocado políticas extractivistas. Tomando en cuenta que cualquier interrupción en el abastecimiento de recursos naturales para las corporaciones trasnacionales mineras, eólicas, tecnológicas tendría graves consecuencias económicas, los principales países importadores consideran hoy la protección de ese flujo como una importante preocupación nacional.[3]

De esta manera hay que recordar que para proteger los flujos de comercio y la inversión de los países desarrollados, se implementó todo un modelo comercial que al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la reconstrucción del comercio internacional se tornó en dos tipos de acuerdos comerciales: el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) y la Comunidad Económica Europea, de donde se derivaron diversos instrumentos y organizaciones para dar directrices y líneas de acción de parte de Estados Unidos. Por ejemplo, el GATT se firmó en 1947, con la participación de varios países latinoamericanos.[4] Sin embargo, el comercio mundial estuvo detenido por mucho tiempo, por diversas causas, en donde sobresalen dos: por un lado, el proteccionismo en los Estados latinoamericanos y por otro el Congreso de los Estados Unidos no ratificó la Carta

---

[2] Robinson, William I. *Una teoría del capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo trasnacional*, México, Siglo XXI, 2013, p. 30.

[3] Klare, *T. Michael. Guerras por los recursos. El futuro escenario del conflicto global*, Barcelona, Ediciones Urano, 2003, p.152.

[4] Brasil, Chile, Cuba, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Uruguay fueron los fundadores de dicha organización.

de la Habana, que había aprobado la creación de la Organización Internacional de Comercio, de la cual el GATT formaba parte; aunado a la debilidad del GATT para asegurar una implementación efectiva de los acuerdos comerciales internacionales.[5]

Por otro lado, se presentaron problemas en las cuestiones relacionadas con el comercio y la inversión. Básicamente en las normas internacionales relativas a los derechos de propiedad que limitaban la posibilidad de alcanzar acuerdos de inversión a través de negociaciones multilaterales, una forma de asegurar al inversor su presencia en los mercados. Dichas normas avanzaron a través de *Bilateral Investment Treaties* (BIT – Tratados Bilaterales de Inversión), aunque eran limitados se pudo establecer un nuevo marco legal internacional. Para 1977, Estados Unidos pone en marcha un programa de tratados bilaterales de inversión cuyo objetivo central fue:

> […] establecer firmemente el derecho internacional – el principio de que la expropiación de la inversión extranjera era ilegal a no ser que fuera acompañada por una rápida, adecuada y efectiva compensación (esta disposición también incorporaba la Fórmula Hall, articulada para el momento de la nacionalización petrolera, pero no se aplicó) – A partir de las décadas de 1980 y 1990, estas disposiciones se aplicaron.[6]

Junto con las disposiciones de inversión, surgió el arbitraje internacional para las controversias comerciales, en caso de que existieran problemas entre los Estados y las empresas; a partir de estas disposiciones se van a ir transformando las relaciones económicas y comerciales de los Estados. Los cambios no sólo han sido de manera externa sino interna: los Estados se han visto debilitados por la intromisión de los diversos entes internacionales en sus políticas.

De esta manera irían cambiando las formas y accesos a los recursos naturales en América Latina, veamos el caso de la minería. En este caso, varios factores influyeron para que se llevaran a cabo los cambios, comenzando porque la producción minera representa un indicador de crecimiento industrial en países en vías en desarrollo. Un primer cambio se da en la productividad, en los flujos de inversión y el comercio de los recursos minerales que se dio por varias vías. En las dos últimas décadas la minería no solo creció en los países con una

---

[5] Panitch, Leo y Gindin, Sam. *La construcción del capitalismo global. La economía política del imperio estadounidense*, España, Akal, 2015, p. 276.

[6] *Ibídem, p. 344.*

larga tradición minera (Chile, Perú, Bolivia, México); sino también aumentó significativamente en nuevos países donde no había minería o esta era una actividad a muy pequeña escala, tales como: Argentina, Uruguay, Ecuador, Colombia y varios países de América Central, entre otros.

Básicamente la minería se extendió y profundizó en su dimensión territorial. Tal es el caso de Centroamérica, una región rica en biodiversidad y bienes naturales, sobre todo con abundante agua y minerales (ver tabla 1). Por ello desde hace años, la industria extractiva llegó para llevar a cabo grandes proyectos; impulsada en mucho por las nuevas políticas mineras. En donde fue propulsada, por un lado, por la disminución de regulaciones legales y ambientales para su actividad de parte de los gobiernos nacionales y, por otro, gracias a la creciente demanda y los altos precios internacionales de metales como el oro, así como la demanda de mineral de hierro para la producción de acero crudo de parte de China, el mayor consumidor mundial de este elemento. Todo sumado a la aprobación de varias directrices en países del norte global, ante el agotamiento de materias primas y su obligación de garantizar el abastecimiento de minerales industriales para sus economías.

Tabla 1
Presencia de minerales de interés en los países centroamericanos

País	Minerales metálicos, no metálicos y otros elementos de interés
Guatemala	Oro, plata, níquel, cobre, cromo, cobalto, zinc, plomo, antimonio, hierro, titanio y arenas ricas en magnetita y titanio
Honduras	Oro, plomo, zinc, plata, antimonio, ópalo, mercurio y hierro. Petróleo, gas, yeso, cal y otros recursos minerales de interés
Nicaragua	Oro, plata, cobre y plomo, además de molibdeno, zinc, hierro, tungsteno y antimonio
El Salvador	Plomo, cobre, zinc, oro y plata
Costa Rica	Cobre, zinc, plomo, oro, plata, níquel y hierro
Panamá	Cobre y oro

Fuente: Elaboración propia con datos de Garay Zarraga, 2014.[7]

[7] Garay Zarraga, Ane. «La minería transnacional en Centroamérica: lógicas regionales e impactos transfonterizos. El caso de la mina Cerro Blanco», en *CEICOM-Asociación Paz con Dignidad*, Madrid, 2014, disponible en: http://omal.info/IMG/pdf/mineria_transnacional.pdf (consulta: 2 de febrero de 2019).

Aunado a lo anterior, hay que considerar la entrada en vigencia de un Tratado de Libre Comercio de los países centroamericanos (El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa Rica y República Dominicana) con Estados Unidos (*Central America Free Trade Agreement-Dominican Republic*, en inglés; siglas CAFTA), que entró en vigor en 2006.

Bajo las consideraciones antes descritas, la minería en Centroamérica se sedimentó como una actividad económica extractiva preponderante, por ejemplo en el estudio de 2011, *Impactos de la minería metálica en Centroamérica, del Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio* (CEICOM[8]), se cita que el 14% del total de territorio centroamericano fue objeto de concesiones a empresas mineras, sobre todo de capital canadiense. Del mismo modo, se sostiene en el resumen ejecutivo del informe presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sobre los impactos de la minería canadiense, que entre el 50% y el 70% de la actividad minera en América Latina está a cargo de empresas canadienses. En el caso de El Salvador, para ese año existía un total de 29 proyectos mineros metálicos (36 no metálicos), pero ninguno de ellos se encontraba en fase de explotación.[9]

Un apunte adicional necesario es quela minería quedó a la zaga en los países latinoamericanos y caribeños en las décadas de 1960 y 1970, cuando se adoptó un enfoque estatista y nacionalista. Sin embargo, los cambios del impulso de la minería hay que observarlos desde finales de los años setenta, cuando el Banco Mundial ayudó y brindó asistencia a los Estados latinoamericanos para formular las políticas y reglamentaciones necesarias en materia minera, en donde se modificó los siguientes aspectos:

• Reformas y modernización de las leyes mineras: muchas legislaciones mineras en América Latina se encontraban bajo las ideas nacionalistas y por lo tanto se debería permitir la entrada de capitales extranjeros.

• Disposiciones ambientales: en la mayoría de los países de América Latina se había llevado a cabo proyectos de diversa índole

---

[8] Nolasco, Silvia. Impactos de la minería metálica en Centroamérica,CEICOM-OCMAL, Broderlijk Denle,2011, disponible en: https://www.ocmal.org/wp-content/uploads/2017/03/Impactos_de_la_Mineria_Metalica_ en_Centroamerica.pdf (consulta: 14 de abril de 2019).

[9] Grupo de Trabajo sobre Minería y Derechos Humanos en América Latina. *El impacto de la minería canadiense en América Latina y la responsabilidad de Canadá. Resumen ejecutivo del informe presentado en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*, 2013, p. 40.

sin tomar en cuenta tanto a la población como sus repercusiones en el medio ambiente.

• Estipulaciones ambientales: a la par de no tomar en cuenta las repercusiones ambientales tampoco se contaba con disposiciones legales que permitieran regular y vigilar las actividades mineras.

• Instituciones mineras: los Estados latinoamericanos no contaban con instituciones que regularan, administraran o dieran seguimiento a la extracción de minerales.[10]

Fue así que para los años ochenta se comenzó a implementar la eliminación de controles e instrumentos en la legislación minera, proceso que continuó hasta los años noventa. Dichas modificaciones permitieron y favorecieron los cambios en los derechos mineros (derechos que se concentraban en manos de los Estados), para una pretendida modernización del régimen de concesiones, lo que favorecerá la industria minera trasnacional.[11]

Tabla 2
Cambios en la legislación minera /países

Argentina	**Modificaciones en 1993 y 1995**
Chile	1983
Cuba	Ley promocional 1994
México	1992
Brasil	1996
Bolivia	1997
Guatemala	1997
Costa Rica	1998
Honduras	1998
Venezuela	1999
Panamá	1998
El Salvador	1999
Nicaragua	2000

Fuente: Elaboración propia a partir de Bárcena, 2018.[12]

[10] CEPAL. «Estado de situación de la minería en América Latina y el Caribe». IX Conferencia de Ministerios de Minería de las Américas Lima, noviembre 20 de 2018, disponible: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/181116_extendidafinalconferencia_a_los_ministros_mineria_lima.pdf , 2018, pp. 4-5 (consulta: 12 de abril de 2020).

[11] Delgado, Gian Carlo (comp.). *Ecología política de la minería en América Latina: aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería.* México, CEICH / UNAM, 2010, p. 57.

[12] Bárcena, Alicia. «Estado de situación de la minería en América Latina y el Caribe». *IX Conferencia de Ministerios de Minería de las Américas*, ECLAC, noviembre 20 de 2018, disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/181116_extendidafinalconferencia_a_los_ministros_mineria_lima.pdf (consulta: 12 de abril de 2020).

Para los Estados latinoamericanos existían en ese momento dos preocupaciones, una fue hacer más atractiva la explotación de los minerales nacionales para ser la mejor opción para las empresas mineras. Por otro lado, ganar la confianza de las empresas asegurándoles garantías jurídicas tanto a la inversión como a la estabilidad (las actividades mineras requieren de un largo plazo para llevarse a cabo). En este ambiente de impulso a las políticas extractivistas mineras aparecen estrategias de negociación bilaterales, que sobre todo apuntan a garantizar accesos al mercado y a la disponibilidad de emplaza-mientos para inversiones, reguladas en el nivel nacional-estatal.

En palabras de Gudynas, a partir de la década de 1970, se aplica el término extractivismo a explotaciones mineras y petroleras dedicadas a la exportación; las grandes corporaciones e instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial promocionaron las llamadas industrias extractivistas – por lo tanto, las actividades extractivistas pueden ser desde la megaminería a cielo abierto, la minería pequeña de oro aluvial, hasta las explotaciones de petróleo o gas natural, o los distintos monocultivos, pero todos con la misma idea de extracción.[13]

Bajo estas condiciones la minería requirió de transformaciones territoriales, sociales, comerciales y jurídicas para llevar a cabo el proceso extractivo, lo que implicó el uso de grandes extensiones de tierra, uso de grandes volúmenes de agua para la actividad, entre otros. En esta dirección es que ocurrió la apropiación territorial de las mineras.

El Salvador no fue ajeno a la dinámica de desregularización de la legislación minera y a estas formas de apropiación territorial extractiva. En primera instancia es necesario realizar algunas consideraciones históricas de la legislación minera, que otorga una idea del inicio de la problemática y su dimensión. El primer Código de Minería de El Salvador fue aprobado y publicado en el año 1876, y tuvo diversas modificaciones en los años 1881 y 1884. El segundo Código de Minería (este se encontraba en vigencia hasta el 2017, con diversas modificaciones) fue aprobado y promulgado en 1922, publicándose el 17 de agosto del mismo año. El Código fue modificado en los años 1953, 1957,1960 y 1986. Además, en diciembre de 1989, por Decreto Supremo no. 385 se deroga el Decreto Legislativo no. 106 de 1937, que otorgaba a la industria minera la exención de todos los impuestos. En

[13] Zhouri, Andréa; Bolados, Paola, y Castro, Edna (orgs.). *Mineraçáo na América do Sul: neoextractivismo e lutas territorias*, São Paoulo, Annablume, 2016, pp. 25 – 26.

1996, se aprueba la Nueva Ley de Minería que en lo relativo al dominio de los recursos mineros establece: son bienes del Estado, todos los yacimientos minerales que existan en el subsuelo del territorio de la República, cualquiera sea su origen, forma y estado físico; así como los de la plataforma continental y su territorio insular..., y mantiene algunas disposiciones de los anteriores códigos mineros, como la exención de impuestos[14]. En este contexto es que se desarrolló la instalación de la empresa minera *Pacific Rim* en el Salvador y es en el mismo que se llevaba a cabo la defensa del Estado en un arbitraje internacional y se hacía un replanteamiento tanto de las políticas mineras como de carácter ambiental en el Estado.

2. Caso *Pacific Rim* vs el Estado salvadoreño

La empresa *Pacific Rim* inició sus actividades de exploración en el año 2002, retomando las actividades de la empresa *Kin Ross*; en la zona del Dorado Norte y Sur, en el Departamento de Cabañas. A finales del 2004, *Pacific Rim*, solicitó una licencia para explotar la zona (ubicada en San Isidro, Cabañas – con minería a cielo abierto[15]), pero incumple con los requisitos de la solicitud. En 2009, esta corporación trasnacional minera presentó una demanda contra el Estado salvadoreño, ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI[16]); alegando que este Estado le había nega-

[14] Decreto Legislativo no. 544, de fecha 14 de diciembre de 1995, publicado en el Diario Oficial no. 16, Tomo 330, del 24 de enero de 1996, se aprobó la Ley de Minería, disponible en: https://movimientom4.org/wp-content/docs/Ley-prohibicion-minera_ElSalvador_DEC639_290317.pdf (consulta: 12 de marzo 2020).

[15] El Proyecto El Dorado se encuentra localizado a 65 Kilómetros al este de San Salvador y 10 Km al oeste de Sensuntepeque, específicamente en el municipio de San Isidro, Cabañas. Cuenta con un área de 144 kilómetros cuadrados cubiertos por tres licencias de exploración con fechas de vencimiento expreso del 28 de septiembre de 2013 (una licencia) y 29 de septiembre de 2013 (dos licencias) y un área de 12,75 kilómetros cuadrados en espera de la conversión a una concesión de explotación.

[16] En el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), para cada caso se forma un panel de arbitraje, con tres árbitros, uno de ellos es escogido por el demandante, el otro por el Estado demandado y el tercero, se selecciona de común acuerdo por las partes y se designa el presidente del panel o tribunal. La duración del arbitraje es de tres a cuatro años. Las decisiones finales no son apelables y los Estados tienen la obligación de dar cumplimiento a la sentencia. La característica principal de los arbitrajes ante el CIADI es el consentimiento de las partes, mediante un escrito para que en una disputa se pueda someter a su arbitraje las formas para dar el consentimiento del Estado pueden ser: a) a través de un Tratado – un Tratado bilateral de inversiones entre dos Estados; b) a través de un contrato entre el Estado y el inversionista extranjero; c) por una Ley interna del Estado – sometiendo las disputas con inversionistas extranjeros al arbitraje de IADI; y d)

do un permiso de explotación minera, cuando la empresa había cumplido con todos los requisitos que pedía la Ley Minera. El monto que pedía la empresa en ese año se estimaba en 77 millones de dólares, en unos años más (2013), el monto se incrementó a 301 millones de dólares. El Estado salvadoreño, por su parte, a través de la Fiscalía General de la República formó un equipo de defensores ante la CIADI; apoyaron la defensa, el Ministerio de Economía, el Ministerio del Medio Ambiente, abogados locales (una firma de abogados, en apoyo al tema de arbitraje internacional). La presentación ante el juez de El Salvador se dio hasta el 2013.

Pacific Rim presentó su demanda en abril de 2009 ante el CIADI, reclamando que el Ministerio del Medio Ambiente no le otorgó una concesión minera. Argumentaba que la empresa ya tenía una licencia de exploración (y ahora quería explotar), por lo tanto ya tendría derechos para obtener una concesión. Su argumento fue que la concesión no le fue otorgada, por lo que comentó el Ministerio de Minería en una entrevista –en la que aparentemente la solicitud se habría rechazado porque presentaba deficiencias técnicas-[17], sino que habría sido rechazada por razones políticas por parte del Presidente, ante lo cual pedía una compensación de 300 millones de dólares por las ganancias de los minerales que habían descubierto.

Al iniciar el arbitraje *Pacific Rim* buscó por dos medios el arbitraje en el CIADI. El primero fue mediante el Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América (CAFTA). El segundo bajo el artículo 15 de la Ley de Inversiones de El Salvador. Sin embargo, resultó que en el primer caso *Pacific Rim* es una empresa canadiense y por lo tanto no podía acogerse ni al CAFTA ni a CIADI, por lo que utilizó una subsidiaría fantasma en Estados Unidos – *Pacific Rim Cayman*[18] – empresa que aparece como demandante.

Para llevar a cabo la defensa ante esta empresa, El Salvador objetó el arbitraje desde el principio, cuestionando la falta legal de la demanda, ya que la empresa no cumplió con los requisitos para obtener una concesión minera; aunque el arbitraje continuó. En la segun-

---

cuando ambas partes deciden someter la disputa al arbitraje de CIADI. Ver CIADI. / *Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones,* disponible en: https://icsid.worldbank.org/sp (consulta: 23 de marzo de 2020).

[17] Las cuestiones técnicas se referían a que se entregó un estudio de factibilidad incompleto, además la empresa no comprobaba como trataría las aguas contaminadas como resultado de la actividad minera.

[18] La empresa es una subsidiaria fantasma, con un solo empleado, la cual se encontraba como demandada.

da etapa de defensa, El Salvador logró que se desestimara la jurisdicción del CAFTA, ya que la empresa no cumplía con ser parte de este Tratado, pero el Tribunal decidió que sí tenía jurisdicción para decidir bajo la Ley de Inversiones de El Salvador (artículo 15[19]) y continuó el proceso.

El Salvador, argumentó al rechazo de entrega de concesión, dado que bajo la Ley Minera, existen dos fases muy diferentes. Una es la fase de exploración y la concesión de explotación, pero no es un hecho automático que se otorgue la licencia de exploración. El segundo argumento fue que la empresa *Pacific Rim*, nunca obtuvo de parte del Ministerio del Medio Ambiente los permisos necesarios, puesto que la legislación establece que el solicitante debe ser propietario del terreno o área solicitada en concesión minera o tener el permiso de los dueños, y en este caso *Pacific Rim* sólo tenía un 13% de permiso del área solicitada. Un tercer requisito, necesario para que se explorara y explotara el mineral, fue que el estudio de factibilidad no se presentó, con lo cual la corporación trasnacional minera no cumplió al entregar un estudio incompleto.

En estas circunstancias para 2005 y 2006, el Estado salvadoreño comenzó una serie de reformas legales a la Ley Minera, Ley de Medio Ambiente y Ley de Inversiones. En el caso particular de la Ley Minera se consideró modificar las regalías y los complementos de protecciones ambientales existentes a favor de las comunidades locales afectadas. Para 2007, con la entrada del nuevo ministro de primera instancia se congelaron las solicitudes de concesiones y licencias mineras. Para abril de ese mismo año, los Ministerios de Econo-

[19] Artículo 15 de la Ley de Inversiones: En caso de que surgieran controversias o diferencias entre los inversionistas nacionales o extranjeros y el Estado, referente a inversiones de aquellos, efectuados en El Salvador, las partes podrán acudir a los tribunales de justicia competentes, de acuerdo con los procedimientos legales. En el caso de controversias surgidas entre inversionistas extranjeros y el Estado, referentes a inversiones de aquellos efectuados en El Salvador, los inversionistas podrán remitir la controversia: a) Al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversión (CIADI), con el objeto de resolver la controversia mediante conciliación y arbitraje, de conformidad con el Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados (Convenio CIADI); b) Al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), con el objeto de resolver la controversia mediante la conciliación y arbitraje, de conformidad con los procedimientos contenidos en el Mecanismo Complementario del CIADI; en los casos que el inversionista extranjero parte en la controversia sean nacionales de un Estado que no es parte contratante del Convenio del CIADI. Ver Corte Suprema de Justicia de El Salvador, Centro de Documentación Judicial, Artículo 15, Ley de Inversiones, disponible en: https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_slv_inversiones.pdf, (consulta: 23 de marzo de 2020).

mía y Medio Ambiente, notificaron públicamente a los representantes de la industria minera que la minería metálica quedaría en espera hasta la finalización de una evaluación ambiental estratégica.[20] En 2008, el gobierno determinó que por el momento se detendría la actividad minera; ya no se darían permisos de extracción sin un estudio de impacto ambiental y sin la existencia de una normativa para regular la industria.

A partir de la Evaluación Ambiental Estratégica que realizó el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se concluyó que las condiciones de vulnerabilidad en El Salvador suponen una barrera importante para garantizar el control de los riesgos e impactos ambientales de la minería metálica, debido a que los recursos hídricos se encuentran seriamente afectados, en virtud de que existen problemas tales como una sobreexplotación de los acuíferos, el vertido de sustancias contaminantes a los cuerpos de agua, y los cambios en el uso de suelos.[21]

Todo lo antes señalado se da en el marco del juicio. Fue hasta el 14 de octubre de 2016 que el CIADI dio la razón al Estado El Salvador y ordenó a la compañía *Oceand Gold* (antes *Pacific Rim*[22]), pagar ocho millones de dólares al Estado por el costo del litigio. Aunado a que la empresa minera pagara los intereses por el impago de la sentencia. La solución aún no se ha llevado a cabo, ya que la empresa interpuso una revisión del caso.

El Estado en El Salvador se replanteó su futuro y su forma de llevar a cabo las actividades productivas, en concreto: la minería; mientras se llevaba a cabo la defensa ante el CIADI. Al mismo tiempo ocurrió la intervención de organismos internacionales en defensa del medio ambiente, así como la Iglesia y organizaciones de derechos humanos sobre estas actividades que cuestionaron con vigor a la trasnacional minera, en sus prácticas jurídicas y territoriales. Como se observa aconteció una conflictividad social surgida a partir de la permisividad con que operó la empresa minera (ver figura 1). Por ejem-

---

[20] Steiner, Richard. *El Salvador, oro, pistolas y decisiones: la mina de oro El Dorado, violencia en Cabañas, demandas del TLCA-RD y el esfuerzo nacional para prohibir la minería*, febrero de 2010, disponible en: http://politicsofpoverty.oxfamamerica.org/2013/12/oceanagold-bails-out-pacific-rim-mining-but-el-salvador-is-not-for-sale (consulta: 20 de marzo de 2020).

[21] Ministerio de Economía de El Salvador. *Evaluación ambiental estratégica (EAE) del sector minero metálico de El Salvador*, 30 de septiembre 2011, disponible en: http://noalamineria.org.sv/documentos/2013/mayo/evaluacion-ambiental-estrategica-eae-del-sector-minero-metalico-salvador (consulta: 11 de marzo de 2020).

[22] En 2013, *Pacific Rim* es comprada por *Oceand Gold*.

plo, el apoyo de organizaciones civiles y religiosas se hizo presente en el juicio. Una de ellas fue el Centro para el Derecho Internacional Ambiental (CIEL, siglas en inglés)[23], que desde antes apoyaba a la organización Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica[24], tuvo un papel importante.

Figura 1
Protesta contra la minería

Fuente: Radio Progreso[25].

Asimismo, universidades y estudiantes se opusieron a la minería, tanto así que en 2008 la Universidad Centroamericana (UCA), jun

[23] Centro Internacional para Leyes Ambientalistas. *Presentación del informe Amicus Curiae a PacRim Cayman LLC versus Republic of El Salvador, ICSID Caso no. ARB /09/12*, 20 de mayo, 2011, disponible en: http://www.ciel.org/Publications/ForoPublico_PacificRim_May2014.pdf (consulta: 6 de marzo de 2020).

[24] Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica, disponible en: https://noalamineria.org.sv/ (consulta: 11 de marzo 2020).

[25] Radio Progreso. «Cinco factores clave para prohibir la minería en El Salvador», en: *Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina,* 13 de septiembre 2018, disponible en: https://www.ocmal.org/cinco-factores-clave-para-prohibir-la-mineria-en-el-salvador/ (consulta: 25 de marzo 2020).

to con la Iglesia, dieron a conocer los resultados de una encuesta en la que 62,4% de la población de las áreas afectadas por la minería se oponía a esta práctica predatoria y extractiva. Es en estas condiciones es que el Monseñor Fernando Sáenz Lacalle (arzobispo entre 1995 y 2008) sostuvo que: «No es correcto arriesgar la salud de la población solo para que unos cuantos que no viven acá se puedan llevar el 97% de las jugosas ganancias y dejarnos con el 100% del cianuro»[26], pues la minería metálica, debido a su impacto ambiental en el agua, se ha convertido en una amenaza para el desarrollo sostenible y el bienestar de los salvadoreños[27]. Esto se comprobó de forma tácita en 2010, con los reportes del Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas (PNUMA), que clasificaron a El Salvador como el segundo país de mayor deterioro ambiental en América después de Haití.

Todo el apoyo y trabajo lograron que se creara una nueva Ley Minera el 27 de abril de 2017,[28] que fue publicada en el Diario Oficial, la Ley de Prohibición de la Minería Metálica. La misma establece en sus principios que la minería de metales afecta al medio ambiente y la salud de las personas, constituyendo una amenaza para el desarrollo y bienestar de las familias; mientras que la prohibición de la minería incluye las actividades de exploración, extracción, explotación y procesamiento a cielo abierto y subterráneo, así como el uso de químicos tóxicos en cualquier proceso de minería metálica.

3. La participación mediática de la Empresa *Pacific Rim*

La empresa *Pacific Rim* sostuvo desde el inicio del juicio que los abastecimientos de agua de El Salvador no serían afectados por sus operaciones mineras. Sin embargo, *Pacific Rim* nunca realizó los estudios adecuados para mitigar los impactos potenciales del proyecto y de sus proyectos ya en proceso. Por ejemplo, los pobladores de Cabañas reportaron impactos negativos, incluyendo «la disminución en el acceso a agua potable, mayor agua contaminada, mayor im-

[26] Arquidiócesis de San Salvador, disponible en: http://www.arzobispadosansalvador.org/index.php/sobre-nosotros (consulta: 16 de marzo de 2020).

[27] Resumen Ambiental Nacional El Salvador, 2010, disponible en: http://www.pnuma.org/publicaciones/NES%20El%20Salvador%20FINAL-%2016-12-10%20-%20edited.pdf, (consulta: 20 de marzo de 2020).

[28] Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. *Ley de Prohibición Minera -Decreto no. 639*, disponible en:https://movimientom4.org/wp-content/docs/Ley-prohibicion-minera_ElSalvador_DEC639_290317.pdf, (consulta: 12 de marzo de 2020).

pacto en el ganado e impactos adversos a la salud.»[29]

La principal preocupación ante los proyectos mineros fue sobre el uso indiscriminado del agua de la zona, que de por sí ya sufre de falta de abastecimiento de agua potable. Para esas fechas, en Sensuntepeque -cabecera departamental de Cabañas- el agua potable llegaba sólo una vez por semana. Obviamente, este problema se agravaría con la realización de los proyectos mineros.En lugar de proveer una respuesta seria a las preocupaciones de la población sobre el uso de cianuro para el procesamiento del oro y otros impactos derivados de la minería, *Pacific Rim* lanzó una campaña de «minería verde». La campaña publicitaria (2008)[30], de apoyo a la minería metálica, hizo alusión a que los habitantes de la zona apoyaban el proyecto y las personas que se oponían eran una minoría de otros lugares y recibían pagos para oponerse al proyecto, además que el Estado salvadoreño actuaba de forma arbitraria.

De acuerdo con la organización comunitaria (en San Isidro, Cabañas), la empresa minera a través de la «Fundación El Dorado», se presentó como una empresa comprometida con el desarrollo de las comunidades: utilizando las redes sociales difundió actividades como la inauguración de un parque, reparaciones de viviendas, promoción de cursos académicos, incluyendo el estudio del idioma inglés y de computación para las personas de las comunidades. Asimismo, aseguró que iniciaría labores de explotación y que por tanto se generaría empleo y oportunidades para los y las habitantes de las comunidades. Aunado a lo anterior, la empresa comenzó a financiar campañas políticas, como la del alcalde de San Isidro en el departamento de Cabañas, mediante el financiamiento electoral y con apoyo permanente en actividades sociales.

4. La movilización social contra la minería metálica

La actividad minera ha estado acompañada de diversas protestas sociales en El Salvador y otros países de América Latina, por ejem-

---

[29] Wallach, Jason. «Pacific Rim Silent in Wake of Violence Against Anti-Mining Protesters in Cabañas, El Salvador», August 5 2009, disponible en: https://upsidedownworld.org/archives/el-salvador/pacific-rim-silent/ (consulta: 28 de marzo de 2020).

[30] La empresa, de manera continua justificó su demanda con acciones a favor de la minería. Ver CETIM, IPS y CIEL. *Proyectos de minería en El Salvador e impunidad, violación de los derechos humanos, la democracia y soberanía nacional*, disponible en: https://www.cetim.ch/proyectos-de-miner%c3%ada-en-el-salvador-e-impunidad-violaci%c3%b3n-de-los-derechos-humanos-la-democracia-y-la-soberan%c3%ada-nacional/ (consulta: 28 de marzo de 2020).

plo, el Informe del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, da cuenta que el 40% de los conflictos internos que se generan en el mundo tienen sus orígenes en temas vinculados con la explotación de recursos naturales. En este punto es necesario mencionar que los conflictos mineros se han ido transformando, baste ver cómo para la década de 1990, los conflictos mineros tenían que ver con las cuestiones laborales, actualmente se dan entre las empresas mineras y la población que se encuentra en los lugares de explotación, sobre todo por la apropiación del territorio y del agua para dicha actividad, así como también por los desechos producidos. A partir de 2008, varias organizaciones de la sociedad civil salvadoreña iniciaron un minucioso y profundo trabajo de contra información para incidir en la opinión pública sobre los efectos perversos de la minería metálica.

Figura 2
Protesta contra la minería metálica

Fuente: González, 2018.[31]

[31] González, Luis. «La minería metálica amenaza los bienes hídricos en El Salvador», *Revista Pueblos Información y Debates,* 6 de junio 2018, disponible en: http://www.revistapueblos.org/blog/2018/06/06/la-mineria-metalica-amenaza-los-bienes-hidricos-en-el-salvador/ (consulta: 25 de marzo de 2020).

De esta manera, buscó contrarrestar la campaña mediática pro minería, promovida con fuerza por las empresas mineras, por los grandes medios de información corporativos y los partidos políticos de la derecha salvadoreña. En este intento, las organizaciones sociales coincidieron con el recién electo presidente Mauricio Funes (2009-2014), apoyado por el partido FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional), que condujo al establecimiento de una moratoria 'de facto' sobre la minería a cielo abierto.

Así pues, en El Salvador se llevó a cabo una articulación social contra la minería. La oposición local surgió en respuesta a la experiencia de las comunidades de Cabañas con *Pacific Rim* y se generó un movimiento nacional en contra de la minería. La Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica («La Mesa») junta cientos de comunidades y miles de personas a lo largo y ancho del país. Las Organizaciones no Gubernamentales (ONG´s), que participan en La Mesa incluyen organizaciones ambientales y de base con trayectoria respetable. La Mesa ha logrado un fuerte reconocimiento internacional[32]. A la par de este proceso, en el lugar de las concesiones se reportó que las amenazas a los defensores ambientales y de derechos humanos comenzaron en el 2006. Estas terminaron en violencia en el 2009 y de nuevo en el 2011[33].

[32] En el año 2011, más de 260 organizaciones internacionales, incluyendo la Confederación Sindical Internacional (CSI), se unieron al llamado de La Mesa para que el tribunal de comercio del Banco Mundial desestimara los alegatos legales de *Pacific Rim*. Ver Institute for Policy Studies. *Open letter to World Bank Officialson Pacific Rima – El Salvador case,* disponible en: http://www.ips-dc.org/articles/open_letter_to_world_bank_officials_on_pacific_rim-el_salvador_case (consulta: 28 de marzo de 2020). En 2011, el activista salvadoreño Francisco Pineda del Comité Ambiental de Cabañas ganó el prestigioso premio medio ambiental *Goldman Environmental Prize* por haber estado entre los que «lideraron un movimiento ciudadano que logró detener que una mina de oro destruyera las fuentes de agua, un recurso el cada vez más escaso en el país; y los medios de subsistencia de comunidades rurales en todo el país». Ver Goldman Environmental Foundation, disponible en:http://www.goldmanprize.org/2011/southcentralamerica) (consulta: 6 de marzo de 2020).

[33] Blair, Alex. Oceana Gold bails out *Pacific Rim* Mining, but El Salvador is not for sale, *OXFAM,* December 2 2013, disponible en: http://politicsofpoverty.oxfamamerica.org/2013/12/oceanagold-bails-out-pacific-rim-mining-but-el-salvador-is-not-for-sale (consulta: 27 de marzo de 2020).

Figura 3
Marcelo Rivera

Fuente: Eduardo Barahona.[34]

Conclusiones

El caso de El Salvador, es en realidad el de todos los países de América Latina, ya que muchos de ellos cuentan con reservas mineras de gran valor en la actualidad, ya sea que se utilicen para el avance tecnológico, para la construcción o la carrera armamentista. Por ello, las trasnacionales mineras se encuentran interesadas en los países latinoamericanos, de ahí que fue trascendental para *Pacific Rim*, el momento en que le negaron la licencia para la explotación de una mina. Una Corporación minera que no se esperaba que ello sucediera. Ante tal hecho, la empresa utilizó todas las estrategias para

[34] Barahona, Eduardo. «El legado de Marcelo: el ambientalista que luchó contra la minería metálica en El Salvador», en: Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL), 16 de agosto de 2019, disponible en: https://www.ocmal.org/el-legado-de-marcelo-el-ambientalista-que-lucho-contra-la-mineria-metalica-en-el-salvador (consulta: 25 de marzo de 2020).

lograr obtener la concesión minera, desde crear una fundación para apoyar la «minería verde», hasta la demanda que interpuso contra el Estado El Salvadorante el CIADI. De ahí mostramos este caso y la forma en que la empresa fue entrelazando toda una suerte de artificios para lograr obtener la concesión.

Lo que sucedió en El Salvador fue totalmente contrario a lo que se esperaría; porque al Estado se le unieron en la lucha contra la empresa minera diversos actores sociales, desde la población directamente afectada hasta sectores de la Iglesia, organizaciones no gubernamentales internacionales, nacionales y universidades; acciones conjuntas que lograron detener la ambición de la empresa.

Finalmente, El Salvador resultó victorioso del conflicto y con el mismo apoyo y participación de los sectores sociales se dio un cambio en sus políticas, no sólo la minera sino la de inversiones y la de protección al medio ambiente; lo cual representa para los países de América Latina que se puede trazar otro camino para lograr el desarrollo sostenible.

Referencias

Arquidiócesis de San Salvador, disponible en: http://www.arzobispadosansalvador.org/index.php/sobre-nosotros, (consulta: 16 de marzo de 2020).

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Ley de Prohibición Minera -Decreto no. 639, disponible en: https://movimientom4.org/wp-content/docs/Ley-prohibicion-minera_ElSalvador_DEC639_290317.pdf (consulta: 12 de marzo de 2020).

Barahona, Eduardo. «El legado de Marcelo: el ambientalista que luchó contra la minería metálica en El Salvador», en:Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL), 16 de agosto de 2019, disponible en: https://www.ocmal.org/el-legado-de-marcelo-el-ambientalista-que-lucho-contra-la-mineria-metalica-en-el-salvador (consulta: 25 de marzo de 2020).

Bárcena, Alicia. «Estado de situación de la minería en América Latina y el Caribe», en *IX Conferencia de Ministerios de Minería de las Américas*, ECLAC,noviembre 20 de 2018, disponible en https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/181116_extendidafinalconferencia_a_los_ministros_mineria_lima.pdf (consulta: 12 de abril de 2020).

Blair, Alex. «Oceanan Gold bails out Pacific Rim Mining, but El Salvador is not for sale», en *OXFAM,* December 2 2013, disponible en: http://politicsofpoverty.oxfamamerica.org/2013/12/oceanagold-bails-out-pacific-rim-mining-but-el-salvador-is-not-for-sale (consulta: 27 de marzo de 2020).

Centro Internacional para Leyes Ambientalistas. *Presentación del informe Amicus Curiae a PacRim Cayman LLC versus Republic of El Salvador, ICSID Caso no. ARB /09/12*, 20 de mayo de 2011, disponible en: http://www.ciel.org/Publications/ForoPublico_PacificRim_May2014.pdf (consulta: 6 de marzo de 2020).

CEPAL. «Estado de situación de la minería en América Latina y el Caribe», en *IX Conferencia de Ministerios de Minería de las Américas Lima*, 20 de noviembre de 2018, disponible en:https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/181116_extendidafinalconferencia_a_los_ministros_mineria_lima.pdf 2018 (consulta: 12 de abril de 2020).

CETIM, IPS y CIEL. *Proyectos de minería en El Salvador e impunidad, violación de los derechos humanos, la democracia y soberanía nacional,* disponible en: https://www.cetim.ch/proyectos-de-miner%c3%ada-en-el-salvador-e-impunidad-violaci%c3%b3n-de-los-derechos-humanos-la-democracia-y-la-soberan%c3%ada-nacional/, (consulta: 28 de marzo de 2020).

CIADI. *El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones,* disponible en: https://icsid.worldbank.org/sp (consulta: 23 de marzo de 2020).

Corte Suprema de Justicia de El Salvador, Centro de Documentación Judicial. *Artículo 15, Ley de Inversiones,* disponible en: https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_slv_inversiones.pdf, (consulta: 23 de marzo de 2020).

Decreto Legislativo no. 544, de fecha 14 de diciembre de 1995, Diario Oficial no. 16, Tomo 330, 24 de enero de 1996, disponible en: https://movimientom4.org/wp-content/docs/Ley-prohibicion-minera_ElSalvador_DEC639_290317.pdf (consulta: 12 de marzo de 2020).

Delgado, Gian Carlo (comp.). *Ecología política de la minería en América Latina: aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería*, México, CEICH / UNAM, 2010.

Garay Zarraga, Ane. «La minería transnacional en Centroamérica: lógicas regionales e impactos transfonterizos. El caso de la mina Cerro Blanco», en:*CEICOM-Asociación Paz con Dignidad*, Madrid, 2014, disponible en: http://omal.info/IMG/pdf/mineria_transnacional.pdf (consulta: 2 de febrero de 2019).

Goldman Environmental Foundation, disponible en: http://www.goldmanprize.org/2011/southcentralamerica (consulta 6 de marzo 2020).

González, Luis. «La minería metálica amenaza los bienes hídricos en El Salvador», *Revista Pueblos Información y Debates*, 6 de junio de 2018, disponible en: http://www.revistapueblos.org/blog/2018/06/06/la-mineria-metalica-amenaza-los-bienes-hidricos-en-el-salvador/ (consulta: 25 de marzo de 2020).

Grupo de Trabajo sobre Minería y Derechos Humanos en América Latina. «El impacto de la minería canadiense en América Latina y la responsabilidad de Canadá», en:*Resumen ejecutivo del informe* presentado en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2013.

Institute for Policy Studies. *Open letter to World Bank Officials on Pacific Rima – El Salvador case*, disponible en: http://www.ips-dc.org/articles/open_letter_to_world_bank_officials_on_pacific_rim-el_salvador_case (consulta: 28 de marzo de 2020).

Klare T., Michael. *Guerras por los recursos. El futuro escenario del conflicto global*, Barcelona, Ediciones Urano, 2003.

Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica, disponible en: http://noalamineria.org.sv/documentos/2013/mayo/evaluacion-ambiental-estrategica-eae-del-sector-minero-metalico-salvador (consulta: 11 de marzo de 2020).

Ministerio de Economía de El Salvador. *Evaluación ambiental estratégica (EAE) del sector minero metálico de El Salvador*, 30 de septiembre de 2011,disponible en: http://noalamineria.org.sv/documentos/2013/mayo/evaluacion-ambiental-estrategica-eae-del-sector-minero-metalico-salvador (consulta: 11 de marzo de 2020).

Nolasco, Silvia. «Impactos de la minería metálica en Centroamérica», 2011, CEICOM-OCMAL, Broderlijk Denle, disponible en: https://www.ocmal.org/wp-content/uploads/2017/03/Impactos_de_la_Mineria_Metalica_en_Centroamerica.pdf (consulta: 14 de abril de 2020).

Panitch, Leo y Gindind, Sam. *La construcción del capitalismo global. La economía política del imperio estadounidense*, España, Akal, 2015.

Radio Progreso. «Cinco factores clave para prohibir la minería en El Salvador», en: *Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL),* 13 septiembre de 2018, disponible en: https://www.ocmal.org/cinco-factores-clave-para-prohibir-la-mineria-en-el-salvador/ (consulta: 25 de marzo de 2020).

Robinson, William I. *Una teoría del capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo trasnacional*, México, Siglo XXI, 2013.

Steiner, Richard. «El Salvador, oro, pistolas y decisiones: la mina de oro El Dorado, violencia en Cabañas, demandas del TLCA-RD y el esfuerzo nacional para prohibir la minería», febrero de 2010, disponible en: http://politicsofpoverty.oxfamamerica.org/2013/12/oceanagold-bails-out-pacific-rim-mining-but-el-salvador-is-not-for-sale (consulta: 20 de marzo 2020).

United Nations Environment Programme. *Resumen Ambiental Nacional El Salvador*, 2010, disponible en: http://www.pnuma.org/publicaciones/NES%20El%20Salvador%20FINAL-%2016-12-10%20-%20edited.pdf, (consulta: 20 de marzo de 2020).

Wallach, Jason. «Pacific Rim Silent in Wake of Violence Against Anti-Mining Protesters in Cabañas, El Salvador», August 5 2009, disponible en: https://upsidedownworld.org/archives/el-salvador/pacific-rim-silent/ (consulta: 28 de marzo de 2020).

Zhouri, Andréa; Bolados, Paola, y Castro, Edna (orgs.). *Mineraçáo na América do Sul: neoextractivismo e lutas territorias*, SáoPaoulo, Annablume, 2016.

I.S.S.N:1856-349X
Depósito Legal: I.f..07620053303358

El Catatumbo colombiano territorio de violencia: elementos para la construcción de paz[1]

Eimer Alexis Barajas Román[1]

Recibido: 12/02/2020 Aceptado: 06/09/2020

RESUMEN

La región del Catatumbo colombiano es frontera con el estado Zulia de la República Bolivariana de Venezuela. Este territorio ha sido duramente golpeado por la violencia de diversos Grupos Armados Ilegales (GAI) y del Estado colombiano a través de sus fuerzas armadas. Este hecho ha permitido a los GAI (guerrillas y paramilitares) el dominio territorial que incluye: control social, político y económico. Se analizan las respuestas y acciones de resistencia que la población civil ha realizado para promover la paz en sus territorios. Un ejemplo de ello es, la Asociación de Campesinos del Catatumbo – ASCAMCAT- quienes han presentado la propuesta del Plan de Desarrollo Sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo, como una alternativa para trasformar la realidad social y económica de los habitantes de este territorio.

Palabras clave: Fronteras, Catatumbo, Violencia, Proceso de Paz, Territorio.

---

[1] Este artículo se elaboró con base en la ponencia presentada en el «XVI Congreso Internacional Fronteras, Integración Regional y Globalización en el Continente Americano», llevado a cabo en Medellín, Colombia, del 17 al 21 de octubre de 2017.

[2] Profesional en Relaciones Económicas Internacionales, Universidad Autónoma de Colombia. MSc. en Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Venezuela. Docente-investigador de la Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia. Docente-investigador a tiempo completo-ocasional de la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, Cúcuta, Colombia. Consultor-investigador del Centro de Estudios Fronteras y Desarrollo Territorial, Cúcuta, Colombia; e-mail: eimerbarajas2109@gmail.com.

The Colombian Catatumbo territory of violence: elements for the construction of peace

ABSTRACT

The Colombian Catatumbo region borders the Zulia state of the Bolivarian Republic of Venezuela. This territory has been severely hit by the violence of various Illegal Armed Groups (GAI) and the Colombian State through its armed forces. This fact has allowed the GAI (guerrillas and paramilitaries) territorial control that includes: social control, political control and control of the economy. The responses and resistance actions that the civilian population have carried out to promote peace in their territories are analyzed. An example of this is the Catatumbo Peasant Association - ASCAMCAT- who have presented the proposal for the Sustainable Development Plan for the constitution of the Catatumbo Peasant Reserve Zone, as an alternative to transform the social and economic reality of the inhabitants of this territory.

Keys words: Borders, Catatumbo, Violence, Peace,Territory.

Introducción

La organización espacial ha sido uno de los tópicos de estudio desde la geografía tradicional, muy ligada a la descripción de lo físico. Sin embargo, dentro de la misma geografía existen propuestas teóricas críticas que ayudan a comprender y analizar la construcción social de los territorios y de la violencia.[3] Igualmente, para el sociólogo Fals Borda el territorio es una construcción social, su complejidad está dada por el binomio tierra – hombre y las relaciones con la naturaleza en un contexto cosmogónico y simbólico, el cual debe ser estudiado para ser comprendido.[4]

[3] Harvey, David. *Spaces of capital: towards a critical geography*, New York, Routledge, 2001.

[4] Fals Borda, Orlando. *Antología de Orlando Fals Borda*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2010; Boaventura de Sousa, Santos. *La caída del Angelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*, Bogotá, ILSA, Universidad Nacional de Colombia, Ediciones AntroposLtda, 2003.

Con base en lo anterior, se analiza al Catatumbo como una de las regiones transfronterizas de mayor conflicto bélico de Colombia. Por medio de un viaje por los hitos históricos pueden entenderse las particularidades de este territorio, en su hábitat, su flora, su fauna, sus organizaciones socio-hídricas, su entorno de riquezas minero-energéticas, las relaciones sociales de poder y sin lugar a dudas su población, su gente, su cultura y la violencia social.

1. Catatumbo: frontera binacional colombo – venezolana

El Catatumbo es un territorio transfronterizo y ancestral Barí que se localiza en la zona nororiental del Departamento Norte de Santander (República de Colombia) y el suroccidente del estado Zulia (República Bolivariana de Venezuela). Estos territorios en el siglo pasado, hicieron parte de los diversos conflictos de demarcación y definición de límites entre Colombia y Venezuela, aún posterior al Laudo Español de 1891. Esta situación quedó liberada por las partes a través del Arbitramento Suizo de 1922, que reconoció la soberanía de la República de Colombia sobre los territorios en disputa por la República Bolivariana de Venezuela.[5]

Hoy en la República Bolivariana de Venezuela, en términos político – administrativos la zona del Catatumbo está ubicada en el estado Zulia, representada por los municipios: Catatumbo, con capital Encontrados y José María Semprún, con capital Casigua El Cubo. En la parte colombiana la zona de frontera es vecina con los municipios El Carmen, Convención, Teoráma y Tibú. Entre los municipios Semprún, Catatumbo y Tibú, existen diversas trochas o caminos veredales no oficiales que facilitan la movilidad de personas y mercancías. Son conocidos los pasos por Puente Tarra, Casa Zinc, la Trocha M14, carretera la entrada del Mosco, la Cuatro, el 53, Punta de Palo, La Pica, el 2 y Tres Bocas.[6]

Un corredor continuo por esta zona de frontera es: Tres Bocas – Casigua El Cubo. El corregimiento colombiano Tres Bocas está aproxi-

[5] Sociedad Geográfica de Colombia. *Tratado.* (s.f.), disponible en: http://sogeocol.edu.co/Ova/fronteras_colombia/documentos/tratados/arreglo_limites_colombia_venezuela1.pdf (consulta: 2 de febrero de 2019).

[6] Barajas, Eimer. «El Catatumbo colombiano: una frontera de riqueza e intereses en conflicto», en: Furlong, Aurora; Raúl Netzahualcoyotzi y Juan Manuel Sandoval (coords.). *Integración en el continente americano. Planes geoestratégicos, seguridad regional y fronteriza. Volumen 1,* México, Benemérita Universidad de Puebla, Altres Costa- AMIC – Editores, 2015, pp. 201-230.

madamente a media hora del casco urbano del municipio de Tibú. Por el lado venezolano, el municipio Casigua El Cubo está a unos 40 minutos del puesto de la Guardia Nacional Bolivariana sobre el rio Tarra. Tres Bocas es un caserío que en tiempos de bonanza vivió del comercio con los vecinos venezolanos y la pesca. Desde Tres Bocas, a orillas del rio Tarra, se divisa aproximadamente a 400 metros, el puesto de control de la Guardia Nacional Bolivariana -GNB-. Para pasar al lado venezolano, se utiliza el transporte por canoa; el trayecto de playa a playa de río, solo dura un par de minutos; al otro lado hay moto taxis o carros piratas que llevan los visitantes hasta el municipio venezolano de Casigua El Cubo. Entrados ya en Venezuela, el paisaje no cambia mucho, grandes extensiones de verde oliva. Resulta interesante ver algunos espacios abandonados con tubería de explotación petrolera, como también es normal verlos en la zona rural de Tibú; llama la atención grandes extensiones de siembra de palma de aceite, paisaje hoy común en el lado colombiano.

El territorio del Catatumbo colombiano, aunque no es un área administrativa en términos políticos, si hay un territorio reconocido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 3739, que incluye once de los cuarenta municipios del Departamento Norte de Santander: Abrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.[7] La Figura1 visualiza la ubicación de este espacio en Colombia y en Norte de Santander.

De acuerdo con el CONPES 3739, la extensión del Catatumbo comprende aproximadamente el 50% del territorio del departamento Norte de Santander y cuenta con aproximadamente 300.000 habitantes. Este territorio se reconoce como expulsor de población por la violencia social y posee grandes riquezas naturales. La gran mayoría de población se dedica a la agricultura y ganadería de subsistencia,

[7] DNP. CONPES 3739. Estrategia de desarrollo *integral para el Catatumbo*, Colombia, Departamento Nacional de Planeación, 2013.

Figura 1
Delimitación de la Zona del Catatumbo Colombiano

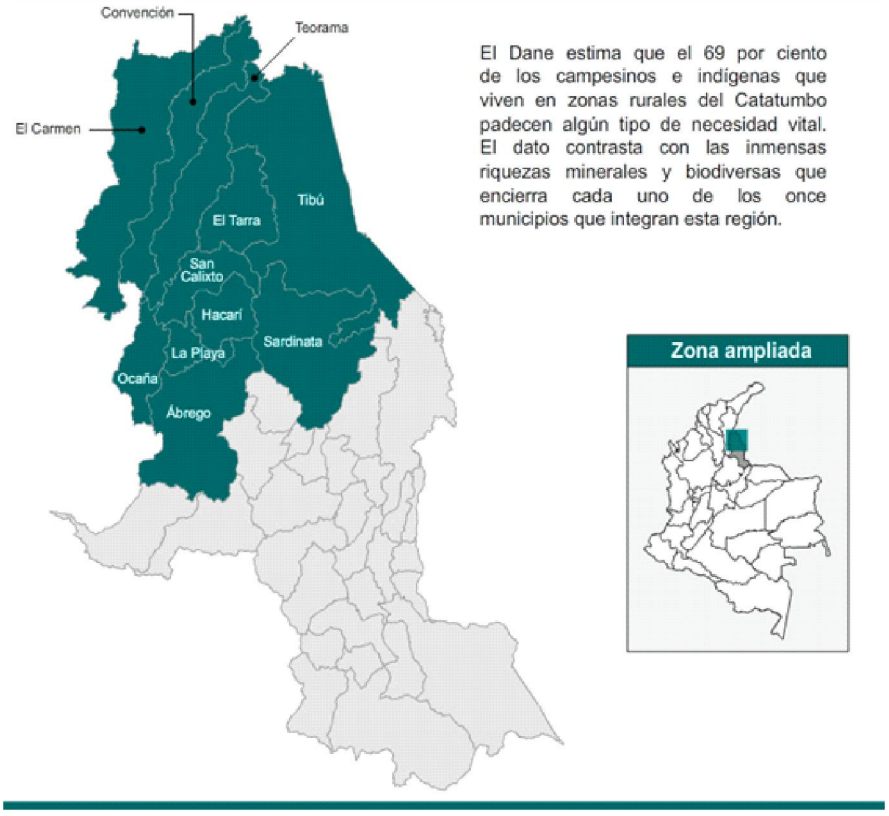

Fuente: Verdad Abierta[8], 2008.

en un contexto social de pobreza, marginación regional y nacional.[9] El mismo Departamento Nacional de Planeación así lo confirma al enunciar que en municipios como El Tarra y Hacarí en sus zonas rurales, el Índice de Pobreza Multidimensional -IPM - alcanza más del 90%.[10]

[8] Verdad Abierta. *Catatumbo de espaldas al Estado y de cara a la guerra,* 2018, disponible en: https://verdadabierta.com/el-catatumbo-de-espaldas-al-estado-y-de-cara-a-la-guerra/ (consulta: 3 de febrero de 2019).

[9] Barajas, E., *op. cit*.

[10] DNP., op. cit.

2. Territorio ancestral de los indígenas Barí

De acuerdo con Pons, citado por Jaramillo[11], el territorio ancestral Barí en el periodo prehispánico contaba con una extensión aproximada de 21.300 km^2. Estaban ubicados en la cuenca que circunda el río Catatumbo. Según sus propios relatos, el territorio comprendía vastas extensiones hasta el Lago de Maracaibo en territorio venezolano, por ello se consideran un pueblo indígena binacional[12]. Los Barí son considerados herederos de los Arawak y son reconocidos como pueblos guerreros, por su propio proceso de resistencia a la colonización.

Ancestralmente su forma de vida fue nómada, y por ello ligada especialmente a la recolección, la caza y la pesca. Hoy su economía se centra además en la producción de yuca, piña, plátano, maíz, caña, ahuyama y artesanías.[13] En cada una de las actividades los adultos van enseñando a los niños y jóvenes, así mismo van transmitiendo con cantos, mitos, cuentos y leyendas la tradición y cultura ancestral; la escucha y la observación son entonces las principales habilidades que desarrollan los pequeños Barí, para luego poner en práctica en su vida de jóvenes y adultos. No existe un censo actual, pero se estima una población cercana a los 4.000 habitantes. Su territorio lo conforman 23 comunidades, ubicadas en cinco municipios del Catatumbo: El Carmen, Convención, Teorama, El Tarra y Tibú.

3. Violencia en Colombia

Por las condiciones descritas anteriormente, el Catatumbo ha sido un territorio Barí y transfronterizo, importante para los intereses multinacionales, y donde el Estado colombiano «autoriza» el uso de la violencia para el desarrollo de las actividades de exploración y explotación petrolera.

El informe *Crímenes de Lesa Humanidad* realizado por Colombia Nunca Más[14] señala que para el periodo 1966 -1981 hay una mani-

---

[11] Jaramillo, Orlando. «Los Barí». en*: Geografía humana de Colombia nordeste indígena,tomo II,*Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993.

[12] CNMH. *Somos Barí: Hijos ancestrales del Catatumbo. Voces y Memorias del Pueblo Barí. Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/catatumbo/descargas/somos-bari.pdf (consulta: 25 de enero de 2019).

[13] Organización Indígena de Colombia. *Pueblo Barí,* 2019, disponible en: https://www.onic.org.co/pueblos/115-bari (consulta: 20 de enero de 2019).

[14] Colombia Nunca Más. *Crímenes de lesa humanidad en la zona 5ª 1966 -1998*. (s.f.), disponible en: https://nuncamas.movimientodevictimas.org/index.php/producto/crimenes-de-lesa-humanidad-en-la-zona-5a/ (consulta: 24 de enero de 2019).

fiesta violencia institucional que se evidencia en la represión de los organismos y entes del Estado. Esta fue expresada de facto en los decretos de Estado de Sitio; medidas que fueron aprovechadas por los gobiernos nacionales y locales para restringir las libertades políticas como: capturas, arrestos, torturas; detenciones arbitrarias y sin garantías procesales. El propósito de esta violencia institucional corresponde a la necesidad de garantizar la seguridad interna y proteger intereses de multinacionales, dados los brotes de socialismo y comunismo.

> Así, a partir de la década de los setenta, las Fuerzas Armadas ingresan de manera directa dentro de los parámetros de la doctrina contrainsurgente, manteniendo una ideología de carácter anticomunista, en la cual el control del orden público interno es parte esencial para contrarrestar el crecimiento de la movilización popular organizada, convirtiendo a la población civil en un objetivo de las operaciones militares y a su vez, en elemento fundamental para contrarrestar el éxito de las agrupaciones insurgentes.[15]

Por su parte, la violencia del Catatumbo colombiano se gesta en el marco del colonialismo imperialista[16] que defiende los intereses del poder transnacional, para realizar la exploración y explotación petrolera; en este caso particular en contra del pueblo indígena Barí. Sin embargo, durante todo el Siglo XX y XXI ha sido una constante la guerra por el control y poder territorial por diversos actores. El Cuadro 1 permite apreciar cómo año tras año se sumaron actores en la violencia en este territorio, lo que generó una escalada constante de confrontaciones donde la más afectada es la población civil.

4. Catatumbo: La violencia de los blancos en el territorio Barí

La Resolución 101 de octubre de 1974 y la Resolución 102 de noviembre de 1988 definen un área de 108.900 hectáreas; es decir 1.089 km^2 para el Resguardo Indígena Motilón Barí. La Resolución 105 de diciembre de 1981 y la Resolución 081 de 1982 definen un área de 13.300 hectáreas es decir, 133 km^2 para el Resguardo Indígena Barí Catalaura La Gabarra. Hoy ambos territorios indígenas su-

[15] *Ibídem,* p. 7.

[16] Lenin, Vladímir. *Imperialismo fase superior del Capitalismo*, Pekin, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1975.

Tabla 1
Actores de la violencia en el Catatumbo, Colombia, en el Siglo XX - XXI

Período	Actor Violento	Afectación Población	Poder y Control
Décadas 1930-1960	Ejército Nacional de Colombia - ENC- Seguridad Privada Multinacionales (SPM)	Muerte y desplazamiento indígena Barí	Territorial para garantizar la explotación de petróleo (ENC)
1960	ENC	Muerte y desplazamiento indígena Barí	Territorial para garantizar la explotación de petróleo(ENC – SPM)
	SPM		Control de tierras para la producción agropecuaria (C)
	Colonos – Campesinos (C)		
1970	ENC	Empresas petroleras	Territorial para garantizar la explotación de petróleo (ENC – SPM)
	SPM	Desplazamiento indígena	Control de tierras para la producción agropecuaria (C)
	Colonos	Colonos campesinos	Fuente de financiación guerrillera derivada de la explotación petrolera (ELN)
	Ejército Nacional de Liberalización – ELN	Población Civil	
1980	ENC	Empresas petroleras	Territorial para garantizar la explotación de petróleo (ENC)
	ELN	Desplazamientos forzados de indígenas y campesinos	Control de tierras para la producción agropecuaria (C)
	Ejército Popular de Liberación – EPL	Afectación contra organizaciones sociales campesinas	Fuente de Financiación guerrillera derivada de la explotación petrolera. (ELN – EPL)
		Población civil	
1991-1998	ENC	Desplazamiento población indígena y campesina	Territorial para garantizar la explotación petróleo. (ENC)
	ELN	Afectaciones organizaciones sociales campesinas	Control de tierras para la producción agropecuaria (C)
	EPL	Empresarios	Fuente de financiación guerrillera derivada de la explotación petrolera (ELN – EPL)
	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC	Población civil	Fuente de financiación guerrillera por la protección de los cultivos de coca (FARC - N)
	Narcotraficantes (N)		

Continuación Tabla 1

1998-2002	ENC	Desplazamientos indígenas Barí y campesinos.	Territorial para garantizar la explotación de petróleo (ENC)
	ELN	Afectación organizaciones sociales	Lucha contra los cultivos de coca – Plan Colombia (ENC); financiación de los Estados Unidos.
	EPL	Campesinos	Desplazamientos campesinos control de tierras para la producción agropecuaria (C)
	FARC	Empresarios	Fuente de financiación guerrillera derivada de la explotación petrolera (ELN- EPL –FARC)
	Narcotráfico (N)	Población civil	Fuente de financiación guerrillera por la protección de los cultivos de coca (ELN- EPL –FARC – N)
	Paramilitares - Autodefensas Unidas de Colombia –AUC		Expropiación de tierras para impulsar el cultivo de palma africana (AUC)
2002-2019	Ejército Nacional	Organizaciones sociales	Territorial para garantizar la explotación depetróleo (ENC)
	ELN	Campesinos	Control de tierras para la producción agropecuaria (C)
	EPL	Empresarios	Fuente de financiación guerrillera derivada de la explotación petrolera (ELN- EPL –FARC)
	Disidencias de las FARC	Microempresario	Fuente de financiación guerrillera por la protección de los cultivos de coca (ELN- EPL –FARC – N)
	Bandas Criminales (BACRIM – Águilas Negras, Rastrojos, Urabeños)	Indígenas Barí	Expropiación de tierras para impulsar el cultivo de palma africana (AUC)
	Narcotraficantes (N)	Población civil	Control de la producción de cocaína y rutas de comercialización hacia Venezuela – Centroamérica – Estados Unidos y Europa (ELN – EPL – FARC-BACRIM – N – NM)
	Narcotraficantes Mexicanos (NM – Cartel de Sinaloa)		

Fuente: Elaboración propia.

man solo 1.222 Km^2, significando la pérdida del 92,36% de su territorio.[17] Primero, se aprecia que para comienzos del Siglo XX, el territorio Barí comprendía unos 16.000 km^2, pues para la década de 1960 alcanzaba los 5.100 km^2 y para 1980 solo comprendía 2.400 km^2; es

[17] Agencia Nacional de Tierras. Cumplimiento Sentencia Tutela. Sentencia T- 052 de 2017. 2017.

decir 240.000 hectáreas de su extensión 80 años atrás. ¿Qué fue lo que pasó en esta reducción de los territorios indígenas?

Hacia el año 1905 el presidente Rafael Reyes entregó 200.000 hectáreas de tierras baldías al General Virgilio Barco, como pago a los servicios durante la Guerra de los Mil Días, a principios del Siglo XX. Estos terrenos con yacimientos petroleros hicieron posible el segundo negocio petrolero del país, llamado la Concesión Barco.[18] Luego de varios incumplimientos para la etapa de inicio de explotación por parte de los empresarios colombianos, el contrato fue cedido en 1918 a la empresa norteamericana «*Colombian Petroleum*». Posteriormente, mediante la Ley 37 de 1931, estos negocios fueron ratificados por el contrato *Chaux – Forlsom*. La falta de recursos financieros y experiencia nacional en el sector, fueron escenarios fértiles para que el capital internacional se apropiara de los recursos nacionales estratégicos.

So pretexto del desarrollo a partir de los años treinta, detrás de los inversionistas extranjeros y sus técnicos expertos e ingenieros, llegaron los colonos los cuales huían de la violencia política;ellos llegaron como mano de obra no calificada del interior del país. De acuerdo con Vega y Aguilera, citados por Serje[19], en este periodo el gobierno colombiano autorizó el apoyo del Ejército Nacional a las empresas norteamericanas, las cuales debían ser protegidas y en este sentido tomar acciones, para prevenir o repeler los ataques de los salvajes «motilones». El mismo Estado colombiano autorizó el exterminio de los indígenas y la práctica de cazar indios se hizo popular. En este periodo el Ejército Nacional, la seguridad de las multinacionales y los colonos promovieron e implementaron el exterminio de los dueños legendarios de estos predios: los indígenas Barí.

Los Barí vivieron una guerra para defenderse del exterminio de los llamados blancos, fuesen estos nacionales o extranjeros, ellos se fueron replegando y concentrando hacia la parte nororiental para organizar su defensa territorial. Con el tiempo los colonos pasaron a ser ex - empleados de la multinacional, fueron asentándose y apoderándose de estas tierras, su actividad principal pasó a ser el cultivo agrícola y producción pecuaria, convirtiéndose posteriormente en campesinos. En este contexto, los Barí hicieron grandes esfuerzos por resistirse a la total colonización y al exterminio de su cultura.

---

[18] Concha, Álvaro. *La concesión Barco: Una Síntesis histórica de la explotación petrolera en el Catatumbo*, Bogotá, Editorial El Ancora, 1981.

[19] Serje, Margarita. «Petróleo en Tierra de Nadie», en: E. Subirats (coord.), *América Latina y guerra global,* México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 89-114.

De acuerdo con el Tribunal Permanente para los Pueblos[20], históricamente ha sido una estrategia de los Estados Unidos en Colombia y en América Latina, el uso de la represión y la violencia contra comunidades negras, campesinas e indígenas, cuyo propósito es garantizar la rentabilidad de sus inversiones y el abastecimiento de materias primas como el petróleo.

5. La violencia contra el movimiento campesino

En la medida en que la violencia contra los indígenas los desplazan, los colonos van apropiándose de estas tierras, la vida familiar de éstos empieza a consolidarse alrededor de la actividad agropecuaria y las familias campesinas empiezan a ser parte importante del territorio. Durante la década de 1980, la economía campesina del Catatumbo colombiano no vinculada con la extracción petrolera, vivía la cotidianidad bajo sus actividades productivas; así, el sector agropecuario de la zona, surtía de ganado, leche, maíz, cacao, plátano, yuca, cerdos, pollos y otros productos al mercado local y regional departamental. Estas actividades, se realizan en medio de las dificultades para la producción y comercialización de sus cosechas, a falta de recursos para la inversión y los altos costos de operación para sacar sus productos al mercado.

La población del Catatumbo colombiano, se ha reconocido históricamente como luchadora y gestora de la reivindicación de sus derechos sociales y políticos. Son conocidos los procesos de organización comunitaria a través de sus Juntas de Acción Comunal -JAC- y la conformación de organizaciones sociales, que en sus principios fueron apoyados por los trabajadores y el sindicato petrolero establecidos en la zona. Muchos de los avances para las épocas de los años setenta y ochenta, fueron procesos de autogestión de sus pobladores con las empresas locales y departamentales: la conexión eléctrica, aseo urbano, colectores de agua de lluvia, la plaza de mercado. Mención especial tiene la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC- como promotora e impulsora de las exigencias del movimiento campesino.

El movimiento social de los habitantes del Catatumbo hacia los años ochenta presentaba una madurez política y organizativa clara,

[20] Tribunal Permanente de los Pueblos. *Sentencia: Las empresas transnacionales y derechos de los Pueblos en Colombia 2006 – 2008. Sesión Final,* Colombia, 2008, disponible en: http://permanentpeoplestribunal.org/wp-content/uploads/2016/07/Colombia_VII_TPP-Es.pdf (consulta: 15 de enero de 2019).

fueron años marcados por signos de identidad cultural, social y territorial, con una visión regional que empieza a construirse en el imaginario colectivo catatumbero. Pieza clave en el entramado social tuvo la figura del cooperativismo para la integración regional. El activismo de izquierda, con partidos como la Unión Patriótica, A Luchar y el Frente Popular, fue pieza fundamental en la movilización campesina.[21]

De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica[22], el famoso Paro del Nororiente Colombiano realizado entre el 7 y 14 junio de 1987, destacó y evidenció la acción de movilización de miles de campesinos de los municipios olvidados del Cesar, Bolívar, Santander, Arauca y Norte de Santander; cuyos reclamos promulgaban derecho a la tierra: su entrega y formalización; inversiones y acceso a los servicios públicos y la inversión local de las regalías.

Las razones para la protesta se describen en el informe de Colombia Nunca Más[23] sobre Crímenes de Lesa Humanidad. Las demandas sociales eran un compilado ordenado de peticiones en materia de educación, salud, servicios públicos, vivienda, recursos naturales, vías de comunicación, tenencia y formalización de tierras; proyectos productivos. Cada petición fue fruto de reuniones y consensos entre los mismos pobladores de cada municipio y sus veredas, de acuerdo con sus propias necesidades; además con el respaldo de concejales y alcaldes municipales.

La organización y logística de este paro fue pensada y planificada durante meses; al final la legitimidad y la movilización de 120.000 campesinos, obligaron al Gobierno de Belisario Betancourt a delegar una comisión negociadora. El 18 de septiembre de 1987 se firma el Acta de Compromisos entre los Representantes de la Marcha Campesina y los delegados del Gobierno Nacional. Se define un cronograma con actividades, comités de seguimiento y evaluación de los compromisos.

El fortalecimiento del movimiento social logró pequeñas conquistas sociales, políticas y culturales, sobre todo una base social

---

[21] MINGA y Fundación Progresar. *Memoria: Puerta a la esperanza.Violencia sociopolítica en Tibú y El Tarra. Región del Catatumbo 1998 -2005,* Bogotá, Asociación para la Promoción Social Alternativa MINGA y Fundación Progresar Capítulo Norte de Santander, 2008, disponible en: https://issuu.com/asominga/docs/emoria_puerta_a_la_esperanza (consulta: 10 de enero de 2019).

[22] CNMH. Una Nación Desplazada: Informe Nacional de Desplazamiento Forzado en Colombia. Serie: Una nación desplazada, Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015b, disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf (consulta: 9 de enero de 2019).

[23] Colombia Nunca Más, *op. cit.*

cohesionada entre comerciantes, trabajadores, indígenas, líderes comunales de las zonas rurales y urbanas y el compromiso de la iglesia. Fueron visibles las acciones de las asociaciones de JAC y el impulso de tiendas cooperativas y comunitarias. El proyecto de región iba consolidándose con los triunfos de líderes políticos, quienes estaban al frente de las alcaldías y éstos se identificaban con la unidad social, y empezaron a construirse planes de desarrollo con las gentes. El desarrollo regional iba creando sus propias dinámicas y tomando su propia forma. No obstante, la influencia de la izquierda fue observada como atribución del movimiento guerrillero, específicamente por parte del Ejercito de Liberalización Popular -ELN- lo cual generó la represión y violencia institucional hacia el movimiento campesino, en donde líderes y manifestantes de este paro fueron asesinados semanas después. El movimiento campesino, era así castigado y menguado con la sangre de sus protagonistas, los autores: las manos oscuras y ocultas del paramilitarismo ya naciente, con organizaciones como el MAS (Muerte a Secuestradores). Este accionar provocó posteriormente las movilizaciones de mayo de 1988. Para ese año las movilizaciones llevaban implícito la protesta contra el incumplimiento de los acuerdos del Paro del Nororiente, pero se sumaban ahora las exigencias del derecho a la vida, las libertades políticas y la movilización social.

6. El Catatumbo colombiano: Un espacio de violencia y guerra territorial de los grupos armados

Las muertes y desplazamientos en la zona del Catatumbo colombiano tienen actores definidos: Las guerrillas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo, FARC -EP; el Ejército de Liberación Nacional, ELN; el Ejército Popular de Liberación, EPL; las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC y las Bandas Criminales, BACRIM; sin descartar el papel de las Fuerzas Armadas de Colombia (FAC) como otro actor, en su lucha contra la guerrilla, el narcotráfico y los cultivos ilícitos.

De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica: Licencia para Desplazar[24], en el Norte de Santander hay un registro de 153.733 personas en condición de desplazamiento forzado hasta el

[24] CNMH. *Con licencia para desplazar. Masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo. Serie: Una nación desplazada*, Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015a, disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/con-licencia-para-desplazar.pdf (consulta: 9 de enero de 2019).

año 2013; de éstas el 78% son personas originarias del Catatumbo colombiano. En esta región, los desplazamientos forzados se realizaron en 98,7% durante el periodo 1980 – 2013. Especial atención tiene el municipio de Tibú, con el registro del 30% del total de desplazamientos forzados del Departamento y el 38% en relación con el total de población desplazada de la región del Catatumbo colombiano.

Desde 1980 hasta 1996, hay aproximadamente 2.576 personas víctimas por desplazamiento forzado; y puede atribuirse en su mayoría a la guerra de las fuerzas armadas contra los grupos guerrilleros – Grupos Armados Ilegales GAI - y la lucha contra la droga. Las víctimas en este periodo, asesinadas, desplazadas o amedrentadas fueron personas con prestigio económico y político, quienes eran extorsionados; otros, líderes de organizaciones sociales que se oponían a la influencia del control guerrillero o campesinos relacionados con los cultivos ilícitos. Sin embargo, es importante resaltar que en el Catatumbo el gran número de víctimas de desplazamiento forzado se hallan entre los años 1997 y 2013 e involucró como responsables a todos los actores anteriormente señalados.

A partir de 1997, los pobladores del Catatumbo colombiano se convierten en foco de señalización por parte de las guerrillas, quienes asesinan a población civil bajo el supuesto de colaborar con los nacientes grupos contrainsurgentes o paramilitares. A partir del año 1999, se recrudece el conflicto y guerra por la lucha territorial. Según el CNMH[25], para el periodo 1997 – 2004, el Norte de Santander tuvo según el Registro Único de Víctimas, 93.380 personas desplazadas, de las cuales el 82,4% son población del Catatumbo. En el periodo 2000-2004, las guerrillas del ELN y FARC asesinaron y masacraron en el municipio de Tibú a 87 personas.

Para este mismo periodo 1998 – 2004, a los paramilitares se les responsabiliza de 14 masacres en Tibú, con un total de 141 víctimas y más de 30 mil personas desplazadas. Según la Agencia de la Organización de las Naciones Unidos para los Refugiados en un informe para Norte de Santander precisa:

> Esta etapa de posicionamiento, fortalecimiento y presencia del paramilitarismo (1999 a 2004) configura la crisis humanitaria más grave de la región, acompañada de una asfixia económica, política y social. Reflejo de ello es que durante este periodo ocurrieron 10.200 homicidios individuales y 435 acciones de homicidios colectivos cuyo

[25] CNMH, *op. cit.,* 2015b.

> saldo fueron 1.250 personas asesinadas. Entre el año 2002 y 2003 se llevaron a cabo 90 masacres en el casco urbano de Cúcuta que dejaron cerca de 250 personas asesinadas.[26]

La aparición de componentes en la violencia en Tibú, a partir de 1980 estuvo marcado por la economía cocalera que será un factor en la exacerbación de la violencia en el Catatumbo.[27] Según testimonios hacia finales de los años ochenta llegaron las primeras semillas de coca al Catatumbo desde el Departamento de Arauca.[28] La riqueza petrolera no distribuida en la zona y el olvido estatal del sector rural, favorecieron la llegada y escalada de los cultivos de coca. Desde 1997 se inician las fumigaciones para la erradicación de los cultivos de coca y con ellos una nueva pugna entre los campesinos y el gobierno.

De acuerdo con el testimonio de un campesino cocalero, con una hectárea de coca, se pueden producir de dos a tres kilos de base y por ello quedan de ganancia $ 1.300.000 (pesos colombianos). Los narcotraficantes, llevan a las fincas los insumos, financian la producción y recogen el producto en sus fincas. Pero al campesino para poder cultivar tres hectáreas de maíz, primero se endeuda con el banco e hipoteca la finca y segundo al momento de la cosecha, para poder vender su producto al mercado, debe pagar al dueño de la mula, al de la canoa y al de la bodega en el pueblo, porque no hay buenas vías para la comercialización y finalmente como tercero, la ganancia es poca por tan grande esfuerzo.

Sin embargo, la llegada de la economía cocalera, transformó esa realidad. En esos primeros años fueron las FARC, quienes vieron en esta economía ilegal una fuente importante recursos y de financiamiento de sus actividades. De ese modo se hicieron partícipes del negocio de la coca, hasta ese momento solo en poder de los narcotraficantes. Las FARC cobraban por permitir el cultivo, la comercialización de la hoja de coca, la transformación y la salida de la droga procesada generalmente por el Catatumbo colombiano hacia Venezuela.

Posteriormente, con la arremetida paramilitar a finales de la década de1990, éstos últimos se apropiarían del negocio:sus redes de producción y comercialización. Fue la bonanza cocalera del

[26] ACNUR. Dinámicas del conflicto armado, la crisis humanitaria y el desplazamiento forzado en Norte de Santander. Agencia de la Organización de las Naciones Unidos para los Refugiados, 2005, disponible en: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_1227.pdf?view=1 (consulta: 9 de enero de 2019).

[27] CNMH, *op. cit.*, 2015a.

[28] MINGA y Fundación Progresar, *op. cit*.

Catatumbo donde sacos de dinero se movían semanalmente entre los campesinos productores, los raspachines, las prostitutas, y las tiendas y negocios de la zona. Allí una bebida gaseosa podía llegar a costar hasta cinco mil pesos (US$ 2) y una cajetilla de cigarrillos diez mil pesos (US$ 4). La finalidad de los paramilitares era arrebatar la fuente de financiamiento de los grupos guerrilleros: la coca. Para el campesino la economía cocalera representó un ingreso garantizado a sus actividades agrícolas.

Los efectos ambientales y sanitarios que empezaron a provocar… pero sobre todo, los intensos operativos militares con los que generalmente son acompañadas, conllevaron a que se produjera en octubre de 1998 una marcha hasta la Ciudad de Cúcuta, por parte de los campesinos afectados con tales medidas, que fueron apoyadas por el resto de comunidades de Tibú[29].

Los campesinos empezaron a verse afectados por las medidas gubernamentales de la lucha contra los cultivos y la erradicación vía fumigaciones áreas, las cuales acabaron con el 80% de los cultivos de coca, pero también con los cultivos de plátano, maíz, yuca, arroz, frutales, caña y sobre todo afectaciones de salud en los campesinos[30].

Pero la sustitución de cultivos ilícitos desde el Gobierno central, no solamente tenía en mente programas y estrategias formales de producción agropecuaria. Según Molano[31], la arremetida paramilitar tenía además como finalidad, quitar el control político a las guerrillas sobre el campesinado, sobre los cultivos de coca y establecer un control territorial militar para dar un proceso de sustitución hacia la producción de palma africana, política gubernamental para impulsar los biocombustibles. La imposición de la economía de la palma necesitaba unas condiciones que favorecieran la inversión, entre ellas estaba el desplazamiento campesino, quien a fuego abierto, dejaban sus tierras por amedrentamiento, amenazas sobre su vida.

Lo anterior, generó la pérdida de valor de las tierras, lo cual fue aprovechado por los empresarios inversionistas nacionales para comprar vastas tierras a precios muy bajos, lo que garantizaba importantes retornos a la inversión. Como relata el mismo Molano, fue la

[29] *Ibídem,* p. 59.

[30] Defensoría del Pueblo. «Situación social y ambiental de la región del Catatumbo», *Resolución Defensorial no. 46,* 2006, disponible en: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2467.pdf?view=1 (consulta: 8 de enero de 2019).

[31] Molano, Alfredo. «Paramilitarismo y palma en el Catatumbo», *El Espectador, Sección Judicial,* 3 de marzo de 2012, disponible en: https://www.elespectador.com/noticias/judicial/paramilitarismo-y-palma-el-catatumbo-articulo-330074 (consulta: 11 de enero de 2019).

Cooperación Americana USAID, la encargada de patrocinar el proyecto piloto en esta zona del país con 143 familias y 1.000 hectáreas, cuyos operadores fueron la Empresa Chemonics y Cooperativa Palmas de Risaralda. Se reconoce al señor Carlos Murgas como el zar de la Palma en Colombia, quien en su época de Ministro de Agricultura promovió este cultivo.

Existe una correlación directa entre la incursión paramilitar y la llegada de los cultivos de palma al Catatumbo. Según Fedepalma[32], en Norte de Santander existen 20.916 hectáreas sembradas de palma de aceite y 1.079 palmicultores; con una producción de 40.891 toneladas de aceite de palma y una participación del 4,9% del total nacional. Algunas empresas que se ubicaron en esta zona y que poseen vastas hectáreas son: Sociedad Bioagroindustrial de Colombia Ltda, con cerca de 1.800 hectáreas; Sociedad Palmas Catatumbo Ltda. con 275 hectáreas, Sociedad Palmeras de Llano Grande S.A con 111 hectáreas.[33]

La sociedad civil organizada y en especial los indígenas y campesinos no han sido solo víctimas y espectadores. También hicieron sus propuestas: El Programa de Desarrollo Integral y Paz para la región del Catatumbo en el año 2000 ha sido una de ellas; cuya implementación sigue siendo una deuda del Estado con los pobladores de esta región del país. La desidia del Estado y su olvido permanente hizo brotar nuevamente las movilizaciones campesinas a mediados del año 2013.[34]

7. Catatumbo: construcción de paz

Las continuas peticiones sociales que los campesinos han realizado a la fecha no han sido cumplidas por el gobierno o sencillamente no en la medida que la comunidad campesina lo merece. Ya para el año 2005, grupos de campesinos se organizaron en la Asociación de Campesinos del Catatumbo, ASCAMCAT, con el ánimo de mostrar unión y organización para sus justas peticiones.

La vida de los campesinos que habitan el Catatumbo no ha sido fácil.Ante tal situación, en medio del fuego cruzado de los grupos ar-

---

[32] FEDEPALMA. *La palma de aceite en el Departamento Norte de Santander,* Federación Nacional de Palmicultores, 2018, disponible en: http://web.fedepalma.org/la-palma-de-aceite-en-colombia-departamentos (consulta: 10 de enero de 2019).

[33] Osorno, Jaime. *Disputas por la tierra y el territorio asociados al cultivo de palma de aceite. El Caso de Tibú, Catatumbo periodo 2005 – 2015*, tesis de maestría, Bogotá, Universidad Javeriana, 2018.

[33] Barajas, Eimer. «El Catatumbo, entre el olvido, la protesta y la propuesta», *Periódico la Verdad*, edición 703, 7 de julio de 2013.

mados, el 29 de abril de 2009 ASCAMCAT constituyó el Campamento de Refugio Humanitario, «Territorio de Paz» en la Vereda Caño Tomas en el Municipio de Teorama, hasta donde llegó el gobernador del momento, William Villamizar con sus delegados, para conocer las propuestas campesinas y en donde nacen las Mesas de Interlocución y Acuerdo – MIA – del Catatumbo.[35]

El «Territorio de Paz» se constituyó como un refugio humanitario, cuyo objetivo es salvaguardar a sus moradores de la violencia y violación de Derechos Humanos que se viene presentando en esta zona del Departamento Norte de Santander.[36] Desde la organización campesina ASCAMCAT se promovieron las MIA con una importante representación de campesinos, indígenas y representantes de instituciones como alcaldías, entidades del orden central y el gobierno departamental. Los temas incluyeron: Crisis humanitaria y derechos humanos; tierra y Territorio; recursos naturales; economía campesina y cultivos de uso ilícito.

La Ley 160 de 1994[37] quien da vida a las Zonas de Reserva Campesinas -ZRC -, que en su Artículo 80 establece las Zonas de Reserva Campesina, como las áreas geográficas seleccionadas por la Junta Directiva del INCORA (INCODER), teniendo en cuenta las características agroecológicas y socioeconómicas regionales. Posteriormente, en su artículo 81 describe que en las Zonas de Reserva Campesina la acción del Estado tendrá en cuenta, criterios sobre ordenamiento ambiental territorial, la efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de los campesinos, su participación en las instancias de planificación y decisión regionales y las características de las modalidades de producción.

El Decreto 1777 de 1996 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural;[38] fija entre los objetivos de una ZRC: Controlar la expansión inadecuada de la frontera agropecuaria del país. Evitar y corregir los fenómenos de inequitativa concentración, o fragmentación

---

[35] Agencia Prensa Rural. *Catatumbo: Las propuestas del Campamento de Refugio Humanitario,* 2009, disponible en: http://prensarural.org/spip/spip.php?article2818 (consulta: 13 de enero de 2019).

[36] Asociación Campesina del Catatumbo. *Ejército Nacional irrespeta el campamento de refugio humanitario del Catatumbo,* Comunicado 21 julio de 2009, disponible en: http://prensarural.org/spip/spip.php?article2676 (consulta: 20 de enero de 2019).

[36] Diario Oficial. «Ley 160 de 1994, Creación el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria», *Diario Oficial no. 41.479,* Bogotá,1994, disponible en: https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20160%20de%201994.pdf (consulta: 25 de enero de 2019).

antieconómica de la propiedad rústica. Crear las condiciones para la adecuada consolidación y desarrollo sostenible de la economía campesina y de los colonos en las zonas respectivas. La acción del Estado se realizará con condiciones preferenciales en cuanto al otorgamiento de subsidios, incentivos y estímulos en favor de la población campesina en materia de créditos agropecuarios, capitalización rural, adecuación de tierras, desarrollo de proyectos alternativos, modernización y el acceso ágil y eficaz a los servicios públicos rurales.

En Colombia hasta 2017 hay constituidas seis ZRC en siete Departamentos.[39] Se realizó desde la organización ASCAMCAT la consulta con sus bases sociales el Plan de Desarrollo Sostenible para la Constitución de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo, denominado: Plan de Desarrollo Alternativo para la reconstrucción y Permanencia de la Economía Campesina en la Región del Catatumbo – Norte de Santander financiado con fondos federales. La propuesta presentada por ASCAMCAT recoge las necesidades y anhelos de los habitantes constituyentes de la ZRC. El Plan de Desarrollo propuesto, es una iniciativa que se puso sobre la mesa del Gobierno Nacional en un ejercicio de planificación del territorio desde abajo y hacia arriba; es decir una propuesta desde la parcela, la finca, la vereda, el corregimiento y el municipio y que procura la gestión del Gobierno Nacional para su implementación. La figura 2 permite observar el territorio descrito.

[39] INCODER. *Balance de las Zonas de Reserva Campesina,* Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, 2014, disponible en: www.incoder.gov.co/…/PRESENTACION%20GENERAL%20ZRC%20CONSTITUID (consulta: 26 de enero de 2019).

Figura 2
Propuesta delimitación Zona Reserva Campesina del Catatumbo –ZRCC-, Colombia

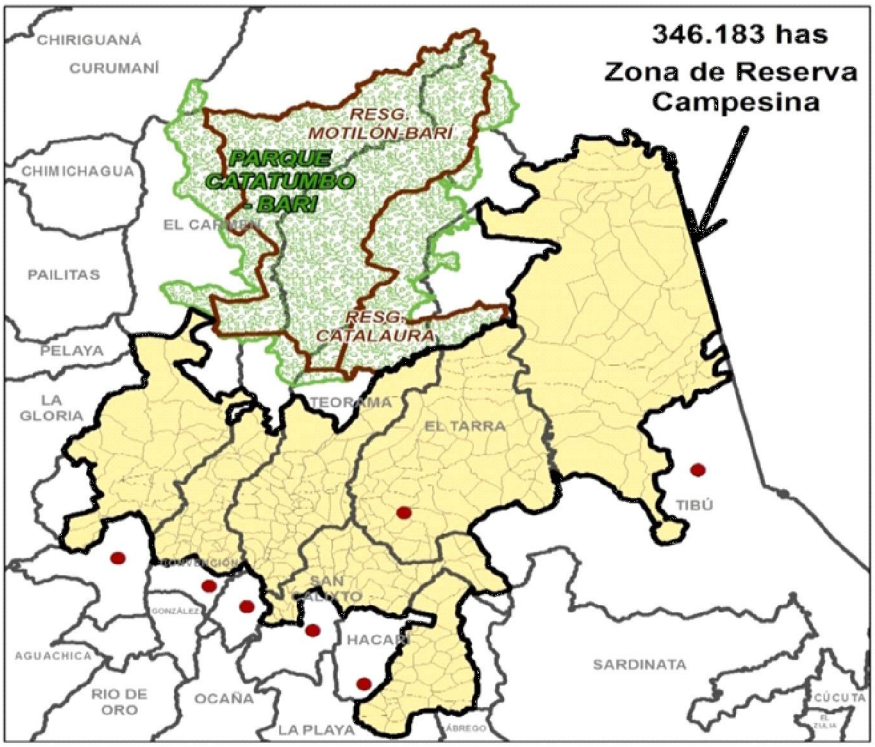

Fuente: ASCAMCAT, 2012[40].

Entre las propuestas del Plan de Desarrollo de la ZRCC contempla la definición de las Unidades Agrícolas Familiares UAF y entre los proyectos de inversión para promover e impulsar el desarrollo de sus territorios hay definidos proyectos sobre tenencia de tierra, productivos, ambientales, de fortalecimiento de los procesos de participación, formación y sociales como educación, vivienda, salud. Propuesta cuyo monto asciende a los $ 570.604 millones de pesos[41]. No obstante, la propuesta surgida desde la sociedad civil, no ha sido aprobada por el Gobierno Nacional, ni por las instituciones a cargo de dicha declaratoria oficial.

[40] ASCAMCAT. *Plan de desarrollo alternativo para la reconstrucción y permanencia de la Economía Campesina en la Región del Catatumbo – Norte de Santander,* Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez, Asociación de Campesinos de Catatumbo, 2012.
[41] *Ibídem.*

La Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZRC- ha planteado que sus territorios sean espacios para promover la paz, donde se implementen los Acuerdos de la Habana; especialmente el referido al Desarrollo Agrario Integral. Si las negociaciones de la Habana, definen las Zonas de Reserva Campesina -ZRC- como escenarios pilotos para impulsar el postconflicto; la propuesta de la Zona de Reserva del Catatumbo, tendrá muchas posibilidades de ser reconocida legalmente. En el futuro, la sustitución de cultivos ilícitos, por una economía formal, basada en la transformación productiva y en las potencialidades del territorio, pueden solucionar los intereses económicos opuestos en el Catatumbo colombiano: agricultura contraminería.

No obstante, la complejidad en la región del Catatumbo, hace necesario no olvidar otros actores importantes: La etnia Barí habitantes ancestrales del territorio, sienten que las ZRC violentan sus tradiciones y cultura. En la actualidad hay mesas de diálogo campesinos -indígenas, para tomar decisiones sobre lo que la etnia Barí consideran su casa -su territorio ancestral-, lo que plantea un problema histórico no sólo de ocupación de tierras, sino de jurisdicción territorial y política.

8. Acuerdo de Paz y Zona Veredal Transitoria de Normalización -ZVTN- de la Vereda Caño Indio en el Catatumbo

Las negociaciones del proceso de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC iniciadas oficialmente el 4 de septiembre de 2012, dieron como resultado el protocolo de desmovilización de este grupo alzado en armas desde el año 1964. Las negociaciones se cerraron con la firma el 26 de noviembre de 2016, del «Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera»[42].

Dicho acuerdo estableció seis puntos para el avance en la implementación del proceso. Estos puntos son: 1) Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma rural integral; 2) Participación política: apertura democrática para construir la paz; 3) Fin del conflicto: cese al fuego y de hostilidades bilaterales, definitivo y dejación de armas; 4) Solución al problema de las drogas ilícitas; 5) Acuerdo sobre víctimas del conflicto, y 6) Mecanismos de implementación y verificación.

[42] Alto Comisionado para la Paz. Acuerdo *final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, 2016, disponible en:http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf (consulta: 25 de enero de 2019).

En el punto 3 sobre fin del conflicto, sobre la adaptación de los dispositivos en el terreno y zonas, se acordó la creación de 20 Zonas Veredales Transitorias de Normalización –ZVTN – y 7 Puntos Transitorios de Normalización –PTN-. Las Zonas Veredales Transitorias de Normalización -ZVTN- tienen el objetivo de reagrupar a los guerrilleros a fin de garantizar el cese al fuego, evitar hostilidades e iniciar la dejación de armas[43]. Para conocer sobre la ZVTN de la zona del Catatumbo y parte de su distribución ver la figura 3.

Las veredas son la subdivisión político-administrativa territorial más pequeña en Colombia y se ha escogido una para el Catatumbo, específicamente en el municipio de Tibú, Norte de Santander. La ZVTN está ubicada en la Vereda Caño Indio. Esta vereda hace parte de la Colombia olvidada, pues en pleno siglo XXI aún no tiene luz, agua, ni tampoco llega la señal celular, el camino de ingreso es una trocha construida por sus propias habitantes y su economía gira entorno a la producción de coca.[44]

Figura 3
Infografía ubicación Farc – ZVTN Catatumbo - Tibú - Vereda Caño Indio, Colombia

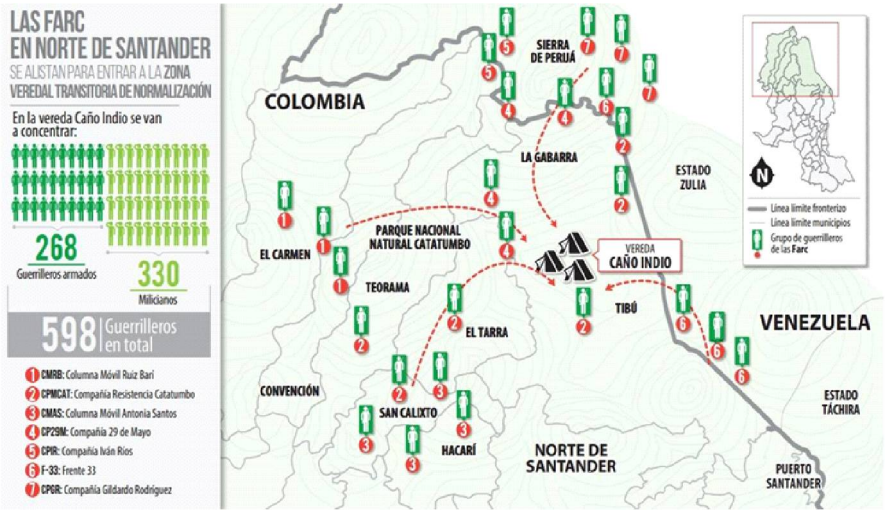

Fuente: Jácome, 2012.[45]

[43] *Ibídem.*

[44] Salgar, Daniel. «La comunidad que espera a las Farc en el Catatumbo», *El Espectador,* 15 de agosto de 2016, disponible en: https://olombia2020.elespectador.com/territorio/la-comunidad-que-espera-las-farc-en-el-catatumbo (consulta: 28 de enero de 2019).

[45] Jácome, Jhon. «Así será la seguridad en la Vereda Caño Indio», *La Opinión,* 13 de septiembre de 2016, disponible en: http://www.laopinion.com.co/region/asi-sera-la-seguridad-en-la-vereda-cano-indio-118730#ATHS (consulta: 29 de enero de 2019).

Las ZVTN, como se enunciaron son temporales y transitorias; pero los territorios cercanos a éstas, pueden convertirse en los pilotos para implementar los acuerdos de la Habana, en especial el desarrollo rural. Autorizar la creación de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo, puede ser el laboratorio que permita sacar a estas poblaciones de la pobreza y miseria, insertando las comunidades y sus productos agropecuarios en los circuitos productivos y de comercialización con potencial en este territorio.

Figura 4
Ubicación Vereda Caño Indio – Municipio Tibú, Colombia

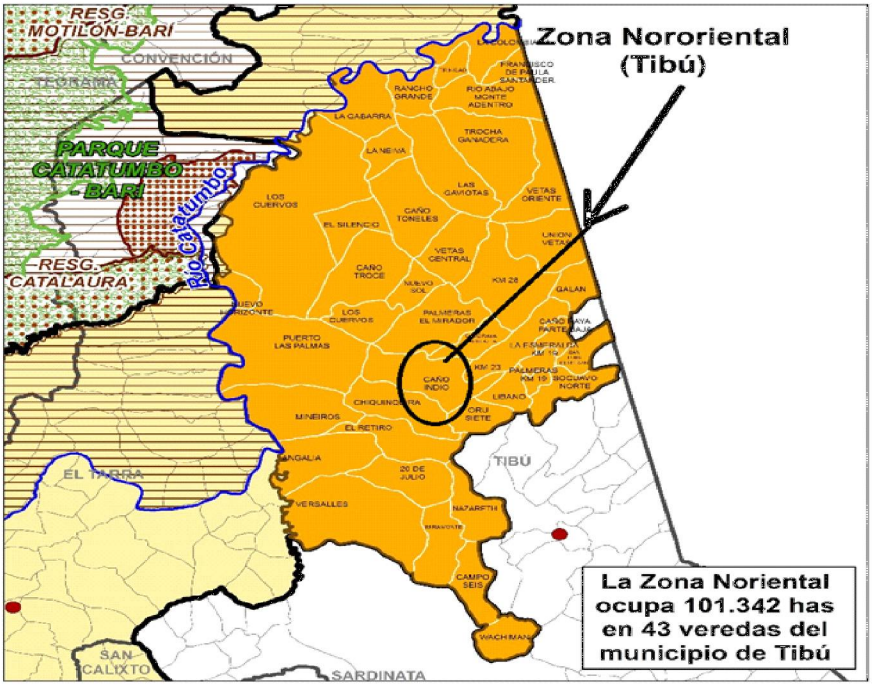

Fuente: Adaptación propia a partir de ASCAMCAT, 2012.[46]

En el mes de septiembre de 2017 se logró un importante primer acuerdo colectivo en el municipio de Tibú para la sustitución voluntaria de los cultivos en el marco del Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) de la Alta Consejería para el

[46] ASCAMCAT, *op. cit.*

Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad.[47] El PNIS tiene como principios: a) Sustitución voluntaria, b) Integración a la Reforma Rural Integral –RRI -, d) Construcción conjunta, participativa y concertada, e) Respeto y aplicación de los principios y las normas del Estado Social de Derecho y la convivencia ciudadana, f) Enfoque diferencial, de género, étnico y territorial de acuerdo con las condiciones de cada territorio[48].

De acuerdo con el informe de Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el municipio de Tibú fue identificado como el segundo municipio de Colombia con mayor coca sembrada para el período 2016, con 12.787 hectáreas después de Tumaco en Nariño.[49] El municipio de Tibú fue escogido entre los pilotos para la implementación del PNIS; en primera instancia se registraron 235 familias ubicadas en las veredas Palmeras, Mirador, Chiquinquirá y Progreso II; zonas adjuntas a la ZVTN de Caño Indio. Con el nuevo acuerdo, la meta es poder sustituir de manera voluntaria 6.000 has. Para ello, se llevarán a cabo asambleas comunitarias en los corregimientos y veredas Angalia, Campo Dos, Caño Negro, Campo Raya, Kilómetro 40, La Gabarra, Pachelli, Spadana, Versalles y Vetas Central.[50]

Las primeras 235 familias recibieron entre junio y agosto de 2017 desembolsos del Plan de Atención Inmediata -PAI-, cuyo fin es desarrollar acciones y facilitar recursos para garantizar los ingresos de las familias que sustituyan los cultivos de uso ilícito. Existen diversas medidas planteadas en el marco del PAI: a) Los campesinos podrán recibir $ 1.000.000 durante 12 meses para actividades como preparación de tierras para cultivos lícitos o por trabajar en obras comunitarias; b) Podrán recibir un solo monto y por una sola vez de $1.800.000 para la implementación de proyectos de auto sostenimiento y seguridad alimentaria, tales como cultivos de pancoger y cría de especies

---

7 ACPDHS. *Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos,* Alta Consejería Presidencial para el Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, 2017, disponible en: http://especiales.presidencia.gov.co/Documents/20170503-sustitucion-cultivos/programa-sustitucion-cultivos-ilicitos.html#departamentos (consulta: 27 de enero de 2019).

48 *Ibídem.*

49 UNODC, Oficina de las Naciones Unidad contra la Droga y el Delito. *Colombia, monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016,*2017, p. 24, disponible en: https:// www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf(consulta: 6 de febrero de 2019).

50 La Opinión. «Acuerdo colectivo en Tibú para sustitución de cultivos», *La Opinión,* 12 de septiembre de 2017, disponible en: https://www.laopinion.com.co/politica/acuerdo-colectivo-en-tibu-para-sustitucion-de-cultivos-140024#OP (consulta: 5 de febrero de 2019).

menores; d) monto (por una sola vez) para adecuación y ejecución de proyectos de ciclo corto e ingreso rápido, como piscicultura, avicultura, entre otros; e) hasta $ 10.000.000 a través de proyectos productivos o trabajo como mano de obra. En el caso de campesinos que se dedican a la recolección de la hoja de coca, recibirán $1.000.000 por un año si se comprometen y cumplen con actividades o trabajo comunitario. El PAI también tiene contemplado líneas de crédito blandas y asistencia técnica para acompañar este proceso[51]. La familia acuerda así sustituir el 100% de sus cultivos ilícitos en un plazo máximo de 60 días, a partir del primer desembolso, por concepto de la asistencia alimentaria inmediata. Sin embargo, el desarrollo territorial de estas zonas requiere mejorar las condiciones de infraestructuras de electrificación, agua potable y alcantarillado, y dotación de centros educativos y de salud. De esta manera se evitará que los campesinos incumplan los acuerdos de erradicación; todos deben hacerse responsables de la construcción del futuro.

Para Arturo Ospina, funcionario de PNIS es necesario que los habitantes de las zonas donde se está implementando el programa tengan claro que se beneficiarán a los campesinos productores de coca cuyos cultivos no superen las 3,8 has de cultivo de coca. Y ratifica que habrá erradicación forzada para los grandes productores en estos territorios, explica que con los pequeños productores hay un proceso de concertación y ayuda del Estado que es el que se conoce como sustitución voluntaria[52].

El Catatumbo es un territorio complejo, por la cantidad de actores violentos que conviven allí, caso: Ejército de Liberación Nacional, ELN, Ejercicito Popular de Liberación EPL, y los demás grupos armados ilegales - GAI – que luchan por el control territorial del negocio del cultivo, producción, procesamiento y comercialización de la base de coca. Con la desmovilización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejercicio del Pueblo –FARC –EP – se ha sustraído del conflicto armado solo un actor clave y estratégicamente el más importante. Pero el Catatumbo, aún continúa día a día en muchas zonas la confrontación armada.

[51] ACPDHS, *op. cit.*

[52] La Opinión. «Solo grandes cocales serán objeto de erradicación forzosa», *La Opinión,* 16 de septiembre de 2017, disponible en: https://www.laopinion.com.co/region/solo-grandes-cocales-seran-objeto-de-erradicacion-forzosa-140258#OP (consulta: 8 de febrero de 2019).

Conclusiones

Se ha evidenciado que la población campesina del Catatumbo ha tenido que enfrentarse sola a la violencia social y al olvido del Estado. Las adversidades se han logrado menguar con el trabajo comunitario, pero ello les ha significado la obligatoriedad de organizarse. Las protestas campesinas han puesto los muertos y los gobiernos de turno se burlan de los acuerdos firmados, a través del incumplimiento de los mismos.

La propuesta de Plan de Desarrollo para la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo –ZRCC- puede ser un llamado al Gobierno Nacional para implementar cambios en el sector rural y campesino del Catatumbo; propuesta que podría encontrar alguna implementación con la puesta en marcha de El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. El Plan de Desarrollo para la ZRCC puede ser un laboratorio para impulsar el desarrollo y bienestar del campesinado trabajador y luchador de la tierra. Es fundamental resaltar la permanente lucha del pueblo Barí, por defender su territorio y construir junto con los campesinos, un territorio de paz, de justicia y dignidad.

Referencias

ACNUR. *Dinámicas del conflicto armado, la crisis humanitaria y el desplazamiento forzado en Norte de Santander.* Agencia de la Organización de las Naciones Unidos para los Refugiados, 2005, disponible en: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_1227.pdf?view=1 (consulta: 9 de enero de 2019).

ACPDHS. *Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos.* Alta Consejería Presidencial para el Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, 2017, disponible en: http://especiales.presidencia.gov.co/Documents/20170503-sustitucion-cultivos/programa-sustitucion-cultivos-ilicitos.html#departamentos (consulta: 27 de enero de 2019).

Agencia Nacional de Tierras. Cumplimiento Sentencia Tutela. Sentencia T-052 de 2017.

Agencia Prensa Rural. *Catatumbo: Las propuestas del Campamento de Refugio Humanitario,* 2009, disponible en: http://prensarural.org/spip/spip.php?article2818 (consulta: 13 de enero de 2019).

Alto Comisionado para la Paz. *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, 2016, disponible en: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf (consulta: 25 de enero de 2019).

ASCAMCAT. *Plan de desarrollo alternativo para la reconstrucción y permanencia de la economía campesina en la región del Catatumbo – Norte de Santander,* Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez, Asociación de Campesinos de Catatumbo, 2012.

Asociación Campesina del Catatumbo. *Ejército Nacional irrespeta el campamento de refugio humanitario del Catatumbo,* Comunicado 21 julio de 2009, disponible en: http://prensarural.org/spip/spip.php?article2676 (consulta: 20 de enero de 2019).

Barajas, Eimer. «El Catatumbo colombiano: una frontera de riqueza e intereses en conflicto», en: Furlong, Aurora; Raúl Netzahualcoyotzi, y Juan Manuel Sandoval (coords.).*Integración en el continente americano. Planes geoestratégicos, seguridad regional y fronteriza. Volumen 1,* México, Benemérita Universidad de Puebla, Altres Costa- AMIC – Editores, 2015, pp. 2010-230.

Barajas, Eimer. «El Catatumbo, entre el olvido, la protesta y la propuesta»,*Periódico La Verdad*, edición 703, 7 de julio de 2013.

Boaventura de Sousa, Santos. *La caída del Angelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*, Bogotá, ILSA, Universidad Nacional de Colombia, Ediciones AntroposLtda, 2003.

CNMH. *Con licencia para desplazar. Masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo.* Serie: una nación desplazada. Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015a, disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/con-licencia-para-desplazar.pdf (consulta: 9 de enero de 2019).

CNMH. *Una nación desplazada: Informe Nacional de Desplazamiento Forzado en Colombia.* Serie: Una nación desplazada, Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015b, disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf (consulta: 9 de enero de 2019).

CNMH. *Somos Barí: Hijos ancestrales del Catatumbo. Voces y memorias del Pueblo Barí. Catatumbo: Memorias de vida y dignidad*, Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/catatumbo/descargas/somos-bari.pdf (consulta: 25 de enero de 2019).

Colombia Nunca Más. *Crímenes de lesa humanidad en la zona 5ª 1966 - 1998*. (s.f.), disponible en: https://nuncamas.movimientodevictimas.org/index.php/producto/crimenes-de-lesa-humanidad-en-la-zona-5a/ (consulta: 24 de enero de 2019).

Concha, Álvaro. *La concesión Barco: Una síntesis histórica de la explotación petrolera en el Catatumbo*, Bogotá, Editorial El Ancora, 1981.

Defensoría del Pueblo. «Situación social y ambiental de la región del Catatumbo», *Resolución Defensorial No 46.* 2006, disponible en: http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2467.pdf?view=1 (consulta: 8 de enero de 2019).

DNP. *CONPES 3739. Estrategia de desarrollo integral para el Catatumbo*, Colombia, Departamento Nacional de Planeación, 2013.

Diario Oficial. «Ley 160 de 1994. Creación del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria»,*Diario Oficial No. 41.479.* Bogotá, Colombia, 1994, disponible en: https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Leyes/Ley%20160%20de%201994.pdf (consulta: 25 de enero de 2019).

Fals Borda, Orlando. *Antología de Orlando Fals Borda*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2010.

FEDEPALMA. *La palma de aceite en el Departamento Norte de Santander.* Federación Nacional de Palmicultores, 2018, disponible en: http://web.fedepalma.org/la-palma-de-aceite-en-colombia-departamentos (consulta: 10 de enero de 2019).

Harvey, David. *Spaces of capital: towards a critical geography*, New York,Routledge, 2001.

INCODER. *Balance de las Zonas de Reserva Campesina.* Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, 2014, disponible en: www.incoder.gov.co/…/PRESENTACION%20GENERAL%20ZRC%20CONSTITUID (consulta: 26 de enero de 2019).

Jácome, Jhon. «Así será la seguridad en la Vereda Caño Indio», *La Opinión,*13 de septiembre de 2016*,* disponible en: http://www.laopinion.com.co/region/asi-sera-la-seguridad-en-la-vereda-cano-indio-118730#ATHS (consulta: 29 de enero de 2019).

Jaramillo, Orlando*.* «Los Barí»*,* en: *Geografía humana de Colombia, nordeste indígena, tomo II*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993.

La Opinión. «Acuerdo colectivo en Tibú para sustitución de cultivos», *La Opinión,* 12 de septiembre de 2017, disponible en: https://www.laopinion.com.co/politica/acuerdo-colectivo-en-tibu-para-sustitucion-de-cultivos-140024#OP (consulta: 5 de febrero de 2019).

La Opinión. «Solo grandes cocales serán objeto de erradicación forzosa», *La Opinión,* 16 de septiembre de 2017, disponible en: https://www.laopinion.com.co/region/solo-grandes-cocales-seran-objeto-de-erradicacion-forzosa-140258#OP (consulta: 8 de febrero de 2019).

Lenin, Vladimir. *Imperialismo fase superior del Capitalismo*, Pekin, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1975.

MINGA y Fundación Progresar. *Memoria: Puerta a la esperanza. Violencia sociopolítica en Tibú y El Tarra. Región del Catatumbo 1998 -2005,*Bogotá, Asociación para la Promoción Social Alternativa MINGA y Fundación Progresar Capítulo Norte de Santander, 2008, disponible en: https://issuu.com/asominga/docs/memoria_puerta_a_la_esperanza (consulta: 10 de enero de 2019).

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. «Decreto 1777 de 1996. Por el cual se reglamenta parcialmente el Capítulo Xlll de la Ley 160 de 1994, en lo relativo a las Zonas de Reserva Campesina», *Diario Oficial 42.892,* Bogotá, 1 de octubre de 1996.

Molano, Alfredo. «Paramilitarismo y palma en el Catatumbo», *El Espectador, Sección Judicial,*3 de marzo de 2012, disponible en: https://www.elespectador.com/noticias/judicial/paramilitarismo-y-palma-el-catatumbo-articulo-330074 (consulta: 11 de enero de 2019).

Organización Indígena de Colombia. *Pueblo Barí,* 2019, disponible en: https://www.onic.org.co/pueblos/115-bari (consulta: 20 de enero de 2019).

Osorno, Jaime. *Disputas por la tierra y el territorio asociados al cultivo de palma de aceite. El caso de Tibú, Catatumbo. Periodo 2005 – 2015*,tesis de Maestría, Bogotá, Universidad Javeriana, 2018.

Salgar, Daniel. «La comunidad que espera a las Farc en el Catatumbo», *El Espectador,* 15 de agosto de 2016, disponible en: https://colombia2020.elespectador.com/territorio/la-comunidad-que-espera-las-farc-en-el-catatumbo (consulta: 28 de enero de 2019).

Serje, Margarita. «Petróleo en tierra de nadie», en: Subirats, E. (coord.). *América Latina y guerra global,* México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 89-114.

Sociedad Geográfica de Colombia. *Tratado* (s.f.), disponible en: http://sogeocol.edu.co/Ova/fronteras_colombia/documentos/tratados/arreglo_limites_colombia_venezuela1.pdf. (2 de febrero de 2019).

Tribunal Permanente de los Pueblos. *Sentencia: Las empresas transnacionales y derechos de los pueblos en Colombia 2006 – 2008. Sesión Final,* Colombia, 2008, disponible en: http://permanentpeoplestribunal.org/wp-content/uploads/2016/07/Colombia_VII_TPP-Es.pdf (consulta: 15 de enero de 2019).

UNODC. *Colombia, Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016.* Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2017, disponible en: https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf (consulta: 6 de febrero de 2019).

Verdad Abierta. *Catatumbo de espaldas al Estado y de cara a la guerra,* 2018, disponible en: https://verdadabierta.com/el-catatumbo-de-espaldas-al-estado-y-de-cara-a-la-guerra/ (consulta: 3 de febrero de 2019).

I.S.S.N:1856-349X
Depósito Legal: I.f..07620053303358

Territórios da agroindústria da rapadura na Colômbia: trajetórias e mudanças

Patricia Elena Giraldo-Calderón[1]

Recibido: 27/03/2019 Aceptado: 06/01/2020

RESUMO

Este trabalho visa analisar os instrumentos e políticas de desenvolvimento rural voltados para o setor da rapadura na Colômbia desde o conceito de regime sociotécnico. O regime é entendido como esse nível intermediário, entre o nicho e a paisagem, que incide nas regras da produção e no agir dos atores do sistema. Metodologicamente foi aplicada a revisão de documentos desde uma perspectiva histórica. Entre os resultados obtidos, há uma importância económica, social e cultural na produção da rapadura no país que perpassa pela sua quantificação, pela inserção nos mercados internacionais e sua contribuição no PIB. Também, pelas mudanças significativas no regime alimentar global que impactam o setor. Como conclusão se enfrenta três períodos históricos onde o papel do Estado tem sido bastante marginal e pouco efetivo no reconhecimento do setor da rapadura como um setor estratégico da economia e da alimentação em tanto somos o segundo produtor do mundo e o primeiro em consumo per capita.

Palavras-chave: agroindústria da rapadura, Colômbia, instrumentos de política pública, regime sociotécnico.

[1] Cientista política pela Universidade de Antioquia (Colombia) e Mestra em Desenvolvimento Rural pela UFRGS (Brasil). Pertence aos grupos de pesquisa em *Gobierno y Asuntos Públicos* (UdeA) e Grupo de Pesquisas em Agricultura, Alimentação e Desenvolvimento – GEPAD- (UFRGS), e-mail: pgiraldo.cal@gmail.com.

Territorios de la agroindustria panelera en Colombia: trayectorias y transformaciones

RESUMEN

Este trabajo analiza los instrumentos y políticas de desarrollo rural para el sector panelero en Colombia a partir del concepto de régimen socio-técnico. El régimen es entendido como ese nivel intermedio, entre el nicho y el paisaje, que incide en las reglas de producción y el accionar de los actores. Metodológicamente, fue aplicada la revisión documental desde una perspectiva histórica. Entre los resultados obtenidos, existe una importancia económica, social y cultural en la producción panelera del país que pasa por su cuantificación, la inserción en los mercados internacionales y su contribución al PIB. También, por transformaciones significativas en el régimen alimentario global que impactan al sector. A modo de conclusión, existen tres períodos históricos del sector panelero donde el papel del Estado ha sido bastante marginal y poco efectivo en el reconocimiento de su papel estratégico en la economía y la alimentación, pues Colombia es el segundo productor mundial y el primero en consumo per cápita.

Palabras claves: Agroindustria Panelera, Colombia, Instrumentos de Política Pública, Régimen Socio-Técnico.

Territories of the panela agroindustry in Colombia: trajectories and transformations

ABSTRACT

In this paper analyzes the instruments and policies of rural development for the panelero sector in Colombia from the concept of socio-technical regime. The regime is understood as that intermediate level, between the niche and the landscape, which affects the rules of production and the actions of the actors. Methodologically, the documentary review was applied from a historical perspective. Among the results obtained, there is an economic, social and cultural importance in the country's panela production that goes through its quantification, its insertion in international markets and its contribution to GDP.

Also, due to significant transformations in the global food regime that impact the sector. By way of conclusion, there are three historical periods of the panelero sector where the role of the State has been quite marginal and ineffective in recognizing its strategic role in the economy and food, since Colombia are the second largest producer in the world and first in per capita consumption.

Keywords: Panela Agroindustry, Colombia, Public Policy Instruments, Socio-Technical Regime.

Introdução

A agroindústria da cana de açúcar (*Saccharum officinarum*) na Colômbia tem sua origem na década dos anos trinta do século XX. Mesmo participando da cultura da cana de açúcar, a produção no país foi-se configurando em dois setores altamente diferenciados. De um lado, o industrial que produz açúcar centrifugado, de outro lado, a agroindústria da rapadura, de produção tradicional e marcadamente artesanal, ainda que com alguns processos de tecnificação.

Notadamente, a agroindústria da rapadura está caracterizada por á configuração territorial: (1) diversidade nos tamanhos da exploração divididos entre pequenos, médios e grandes estabelecimentos, mas, prevalecem os pequenos como a maior camada; (2) baseado em economia familiar e camponesa; (3) produção dispersa territorialmente em vários departamentos e regiões (Antioquia, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Tolima, Risaralda, Valle del Cauca e a bacia do Rio Suárez que corresponde aos departamentos de Boyacá e Santander) e em geral nas áreas mais íngremes do país(ver Figura 1); (4) grande parte da produção favorece o autoconsumo e faz parte da cesta básica; (5) uso intensivo em mão de obra com pouca tecnologia e baseada nos conhecimentos locais; (6) com centro de pesquisa –CIMPA- desde 1986 a través da cooperação holandesa[2].

Em termos econômicos e sociais a contribuição do setor foi valorizada á pouco tempo, mas, possui vários aspectos: (a) a cadeia produtiva envolve em torno de 532.000 pessoas entre produtores, trabalhadores e distribuição; (b) gera 266.000 empregos fixos; (c) contribui para o 6,7% do PIB agrícola; (d) o país fornece o 10% da

[2] Gómez, Diego Armando. *Reestructuración del sector panelero en el municipio del Socorro, Santander, durante el período de 1994 a 2013*, Tesis de Maestría en Desarrollo Rural, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2014.

produção mundial da rapadura[3]. Além disso, o setor possui a terceira maior parte da área plantada após do café e a banana da terra e ocupando 167.711 hectares em 2015. Por sua vez, a maior contribuição à produção é realizada pelos departamentos de Antioquia (43,11%) seguido de Cundinamarca (9,60%)[4]. Além disso, para diminuir os efeitos devastadores da crise, recém vêm se promovendo a rapadura como bem de consumo em circuitos regionais associada à segurança alimentar.

Figura 1
Produtividade em área plantada cana de açúcar X cana para rapadura na Colômbia

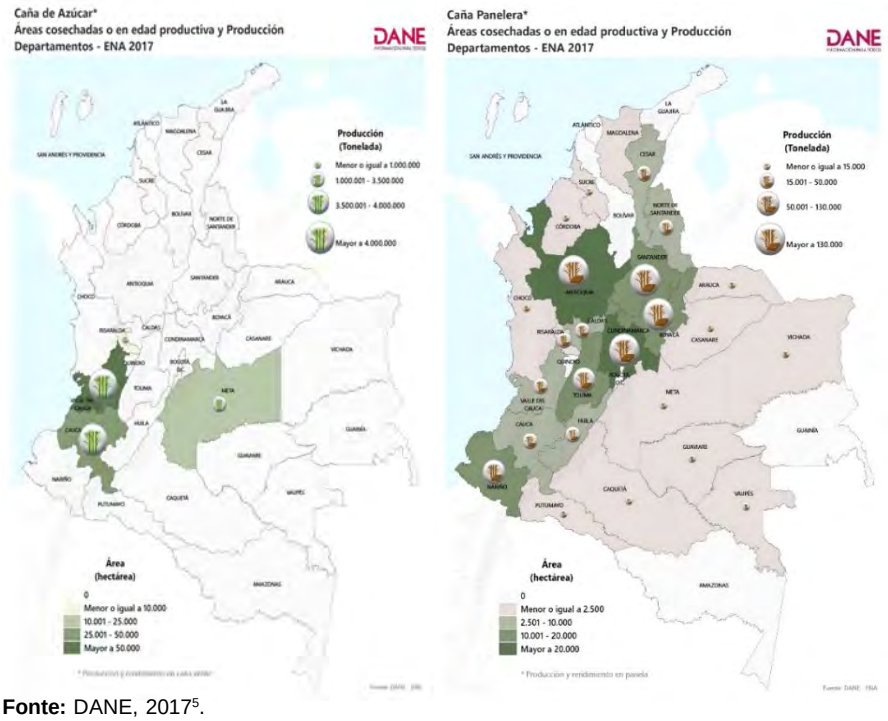

Fonte: DANE, 2017[5].

[3] Rodríguez, Gonzalo; García, Hugo; Roa, Zulma, y Santacoloma, Pilar. *Producción de panela como estrategia de diversificación en la generación de ingresos en áreas rurales de América Latina,* Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2004, p. 98.

[4] DANE. *Censo Nacional Agropecuario. Décima entrega de resultados-2014,* Bogotá, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2015, p. 43.

[5] DANE. *Reporte: Encuesta Nacional Agropecuaria, 2017,* disponible en: https://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/home.aspx?cod=60 (consulta: 28 de enero de 2019).

Várias mudanças significativas na trajetória do setor são implementadas por causa das pressões exercidas pelos acordos comerciais e as políticas agrícolas internacionais. Neste contexto, três pressões podem ser salientadas. A primeira, novas regras comerciais que afetam significativamente a produção agrícola, como dito, o concernente aos subsídios exercidos pelos países «desenvolvidos», em contraposição com a exigência da liberalização das importações dos países «subdesenvolvidos». A segunda, a exigência de menor intervenção do Estado através das políticas e por tanto a redução das suas funções através da fiscalização e ajuste das falhas ou distorções de mercado[6]. A terceira, a subscrição do TLC com os Estados Unidos que aumentou a alíquota de açúcar nesse mercado, ainda assim, cria condições de instabilidade quando a alíquota açucareira não é mantida pela falta de absorção no mercado estadunidense.

Neste sentido, este capítulo visa analisar os instrumentos e políticas de desenvolvimento rural y territorial voltados para o setor da rapadura na Colômbia a partir da noção de regime sociotécnico. Por conseguinte, pergunta-se: Quais os instrumentos e políticas de desenvolvimento rural para o setor da rapadura? Mediante que mecanismos o regime alimentar influencia a configuração territorial do setor?

Por fim, este artigo está estruturado em quatro seções. Na primeira, aborda-se o marco referencial do trabalho. Na segunda, o contexto da produção da rapadura no mundo e na América Latina. Na terceira, a consolidação da agroindústria desde seu surgimento em 1939 até 1999. Neste período destacam-se os instrumentos de política agrícola e o papel da cooperação internacional. Na quarta, descrevem-se as trajetórias e mudanças desde os anos 2000 até hoje e, nesta época, sublinha-se a guinada do setor para o mercado internacional a partir dos acordos de competitividade e a inclusão das políticas internacionais na legislação nacional. Para terminar, serão apresentadas algumas considerações finais.

1. Regímen sóciotécnico e desenvolvimento rural

Este trabalho parte de três conceitos: regime sociotécnico, desenvolvimento rural e políticas públicas. Logo, entende-se que o regime obedece aos padrões de desenvolvimento rural e este por sua vez é executado através das políticas públicas[7]. Assim, o regime

[6] Secretaría Técnica Fedepanela; IICA,y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. *Bases para un acuerdo de desarrollo de la cadena agroindustrial de la panela*, 2001.

[7] Geels, Frank W. «Technological transitions as evolutionary reconfiguration processes: A multi-level perspective and a case-study», *Research Policy*, vol. 31, 2002, pp.1.257-1.274.

sociotécnico é entendido como o produto das regras compartilhadas pela comunidade científica e que podem ser *cognitivas*, *normativas* ou *regulativas*, mas também, geram um quadro de ação para os atores do setor. Constitui um nível intermediário que marca as ações dos atores do regime, mas também, cabe a possibilidade de agencia destes. Estas regras são entendidas como mais ou menos estáveis no tempo e explicadas pelos modelos de desenvolvimento[8].

Neste sentido, o desenvolvimento rural e segundo as palavras do Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra[9], é entendido como o processo por meio do qual é possível melhorar as condições de vida da população rural, sejam estas de emprego, assistência social, de capacidade produtiva, entre outras. Em consequência, o desenvolvimento é entendido para além do crescimento econômico e por tanto na compreensão das decisões econômicas como decisões políticas que visam o bem-estar da população ao mesmo tempo que são materializadas mediante políticas públicas como o mecanismo de operacionalizar o desenvolvimento.

Por política pública e segundo Roth[10] entende-se uma ferramenta de intervenção do Estado através de ações prescritivas, de incentivos, de coordenação, de organização e procedimento, materiais ou delegação aos sócios. Tais instrumentos refletem tanto na compreensão do problema a intervir, quanto o entendimento da autoridade do poder público. No caso específico do desenvolvimento rural tratam-se de instrumentos do tipo incentivo que segundo este autor são todos aqueles que visam induzir um agir determinado mediante estímulos (a maioria das vezes econômicos). Estes podem ser financeiros (como subsídios ou taxas de incitação negativa), de informação, de coerção ou educativos.

Portanto, o regime sociotécnico, entendido como as regras do sistema alimentar, que por sua vez encontram-se atreladas ao modelo ou padrão de desenvolvimento rural vigente que é executado através das políticas públicas, possibilitaram o estudo das transformações do setor da rapadura, aliás, e evidenciaram mudanças nas práticas produtivas, atores do processo, políticas, planos, pro-

---

[8] Charão-Marques, Flávia. «Nicho e novidade: Nuanças de uma possível radicalização inovadora na agricultura», en: Schneider, Sergio y Marcio Gazolla. (eds.).*Os atores de desenvolvimento rural: Práticas produtivas e processos sociais emergentes*, Porto Alegre, UFRGS, 2011, pp. 145-158.

[9] Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra*. Desarrollo urbano y rural, Paraguay,* 2004.

[10] Roth, André Noel. *Políticas públicas: Formulación, implementación y evaluación*, (10a ed.), Bogotá, Ediciones Aurora, 2014.

gramas e a incorporação dos instrumentos internacionais, desde uma perspectiva histórica y territorial, posto que constroem um território, seus formas e funções.

2. - Contexto internacional e regional do agronegocio da rapadura

No contexto internacional da rapadura há dois mercados estritamente diferenciados como são o mercado asiático e a América Latina. Mesmo assim, a Índia constitui o principal exportador do mundo atingindo em 2006 os 21 milhões de dólares. Para esse ano, Colômbia, Equador e Peru não representavam nem o 10% dessa produção contabilizada em 2,39 milhões e 600.000 respectivamente. Anos atrás, no período de 1992 e 2002 a produção já tinha diminuído significativamente no Paquistão (-8,2), Guatemala (2,8), México (-4,6), Honduras (-6,7), Haiti (-8,6) e Nigéria (-4,8). E só aumentava num ritmo bastante discreto no Brasil (1,2), Filipinas (2,1), Peru (0,7) e Uganda (1,6). Nessa época a Birmânia gerou o maior crescimento (11,5)[11].

Já, entre 2014 e 2015, a produção mundial de rapadura foi de aproximadamente 175,1 milhões de toneladas, sendo Brasil (719.157 toneladas), Índia (277.750 toneladas), China (111.454 toneladas) e Tailândia (68.808 toneladas) os principais produtores[12]. Em 2017 e de acordo com a FAO, cerca de 27 países produziam rapadura em suas diferentes apresentações e em conjunto registram uma produção de 8,67 milhões de toneladas por ano. A Índia é o principal produtor, com 56% da produção total, e a Colômbia ocupa o segundo lugar, com 15%. Outros países produtores de importância mundial são Birmânia, Brasil e China[13].

Levando em consideração a natureza da pouca traçabilidade internacional da rapadura, os produtores são ao mesmo tempo consumidores; no entanto, embora a Índia seja o maior produtor de açúcar mascavo, a Colômbia é o maior consumidor. Como mencionado anteriormente, muitos dos países produtores registraram uma diminuição no consumo deste alimento, é o caso da Índia, que passou de um

[11] Barajas, Ruby Yaneth. *Análisis de la competitividad de la industria panelera en el municipio de Mogotes departamento de Santander,* Tesis de Licenciatura Administración de Empresas, Málaga-Santander, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2012.

[12] *Ibídem*.

[13] Murcia-Pardo, Magda Liliana y Ramírez-Durán, Julio. «Reconversión del sistema regional de producción de semilla de caña para la agroindustria panelera en Boyacá y Santander», *Corpoica Ciencia y Tecnología Agropecuaria*, vol. 18, no. 1, 2016.

consumo de 10 kg/per capita em 1998 para apenas 6 kg em 2002 ou, no caso da Colômbia, com uma queda de 42%[14].

Na América Latina e no Caribe, estima-se que existam cerca de 50.000 usinas de açúcar, que empregam mais de um milhão de pessoas[15]. Segundo as últimas estatísticas publicadas pela FAO, a produção de rapadura em 2001 na região foi próxima de 2 milhões de toneladas, o que representa cerca de 17% da produção mundial. Entre os países produtores da rapadura registrados no continente, destacam-se Colômbia, Brasil, México, Guatemala, Venezuela, Haiti, Peru, Equador, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Nicarágua, Panamá, República Dominicana, Bolívia e Argentina[16].

Na Guatemala, a produção da rapadura é uma atividade ancestral em que as famílias procuram diversificar a produção com atividades produtivas, tanto pecuária quanto agrícola. A produção da rapadura é a principal fonte de renda e emprego para muitas famílias camponesas, especialmente nos departamentos de *Santa Rosa, Quiché, Baja Verapaz, Chiquimula, Zacapa e Retalhuleu*. Os produtores da rapadura têm uma alta participação do trabalho familiar especialmente das mulheres no cultivo e benefício da cana. As unidades produtivas são caracterizadas por um baixo nível tecnológico[17].

O Brasil é o segundo produtor de rapadura da América Latina, onde esse setor constitui uma importante fonte de renda para muitas famílias camponesas, especialmente no nordeste do país. A maioria das unidades de rapadura se caracteriza por apresentar um baixo nível tecnológico, tanto no cultivo de cana quanto na transformação da rapadura. Frequentemente, as usinas produzem simultaneamente rapadura e cachaça, uma bebida popular obtida à mão a partir da destilação de álcool produzido pela fermentação de sucos de cana. A rapadura constitui um bem básico na dieta nutricional dos integrantes da unidade produtiva, não apenas pelo uso como adoçante, mas também porque possibilita a obtenção de receita com a venda de excedentes. Segundo os dados deste estudo, estima-se que na região do Vale do Pianco, uma ocupação de 689 horas-trabalhador / ha / ano e um rendimento líquido anual por produtor de US $ 1.734[18]. (Ver Gráfico 1).

[14] Osorio, Guillermo. *Manual Técnico Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en la producción de caña y panela*, Maná, FAO, 2007, disponible en: http://www.fao.org/3/a1525s/a1525s00.htm (consulta: 3 de febrero de 2019).

[15] PRODAR. *Programa de Desarrollo de la Agroindustria Rural,* Bogotá, IICA-Centro Regional Andino-CREA, 1994.

[16] Rodríguez, G.; Garcia, H; Roa, Z., y Santacoloma, P.,*op.cit.*

[17] *Ibídem.*

[18] *Ibídem.*

Gráfico 1
Produção e consumo de rapadura na América Latina

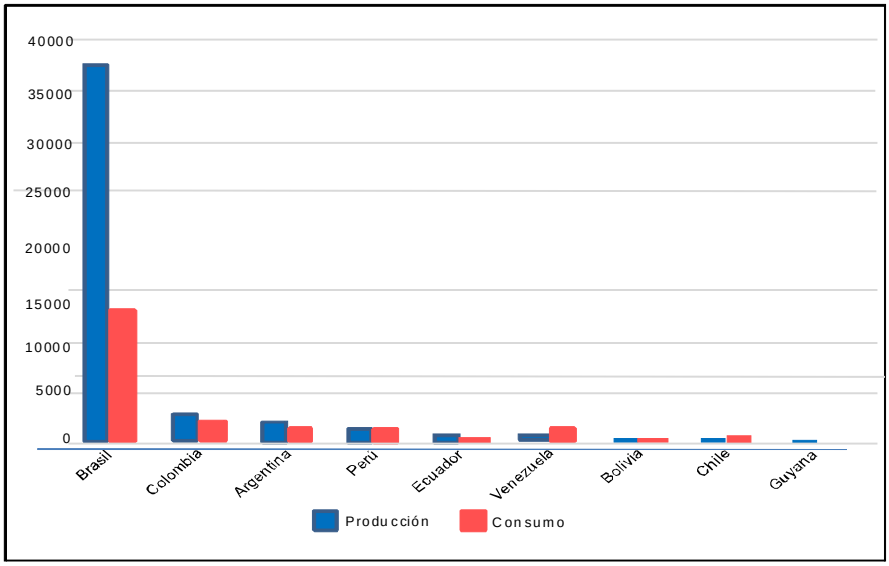

Fonte: Enciso Bermúdez, 2018[1*].

3. Cooperação internacional e consolidação da produção da rapadura, 1939-1999

Segundo documento institucional CORPOICA-SENA[20] a produção de rapadura no país tem suas origens na inserção da variedade POJ-2878 que chegou à Colômbia através da *Misión Chardón* de Porto Rico em 1932. A cana já tinha uma longa trajetória no território nacional desde a chegada da colonização espanhola, mas, esse processo a diferença da produção da rapadura, vinha sendo desenvolvida em grandes engenhos no Valle Del Cauca com produção de açúcar centrifugada. No caso rapadureiro ele vai-se consolidando de forma regional e isolado uns produtores de outros. Assim, o surgimento da agroindústria tem sua origem em 1939 com a criação da Cooperativa Santander principal agremiação que comercializava o produto nesse momento.

[19] Enciso Bermúdez, Ingrith Yissela. *Estrategia de internacionalización de la panela pulverizada proveniente del municipio de Villeta Cundinamarca hacia el mercado coreano,* Tesis de Licenciatura, Bogotá, Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá, 2018.

[20] Corpoica y SENA. Manual de caña de azúcar para la elaboración de la panela, 2000.

Em termos analíticos é possível diferenciar este primeiro lapso de tempo (1939-1999) em três períodos históricos (ver tabela 1). Um primeiro período entre 1930 e 1960. Este pode ser caracterizado como um momento endógeno e de consolidação da produção. Neste o desenvolvimento da agroindústria percorre na margem da institucionalidade pública, ou seja, desde a iniciativa privada e cooperativa que procurou criar condições de estabilização de preços, comercialização e o acesso aos insumos desde as dinâmicas regionais e desde os produtores. Por tanto, as intervenções do Estado em termos de instrumentos de política pública não estavam orientados para este setor. Em contraste e como tem sido evidenciado na parte introdutória deste artigo para esta época já existiam políticas para o setor açucareiro, polo industrial do país e principal fonte de divisas internacionais e com poder de barganha em relação ao Estado.

Um segundo período que vai desde 1961 até 1989 se caracteriza pelo surgimento dos instrumentos de política para o setor da rapadura com duas dinâmicas que concorrem simultaneamente. De um lado a organização dos produtores e uma maior interação entre eles a partir de Fóruns Nacionais. De outro lado, uma disputa/cooperação permanente com o setor açucareiro até construir um pacto para evitar a produção de rapadura usando como insumo o açúcar. É de interesse salientar que houve nesta época uma constante preocupação pela modernização da agricultura mediante a alta mecanização da produção questão aprofundada depois de estabelecida a *Misión Curie* para quem produzir em minifúndio e zonas montanhosas era ineficiente[21].

O surgimento dos instrumentos para o setor da rapadura não ocorrem de forma isolada, dado que paralelamente eram criadas no país duas entidades para o desenvolvimento rural: o Instituto Colombiano de Reforma Agrária –INCORA- em 1961 e o Instituto Colombiano Agropecuário –ICA- em 1962. Ambas as instituições foram as primeiras do país em intervir nos processos agropecuários que se vinham desenvolvendo. De um lado, o INCORA, entidade encarregada de agir nos temas definidos pela Lei 135 de 1961: (a) acabar com o minifúndio e o latifúndio, (b) modificação do regime de posse, (c) a tecnificação da produção e (d) o uso adequado do solo e os recursos naturais[22]. Do outro lado o ICA, instituto descentralizado que foi de-

[21] Samosc, León. *The agrarian question and the peasant movement in Colombia 1967-1981*, Geneva, Cambridge University Press, 1986, p. 21.

[22] Congreso de la República de Colombia. Ley 135 de 1961 y Ley 4 de 1973.

legado para a intensificação e coordenação de atividades de pesquisa, ensino e extensão e com forte ênfase no processo de coadjuvar na reforma agrária[23].

Como enunciado, para esta época o setor rapadureiro ainda não contava com uma política pública específica, apesar disto, os três instrumentos isolados contribuíram significativamente para o setor. O primeiro, fazendo difusão de informações para o melhoramento de práticas produtivas através do principal grêmio do setor a *Federación Nacional de Paneleros* - FENALPA-, organização criada em 1976 com esse propósito específico, processo que coincidiu com a crise que vivia o âmbito pela queda do preço que passou de trinta centavos de dólar em 1974 a oito centavos de dólar em 1977[24]. O segundo, o a criação do Centro de Pesquisa para o Melhoramento da Indústria da Rapadura em 1986 (CIMPA, por suas siglas em espanhol), desenhado para pesquisa e transferência de tecnologias para pequenos produtores e localizado na várzea do Rio Suárez e financiada pela cooperação holandesa. O terceiro, a criação do Conselho de Comércio Exterior para consolidar a exportação da rapadura para Venezuela e a apertura de novos mercados na Europa. O quarto, através do Pacto com o setor açucareiro para a proibição da produção de rapadura com açúcar. Neste momento é fundamental a criação do primeiro grêmio nacional rapadureiro: a *Federación Nacional de Productores de Panela* –FEDEPANELA- fundado em 4 de novembro de 1988[25].

A partir desse momento a federação passa a ser o principal interlocutor em matéria de políticas públicas para os produtores, entre suas funções podem-se enunciar: (a) pesquisa e desenvolvimento tecnológico, social e ambiental; (b) orientar políticas para o setor; (c) gestão de recursos público-privados para o melhoramento da qualidade de vida dos associados[26]. Neste mesmo sentido constroem um território da rapadura para o mercado nacional.

---

[23] Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. *Historia y antecedentes*, 2016, disponible en: https://www.finagro.com.co/qui%C3%A9nes-somos/informaci%C3%B3n-tucional (consulta: 10 de febrero de 2019).

[24] Fedepanela. Nuestra federación, 2016, disponible en: http://www.fedepanela.org.co/index.php/nuestra-federacion/quienes-somos (consulta: 5 de febrero de 2019).

[25] Corpoica y SENA, *op. cit*.

[26] SAC. Quiénes somos. Sociedad de Agricultores de Colombia, 2013, disponible en: http://www.sac.org.co/es/quienes-somos/nuestros-afiliados/77-fedepanela.html (consulta: 2 de marzo de 2019).

Tabela 1
Principais instrumentos de desenvolvimento rural para o setor da rapadura

Período	Tipo de instrumento	Instituição/organização
1930-1960	Cooperativismo Acesso aos Insumos modernos Estabilização de preços Comercialização	Sem instituição pública Desenvolvimentos autônomos regionais Processos regionais e isolados Coopanelas (primeira cooperativa)
1961-1989	Melhoramento de práticas produtivas e de transformação	FENALPA (1976)
	Exportação e apertura de mercados	Conselho de Comercio Exterior
	Pesquisa agropecuária e transferência de tecnologia pequenos produtores	CIMPA (1986). Cooperação internacional Holanda.
	Pacto grêmio açucareiro e proibição da produção de rapadura com açúcar	FEDEPANELA (1988)
1990-1999	Pesquisa e extensão Promoção do consumo Campanhas educativas Comercialização interna e exportação Diversificação da produção Conservação de vazias hidrográficas	Lei 40 de 1990. Fondo de Fomento Panelero (1990)
	Aquisição de terras Armazenamento, comercialização e transformação de alimentos Reflorestamento Organização de cooperativas Criação de fundos de estabilização de preços Incentivo à Capitalização Rural Moradia	Finagro (1991)
	Desenvolvimento Rural Programa Alianças produtivas para a paz Programa de apoio integral economia à camponesa	Plan de Modernización para la Economía Campesina (1994)
	Amortização de dívidas-crédito	Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria –PRAN-
	Pesquisa e transferência de tecnologia	CORPOICA-CIMPA. Público-privada (1996)

Fonte: Elaboração própria.

Entre 1990 e 1999, o terceiro período, a salientar várias mudanças. Cabe mencionar que esta época se consolida como um ponto de ruptura com a emergência das políticas neoliberais e seu efeito direto sobre o Estado, pois obriga a privatização da maioria das suas funções e a execução das políticas cada vez mais em concorrência com agentes privados. Ao mesmo tempo aprofundam-se as desigualdades entre setores mais ou menos competitivos e o mercado inter-

nacional caminha na direção duma maior integração em termos de políticas agrícolas internacionais e acordos comerciais (ALCA, TLC, são alguns exemplos).

Assim, em primeiro lugar, ocorre no país a aprovação da Lei 40 de 1990, que tem por objetivo a proteção e o desenvolvimento da produção de rapadura e estabelece a taxa de fomento da rapadura[27]. Além da proibição de práticas como o «derretimento» de açúcar para a produção de rapadura, este instrumento jurídico estabelece a criação do *Fondo de Fomento Panelero*, aliás, a partir da criação deste fundo, orientado pela FEDEPANELA, são contemplados os instrumentos de política para o setor (ver tabela 1).

Em segundo lugar, a constituição em 1991 do *Fondo para el Financiamiento del sector Agropecuario* –Finagro-. Fundo de economia mista que fornece financiamento para os projetos de desenvolvimento rural[28]. Este fundo não constitui um instrumento de política setorial para os produtores de rapadura em si, ele é um instrumento para o desenvolvimento rural. Como se indica na tabela 1, são vários os instrumentos de política que cria este Fundo, nomeadamente, estão planejados para pequenos, médios e grandes produtores com estratégias como linhas de crédito para capital trabalho; projetos institucionais de investimento em: infraestrutura, maquinaria, cultivos, entre outros; em relação ao ICR é estabelecido para apoiar e dar respaldo aos novos projetos orientados à capitalização e modernização da produção agropecuária[29].

Em terceiro lugar, a parceria ICA-CIMPA em 1986. No seu início o CIMPA era o centro de pesquisa liderado pelo ICA e apoiado pela cooperação holandesa visando melhorar as práticas produtivas e de manufatura dos pequenos e médios produtores de rapadura na várzea do rio Suárez mediante a transferência de tecnologia. Já para 1996 o ICA virou Corpoica como entidade de economia mista com trabalhos nas agroindústrias da rapadura e da goiaba. Uma das principais mudanças neste sentido é a venda de serviços aos produtores embora o modelo seja fundamentado em metodologias participativas[30]. Uma

[27] Congreso de la República de Colombia. Ley 40 de 1990 por el cual se dictan normas para la protección y desarrollo de la producción de la panela y se establece la cuota de fomento panelero, 1990.

[28] Fimagro. *Quiénes somos,* 2013, disponible en: https://www.finagro.com.co/qui%C3%A9nes-somos/informaci%C3%B3n-institucional (consulta: 5 de mayo de 2019).

[29] Rodríguez, G.; García, H.; Roa, Z, y Santa coloma, P.,*op.cit.*

[30] CORPOICA. *Corpoica Cimpa: Tres décadas contribuyendo al cambio técnico*, 2009, disponible en: http://www.corpoica.org.co/noticias/generales/30-a%C3%B1os-cimpa/?id=19555 (consulta: 20 de marzo de 2019).

segunda mudança tem a ver com a diversificação da produção (rapadura granulada, líquida, etc.), estudos de consumo e pesquisa de mercados internacionais[31].

Em quarto lugar, um instrumento bastante específico de amortização de dívidas que atingiu no país em torno de 35.625 agricultores que tinham compromissos financeiros vencidos por valor de 357 mil milhões aproximadamente. O programa visava que os produtores voltaram a serem sujeitos de crédito e que ao momento tiveram projetos produtivos em andamento. As dívidas a perdoar deviam ter vencimento até o dia 29 de julho de 1999[32].

Em quinto lugar, o *Plan de modernización de la economía campesina*, institucionalizado em 1994, segundo Vargas[33], visava ao mesmo tempo, aprimorar a competitividade, aumentar os ingressos, gerar emprego para melhorar a qualidade de vida dos pequenos produtores; e articular os diferentes instrumentos de políticas pública orientados para a economia camponesa. O plano operou agiu através de dois instrumentos. O primeiro deles, as alianças produtivas para a paz, com estes se propunham o estabelecimento de relações nos espaços regionais na consolidação de cadeias agroindustriais. O segundo, programa de apoio integral à economia camponesa para o aumento da produção de alimentos através do acesso à terra, irrigação, crédito e assistência técnica[34].

Ao modo de síntese deste primeiro item é de interesse salientar alguns aspectos e paralelamente realizar uma conexão com o segundo item deste artigo: as agendas de competitividade e os instrumentos internacionais. Como fora indicado nas primeiras páginas, o desenvolvimento do setor da rapadura ocorre em quase seus primeiros sessenta anos à margem das instituições públicas, em contraste com os benefícios que tem recebido a agroindústria açucareira no país desde seu surgimento. Pesa neste ponto o fato de ter sido, a indústria açucareira, o setor mais supostamente moderno e pouco «adverso» à inserção das novas tecnologias e gerador de divisas.

---

[31] Rodríguez Borray, Gonzalo. «La panela en Colombia: Un análisis de la cadena agroindustrial», en: CORPOICA-SENA. *Manual de caña de azúcar para la elaboración de la panela*, Bogotá, CORPOICA-SENA, 2000, p.13**.**

[32] Vargas, Martha. «Políticas de desarrollo agrario para la Colombia del siglo XXI», en: Machado, Absalón y Gustavo Montañéz (eds.).*Desarrollo rural y seguridad alimentaria: Un reto para Colombia,* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Red de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria, 2003, p. 89.

[33] *Ibídem.*

[34] *Ibídem,* pp. 90-91.

Figura 2
Fase do melado na produção tradicional da rapadura

Foto: Vanguardia Liberal, 2016[35].

Embora a não inclusão da pequena produção, como é o setor rapadureiro, existem iniciativas interessantes. Neste sentido, alguns dos processos tem se fortalecido a partir da intervenção da cooperação internacional como foi o caso da criação do centro de pesquisa CIMPA, apesar de que este tivesse sido com escala de ação regional. Um outro ponto a salientar é o giro das políticas em 1990 com o desenho de instrumentos para o setor como foi a criação do *Fondo de Fomento Panelero*, Finagro e o *plan de modernización para la economia campesina*.

Ainda assim, e já para fins dos anos 90 era evidente a pressão internacional que existia para desenvolver uma agricultura mais competitiva e cada vez mais especializada e por tanto em capacidade de

[35] Vanguardia Liberal. «La panela de Santander se la estarían llevando para Venezuela», *Vanguardia,* 18 de julio de 2016, disponible en: https://www.vanguardia.com/economia/local/la-panela-de-santander-se-la-estarian-llevando-para-venezuela-MGVL366192 (consulta: 16 de marzo de 2019).

competir com produtores internacionais. Um passo nesta direção foi a criação de alianças produtivas instrumento contemplado no plano de modernização. Finalmente, o país ratifica o acordo da OMC com a Lei 170 de 1994[36] cópia fiel do assinado pelo país no acordo entre membros da Comunidade Andina de Nações em Marrakesh (Marrocos) o 15 de abril desse ano, mas, só a partir do ano 2000 estas medidas estarão expressas, nomeadamente, nos acordos setoriais de competitividade[37] e na política nacional de sanidade agropecuária e inocuidade dos alimentos[38].

4. Instrumentos internacionais e seus impactos na agroindústria da rapadura, 2000-2012

Vários acontecimentos de interesse para o setor rapadureiro marcam o fim do século XX e o início do século XXI ao constituir um alimento com poucas possibilidades no mercado internacional dada sua configuração histórica como produto tradicional-artesanal. De um lado, a emergência de uma agenda internacional, uma nova onda econômica que promovia a produtividade, competitividade, especialização da produção e a busca de vantagens comparativas e competitivas. De outro lado, uma maior conexão das políticas internacionais evidente, nas rodadas de comércio internacional e os tratados de livre comércio, onde as negociações alcançaram altos níveis de conflito e, só em ocasiões, um maior poder de barganha para as antigas colônias.

Na Colômbia e sobretudo para o setor rapadureiro o acordo setorial de competitividade surge no ano 2002. Neste são contemplados cinco instrumentos de política, a saber: (1) crédito, (2) programa de promoção do consumo, (3) segurança alimentar, (4) vigilância da qualidade da rapadura, (5) centros de serviço para o setor e (6) apertura de mercados, simultaneamente, este acordo ratifica as funções do Fundo de Fomento da Rapadura[39].

---

[36] Congreso de la República de Colombia. *Ley 170 de 1994. Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo por el que se establece la «Organización Mundial de Comercio (OMC)», suscrito en Marrakech (Marruecos) el 15 de abril de 1994, sus acuerdos multilaterales anexos y el Acuerdo Plurilateral anexo sobre la Carne de Bovino*, 1994.

[37] Secretaría Técnica Fedepanela; IICA. y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural*, op. cit.*

[38] DNP. *Documento Conpes 3375. Política nacional de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos para el sistema de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias –MFS*, 2005.

[39] MADR. *El sector panelero colombiano*, 2006.

Três mudanças podem ser destacadas sob a base deste Acordo. A primeira mudança, o reconhecimento da segurança alimentar como parte do processo de configuração do desenvolvimento rural embora a concepção desta tinha sido desde uma ideia de subsídio e de apoio aos produtores em vista que estes iam «morrer de fome» como produto do desaparecimento da produção no país. Assunto que hoje é questionado pelos produtores ao alcançar uma maior valoração da rapadura como produto essencial da cesta básica do país e por tanto a pertinência da proteção da produção.

A segunda mudança, um aprofundamento do papel do Estado neoliberal, aliás, como mero espectador e, por conseguinte limitado a sua função de vigilante do cumprimento da normatividade sanitária. Neste sentido é de interesse salientar que, pelos problemas históricos que têm enfrentado o setor no país resulta pequena e pouco relevante uma intervenção do Estado que se reduz ao controle e vigilância e com maior razão quando o cenário internacional se torna mais adverso.

Uma terceira mudança, a privatização da assistência técnica representada nos centros de serviço, espaços onde são articuladas pesquisa, extensão e assistência. Esta assistência técnica era realizada antigamente por Unidades Municipais de Assistência Técnica – UMATA- que consistiam num serviço público prestado pelas prefeituras aos pequenos produtores gratuitamente.

Um ponto importante de ruptura se constitui em 2004 com a falida Rodada de Doha. Segundo Carvalho[40], depois do processo de negociação da Rodada de Uruguai, a Rodada de Doha ia se constituir como um ponto importante de inflexão da negociação da agricultura no que atingiu à liberalização do comércio agrícola. Nesta agenda três temas foram chave nas discussões: (1) *acesso à mercados*, (2) *subsídios domésticos dos países desenvolvidos* (EEUU e EU) e (3) *eliminação dos subsídios à exportação*[41].

Ainda assim e referenciando o documento oficial do G-20[42] a agenda continha além das questões já enunciadas um tratamento diferencial para os produtos relacionados com segurança alimentar, meios de vida e desenvolvimento rural, como é o caso da rapadura na Colômbia. Estas discussões são coerentes fazendo alusão ao

[40] Valladão de Carvalho, Maria. «Condicionantes internacionais e domésticos: O Brasil e o G-20 nas negociações agrícolas da Rodada Doha», *Dados*, vol. 53, no. 2, 2010, pp. 405-445.

[41] *Ibídem,* p. 420.

[41] Fukuda Rodrigues, Tatiana y de Paula, Nilson. «A agricultura nas negociações multilaterais da Rodada Doha e suas implicações para o Brasil», *Revista de Economia*, vol. 34, no. 2, 2008, pp. 95-115.

Figura 3
Trapiche tradicional município de Granada (Antioquia, Colombia)

Foto: Joaquín Mejía Giraldo,2016.

seminário «*The future of small farms*» realizado em junho de 2005, onde se concluía que o futuro dos camponeses encontra-se comprometido dado: a volatilidade de preços, os altos custos de produção, as assimetrias de informação, as falhas e imperfeições no acesso a mercados[43].

Estes condicionantes resultam de interesse para mostrar as principais mudanças ocorridas a partir do ano 2005 no processo de produção e transformação da rapadura no país. Com as alterações da possibilidade da ação do Estado no espaço rural também se modificam os instrumentos dispostos para sua intervenção. E assim como o país transita através de vários instrumentos de política para intervir na produção agroalimentar para garantir a sanidade e

[43] Schneider, Sergio y Escher, Fabiano. *La construcción del concepto de agricultura familiar en América Latina,* Chile, Unpublished paper, 2012.

inocuidade deste. A primeira ferramenta neste sentido é a política nacional de sanidade agropecuária e inocuidade de alimentos para o sistema de Medidas Sanitárias e Fitossanitárias –MFS- expressadas no documento Conpes 3375 de 2005[44].

Segundo este documento Conpes o objetivo desta política é melhorar as condições de sanidade e inocuidade da produção agroalimentar nacional com o intuito de proteger a saúde, a vida das pessoas e o meio ambiente; aumentar a competitividade e fortalecer a capacidade de acessar aos mercados. Somado a este objetivo os principais instrumentos de política desenhados para esse propósito foram os seguintes: (a) fortalecimento e adequação do Sistema Sanitário e Fitossanitário, (b) melhoramento da capacidade operativa, técnica e científica, (c) gestão da admissibilidade sanitária internacional e (d) plano de transição[45].

Em relação ao fortalecimento e adequação do Sistema Sanitário e Fitossanitário, este está configurado a partir de três elementos. O primeiro, a coordenação intersetorial entre: saúde, ambiente, comércio e agrícola e os respectivos ministérios que agem em temas agroalimentares, com o fim de harmonizar as políticas de cada um destes setores. O segundo, o fortalecimento das autoridades setoriais de saúde, ambiente, comércio e agrícola. Aqui merece especial destaque o INVIVA com a reestruturação legal desta entidade como principal instituição de vigilância da qualidade dos alimentos e o ICA como entidade encarregada de balizar a sanidade fitossanitária. O terceiro, a ampliação da cobertura das ações destas entidades no país[46].

Em relação ao melhoramento da capacidade operativa, técnica e científica. Uma das ações foi a ponderação do risco mediante atividades de pesquisa, avaliação e gestão. Uma segunda ação dirigida à atualização normativa nos temas agroalimentares. Uma terceira ação de controle em temas de inspeção, vigilância e controle quais sejam: qualidade dos recursos naturais, dos insumos agropecuários, sanidade animal e vegetal, inocuidade dos alimentos, transporte, comercialização, entre outras; e vigilância epidemiológica; e capacidade diagnóstica. Uma quarta ação orientada à prevenção, nos mecanismos para certificar boas práticas agrícolas e manufatureiras e a traçabilidade sanitária e ambiental[47].

---

[44] DNP, *op. cit.*
[45] *Ibídem.*
[46] *Ibídem.*
[47] *Ibídem.*

Em relação à gestão da admissibilidade sanitária internacional mediante a internacionalização do Sistema MSF com o reconhecimento internacional das medidas executadas no país para produtos de exportação, nomeadamente, o INVIMA e o ICA; e estudo de mercados para admissibilidade no comércio internacional. Finalmente, em relação ao plano de transição, trata-se de um processo de articulação institucional entre os ministérios de agricultura, saúde, ambiente e comércio exterior com o intuito de realizar as adequações legais e institucionais e dar resposta às questões mais imediatas[48].

Somado a esta política o país deu início a configuração de uma série de instrumentos específicos para regulamentar, tanto o processo de produção, quanto o processo de transformação e comercialização da rapadura. Neste sentido a Resolução 779 de 2006 do Ministério da Proteção Social constitui um primeiro passo nesta direção. Neste define-se o regulamento técnico para garantir o cumprimento dos requerimentos sanitários na produção e comercialização da rapadura. Como parte desse processo de internacionalização da norma o país apresenta perante a OMC os documentos G/TBT/N/COL/70 y G/SPS/N/COL/103 (5 e 6 de setembro de 2005) para sua avaliação pela entidade a CAN e o G3. Especificamente a regra citada, teve por objetivo transformar a infraestrutura dos engenhos[49] de rapadura, no entanto pelas próprias características da produção, e notadamente por seu processo artesanal de produzir, o governo teve que ceder ante aos produtores flexibilizando a normatização e permitindo aos produtores se adaptar de forma gradativa.

Segundo os produtores, uma vez aprovada tal normatividade o processo de acompanhamento para cumprir com a mesma concentrou-se nos seguintes aspectos: (a) adequação de telhados, (b) adequação de pisos, (c) melhoramento no processo da moagem através de filtros de impurezas (como teias) e tachos de inox para diminuir as impurezas e melhorar as temperaturas de cozimento, (d) oficinas de manipulação de alimentos, entre outros. Neste momento tiveram especial participação o SENA, a Secretaria de Agricultura do departamento e FEDEPANELA.

Por sua parte o Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- entra em cena com o processo de execução de normas sanitárias para a agroindústria da rapadura. Tratou-se de uma articulação de atores no espaço local com o fim de fortalecer a agroindústria. Daquela parceria participaram a UMATA, o INVIMA e a Secretaria de Agricultura do de-

[48] *Ibídem.*

[49] Locais «tradicionais» onde é feita a rapadura.

partamento. Com o principal intuito de contribuir para que os pequenos produtores conseguissem dar cumprimento à Resolução 4121 de 2011, emanada do Ministério da Proteção Social que segundo este último órgão visava melhorar a qualidade da rapadura e o acesso aos mercados nacionais e internacionais.

Uma vez descritos os instrumentos criados para o setor da rapadura é possível afirmar que é um dos produtos com mais normativas nos últimos anos, mas, com três regulamentações chaves: Resolução 3544 de 2009 (de cumprimento de requisitos como embalagem, rótulo, selo, nome do engenho, data de produção, entre outros) e a Resolução 779 de 2006 (infraestrutura dos engenhos) Resolução 2546 de 2004 regulamento técnico de emergência para o cumprimento das condições sanitárias em produção e comercialização da rapadura[50]. Mudança que configura uma inflação em termos legais tentando regulamentar até os mais mínimos elementos, mas que desconhecem os contextos onde a rapadura é produzida.

Isto é claro no momento de enxergar que para a consolidação de tais processos foram executadas capacitações do SENA em matéria de: a) formação em manipulação de alimentos, b) controle de pragas e roedores, c) uso de equipamentos de fácil limpeza e desinfecção, d) distribuição sequencial do engenho, e) separação da moradia do «trapiche», f) delimitação as áreas do processo (recepção, moenda, cozimento, batido, modelagem, embalagem e armazenagem)[51].

Ao modo de síntese, a agroindústria da rapadura constitui e segundo define a OMC um produto especial que articula ao mesmo tempo segurança alimentar, meio de vida das comunidades rurais e desenvolvimento rural. Embora isto, ainda não é claro o quanto as transformações ocorridas no setor desde o ano 2000 é um processo que tentou dar resposta a um sistema cada vez mais «integrado» e globalizado em termos econômicos o entendido pelos governos e os produtores como a grande oportunidade de posicionar a rapadura nos mercados internacionais.

O efeito direto é perverso, pois grandes quantidades de pequenos engenhos têm fechado. Outro efeito é o excesso de regulamentação que beira a esquizofrenia de garantir alimentos que cumprem com todas as regras mas que ninguém questiona por seus valores

[50] Ministerio de la Protección Social. *Resolución 4121 de 2011. Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 779 de 2006, modificadas por las Resoluciones 3462 de 2008 y 3544 de 2009*, 2011.

[51] SENA. «El SENA apoya a paneleros en la implementación de normas sanitarias», *Periódico SENA*, 2011, disponible en: periodico.sena.edu.co/productividad/noticia.php?t=normas-sanitarias&i=226 (consulta: 25 de marzo de 2019).

nutricionais gerando com isto uma tendência à industrialização e perda do produto de caráter artesanal e de produção a pequena escala.

Deste modo a política econômica internacional e seus instrumentos criam os incentivos perversos para tornar «competitivo» aquele produto de selo tradicional perante um mercado internacional cada vez mais demandante de produtos «limpos». Contudo, tal conjunto de regras tem tido efeitos práticos nos territórios, como por exemplo, o agrupamento em engenhos comunitários, o incremento de preços, perda de cultura, entre outros. Por sua parte os atores têm desenvolvido estratégias divergentes e as vezes sem articulação o qual não garante a continuidade dos processos.

Considerações finais

A rapadura é um alimento estratégico na Colômbia. Sua importância está associada a fatores econômicos, por exemplo, geração de renda, alimento fundamental da cesta básica (especialmente para as pessoas de baixa renda), geração de emprego familiar rural; a fatores socioculturais ao posicionar-se como um alimento tradicional e autóctone da nossa gastronomia e com elementos nutricionais que contribuem para uma alimentação saudável pela riqueza em vitaminas e minerais. No entanto, há uma trajetória histórica que demonstra a fragilidade das políticas e instrumentos voltados para o setor da rapadura no país, em contraste como o viés do Estado para a indústria açucareira. Para demonstrar o anterior, este artigo concentrou-se em identificar três tendências.

A primeira é que poderíamos caracterizar de desenvolvimento privado do setor. Ele vai desde o surgimento da produção até a década dos anos 90 do século XX. Nesta há um vazio evidenciado na ausência de políticas de desenvolvimento rural específicas para o setor e a intervenção da cooperação internacional como mediador do desenvolvimento em regiões de produção. Neste período três características podem-se salientar. O surgimento e consolidação do setor cooperativo como principal estratégia de comercialização do produto. A tentativa de realizar uma reforma agrária na década dos anos sessenta, desde o Estado e como instrumento de desenvolvimento rural, mas, que nunca aconteceu. E finalmente a consolidação da pesquisa associada à transferência de tecnologia para pequenos produtores onde o papel do Estado foi marginal por quanto os recursos e diretrizes foram colocados pela cooperação internacional holandesa por um período de dez anos.

A segunda tendência se constituiu com o processo de neoliberalização do Estado ao mesmo tempo que se tentaram construir políticas dos subsetores para o setor da rapadura no começo dos 1990. A partir de esta década consolidou-se no país um fundo de fomento da rapadura, estratégia fundamental de desenvolvimento rural, com o crédito como principal ferramenta na consolidação dos produtores de rapadura. Este fundo foi reforçado com políticas de desenvolvimento rural, tais como: aquisição de terras, modernização dos processos produtivos, entre outras. Paradoxalmente, essa emergência de políticas coincide com uma maior descentralização da execução das políticas públicas nos municípios, com a diminuição gradativa do Estado e por tanto a privatização dos serviços oferecidos e a perda de responsabilidades nos territórios, notadamente, os mais rurais.

Uma terceira tendência surge a partir dos anos 2000 com a reconfiguração do sistema-mundo e da articulação de cada vez mais setores da economia agrícola ao comércio mundial. Neste sentido, os Estados perdem a sua autonomia em relação às decisões e ficam mais aprisionados pela governança global. As políticas rurais em geral e seus instrumentos em particular perdem poder de barganha em relação aos atores e políticas mais globais. Desta forma, os acordos setoriais de competitividade se alinham conforme às regras internacionais e consequentemente o agir estatal intervém cada vez menos nos mercados internos e diminui o apoio direto aos produtores para focar-se nos consumidores ao criar incentivos para corrigir as falhas de mercado e regular o comportamento dos «indivíduos».

Nesse quadro, o ano de 2005 estabelece um ponto de ruptura pela convergência de várias mudanças. Em primeiro lugar, a configuração de um novo regime alimentar focado na produção ambientalmente sustentável. Em segundo lugar, a transformação das negociações da OMC onde os países do G-20 elencaram um tratamento diferencial para os produtos vindos das ex-colônias e que articulavam: segurança alimentar, meios de vida e desenvolvimento rural como é o caso da rapadura. Em terceiro lugar, uma maior pressão das políticas nacionais sobre os produtores, nomeadamente, de cumprimento das normas sanitárias que geraram efeitos tão perversos como o fechamento de grande quantidade de pequenos engenhos da rapadura e por tanto a perda da principal fonte de renda das pessoas, o aumento de preços do produto, a mudança do padrão alimentar, a perda de empregos, o incentivo aos especuladores e atravessadores, e em geral, a afetação das economias locais.

Em síntese, merece ser ressaltado que mesmo através de um discurso modernizante para o setor e, não deixa de ser um anseio dos governantes e não uma realidade, como evidenciado nas fotografias recentes da produção. Além disso, a multiplicidade de atores e sua mudança ao longo do tempo deixa entrever a baixa capacidade do Estado para manter uma política coesa e regida por ele mesmo, a ampla participação da cooperação internacional até no desenho das políticas corrobora essa situação. Assim, quando o Estado desaparece a cooperação aparece numa lógica de ir-vir o tempo todo. Aqui fica muito claro o papel do regime que age em várias esferas ou dimensões. Desde a incidência nas políticas, desde o acompanhamento produtivo e desde o fornecimento de insumos que direcionam as decisões dos produtores. Vale salientar, então, uma pressão a partir do Estado e do mercado em oposição ao desejo dos produtores de manter uma produção tipo tradicional que valorize o saber camponês como a base da produção com mínimos processos de industrialização e padronização.

Referencias

Barajas, Ruby Yaneth. *Análisis de la competitividad de la industria panelera en el municipio de Mogotes departamento de Santander,* Tesis de Licenciatura Administración de Empresas, Málaga-Santander, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2012.

Charão-Marques, Flávia. «Nicho e novidade: Nuanças de uma possível radicalização inovadora na agricultura», en: Schneider, Sergio y Marcio Gazolla (eds.).*Os atores de desenvolvimento rural: Práticas produtivas e processos sociais emergentes*, Porto Alegre, UFRGS, 2011, pp. 145-158.

Congreso de la República de Colombia. *Ley 170 de 1994. Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo por el que se establece la «Organización Mundial de Comercio (OMC)», suscrito en Marrakech (Marruecos) el 15 de abril de 1994, sus acuerdos multilaterales anexos y el Acuerdo Plurilateral anexo sobre la Carne de Bovino*, 1994.

Congreso de la República de Colombia. *Ley 40 de 1990. Por la cual se dictan normas para la protección y desarrollo de la producción de la panela y se establece la cuota de fomento panelero*, 1990.

CORPOICA y SENA. *Manual de caña de azúcar para la elaboración de la panela*, 2000.

CORPOICA. *Corpoica Cimpa: Tres décadas contribuyendo al cambio técnico*, 2009, disponible en: http://www.corpoica.org.co/noticias/generales/30-a%C3%B1os-cimpa/?id=19555 (consulta: 20 de marzo de 2020).

DANE. *Censo Nacional Agropecuario. Décima entrega de resultados-2014,* Bogotá, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2015.

DANE. *Reporte: Encuesta Nacional Agropecuaria* 2017, disponible en: https://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/home.aspx?cod=60.(consulta: 28 de enero de 2019).

DNP. *Documento Conpes 3375. Política nacional de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos para el sistema de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias –MFS,* 2005.

Enciso Bermúdez, Ingrith Yissela. *Estrategia de internacionalización de la panela pulverizada proveniente del municipio de Villeta Cundinamarca hacia el mercado coreano,* Tesis de Licenciatura, Bogotá, Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá, 2018, DOI: http://hdl.handle.net/11520/23320.

Fedepanela. *Nuestra federación*, 2016, disponible en: http://www.fedepanela.org.co/index.php/nuestra-federacion/quienes-somos (consulta: 5 de febrero de 2019).

Finagro. *Quiénes somos,* 2013, disponible en: https://www.finagro.com.co/qui%C3%A9nes-somos/informaci%C3%B3n-institucional (consulta: 5 de mayo de 2019).

Fukuda Rodrigues, Tatiana y de Paula, Nilson. «A agricultura nas negociações multilaterais da Rodada Doha e suas implicações para o Brasil», *Revista de Economia*, vol. 34, no. 2, 2008, pp. 95-115.

Geels, Frank W. «Technological Transitions as evolutionary reconfiguration processes: A multi-level perspective and a case-study», *Research Policy*, vol. 31, 2002, pp.1.257-1.274, DOI: https://doi.org/10.1016/S0048-7333(02)00062-8.

Gómez, Diego Armando. *Reestructuración del sector panelero en el municipio del Socorro, Santander, durante el período de 1994 a 2013*, Tesis de Maestría en Desarrollo Rural, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2014.

Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. *Historia y antecedentes*, 2016, disponible en: https://www.finagro.com.co/qui%C3%A9nes-somos/informaci%C3%B3n-institucional (consulta: 10 de febrero de 2019).

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra*. Desarrollo urbano y rural, Paraguay,* 2004.

MADR. *El sector panelero colombiano*, 2006.

Ministerio de la Protección Social. *Resolución 4121 de 2011. Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 779 de 2006, modificadas por las Resoluciones 3462 de 2008 y 3544 de 2009*, 2011.

Murcia-Pardo, Magda Liliana y Ramírez-Durán, Julio. «Reconversión del sistema regional de producción de semilla de caña para la agroindustria panelera en Boyacá y Santander», *Corpoica Ciencia y Tecnología Agropecuaria*, vol. 18, no. 1, 2016.

Osorio, Guillermo. *Manual Técnico Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en la producción de caña y panela,* Maná, FAO, 2007, disponible en: http://www.fao.org/3/a1525s/a1525s00.htm (consulta: 10 de febrero de 2019).

PRODAR. *Programa de desarrollo de la agroindustria rural,* Bogotá, IICA-Centro Regional Andino-CREA, 1994.

Rodríguez Borray, Gonzalo. «La panela en Colombia: Un análisis de la cadena agroindustrial». En*:* Corpoica-Sena.*Manual de caña de azúcar para la elaboración de la panela*, Bogotá, Corpoica-SENA, 2000.

Rodríguez, Gonzalo; Garcia, Hugo; Roa, Zulma y Santacoloma, Pilar. *Producción de panela como estrategia de diversificación en la generación de ingresos en áreas rurales de América Latina,*Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2004.

Roth, André Noel. *Políticas públicas: Formulación, implementación y evaluación*, (10a ed.), Bogotá, Ediciones Aurora, 2014.

SAC. *Quiénes somos. Sociedad de Agricultores de Colombia,* 2013, disponible en: http://www.sac.org.co/es/quienes-somos/nuestros-afiliados/77-fedepanela.html (consulta: 2 de marzo de 2019).

Samosc, León. *The agrarian question and the peasant movement in Colombia 1967-1981*, Geneva, Cambridge University Press, 1986.

Schneider, Sergio y Escher, Fabiano. *La construcción del concepto de agricultura familiar en América Latina.* Chile, Unpublished paper, 2012.

Secretaría Técnica Fedepanela; IICA,y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. *Bases para un acuerdo de desarrollo de la cadena agroindustrial de la panela*, 2001.

SENA. «El SENA apoya a paneleros en la implementación de normas sanitarias», *Periódico SENA*, 2011, disponible en: periodico.sena.edu.co/productividad/noticia.php?t=normas-sanitarias&i=226 (consulta: 25 de marzo de 2019).

Valladão de Carvalho, Maria. «Condicionantes internacionais e domésticos: O Brasil e o G-20 nas negociações agrícolas da Rodada Doha», *Dados,* vol. 53, no. 2, 2010, pp. 405-445.

Vanguardia Liberal. «La panela de Santander se la estarían llevando para Venezuela»,*Vanguardia,* 18 de julio de 2016, disponible en: https://www.vanguardia.com/economia/local/la-panela-de-santander-se-la-estarian-llevando-para-venezuela-MGVL366192 (consulta: 16 de marzo de 2019).

Vargas, Martha. «Políticas de desarrollo agrario para la Colombia del siglo XXI», en: Machado, Absalón y Gustavo Montañéz (Eds.), *Desarrollo rural y seguridad alimentaria: Un reto para Colombia,* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia -Red de Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria, 2003, pp. 82-103.

I.S.S.N:1856-349X
Depósito Legal: l.f..07620053303358

Etnoterritorialidad y mercados tradicionales en Oaxaca. Ruptura y refundación del mercado de Ocotlán de Morelos, siglo XX

Raúl Enríquez Valencia[1]
Carolina Teresita Benítez Hernández[2]

Recibido: 15/01/2020 Aceptado: 06/09/2020

RESUMEN

En el contexto del avance del modelo neoliberal y la reconfiguración espacial del mundo rural en México, entre la década de 1970 y la década de 1990 del siglo XX, dos acontecimientos transformaron el mercado tradicional de Ocotlán, Oaxaca. El primero, la disputa de límites territoriales entre el municipio de Ocotlán y el municipio de San Antonino Castillo Velasco. El segundo, la construcción de un sistema de drenaje para desalojar las aguas negras de Ocotlán. Dichos acontecimientos fracturaron al mercado tradicional de Ocotlán; permitiendo el enfrentamiento comunitario, el desalojo de los comerciantes de San Antonino del mercado de Ocotlán y la re-fundación del baratillo en tierras de San Antonino. Lo anterior llevó a nuevos conflictos por los usos y nuevas formas territoriales en espacio en los Valles Centrales de Oaxaca. De esta manera, el artículo examina como la construcción territorial esta signada, no sólo por las autoridades políticas, municipales o agrarias locales, sino por procesos históricos de larga data, en donde los símbolos y la pertenencia territorial hacen parte de la complejidad de la construcción territorial.

Palabras Clave: Mercado tradicional, Valles Centrales de Oaxaca, Etnoterritorios, Identidad étnica, Ocotlán de Morelos, San Antonino Castillo Velasco.

---

[1] Catedrático CONACYT adscrito al Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Oaxaca. E-mail: patoazull@prodigy.net.mx.

[2] Doctorante del posgrado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Oaxaca. E-mail: carolina.tbh@hotmail.com.

Ethnoterritoriality and Traditional Markets in Oaxaca. Rupture and re-founding of the Ocotlán de Morelos market: 20th century

ABSTRACT

In the context of the advancement of the neoliberal model and the spatial reconfiguration of the rural world in Mexico, between the seventies and the nineties of the twentieth century, two events transformed the traditional market in Ocotlán. The first, the dispute over territorial limits between the municipality of Ocotlán and the municipality of San Antonino Castillo Velasco. The second, the construction of a drainage system during the 1970s to evacuate the sewage from Ocotlán. These events fractured the traditional Ocotlán market; allowed the community confrontation, the eviction of the merchants of San Antonino from the Ocotlán market and the re-foundation of the baratillo in San Antonino lands. This led to new conflicts over the uses and new territorial forms in space in the Central Valleys of Oaxaca. In this way, the article examines how territorial construction is marked, not only by local political, municipal or agrarian authorities, but by long-standing historical processes, where symbols, territorial ownership are part of the complexity of territorial construction.

Key Words: Traditional market, Valles Centrales de Oaxaca, Ethno-territories, Ethnic identity, Ocotlán de M

Introducción

El valle de Ocotlán se ubica en la parte más sureña de los Valles Centrales de Oaxaca, en él se encuentran el municipio de Ocotlán de Morelos y el municipio de San Antonino Castillo Velasco, éste último, se ha distinguido desde la época colonial por ser un pueblo productor de bienes y productos agrícolas y ganaderos: «San Antonino[3] se distingue en la región por ser un gran productor de verduras, flores, legumbres, pan, carne, etcétera»[4]. Esta distinción que relaciona al poblado como un importante y próspero territorio de productores agrícolas tiene hondas raíces prehispánicas y coloniales.

[3] Los productores y productos de San Antonino tienen una amplia presencia en los mercados tradicionales de Valles Centrales de Oaxaca.

[4] Córdova Aguilar, Maira. *Origen y vida cotidiana de una comunidad zapoteca: San Antonino Ocotlán (1532-1860)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis de Licenciatura, 2003, p. 11.

Uno de los objetivos de este trabajo es identificar los principales antecedentes que dieron origen a esta distinción, enfocando el análisis hacia las complejas condiciones fundacionales del Baratillo de San Antonino[5], previa separación y ruptura violenta de los productores y comerciantes antoninos con el mercado tradicional del municipio de Ocotlán de Morelos. Dicho conflicto tiene sus orígenes en el periodo virreinal por los límites y la gestión del territorio en el entonces curato de Ocotlán. En este sentido, se enfatiza la importante función que juegan los mercados tradicionales como uno de los componentes territoriales y sociales fundamentales en la reproducción material y socio-simbólica de las comunidades originarias de Oaxaca.

Figura 1
Mapa de sistema de mercados y regionalizaciones de los Valles Centrales, Oaxaca, México

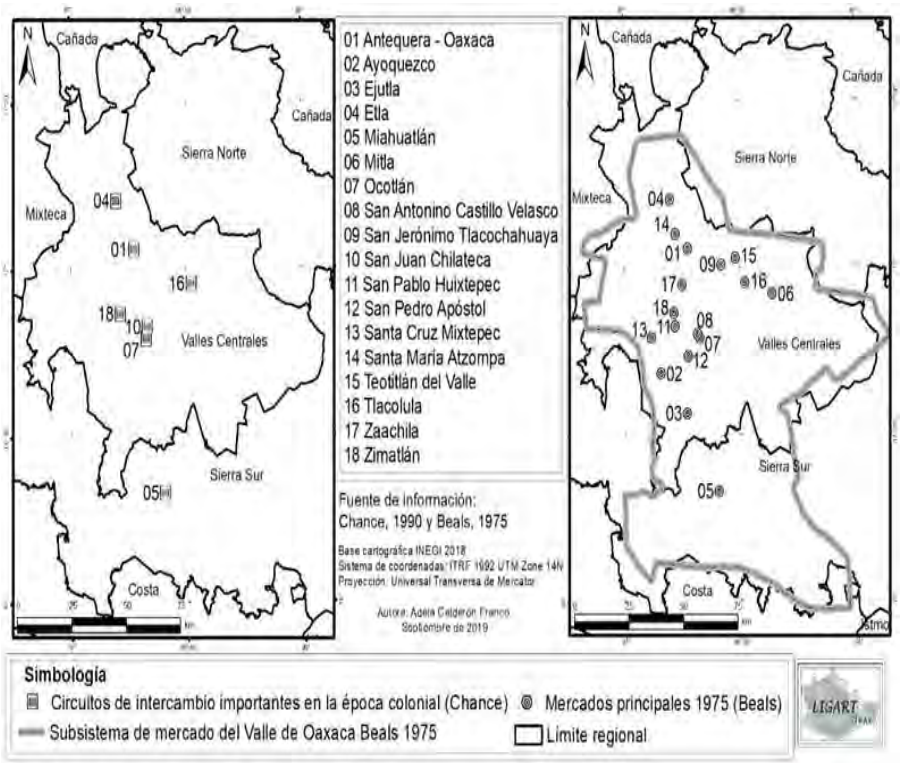

Fuente: Calderón Franco, 2020.

[5] Mercado de compra-venta de ganado mayor y menor.

1. Antecedentes: periodo virreinal

Guerreros nahuas del centro de México, así como mixtecos, zapotecos y guatemaltecos poblaron en distintos momentos y en distintas intensidades el valle de Oaxaca. Los mexicas conquistaron los Valles Centrales de Oaxaca durante el reinado de Moctezuma I (1440-1470).[6] Junto a «Cuilapam, Etla, Huaxyacac, Macuilxochitl, Huitzo, Teitipac y Tlacochahuaya fueron sometidos y conformaron la provincia tributaria de Coyolapan». Durante el siglo XVI, la fundación de Oaxaca[7] se dio bajo el arcoíris de la mezcla y la pluralidad étnica en un contexto de conquista y violencia después de la caída de México Tenochtitlan. Las expediciones punitivas de Cortés fueron un acicate fundamental en este proceso. Un contingente de soldados españoles e indios aliados al mando de Francisco de Orozco, logró la rendición de los principales señoríos zapotecas del valle en un contexto de pacto y negociación entre conquistadores y los caciques indios. A pesar de la resistencia del señorío mixteco de Cuilapam y de la guarnición mexica de los Valles Centrales fueron sometidos en 1522.[8] En adelante, se produce un reacomodo en las estructuras de poder y de las nuevas elites, todo ello dinamizó la etapa colonial. A los caciques mixtecos y zapotecos que pactaron se les otorgó el mismo rango e importancia que la elite española, al mismo tiempo que, lograron retener gran parte de sus privilegios en tierras, servicios y trabajo del pueblo común. Ocotlán (lugar o monte de ocotes) y sus pueblos sujetos, pertenecieron en un primer momento después de la conquista al Marquesado del Valle de Oaxaca. Más adelante, pasó a formar parte del encomendero Pedro Zamorano.[9]

Los Valles Centrales de Oaxaca, se caracterizan por ser «el área plana más grande en las tierras altas mesoamericanas entre el estado de Puebla y el centro de Guatemala. El clima es templado y el suelo del valle, a una altura de 1.500 metros sobre el nivel del mar, tiene extensas áreas de suelo aluvial cultivable».[10] Los Valles Centra-

---

[6] Whitecotton, Joseph. *Los zapotecos. Príncipes, sacerdotes y campesinos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

[7] *Ibídem*; Córdova Aguilar, M.*, op. cit*., p. 12.

[8] Escalona Luttig, Huemac. *Rojo profundo: Grana cochinilla y conflicto en la jurisdicción de Nexapa, Nueva España, siglo XVIII*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Tesis de Doctorado, 2015, pp. 29-30.

[4] Taylor, William. *Terratenientes y campesinos en la Oaxaca colonial*, México, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1998; Córdova Aguilar, M., *op. cit*., p. 14.

[0] Winter, Marcus. «Valles Centrales», en: Kennedy, Diana. *Oaxaca al gusto, an infinite gastronomy*, Singapur, University of Texas Press, 2010, p. 378.

les tienen tres ramajes principales: el valle de Etla al noroeste, el valle de Tlacolula al este y el valle de Zaachila-Zimatlán al sur. En la parte más sureña y de tierras altas del valle se encuentran los valles de Ocotlán, Ejutla y Miahuatlán. Los Valles Centrales son la cuna y el corazón de la lengua y cultura zapotecas. Los restos arqueobotánicos de calabaza y maíz que datan de 8.000 a.C y 4.300 a.C, respectivamente, «se encuentran entre las pruebas más antiguas de cultivo de plantas en Mesoamérica».[11]

Desde su fundación en el siglo XVI, el pueblo de indios de San Antonino Ocotlán se consolidó durante la época colonial como uno de los más numerosos e importantes centros productores de bienes agrícolas del curato de Ocotlán, el cual rivalizaba con el pueblo cabecera de Santo Domingo Ocotlán, este último, centro administrativo y principal asiento y residencia de caciques indios, hacendados y gachupines. El dominico Francisco de Burgoa consideraba a San Antonino (de entre los ocho pueblos sujetos de la doctrina de Ocotlán en el siglo XVII) «como el más numeroso, asentado en tierras […] muy fértiles de maíz, y semillas de la tierra, cogen de tiempo y de humedad abundantes cosechas [...] los naturales son blandos y fáciles de reducir».[12]

Como sabemos, durante la etapa colonial «las cabeceras se consolidaron en ciudades prehispánicas que eran sede de caciques o sectores administrativos como el gobernador, dos alcaldes, dos o más regidores y un escribano, […] las cabeceras eran el centro administrativo y religioso del partido, de las cuales dependían sus «pueblos sujetos».[13] Por distintas circunstancias, en el transcurso del periodo colonial los pueblos sujetos fueron adquiriendo mayor autonomía respecto de las cabeceras de partido y obtuvieron de esta manera, el derecho a elegir a sus propias autoridades: gobernadores, alcaldes, regidores, alguaciles y solicitar mercedes para el cultivo y estancias para su ganado y crear «cajas de comunidad».[14] Marcelo Carmagnani nombra a este proceso como de reconstitución étnica.

Este proceso de construcción y fortalecimiento de la autonomía sociopolítica y territorial Carmagnani la caracteriza como una continuidad estructural en el imaginario de los pueblos originarios sobre la concepción y el arraigo del espacio y el territorio indígena, tanto en

[11] *Ibídem.*

[12] Burgoa, Francisco. *Geográfica descripción*, 1a. ed. Tomo II, México, Imprenta Ivan Ruyz, 1674, p. 221.

[13] Córdova Aguilar, M., *op. cit*., pp. 19-20.

[14] Carmagnani, Marcelo. *El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Valles Centrales como la mixteca oaxaqueña en un periodo que va del siglo XI hasta el siglo XVIII.

El autor describe tres constantes. En primer lugar, un espacio trascendente donde la divinidad legitima y justifica el orden social, la organización y la existencia de los diversos componentes territoriales y así como de la jerarquía política en sus distintos niveles al interior de las comunidades. En segundo lugar, el territorio se estructura en distintos componentes (cabecera, sujetos, estancias, barrios, etc.) y su interacción permite la reproducción de la vida social y material de las comunidades; es la representación simbólica más acabada de la identidad étnica. En tercer lugar, dicho imaginario espacial y territorial se complementa con una jerarquía socio-política que coordina, organiza y gestiona la alianza con la divinidad, la reproducción material y las necesidades sociales, la desigual distribución de los recursos disponibles, la interacción entre los componentes territoriales (barrios, estancias, pueblos, cabeceras), así como las relaciones entre los distintos estamentos y sus aspiraciones sociales (caciques, principales y macehuales) y los grupos de interés al interior de las comunidades (cofradías, hermandades, unidades doméstica). En este imaginario totalizante «la nacionalidad es concebida todavía a comienzos del siglo XIX como una unidad en la diversidad.[15]

Dicho proceso se reconfiguró y readaptó en el marco del surgimiento del Estado Nación durante el siglo XIX, así como, durante la revolución mexicana de 1910. Uno de los componentes territoriales fundamentales de esta continuidad estructural que se reconfigura durante el periodo colonial, son los mercados tradicionales, los cuales perduran hasta la actualidad.

El objetivo de señalar estos breves antecedentes del valle de Ocotlán es resaltar la intensa rivalidad sociopolítica entre la cabecera de partido (Santo Domingo Ocotlán) y el pueblo sujeto de San Antonino. Las disputas territoriales y de límites, el nombramiento de autoridades indias, los abusos del alcalde mayor en la recaudación de tributos, el reconocimiento de antiguos linajes y cacicazgos, entre muchos otros conflictos son piedra corriente en las fuentes coloniales del curato de Ocotlán. Dos datos ilustran de manera fehaciente dicha rivalidad. En primer lugar, Santo Domingo Ocotlán además de ser

[15] *Ibídem*. En el trabajo de Enríquez Valencia, Raúl. «Mito e historia de los mercados tradicionales de Oaxaca», en: Enrique Valencia, R.; Andrés Enrique Miguel Velasco y Rosalía Camacho Lomelí (coords.). *Las fronteras de la tradición. Mercados y mercancías en Valles Centrales de Oaxaca*, México, Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Oaxaca / Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales / ITACA, 2019, pp. 22-58, se desarrolla ampliamente esta tesis.

pueblo cabecera («pueblo de razón» en la nomenclatura colonial) fue residencia de caciques, hacendados y gachupines, es decir, de la clase acomodada y dirigente de todo el curato. Por su parte, San Antonino fue un pueblo de indios, el más numeroso de los trece pueblos que llegó a tener el partido en el siglo XVIII, y ocupó el segundo lugar (de entre los pueblos sujetos) en la entrega y pago de tributo a la corona española durante el periodo colonial.

Figura 2
Ubicación actual de los municipios de Ocotlán de Morelos y San Antonino Castillo Velasco

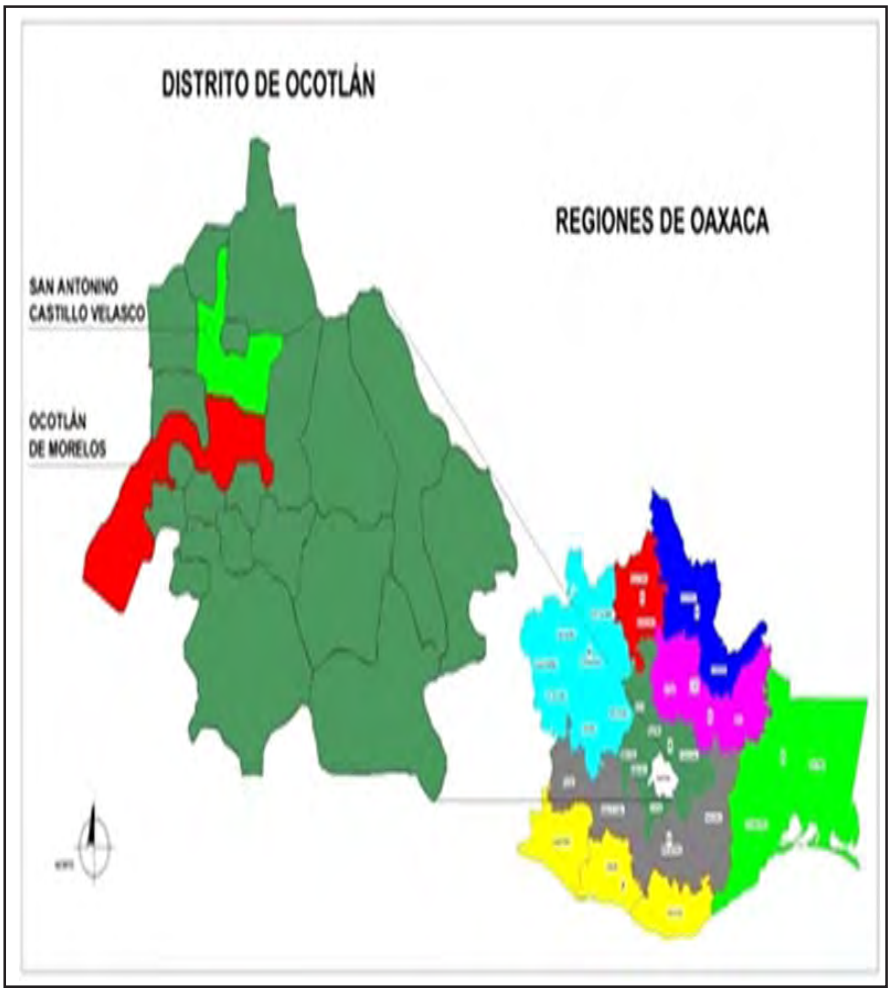

Fuente: Diseño e investigación por Benítez, C. y Enríquez, R. Elaborado por Olvera, E.

2. Los mercados tradicionales durante el siglo XX: componente fundamental de la identidad étnica

La versión arquetípica y primordial de los sistemas de intercambio en Valles Centrales de Oaxaca habría que ubicarla en el contexto y registro arqueológico de Monte Albán. El fundamento social que favorece al sistema de intercambios intercomunitarios se relaciona estrechamente al del surgimiento de un proceso civilizatorio. En este sentido, los orígenes de lo que hoy conocemos como mercados tradicionales de Oaxaca se remontan a un pasado prestigioso y lejano relacionado estrechamente con el proceso civilizatorio que dio origen a la cultura zapoteca en los Valles Centrales.

Lo que conocemos como mercados tradicionales se comprenden en el contexto de los sistemas de intercambios intercomunitarios (SII), los cuales hacen referencia a la red de personas y comunidades que interactúan entre sí mediante el intercambio de bienes y servicios (fundamentalmente de producción agrícola, campesina y artesanal) dando lugar a un proceso dinámico de relaciones entre ellos. Dentro de esta red se encuentran presentes dos componentes principales, las plazas y los Mercados Tradicionales. Las plazas se refieren a los mercados al aire libre que son ocupados principalmente por comerciantes o productores vendedores, y operan a partir de una lógica de funcionamiento semanal en lo que se denomina día de plaza. Por otro lado, los mercados tradicionales (MT) se definen como los espacios públicos donde se desarrollan las actividades comerciales propias del SII, poseen una estructura permanente ocupada por comerciantes de tiempo completo que poseen áreas o locales definidos dentro del mismo y operan de manera diaria. Estos últimos son el punto de encuentro de la red que conforman los SII y en ellos se pueden apreciar claramente las características que definen el funcionamiento y la estructura del sistema.[16]

Por lo anterior, los mercados tradicionales deben entenderse como centros neurálgicos de la identidad étnica, organizativa y territorial de los grupos y comunidades de una región específica. Los SII relacionan al territorio, los recursos naturales y su gestión comunitaria me-

[16] Beals, Ralph. *The peasant marketing system of Oaxaca México*, California, Universidad de California Berkeley, 1975; Diskin, Martin y Cook, Scott. *Mercados de Oaxaca*, México, Instituto Nacional Indigenista,1975; Malinowski, Bronislaw y Fuente, Julio de la. *La economía de un sistema de mercados en México: un ensayo de etnografía contemporánea y cambio social en un valle mexicano*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia-Sociedad de alumnos, 1957; Marroquín, Alejandro. *La ciudad mercado (Tlaxiaco*), México, Imprenta Universitaria, 1957.

diante el trabajo, la reproducción material y socio-simbólica. El objetivo de dichos circuitos de intercambio ha sido siempre el favorecer y potenciar la solidaridad étnica e interétnica y la complementariedad social y el equilibrio entre bienes excedentes y bienes deficitarios.

En Ocotlán de Morelos se ubica uno de los mercados más antiguos y reconocidos no sólo de la región Valles Centrales, sino de todo el estado. La entrada principal del mercado de Ocotlán se ubica sobre la Calle Benito Juárez, entre 5 de mayo y Pueblos Unidos, frente al denominado «Parque de Ocotlán» y contra esquina del Palacio Municipal de la comunidad. Otros referentes importantes son la Iglesia y la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, al igual que el ex convento de Santo Domingo que actualmente alberga un museo restaurado por el pintor Rodolfo Morales. Ralph Beals,[17] Malinowski y De la Fuente señalaron al mercado de Ocotlán dentro del grupo dominante de mercados conexos a la capital del estado y, junto a Tlacolula, se considera uno de los dos mercados regionales más importantes dentro del sistema de mercados semanarios en Valles Centrales, el viernes corresponde la celebración del día de plaza en Ocotlán.[18]

Recientemente, se creó en Ocotlán un pequeño tianguis conocido como *Mercado Verde* sobre la calle «Carpinteros», éste ocupa únicamente la cuadra posterior al mercado y en él se comercializan productos agrícolas como verduras, hortalizas y frutas. Los productores-vendedores presentes en este espacio son reconocidos como propios[19] y provienen de comunidades cercanas a la cabecera municipal. Existe un acuerdo entre comerciantes del interior del Mercado Morelos y el gobierno municipal, para que el *Mercado Verde* se establezca de sábado a jueves sólo hasta las once de la mañana para evitar que la venta del mercado Morelos se vea afectada.

Mención aparte merece el actual Baratillo de San Antonino. Hasta antes de su refundación (la cual se produce en la década de 1990 y que narraremos más adelante) uno de los referentes más importantes del mercado tradicional de Ocotlán, era el mercado de compraventa de animales conocido como «Baratillo» que actualmente se ubica en el municipio vecino de San Antonino.Los habitantes de Ocotlán resintieron la salida del Baratillo y la describieron como una pérdida «enorme» llevándose una gran parte de la economía de Ocotlán, pues era mucho más grande que el día de plaza del mercado tradicional de Ocotlán (véase figura 4).

[17] Beals, R., *op. cit*., pp. 128-129.

[18] Malinowski, B. y De la Fuente, J., *op. cit*., p. 58.

[19] «Most often a village-based peasant. Is a seller of the products of a household, whether these be farm products, handicrafts, or marine, forest, or mineral products», *Ibídem,* p. 118.

Figura 3
Sistema de plazas semanal en la Región de Valles Centrales, Oaxaca, 2017

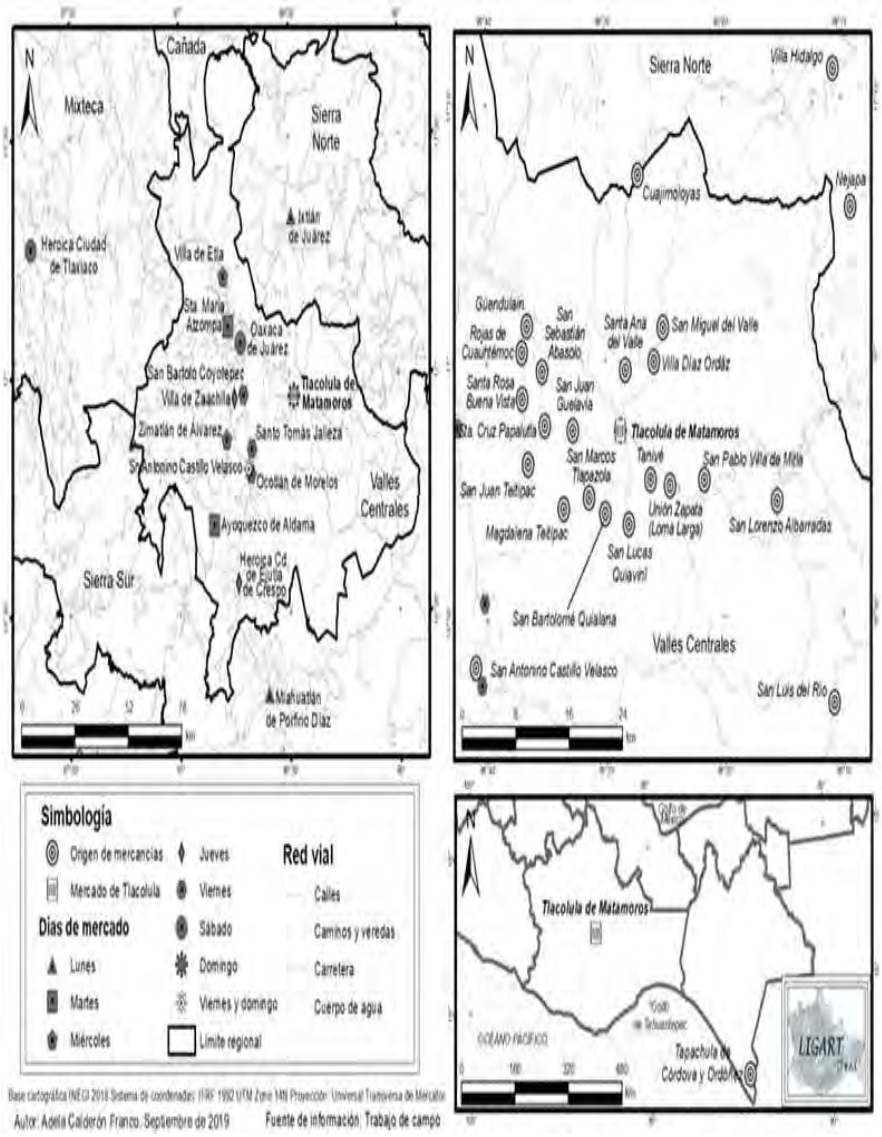

Fuente: Calderón Franco, 2020.

Figura 4
Mapa de ubicación del Mercado Morelos y los baratillos de San Antonino y Ocotlán de Morelos

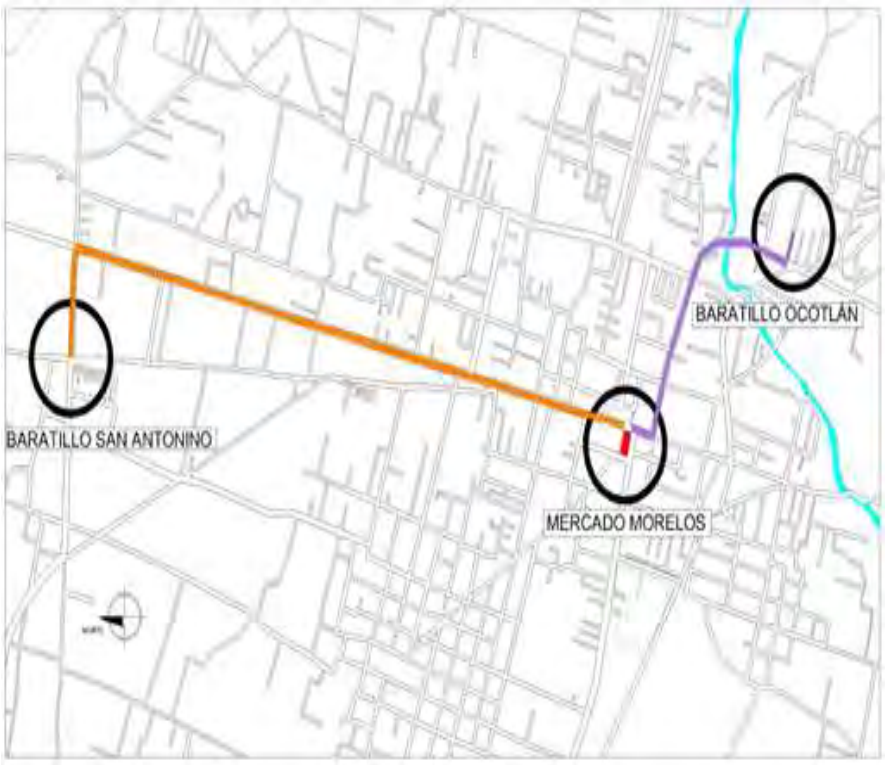

Fuente: Diseño e investigación por Benítez, C. y Enríquez, R. Elaborado por Olvera, E.

Actualmente el Baratillo de San Antonino es considerado el más grande de la región Sur-Sureste de la República Mexicana. Este espacio cuenta con infraestructura básica dividida en las siguientes áreas:

• Zona de corraletas con 59 espacios cuya capacidad aproximada es de 30 a 80 animales.

• Zona de amarraderos con capacidad aproximada de 2.000 a 2.500 cabezas de ganado en pila.

• Corraleta para cerdos con capacidad de entre 200 a 500 animales.

• Caseta de facturación, tres descargaderos, dos básculas, una zona de comedores donde se observa principalmente a comerciantes del mismo pueblo que ofrecen alimentos.

• Dos áreas de baños, zona de estacionamiento para carga y descarga de animales y otra de estacionamiento general.

• Zona para la venta de productos diversos entre los que destacan, vendedores de alfalfa,chacharas, ropa, zapatos y herramientas de segunda mano.

El comercio en este baratillo comienza los días miércoles con la compra-venta de cerdos y el día viernes se extiende a toda la gama de ganado mayor y menor. Durante los tianguis del viernes, el municipio de San Antonino suspende actividades para atender la demanda del baratillo. Se estima que durante un viernes de plaza arriban más de 500 productores ganaderos y 8.000 comerciantes, compradores y visitantes provenientes principalmente de las regiones de la Costa, Valles Centrales, Istmo de Tehuantepec, y Tuxtepec. Se cuenta también con una fuerte presencia de productores e introductores[20] de los estados de Puebla, Guerrero, Chiapas, Querétaro, Estado de México y Veracruz. Un día de intercambio comercial ronda entre 3 mil y 7 mil cabezas de ganado, de las cuales únicamente son emitidas entre 1.200 a 2.500 facturas que se estima sólo es un tercio del total de los animales vendidos. Cada transacción varía dependiendo del tipo de ganado:

Cuadro 1
Precios de venta del ganado comercializado en el Baratillo de San Antonino, México

Especie	Unidades vendidas
Chivos	Mil hasta 5 mil pesos
Cerdos	Mil 500 hasta 6 mil pesos
Becerros	Mil 500 hasta 6 mil pesos
Americano	3 mil hasta 15 mil pesos
Cebú	8 mil hasta 80 mil pesos
Ganado de sacrificio	25 mil hasta 35 mil pesos

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo.

[20] Un productor es aquel que propiamente cría al animal mientras que el introductor compra toretes (animales jóvenes entre 10 y 15 meses), los lleva a sus ranchos donde son estimulados con hormonas para su crecimiento y posteriormente los revende. Darío Campos, Director de Cultura y Mercados.

3. Ruptura y refundación del mercado tradicional de Ocotlán de Morelos

En el contexto del México posrevolucionario, un conflicto legal entre Ocotlán de Morelos y San Antonino Castillo Velasco comienza el 4 de enero de 1950, cuando pobladores del municipio de Ocotlán envían una solicitud por escrito al titular del Departamento Agrario (actualmente Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) para la confirmación y titulación de sus bienes comunales, con la cual se inició la tramitación del expediente respectivo de la Sección Comunal de la Dirección de Tierras y Aguas del Departamento Agrario.[21] En esta solicitud, el municipio de Ocotlán plantea dos zonas en discusión con pueblos vecinos; la primera con Santo Tomás Jalieza por 220 hectáreas y la segunda con San Antonino Castillo Velasco por 74 hectáreas. Para el caso de Santo Tomás Jalieza, el municipio demostró la posesión del terreno en litigio desde el año 1852, por lo cual se resolvió a su favor respetando los límites establecidos.

Sin embargo, con relación a San Antonino Castillo Velasco y las 74 hectáreas en disputa resulta que se trata de terrenos de labor explotados tanto por vecinos de Ocotlán como de San Antonino. En el año de 1952, el Departamento Agrario designa un ingeniero-comisionado para el levantamiento de «actas de conformidad de linderos» de los terrenos comunales pertenecientes a Ocotlán de Morelos colindantes con municipios, ranchos y haciendas. Es curioso que la resolución de 1954, señale que la firma del acta de conformidad entre Ocotlán de Morelos y San Antonino se realizó estando presentes el representante comunal y autoridades municipales de Ocotlán de Morelos, pero sin la presencia ni firma de los representantes de San Antonino. La resolución final dictó la división de la superficie de 74 hectáreas en disputa de manera equitativa entre los dos poblados litigantes debido a que «ninguno de ellos comprobó el derecho de propiedad que reclaman».[22]

---

[21] Diario Oficial de la Federación. Resolución sobre conflicto por límites y confirmación y titulación de terrenos comunales al poblado Ocotlán de Morelos, Municipio del mismo nombre, Estado de Oaxaca, México, Departamento Agrario,13 de diciembre de 1954, p. 9. Se trata de un recurso legal que nos hace recordar procesos frecuentes durante el periodo virreinal.

[22] *Ibídem*. Contrario a lo señalado en la resolución publicada en el DOF de 1954, Ronald Waterbury nos comentó personalmente, que las autoridades de San Antonino sí presentaron documentación que respaldaba la posesión de dicho predio. El reconoció y revisó personalmente dicha documentación agraria en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la primera mitad de la década de 1970.

La resolución de 1954 pareció del agrado para las partes involucradas, aunque las autoridades de San Antonino no consideraron relevante que alguna autoridad del municipio acudiera a la Suprema Corte por la documentación oficial que acreditaba dicha resolución. Dos décadas después, en el año de 1975, Ocotlán de Morelos solicitó un juicio de inconformidad a la resolución de 1954 y la disputa inició nuevamente. Paralelamente, al nivel federal, estatal y municipal se planteó el proyecto de construir un moderno sistema de alcantarillado en Ocotlán que abarcaría territorio perteneciente a San Antonino y afectaría de manera negativa sus campos de cultivo. La reapertura del juicio de límites y el desarrollo del proyecto de alcantarillado de manera paralela, tuvieron desde el inicio el único objetivo de desarrollar e imponer un proyecto «moderno» de infraestructura para desahogar las aguas negras del municipio-cabecera distrital de Ocotlán que travesaría el pueblo de «indios»[23] de San Antonino.

En este punto de la historia aparece un personaje relevante y testigo privilegiado en el devenir del conflicto. El antropólogo estadounidense Ronald Waterbury, había iniciado en 1965 una serie de estudios sobre la cultura zapoteca y el sistema de mercados en el municipio de San Antonino. Para 1975 se había convertido en un personaje reconocido por la comunidad gracias a su trabajo y su empatía con la gente del pueblo. Con estos antecedentes, el presidente municipal de San Antonino le pidió apoyo y consejo sobre la intención del gobierno federal y estatal de construir un sistema de alcantarillado en Ocotlán ya que tendría repercusiones negativas para el poblado.

Ronald Waterbury interactuó con casi todos los actores del conflicto (Secretarías de Estado) tanto al nivel federal como estatal; así como con distintos presidentes municipales de San Antonino entre 1975 y 1978, además de actores independientes y de la sociedad civil como Rodolfo Morales y Francisco Toledo. El conflicto duró décadas y tuvo repercusiones internacionales. Incluso el periódico estadounidense *The Wall Street Journal* realizó una entrevista a Morales y Waterbury, debido a las amenazas de muerte que recibió el primero. La labor de Waterbury fue compleja, fue amenazado e insultado en distintos momentos para que abandonara el conflicto. Sin embargo, su oposición al proyecto fue firme ya que los perjuicios al municipio

[23] En varios momentos del conflicto, las autoridades de Ocotlán se refirieron –en tono despectivo y racista- a los habitantes de San Antonino como «indios» que se oponían al desarrollo.

[23] Waterbury, Ronald. «Aguas negras no hacen buen aderezo para ensalada: Aventuras en la «antropología de abogacía», Ponencia presentada en el *IV Simposio Bienal de Estudios*

de San Antonino eran evidentes e injustificables desde cualquier punto de vista.[24]

El punto clave del conflicto radicó en que, dada la topografía de Ocotlán de Morelos, la inclinación necesaria para el desagüe de aguas negras del proyecto de alcantarillado contaba con dos opciones: atravesar tierras de San Jacinto Ocotlán (agencia de Ocotlán) o del municipio vecino de San Antonino Castillo Velasco. La primera opción fue San Jacinto, pero cuando comenzaron las excavaciones los pobladores de San Jacinto detuvieron y bloquearon a los contratistas con palos y machetes. San Antonino quedó entonces como única opción para la recepción de las aguas negras. El plan era que el flujo de las aguas residuales recorriera por tubo bajo las calles de San Antonino y de ahí, por medio de una zanja, a una laguna artificial situada en el rincón noroeste del territorio de San Antonino colindante con Santa Ana Zegache.[25] El proyecto prometía grandes beneficios para San Antonino, entre los que destacaban la disponibilidad de estas aguas para el riego de cultivos y terrenos de siembra; y la posibilidad de que San Antonino pudiera conectarse al sistema de alcantarillado en un futuro próximo.

La presión política federal y estatal para «convencer» al municipio de San Antonino de aprobar el proyecto era tal, que para 1978, el munícipe de San Antonino se sentía presionado y acorralado. Él mismo estaba a favor del proyecto, pero tenía miedo de firmarlo y traicionar a su comunidad. En entrevista personal, Waterbury señala que San Antonino era un próspero pueblo de campesinos y era el principal abastecedor de hortalizas y legumbres en el mercado de Oaxaca de Juárez de los sábados. En sus temporadas de campo de 1965-1966, Waterbury constató que toda la calle de Francisco Javier Mina en el centro de la ciudad de Oaxaca era ocupada por productores-vendedores de San Antonino. Al mismo tiempo, los principales y mayoritarios productores-vendedores de carne, pan, hortalizas y ganado en el mercado de Ocotlán eran de San Antonino. En suma, el proyecto de alcantarillado iba en contra del proyecto de vida de la mayoría de los tonineros (habitantes de San Antonino).

Entre 1975-1978 y después de largas negociaciones, disputas y querellas legales, el proyecto de alcantarillado del municipio de Ocotlán de Morelos se ejecutó a pesar de la oposición de San Antonino. Fue una imposición. Las últimas (e infructuosas) negociaciones se reali-

Oaxaqueños. Oaxaca: Centro cultural Santo Domngo, 2000, (DO - 10.13140/RG.2.1.1573.9363).

[25] *Ibídem.*

zaron a finales de junio de 1978 y, meses después de esta última reunión, el sistema de alcantarillado se completó al 100%. Como ya lo habían anticipado los habitantes de San Antonino, desde el inicio, la planta de tratamiento dejó de funcionar adecuadamente ocasionando fugas y derrames de aguas negras en territorio toninero.

Fue hasta el 10 de diciembre de 1985 cuando bajo la autoridad del presidente municipal Guillermo Altamirano López, el pueblo de San Antonino denunció oficialmente una filtración de aguas negras provenientes de Ocotlán a un costado de la Escuela Primaria «Héroes de Chapultepec» y al recién inaugurado Jardín de Niños «Lic. José María Castillo Velasco», advirtiendo a su vez posibles epidemias causadas por las aguas contaminantes. Diez años después, 25 de abril de 1995, el cabildo de San Antonino Castillo Velasco retomó nuevamente la discusión para enfrentar el problema de aguas negras que continuaban derramándose sobre sus terrenos. Por otro lado, el 10 de abril de 1996, representantes de diversas instituciones del sector agrario, representantes comunales y municipales de San Antonino Castillo Velasco y Ocotlán de Morelos se reúnen en las oficinas de la entonces Delegación de Gobierno de Valles Centrales donde suscriben un acuerdo para dar seguimiento a la controversia de tipo agrario que sostenían ambas comunidades desde 1950 por la posesión de una zona limítrofe de 74 hectáreas.[26]

Ante el grave daño por las roturas constantes de tuberías, fugas de aguas residuales, negligencia y desidia de las autoridades de Ocotlán, por acuerdo de asamblea el 19 de mayo de 1997 se autorizó una comisión de ciudadanos del municipio de San Antonino al mando del presidente municipal Arcadio Alfredo Arriaga Aguilar para taponear con cemento, piedras y grava las tuberías de descargas residuales. Durante la faena, la comisión taponadora fue detenida por guardias municipales de Ocotlán. Como respuesta, ese mismo día, las autoridades de San Antonino decidieron bloquear el paso por la carretera federal 175 Oaxaca-Ocotlán para exigir la liberación de autoridades y pobladores retenidos, las cuales fueron liberadas durante la madrugada del martes 20 de mayo.

El viernes 23 de marzo siguiente (día de mercado en Ocotlán), Orlando Hernández Montes presidente municipal de Ocotlán ordenó una contraofensiva en la que dirigentes del Mercado Morelos de Ocotlán expulsaron con lujo de violencia a 120 productores-vendedores prin-

[26] Patronato Pro Conservación y Rescate del Patrimonio Cultural y Natural de Oaxaca. «En San Antonino latente el daño por aguas negras: generó ya varios conflictos», en *ProOax*, 07/1997.

cipalmente horticultores, tablajeros, panaderos y comerciantes provenientes de San Antonino que poseían puestos fijos dentro del mercado; además, se dispuso del cierre temporal del mercado durante aproximadamente dos meses. A pesar de querellas y juicios legales, a los mercaderes de San Antonino se les impidió su regreso y no pudieron recuperar sus antiguos espacios en el mercado de Ocotlán. Un grupo de alrededor de 20 comerciantes se reubicaron al interior de la casa de la señora Rossana[27] (muy cerca del mercado de Ocotlán) que después sería conocido como el *mercadito*. A pesar del acoso y amenazas de muerte de parte de líderes y comerciantes del mercado Morelos, los comerciantes continuaron su venta y permitiendo el establecimiento de los comerciantes de San Antonino en el nuevo *mercadito*.

Al mismo tiempo y a contracorriente de sus propias autoridades, un grupo de pobladores de Ocotlán de Morelos se levantaron para manifestar su protesta por las acciones emprendidas por sus autoridades, por lo que se acordó la creación del Frente Cívico Ocoteco presidida por el señor Oseas Quiroz. En dicho frente participaron los mundialmente reconocidos artistas Francisco Toledo y Rodolfo Morales. Ambos se pronunciaron a favor de la reinstalación de los comerciantes de San Antonino en el mercado de Ocotlán e hicieron un llamado a la unificación de ambos pueblos pidiendo «borrar huellas de racismo que existen en algunos del movimiento».[28]

El 24 de mayo de 1997 las partes en conflicto se reúnen y dialogan mediante la intervención de la Secretaría General de Gobierno del estado de Oaxaca. En dicha reunión participaron también otras instancias gubernamentales como la Comisión Nacional del Agua, el Instituto Estatal del Agua y la Secretaría de Salud, así como la Delegación de Gobierno de Valles Centrales. Como parte de los acuerdos, se fija un periodo de 45 días para presentar un diagnóstico y proponer una solución definitiva a cargo del Instituto Estatal del Agua. Se conviene también la puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Ocotlán. Finalmente, el Gobierno del Estado se comprometió a la reparación de los pozos de visita del Sistema de Drenaje de Ocotlán que sirvieran para la construcción de la planta tratadora.[29]

---

[27] Señora Rossana Mendoza, de 52 años, integrante del Frente Cívico Ocoteco, oriunda de Ocotlán de Morelos y casada con un poblador de San Antonino. Participó activamente en el conflicto defendiendo los intereses de San Antonino. Testigo privilegiada y una de nuestras principales informantes.

[28] Morales, Rodolfo. *Comunicado para Oseas Quiroz, representante del Frente Cívico Ocoteco,* Oaxaca, 1997.

[29] Patronato, P., *op. cit.*

Junto con la expulsión de mercaderes tonineros del mercado de Ocotlán, otra de las consecuencias más importante del conflicto fue el traslado-mudanza del mercado de ganado (baratillo) más importante del sur de México desde Ocotlán a tierras de San Antonino. El presidente municipal de San Antonino presentó una propuesta a ganaderos comerciantes con presencia en el Baratillo de Ocotlán para que se mudaran al nuevo Baratillo en tierras de San Antonino.[30] El contexto fue propicio en todos sentidos, ya que existían diversas quejas y solicitudes de parte de los ganaderos debido a la falta de condiciones e instalaciones adecuadas en el baratillo de Ocotlán, pues no contaban con los servicios básicos requeridos para poder atender a sus animales durante los días de plaza. Por lo anterior, el 30 de mayo de 1997 se concretiza el acuerdo entre los ganaderos y el municipio de San Antonino para la instalación de «El Baratillo».[31] Como parte de los acuerdos, el municipio de San Antonino se comprometió a construir cercos, corraletas, sanitarios, bramaderos, bebederos, tener a disposición una báscula y compartir los ingresos por concepto de los impuestos recaudados.[32]

A pesar de la importante actividad agrícola y comercial gracias a la presencia del baratillo, el municipio de San Antonino registra niveles de ingreso, pobreza, marginación y desigualdad que lo ubican como uno de los más rezagados del estado de Oaxaca. Para el año 2015, San Antonino registraba 6.191 habitantes de los cuales, el 56,32% era población ocupada, de esta, los trabajadores agropecuarios ocupaban el 31,21%; comerciantes y trabajadores en servicios diversos 42,98%. Del total de población ocupada, el 31,44% se considera trabajador asalariado como empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago; mientras que el 67,58% son trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin pago. En cuanto al nivel de ingreso, el 49,43% percibía hasta dos salarios mínimos; el 18,38% mencionó un ingreso superior a los dos salarios mínimos y el 32,19% no especificó su nivel de ingresos.[33]

---

[30] Abelleyra, Angélica. «Añeja rivalidad», *La Jornada*, 12/12/1998, disponible en: https://www.jornada.com.mx/1998/12/12/cul-rodolfo.html (consulta: 14 de octubre de 2019).

[31] Patronato, P., *op. cit.*

[32] Unión de Caseteros del Mercado Hidalgo. *Carta para Licenciado Diodoro Carrasco Altamirano, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca*, Oaxaca, 1 de junio de 1997.

[33] INEGI. *Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. Estimadores de la población ocupada y su distribución porcentual según ingreso por trabajo, por municipio y por sexo,* México, 2016.

Figura 5
Comercio en el Baratillo de San Antonino

Fuente: Javier, C., 2016.

San Antonino registra un alto grado de marginación con un índice de 0,602, lo que lo ubica en el lugar 297 de los municipios más marginados del estado de Oaxaca.[34] Por su parte, el CONEVAL registra un aumento considerable de la pobreza al pasar de un 74,2% en el año 2010 al 92,0% en el 2015, con un 53,8% en pobreza extrema. Las carencias sociales de la población se vinculan principalmente con la falta de acceso a la seguridad social y a los servicios básicos, en resumen, el 70,4% de los habitantes percibe ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo.[35]

[34] SEDESOL. *Cédulas de Información Municipal (SCIM), Oaxaca, San Antonino Castillo Velasco,* México, Unidad de Microrregiones, 2013.

[35] CONEVAL. *Consulta dinámica para la presentación de resultados de las estimaciones de la pobreza a nivel municipal 2010 y 2015,* disponible en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx (consulta: 26 de marzo de 2020).

San Antonino ha transitado un brusco viraje en el PEA del sector primario hacia otros sectores (principalmente el terciario) al pasar del 60% en 1990 a poco más del 30% en 2015. La falta de apoyos eficaces en el sector ha ocasionado una transición dolorosa y abandono paulatino del campo, generando ingresos agrícolas deprimidos en comparación con otros sectores y que la rentabilidad del sector primario vaya a la baja. A pesar de todo, el pueblo de San Antonino es un pueblo con una tradición de productores agrícolas y comerciantes milenarios, formado por gente trabajadora, que todos los días labora en montes y campos, arreando sus animales, alimentándolos, cuidando sus cultivos, cocinando para los visitantes, demostrando la riqueza y fortaleza de su gente.

Figura 6
Doña Teresita y su esposo preparando empanadas de amarillo

Fuente: Benítez, 2020.

Por su parte, Ocotlán de Morelos registra características socioeconómicas similares a San Antonino. Para el año 2010, INEGI analiza 37 localidades de las cuales sólo una se encuentra clasificada dentro del ámbito urbano y más del 70% tienen un alto o muy alto grado de marginación[36]. La distribución de la PEA por sector de actividad en 2015 señalaba que el 40% estaba ocupado en el sector primario, seguida de actividades secundarias, comercio y servicios con 24%, 16% y 14% respectivamente. La comparativa entre ambos municipios señala una marcada concentración del ingreso que se refleja en altos índices de marginación y pobreza de sus habitantes. Igualmente muestra las conflictividades territoriales, por límites y usos del espacio, en donde se establecen, acuerdos y disensos que son resueltos en la lucha política local, estatal e internacional.

Conclusiones

El conflicto centenario por linderos y límites territoriales entre San Antonino y Ocotlán de Morelos, así como, la ruptura del mercado tradicional de Ocotlán y posterior refundación del Baratillo en tierras de San Antonino son ambos marcadores socio-simbólicos y socio-territoriales que marcan el fin de una época y el comienzo de una nueva en los Valles Centrales de Oaxaca. Podemos recorrer el reloj un poco más atrás y añadir un tercer marcador que fue la construcción de la carretera panamericana a mediados de los años cuarenta del siglo XX; a partir de su funcionamiento, se observa un cambio sustancial en la dinámica de los mercados tradicionales y los sistemas de intercambio de Valles Centrales. La puesta en marcha de dicha vía de comunicación significó el cierre y quiebra de importantes sectores de la economía tradicional presentes en los mercados tradicionales.

Lo anterior se explica por el peso e importancia de una economía campesina en Valles Centrales fundamentada en la producción agrícola en porcentajes mayores al 70% a mediados del siglo XX. La introducción de la carretera panamericana implicó la apertura salvaje de aquella economía campesina al mercado mundial de *comodities*. Julio Boltvinik y Armando Bartra señalanque la explotación del campesino se da en el mercado de productos, ya que el precio que el campesino obtiene como vendedor pequeño estará determinado por jugadores más grandes en el mercado. El tiempo ocioso entre la siembra

[36] INEGI. *Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. Estimadores de la población ocupada y su distribución porcentual según ingreso por trabajo, por municipio y por sexo*, México, 2016.

y la cosecha, o después de la cosecha, es un tiempo, que no se ve reflejado como tiempo socialmente trabajado en el precio final de los productos agrícolas. El campesinado tiene que asumir el costo del tiempo ocioso, lo cual se traduce en pobreza de ingresos permanente.[37]

Los conflictos socio-territoriales descritos arriba marcan una profundización de un proceso bien conocido y que algunos autores lo intitulan como un nuevo orden en el contexto rural o ruralidad urbanizada. En México, dicho proceso se destaca por el abandono del Estado hacia la agricultura como principal actividad económica, y se enfatiza el incremento de actividades no agrícolas, y el cambio de las identidades sociales y políticas de estas personas que ya no se identifican como campesinos y concentran sus esfuerzos en demandar la introducción o mejora de los servicios urbanos en las localidades rurales.[38]

Se asiste a un proceso de reconfiguración del mundo rural, que en el caso del valle de Ocotlán implicó la decadencia paulatina pero sostenida de los sistemas de intercambio intercomunitarios que giraban alrededor del mercado tradicional de Ocotlán. Durante los últimos 70 años, se observa un declive acelerado del proceso de reconstitución étnica iniciado durante el periodo colonial. Los sistemas de intercambio desaparecen de manera consistente durante la segunda mitad del siglo XX.

Lo anterior se complementa con el papel jugado por el Estado, a través de un modelo económico que en las décadas de los 70 y 80 favoreció sobre todo un estilo de desarrollo que privilegió el «consumo de los sectores urbanos medios y ricos de la población, el deterioro del ingreso y el consumo de las capas urbanas de menores ingresos y, sobre todo, de los productores tradicionales de alimentos: los campesinos»[39]. El Estado fue incapaz de promover políticas de desarrollo de lo tradicional y más bien se ahondó en la dependencia alimentaria, el intercambio desigual entre potencias, la competencia desigual por precios con la agricultura comercial y la destrucción de la economía de policultivo lo que descobijó al sector campesino e indígena nacional pues contaron «con pocos recursos, pocos apoyos

[37] Boltvinik, Julio and Archer Mann, Susan.*Peasent poverty and persistance in the twenty-first century.Theories, debates, realities and policies*, London, Zed Books, 2016.

[38] Torres Mazuera, Gabriela*. La ruralidad urbanizada en el centro de México. Reflexiones sobre la reconfiguración local del espacio rural en un contexto neoliberal,* México, UNAM, 2012.

[39] Sorroza, Carlos. «Cambios agroproductivos y crisis alimentaria en Oaxaca (1940-1985)», *Estudios Sociológicos*, vol. VIII, no. 22, 1990, p. 87.

y peores condiciones para reproducirse como sector social y económico eficiente y competitivo»[40].

A pesar de los rudos y violentos procesos integracionistas, de desindianización y de limpieza étnica en los dos últimos siglos (guerra civil de independencia y revolución mexicana principalmente), durante el siglo XX,Diskin y Cook establecen un puente de significado con el pasado colonial y describen a los sistemas de intercambio como una formación socio-cultural de tipo precapitalista y parcialmente integrado al sistema capitalista-mercantil de la época colonial. Los principales componentes de dicha formación sociocultural colonial son la existencia de una jerarquía cívico-religiosa; un ciclo festivo-ceremonial-religioso anual; el tequio como servicio de trabajo comunal obligatorio; la guelaguetza como mecanismo institucionalizado para el intercambio recíproco; sistema de mercados semanarios; y una clase parasitaria que extraía los excedentes a través impuestos, tasaciones, tributos, coacción forzada, repartimiento, etcétera.[41]

La carretera panamericana provocó la ruina paulatina y sistemática de los sistemas de intercambio intercomunitarios, de artesanos, oficios y manufacturas locales, e impulsó fuertemente el consumo de alcohol y el desarrollo de una economía artificial en Tlaxiaco (en la mixteca alta) y Valles Centrales de Oaxaca, producto de la inmensidad de intermediarios parasitarios incrustados en el proceso de producción y de comercialización, así como, la llegada de nuevos productos industrializados que desplazaron a diversos sectores de las economías domésticas campesinas.[42]

Con la modernidad posrevolucionaria muchos pueblos de Valles Centrales tienen acceso a la electricidad, agua potable; recuas y carretas de bueyes se sustituyeron por camiones y automóviles. Desde los años cuarenta del siglo XX, comienza la interminable migración de indígenas y campesinos a la ciudad de Oaxaca, Puebla, Ciudad de México, ciudades fronterizas y los Estados Unidos: «La población del municipio de Oaxaca aumentó de unas 32 mil personas en 1940 a cerca de 90 mil en 1965. Los administradores del mercado calculaban que la ciudad de Oaxaca había crecido de 72 mil habitantes en 1960, a 160 mil en 1978»[43]. Waterbury señala en 1970 una caracterís-

[40] *Ibídem*, pp. 87-92.

[41] Diskin, M. y Cook, S., *op. cit*.

[42] Marroquín, A., *op. cit*.; Sigüenza Orozco, Salvador y Mino Gracia, Fernando. *Manuel Maldonado Colmenares. Imágenes de un pionero del oficio fotográfico en Tlacolula*, México, CIESAS-FONCA, 2018.

[43] Drucker-Brown, Susan. «Malinowski en México», *Anuario de Etnología y Antropología Social*, vol. I, 1988, pp. 18-57, disponible en: http//:www.ciesas.edu.mx/Clasicos/Publicaciones/Index.html (consulta: 26 de marzo de 2020).

tica novedosa en las estructuras de poder y organización al interior de los mercados tradicionales. Se trata del surgimiento de una unión o sindicato de comerciantes que se relaciona con la emergencia de estructuras municipales más grandes y complejas y con un partido político burocrático gubernamental con mayor presencia e influencia política al nivel estatal y nacional.[44]

Desde finales de la década de 1970, en el marco del proceso de la descentralización de la administración pública y de la disminución de recursos públicos al sector campesino, se asiste a la emergencia y consolidación del municipio como un importante factor de poder al nivel local en detrimento de otros actores en el contexto rural como los ejidatarios o los comuneros organizados.[45] Es en este contexto, cuando a mediados de la década de 1970, surgen varios proyectos de infraestructura urbana en los Valles Centrales. Además del proyecto de alcantarillado en Ocotlán de Morelos, en 1978 se produce el traslado del mercado tradicional Benito Juárez en el centro histórico de la ciudad de Oaxaca, hacia un nuevo edificio situado a orillas de la ciudad que hoy conocemos como Central de Abastos, oficialmente se llama mercado Margarita Maza de Juárez. Los propósitos de la reconfiguración del espacio reflejan el rumbo y el significado de los nuevos tiempos: «1) proteger a los turistas, 2) facilitar el tránsito de automóviles, y 3) mejorar las condiciones de higiene. En el centro de la ciudad se quedaría un mercado pequeño».[46] El impulso del Estado hacia la inversión en infraestructura física y humana, no se ha reflejado en bienestar social, por el contrario, el aumento en los índices de marginación y de pobreza extrema, echa por tierra la tesis de la teología neoliberal que señala como clave el «papel de la infraestructura para explicar las diferencias en el desarrollo económico» entre regiones.[47]

Este proceso de cambios y transformaciones, manifiesta la evidente depauperación del sector agrícola y campesino. En el caso de San Antonino, lo datos señalados arriba nos muestran una tendencia irreversible en las últimas cuatro décadas de disminución de la pobla-

---

[44] Waterbury, Ronald. «Urbanization and a traditional market system», en: Goldschmidt, Walter and Harry Hoijer (eds.), *The Social Anthropology of Latin America: Essays in Honor of Ralph Leon Beals*, Los Ángeles, Latin American Center, 1970, pp. 126-155.

[45] Torres Mazuera, G., *op. cit.*, p. 58.

[46] Drucker-Brown, Susan. «Malinowski en México», Anuario de Etnología y Antropología Social, vol. I, 1988, p. 28.

[47] Amaya García, Carlos Enrique y Chiguil Rojas, Francisco Atzin. «La paradoja (regional) mexicana», *Nexos*, disponible en: https://economia.nexos.com.mx/?p=2477 (consulta: 01 de abril de 2020).

ción ocupada en el sector primario, un alto grado de marginación y aumento de la pobreza extrema en porcentajes mayores al 50% de la población, así como, altos índices de migración. Una característica que se expresa en el conflicto reseñado, es la presencia de una rivalidad centenaria, que se puede datar a partir del periodo colonial. Dicha rivalidad enfrenta a una comunidad de caciques y mestizos contra un pueblo de indios. El racismo y la discriminación afloran en contextos de extrema exacerbación social, y apunta a uno de los problemas sociales no resueltos de la sociedad mexicana desde la época de la conquista.

A pesar de la resistencia social de la comunidad de San Antonino en los últimos setenta años, el avance de la política neoliberal y del fin del estado del bienestar en México, fueron infringiendo pequeñas derrotas que frenaron y disminuyeron su presencia en el circuito de intercambios intercomunitarios de Valles Centrales de Oaxaca. Como consuelo a esta gran derrota, lograron apoderarse de la organización del principal mercado de animales del sur sureste de México. Hoy en día, los viernes del Baratillo en San Antonino Castillo Velasco, la estructura municipal en su totalidad se vuelca a su organización y funcionamiento, pues se trata quizá, de la principal fuente de ingresos propios del municipio.

Referencias

Abelleyra, Angélica. «Añeja rivalidad», *La Jornada*, 12/12/1998, disponible en: https://www.jornada.com.mx/1998/12/12/cul-rodolfo.html (consulta: 14 de octubre de 2019).

Amaya García, Carlos Enrique y Chiguil Rojas, Francisco Atzin. «La paradoja (regional) mexicana», *Nexos*, disponible en: https://economia.nexos.com.mx/?p=2477 (consulta: 01 de abril de 2020).

Beals, Ralph. *The peasant marketing system of Oaxaca México*, California, Universidad de California Berkeley, 1975.

Boltvinik, Julio and Archer Mann, Susan. *Peasent poverty and persistance in the twenty-first century.Theories, debates, realities and policies*, London, Zed Books, 2016.

Burgoa, Francisco. *Geográfica descripción,* 1a. ed. Tomo II, México, Imprenta Ivan Ruyz, 1674.

Calderón Franco, Adela. *Territorio y patrimonio biocultural. Cartografía crítica de una región oaxaqueña*, Tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Instituto Tecnológico de Oaxaca, 2020.

Carmagnani, Marcelo. *El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

CONEVAL. *Consulta dinámica para la presentación de resultados de las estimaciones de la pobreza a nivel municipal 2010 y 2015*, disponible en:https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx (consulta: 26 de marzo de 2020).

Córdova Aguilar, Maira. *Origen y vida cotidiana de una comunidad zapoteca: San Antonino Ocotlán (1532-1860)*, Tesis de Licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.

Diario Oficial de la Federación. *Resolución sobre conflicto por límites y confirmación y titulación de terrenos comunales al poblado Ocotlán de Morelos, Municipio del mismo nombre, Estado de Oaxaca,* México, Departamento Agrario,13 de diciembre de 1954, pp. 8-10.

Diskin, Martin y Cook, Scott.*Mercados de Oaxaca*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1975.

Drucker-Brown, Susan. «Malinowski en México», *Anuario de Etnología y Antropología Social*, vol. I, 1988, pp. 18-57, Disponible en: http//:www.ciesas.edu.mx/Clasicos/Publicaciones/Index.html (consulta: 26 de marzo de 2020).

Enríquez Valencia, Raúl. «Mito e historia de los mercados tradicionales de Oaxaca», en: Enríquez Valencia, Raúl; Andrés Enrique Miguel Velasco y Rosalía Camacho Lomelí (coords), *Las fronteras de la tradición. Mercados y mercancías en Valles Centrales de Oaxaca*, México, Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Oaxaca / Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales / ITACA, 2019, pp. 22-58.

Escalona Luttig, Huemac. *Rojo profundo: Grana cochinilla y conflicto en la jurisdicción de Nexapa, Nueva España, siglo XVIII*, Tesis de Doctorado, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2015.

INEGI. *Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. Estimadores de la población ocupada y su distribución porcentual según ingreso por trabajo, por municipio y por sexo*, México, 2016.

Malinowski, Bronislaw y Fuente, Julio de la. *La economía de un sistema de mercados en México: un ensayo de etnografía contemporánea y cambio social en un valle mexicano*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia-Sociedad de alumnos, 1957.

Marroquín, Alejandro. *La ciudad mercado (Tlaxiaco*), México, Imprenta Universitaria, 1957.

Morales, Rodolfo. *Comunicado para Oseas Quiróz, representante del Frente Cívico Ocoteco,* Oaxaca, 1997.

Patronato Pro Conservación y Rescate del Patrimonio Cultural y Natural de Oaxaca. «En San Antonino latente el daño por aguas negras: generó ya varios conflictos», en *ProOax*, 07/1997.

SEDESOL. *Cédulas de Información Municipal (SCIM), Oaxaca, San Antonino Castillo Velasco*, México, Unidad de Microrregiones, 2013.

Sigüenza Orozco, Salvador y Mino Gracia, Fernando. *Manuel Maldonado Colmenares. Imágenes de un pionero del oficio fotográfico en Tlacolula*, México, CIESAS-FONCA, 2018.

Sorroza, Carlos. «Cambios agroproductivos y crisis alimentaria en Oaxaca (1940-1985)», *Estudios Sociológicos*, vol. VIII, no. 22, 1990, pp. 87-116.

Taylor, William. *Terratenientes y campesinos en la Oaxaca colonial*, México, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1998.

Torres Mazuera, Gabriela*. La ruralidad urbanizada en el centro de México. Reflexiones sobre la reconfiguración local del espacio rural en un contexto neoliberal,* México, UNAM, 2012.

Unión de Caseteros del Mercado Hidalgo. *Carta para Licenciado Diodoro Carrasco Altamirano, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca*, Oaxaca, 1 de junio de 1997.

Waterbury, Ronald. «Urbanization and a traditional market system», en: Goldschmidt, Walter and Harry Hoijer (eds.). *The Social Anthropology of Latin America: Essays in Honor of Ralph Leon Beals*, Los Ángeles, Latin American Center, 1970, pp. 126-155.

Waterbury, Ronald. «Aguas negras no hacen buen aderezo para ensalada: Aventuras en la «antropología de abogacía», Ponencia presentada en el *IV Simposio Bienal de Estudios Oaxaqueños, Oaxaca, Centro Cultural Santo Domingo*, 2000, disponible en: DO - 10.13140/RG.2.1.1573.9363 (consulta: 01 de abril de 2020).

Whitecotton, Joseph. *Los zapotecos. Príncipes, sacerdotes y campesinos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Winter, Marcus. «Valles Centrales», en: Kennedy, Diana. *Oaxaca al gusto, an infinite gastronomy*, Singapur, University of Texas Press, 2010, p. 378.

I.S.S.N:1856-349X
Depósito Legal: l.f..07620053303358

Territorio y agua para riego en una comunidad zapoteca de los Valles Centrales de Oaxaca, México

Isabel Selene Benítez Ávila[1]
Rosalía Camacho Lomelí[2]

Recibido: 10/01/2020 Aceptado: 09/09/2020

RESUMEN

El presente artículo se centra en el análisis de los procesos de organización, gestión y construcción social de los usos de agua y territorio en una comunidad zapoteca de la región Valles Centrales en Oaxaca, México. Con esto se puede dar cuenta de la amplia organización social local en el manejo del agua para riego, que proviene de agua subterránea extraída por medio de pozos cercanos al río Atoyac, el cual es un río que atraviesa la ciudad de Oaxaca de Juárez y corre hacia el sur de la región con aguas contaminadas provenientes de dicho centro urbano y su espacio conurbado. En esta dirección se ofrece un estudio de la comunidad zapoteca la Ciénega de Zimatlán, en donde más del 70% de los hogares se dedican a la actividad agrícola y a la producción de forrajes y alimentos, como maíz, frijol, calabaza, entre otros, por medio del manejo del agua para riego. En este modo se da cuenta tanto de la amplia organización económica y política en la agricultura de riego y temporal, de estos campesinos zapotecas, así como las acciones que realizan para cuidar el agua y sus propios cultivos y comunidad.

Palabras clave: Territorio, Agua para riego, Zapotecos, Valles Centrales, Oaxaca, México.

---

[1] Doctorante del posgrado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico, Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Oaxaca, e-mail: ene.b.a1218@gmail.com.

[2] Doctora en Geografía por la Universidad Autónoma de México (UNAM). Investigadora CONACYT, Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Oaxaca, e-mail: kabudar@gmail.com.

Territory and water for irrigation in a Zapotec community in the Central Valleys of Oaxaca, Mexico

ABSTRACT

This paper examines the organization, management and social construction processes of the water uses and territory in a Central Valleys´Zapotec community, a region in Oaxaca, Mexico. With this, it can be shown the strong local and social organization in the management of irrigation water that comes from underground water extracted through wells near the Atoyac River, a river that crosses Oaxaca de Juárez city and runs to the south of the region with polluted waters that come from that urban center and its conurbation area. It is presented a study of the Ciénega de Zimatlán Zapotec community, where more than 70% of households are dedicated to agricultural activity and the production of fodder and food, such as corn, beans, squash, among others, by means of managing water for irrigation. In this way, it is realized of the broad economic and political organization in irrigated and seasonal agriculture of these Zapotec peasants, as well as the actions they carry out totake care of water and their own crops and community.

Keywords: Territory, Water for irrigation, Zapotecs, Central valleys, Oaxaca, Mexico.

Introducción

La presente investigación tiene como interés evidenciar los problemas del manejo del agua para riego en una población campesina e indígena de los Valles Centrales de Oaxaca. Particularmente se enfoca a examinar la organización, gestión y problemáticas del riego para agricultura en el municipio de La Ciénega de Zimatlán, en la región Valles Centrales de Oaxaca, en donde predomina la actividad agrícola, al ser la principal actividad en 89% de los hogares.

Para esto se llevó a cabo una investigación participante, en donde se realizaron diversos recorridos de campo, se desarrollaron entrevistas estructuradas y semiestructuradas dirigidas a actores como: autoridades municipales, presidentes de comités de agua de riego y a una muestra representativa de productores agrícolas de esta comunidad. Adicional a esto se realizó una revisión de datos estadísti-

cos de producción agrícola de la región, con lo que se logró un examen amplio sobre la organización y problemática que presenta la agricultura de riesgo campesino zapoteco en el sur de México (ver figura 1).

Figura 1
Localización de la comunidad Ciénaga de Zimatlán, Oaxaca, México

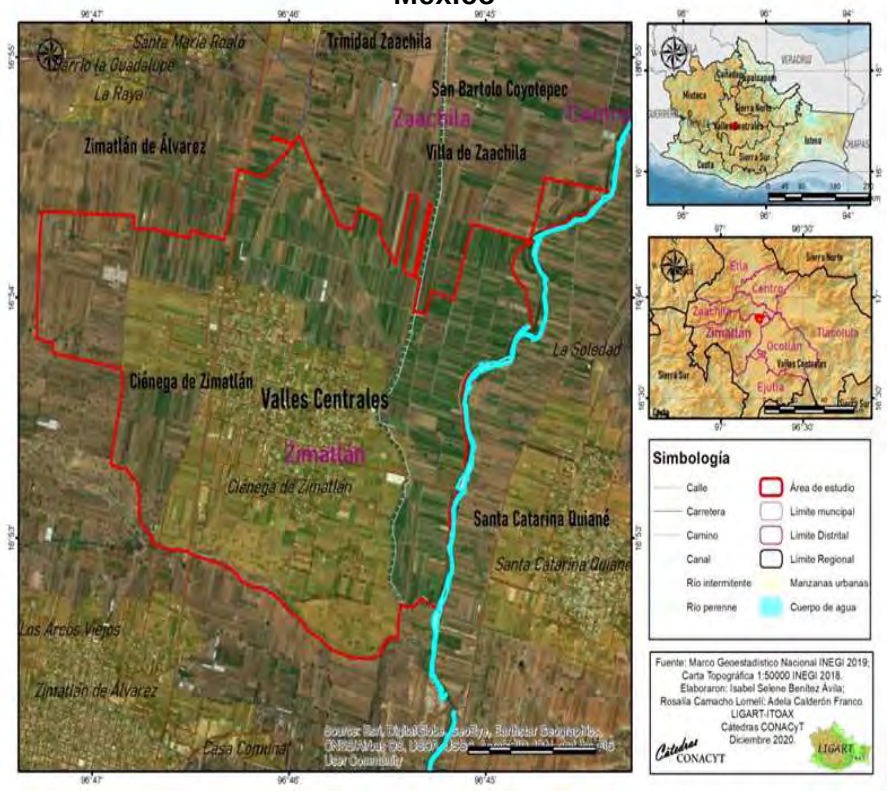

Fuente: Elaboración propia con base en INAFED (2010) e INEGI[3] (2019).

[3] INAFED.*Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, Oaxaca*, 2010, disponible en: http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/index.html (consulta: 24 de marzo de 2019); INEGI. 2019. Espacio y datos de México, disponible en: https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx (consulta: 13 de marzo de 2019).

Las entrevistas dirigidas a las autoridades municipales se realizaron con la finalidad de obtener información respecto al terrario, las características sociodemográficas, así como acerca de la actividad agrícola. Por otra parte, las entrevistas dirigidas a los presidentes de los comités de agua de riego, se realizaron para evidenciar tanto a los principales actores encargados del manejo del agua para riego, así como la organización de los comités para atender las demandas de los socios de cada unidad de riego y sus problemáticas. Por último, se llevaron a cabo entrevistas a productores agrícolas de cada unidad de riego, en donde se obtuvo información sobre los terrenos de cultivo, así como sobre las principales transformaciones en el proceso agrícola como consecuencia del manejo del agua de riego y la posible influencia del río Atoyac en la contaminación de los terrenos de cultivo y agua de riego.

La información primaria reunida en los meses de marzo a mayo de 2019 se integró en hojas de cálculo de Excel para obtener tres bases de datos correspondientes a cada actor clave. Se realizó un análisis estadístico de las variables cualitativas y cuantitativas, para construir tablas de frecuencias, diagramas de barras y emplear medidas de tendencia central con apoyo del programa SPSS versión 21, para resumir la información y comprender el comportamiento de las variables. También con la información obtenida se georreferenció la información de los pozos y unidades de riesgo, ayudados por la información secundaria emitida por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en el Registro Público de Derechos del Agua (REPDA), consultada en marzo de 2019. Con base en todo esto, se examinó la construcción territorial de los usos de agua para riego en esta comunidad indígena zapoteca de los Valles Centrales de Oaxaca.

1. Territorio y comunidades indígenas

En este apartado del trabajo se exponen los referentes teóricos que sirven como eje para, en primer lugar, el análisis de las comunidades indígenas y las formas en que conciben los territorios que habitan, y como segundo elemento de análisis, las adaptaciones que han integrado en su relación con el agua, en específico la utilizada para riego.

El espacio, entendido como proceso en continua transformación, producto de interrelaciones de carácter social, económico, político, cultural, y ambiental, a través de la producción y reproducción social. Como lo expresa Santos[4], el espacio entendido como un sistema de

[4] Santos, Milton. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, Barcelona, España, Editorial Ariel Geografía, 2000, p. 348.

objetos y de acciones en continua transformación. Por su parte, Smith[5] afirma que el espacio geográfico es la totalidad de las relaciones espaciales, organizadas en mayor o menor grado en patrones identificables, los cuales por sí mismos son expresión de la estructura y el desarrollo del modo de producción.

En este sentido, el territorio se presenta como una delimitación específica del espacio, la apropiación del espacio bajo el entendido de cómo la población integra y transforma su forma de vida al ambiente construido, así como a las características sociales y culturales, para asegurar su sobrevivencia. Como afirma Raffestin[6], el territorio, evidentemente, se apoya en el espacio, pero no es el espacio sino una producción a partir de él. Es la producción para todas las relaciones de los recursos y se inscribe en un campo de poder. Cualquier proyecto en el espacio que se expresa como una representación revela la imagen deseada del territorio como lugar de relaciones.Del Estado al individuo, pasando por todas las organizaciones, grandes o pequeñas, se encuentran los actores sintagmáticos que «producen» el territorio, el Estado trata de organizar sin cesar el territorio nacional haciendo nuevos cortes, nuevas implantaciones y nuevos enlaces. Lo mismo sucede con las firmas o con otras organizaciones para las que el sistema precedente constituye un conjunto de factores favorables y apremiantes. En diversos grados, en diferentes momentos y en distintos lugares, todos somos actores sintagmáticos que producimos «territorio».[7]

Por su parte, el territorio y su «apropiación» del espacio se desarrolla en dos, la de tipo utilitaria o funcional y la simbólica, cuando se considera como lugar de inscripción de una historia o tradición, como la tierra de los antepasados, recinto sagrado, repertorio de geosímbolos, reserva ecológica, bien ambiental, patrimonio valorizado, símbolo metonímico de la comunidad o referente de la identidad de un grupo, se está privilegiando el polo simbólico-cultural de la apropiación del territorio. Estos modos de apropiación simbólica del territorio, se relacionan en gran parte con las prácticas realizadas por comunidades indígenas.[8]

---

[5] Smith, Neil. *La producción de la naturaleza. La producción del espacio*, Ciudad de México, Biblioteca Básica de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2006, p. 82.

[6] Raffestin, Claude*. Por una geografía del poder*, S.l., El Colegio de Michoacán, 2011.

[7] *Ibídem*, p. 108.

[8] Giménez, Gilberto. «Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas», *Alteridades*, vol. 11, no. 22, 2005, pp. 5-14.

En este sentido, para esta investigación es importante analizar cómo se produce el sistema territorial de comunidades indígenas y el vínculo que desarrollan con el agua para riego, en donde intervienen actores extralocales a la propia comunidad.

Desde esta perspectiva y de acuerdo con Haesbert[9], para los pueblos originarios, la relación con la tierra en la conformación territorial, depende de los elementos «naturales» en los cuales cada grupo cultural está inserto y con los que se relacionan más íntimamente, y en el caso del vínculo agua-territorio, existe una fuerte integración de los elementos culturales y naturales en los procesos de apropiación del agua. Haesbert[10] expresa que las comunidades indígenas expanden la escala de producción del territorio y plantean su «control» desde diferentes formas de apropiación: la funcional, la simbólica y la afectiva. Sin embargo, la pérdida de este control, para los pueblos originarios, representa mucho más que la simple pérdida de una base de recursos, ya que la amenaza a un territorio indígena significa la pérdida de todo un modo de vida, una concepción de mundo, ligada de forma inmanente a la tierra y a un conjunto de referenciales simbólicos allí involucrados.Méndez-García[11] plantea que los bienes naturales como la tierra y el agua son considerados como sustantivos para la vida en comunidades indígenas y rurales. Son tan imprescindibles que la población se ha visto en la necesidad de defender su territorio al ver vulnerados estos bienes. Por un lado, debido a la extracción del agua para abastecer las necesidades de la población que habita en las ciudades, y por el otro, el despojo de su territorio debido a la implantación de proyectos extractivistas de los recursos naturales con los que cuentan.

Se entiende entonces que el territorio al referirse a un ámbito social, económico, y cultural, demanda una diversidad de recursos naturales, entre los que destaca el agua, por ser un bien común vital con su variada gama de funciones. Esto en relación al crecimiento de la población, el nivel de vida de ésta y por ende su crecimiento económico, de acuerdo con lo expuesto por López[12]. Como lo sustenta la De-

---

[9] Haesbert, Rogério. «Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (de la Tierra): contribuciones decoloniales», *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, vol. 15, no. 29, 2020, pp. 267-301.

[10] *Ibídem.*

[11] Méndez- García, Elia. «Más allá de las capturas en la consulta indígena: la lucha por el agua en Valles Centrales de Oaxaca», *Agua y Territorio*, no. 15, 2019, pp. 45-56.

[12] López Martos, Juan. *Agua y territorio*, s.l., CIDTA, Universidad de Salamanca, 2000, disponible en https://cidta.usal.es/cursos/analisis/modulos/libros/U2-C3/agua%20y%20territorio.PDF (consulta: 10 de junio de 2020).

claración de Kyoto de los Pueblos Indígenas sobre el Agua[13], el agua no puede ser separada de la vida que sostiene, por lo tanto o puede convertirse en un recurso separado del territorio, así la protección del agua implica la protección del mismo, sobre todo en pueblos indígenas donde la dinámica territorial posee una íntima relación con los recursos naturales, así como con las actividades para el autosustento, además de los referentes simbólicos involucrados en todos estos procesos.

2. Pueblos indígenas en México y manejo del agua para riego

En el tema hídrico, en México las comunidades indígenas son las que cuentan con una mayor cantidad de problemas para el uso y consumo del recurso , así como también son las más vulnerables en cuanto a extracción y distribución de éste. La mayoría de dichas comunidades vive en la parte de México con mayor disponibilidad de agua, debido a que el centro y sobre todo el sur del país registra la precipitación pluvial media anual más alta. En algunas zonas de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Tabasco y San Luis Potosí, las lluvias alcanzan más de 3.500 mm.al año, frente al promedio nacional de 770 mm[14].

De acuerdo con Peña[15], la relación de los pueblos indígenas con el agua no es de simples usufructuarios, sino que juegan un papel relevante en la conservación de las cuencas hidrográficas. En forma creciente las comunidades indígenas y campesinas se interesan por las condiciones generales en las que se maneja el territorio, para garantizar la cantidad y calidad del agua que requieren. Las comunidades indígenas han generado, en torno al agua, una serie de representaciones, desde la unión hasta los límites a los territorios a través de los flujos de corriente que en este se forman.

Como ya se ha mencionado, las comunidades originarias son poblaciones que cuentan con un amplio conocimiento sobre el aprovechamiento, protección y uso de los recursos presentes en su *hábitat*, por lo que tienen presente la importancia de la conservación de los

[13] Declaración de Kyoto de los Pueblos Indígenas sobre el Agua.*Tercer Foro Mundial del Agua (Kyoto)*, marzo de 2003, París, Francia, Organización de la Naciones Unidad para la Educación, la Ciencia y la Cultura, pp. 1-8.

[14] Peña, Francisco. «Pueblos indígenas y manejo de recursos hídricos en México», *Revista Mad*, no. 11, septiembre 2004, pp. 20-29.

[15] *Ibídem*.

recursos naturales, como el caso del agua. En consecuencia, tanto la disponibilidad como la sostenibilidad del agua dentro de estas comunidades resultan influenciadas por el valor sistémico que éstas le dan al recurso como bien ecosistémico e integral de la vida humana[16], puesto que una disminución en las condiciones de calidad del agua significa una pérdida de la salud de sus recursos y de la vida.

En cuanto a las transformaciones y adaptaciones que han sufrido las comunidades indígenas en México en su relación y manejo del agua, a lo largo del siglo XX, el papel del Estado como el principal impulsor de la industrialización y urbanización del país, junto con el aumento en la superficie de irrigación en dicho periodo, permitió la concentración del control de los recursos hídricos en las instituciones de gobierno. Estos procesos afectaron de manera particular el derecho de los pueblos indígenas al aprovechamiento por usos y costumbres de lagunas, manantiales y ríos[17].

El agua representa un elemento fundamental para el desarrollo de las actividades sociales y económicas de las comunidades. En este sentido, dentro de la agricultura como actividad básica para las comunidades indígenas, es importante referirse a la calidad del agua utilizada para riego[18], puesto que es utilizada para cubrir la ausencia de lluvia en temporada de estiaje. De esta manera el agua de riego asegura la producción de los cultivos durante el ciclo agrícola. Este mecanismo es utilizado en las comunidades indígenas campesinas del estado de Oaxaca, por ende, el presente estudio se enfoca en la región Valles Centrales, que concentra el mayor número de municipios en toda esta entidad.

Es importante mencionar que la mayoría de la población indígena no cuenta con las condiciones para atender las necesidades básicas de saneamiento y agua potable. Por lo tanto, todas aquellas poblaciones asentadas en zonas rurales resultan ser más vulnerables a los

[16] Daza- Daza, Alcidez. «La crisis del agua en La Guajira: un análisis crítico frente al concepto del desarrollo sostenible», *Revista Asuntos Económicos y Administrativos*, vol. 31, no. 1, 2016, pp. 151-160.

[17] Peña, F. *op. cit*.

[18] La importancia del agua subterránea se relaciona con la magnitud del volumen utilizado por los usuarios, debido a que el 39% (33 819 m^3 por año al 2016) del volumen total concesionado para uso consuntivo proviene del agua subterránea, y de éste, el uso agrícola es el que utiliza mayor cantidad de agua, al reportar 23 840 hm^3 (70,3%) en comparación con el abastecimiento público, la industria autoabastecida y la energía eléctrica. Además, al nivel estatal, Oaxaca reporta una situación similar a la nacional, al reportarse 1 033.1 hm^3 para uso agrícola, volumen que representa el 77,3% del total concesionado para el año 2016. CONAGUA. *Estadísticas del agua en México. Edición 2017,*México, Comisión Nacional del Agua y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2017.

riesgos[19] causados por la ausencia de medidas sanitarias adecuadas para mejorar su calidad de vida[20], principalmente las que solo cuentan con una fuente de agua para diversos usos, por ejemplo agua para consumo humano y riego agrícola.

A lo largo del siglo XX y en el curso del presente, las comunidades indígenas han enfrentado importantes cambios en su relación con el medio en el que habitan y los recursos básicos, como es el caso del agua. Una de estas principales transformaciones ha sido la intervención e influencia de las instituciones gubernamentales en el manejo y gestión del agua.

La concentración de las decisiones del manejo del recurso hídrico en el Estado, ha dejado a las comunidades indígenas que desarrollan formas de apropiación funcionales y simbólicas con el agua, en una situación de opacidad y completa desventaja ante los proyectos relacionados con el manejo del agua impulsados por el Estado.

El presente estudio se enfoca en una comunidad ubicada en la región Valles Centrales, donde la actividad predominante es la agricultura. La investigación evidencia como esta actividad les permite, a través del cuidado y aprovechamiento de sus recursos, y donde el sistema de riego en los meses de estiaje es esencial, mantener vigente el conocimiento tradicional implementado, satisfacer sus necesidades básicas de alimentos y recuperar parte de la inversión a través de la venta de excedentes.

3. La comunidad zapoteca de la Ciénega de Zimatlán y el uso de agua para riego

El municipio de la Ciénega de Zimatlán ubicado en la región Valles Centrales, es reconocido por alojar a comunidades de origen zapoteco. Este municipio se caracteriza por el uso y aprovechamiento del agua mediante pozos que dotan de agua potable a los habitantes, así como de agua para riego a los agricultores. De acuerdo con los datos otorgados por la presidente municipal en curso (periodo 2018-2020), en este municipio se estima que alrededor del 90% de la población se dedica a la agricultura, cuyo porcentaje expresado en nú-

[19] Las actividades humanas repercuten en la reducción de la calidad del agua, como sucede con las fuentes superficiales y/o pozos ubicados a escasos metros de ríos y que son utilizados para el riego agrícola. Una evidencia de contaminación es el caso del río Atoyac, que recorre gran parte de la zona urbana de la ciudad de Oaxaca, y que al pasar diversas poblaciones ubicadas aguas abajo, afecta el agua disponible para actividades del sector primario, principalmente.

[20] Borrero Plaza, Juan; Montoya, Fernando, y Escobar, Luis Antonio. «Desarrollo de un sistema aerodesalinizador para la potabilización de acuíferos salobres en la Guajira Colombiana», *Ingenius*, vol. 7, no. 17, 2013, pp.11-18.

mero de familias corresponde a un total de 700. Los agricultores se consideran pequeños productores que cultivan maíz y frijol de temporal, así como alfalfa, caña, frijol, maíz, repollo, rábano, lechuga, entre otros, como productos de riego y para autoconsumo. De esta producción se aprovecha entre un 30-50% para su venta en mercados de la región, como son: Zaachila y Zimatlán, para comercializar pacas de alfalfa o vender su semilla (ver Fotografía 1); y en la Central de Abastos de Oaxaca únicamente para la venta de caña.

En cuanto a la actividad ganadera, se encontró que el 90% de la población de este municipio se dedica a la cría y engorda de animales. Si bien es un porcentaje igual al de la agricultura, esto se debe a que gran parte de los agricultores siembran para alimentar a sus animales. Los principales animales de cría son: vacas, toros, pollos, borregos y chivos, destinados para la venta, así como caballos y burros empleados para el trabajo.

Fotografía 1
Deshidratación de alfalfa en la Ciénega de Zimatlán, Oaxaca, México

Fuente: Benítez Ávila, 2019[21].

[21] Fotografía tomada en campo, en abril de 2019, por Benítez Ávila, I. Selene.

La comercialización de los animales de traspatio y pastoreo se lleva a cabo en los mercados de Zaachila, Zimatlán y Ocotlán. Aunado a ello, se aprovecha la visita a los mercados para ofrecer quesos, leche o quesillo, que normalmente es de consumo local. De esta manera, se da a conocer la diversidad de productos que se recolectan, cosechan y elaboran en su territorio.

A diferencia de la información recabada en la entrevista con las autoridades municipales, la Encuesta Intercensal de INEGI[22] reporta que sólo el 39,6% de la población ocupada se ubica en el sector primario, mientras el 15,0% está ocupado en el sector secundario y el 44,2% en el sector terciario o de servicios. Sin embargo, es importante señalar que aunque la mayoría de la población se emplea en el sector terciario o secundario, continúa laborando simultáneamente en actividades agrícolas.

4. El proceso agrícola en la Ciénega de Zimatlán

A diferencia de los datos descritos en el apartado anterior, en éste se analizan los cambios en la superficie sembrada y por ende en el valor de su producción en el transcurso de un periodo de 7 años, de acuerdo con los datos reportados por el Sistema de Información Agroalimentario.

Como se observa en el Cuadro 1, en la Ciénega de Zimatlán la mayoría de los cultivos reportados en 2009 disminuyeron la superficie cosechada y por ende el resto de los indicadores para el año 2016, al reducirse un 78% el frijol negro, 71% la alfalfa y la caña de azúcar; 46% el maíz forrajero, 42% maíz de grano y 40% el tomate rojo *saladette*; no así en el caso del tomate rojo de invernadero que aumentó en un 43% su superficie cosechada. A pesar de la reducción reportada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social (SADER), el precio medio rural por tonelada en algunos cultivos aumentó, ejemplo de ello son los de la alfalfa y la caña de azúcar. Por el contrario, en el resto de los cultivos se reportó una reducción significativa que osciló entre 12% y 49%.

[22] INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Microdatos*, Oaxaca, 2015.

Cuadro 1
Comparación de cultivos sembrados en el año 2009 y 2016 en la Ciénega de Zimatlán, Oaxaca, México

Cultivos	Alfalfa verde		Caña de azúcar		Frijol otros negros		Maíz forrajero en verde		Maíz gano blanco		Tomate rojo invernadero		Tomate rojo saldette	
	2009	2016	2009	2016	2009	2016	2009	2016	2009	2016	2009	2016	2009	2016
Superficie sembrada (ha)	332.0	95.0	77.0	17.0	123.0	27.5	109.0	59.0	1120.0	646.0	2.3	3.3	3.0	1.8
Superficie cosechada (ha)	332.0	95.0	44.0	15.0	108.0	27.5	109.0	59.0	762.0	646.0	2.3	3.3	3.0	1.8
Superficie siniestrada (ha)	0.0	0.0	33.0	0.0	15.0	0.0	0.0	0.0	358.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Producción (t)	26560.0	7467.0	1540.0	517.5	80.6	20.9	2765.0	2134.5	886.6	794.2	583.7	756.6	58.5	49.9
Rendimiento obtenido (t/ha)	80.0	78.6	35.0	34.5	0.8	0.8	25.4	36.2	1.2	1.2	259.4	227.9	19.5	28.5
Promedio rural ($/t)	360.0	415.4	383.5	423.0	3650.0	1879.5	3365.2	3882.9	9301.1	8201.8	13765.1	9213.7	8150.0	6990.4
Valor de la producción (miles de pesos)	9561.6	3101.8	1060.5	902.9	5621.0	972.7	2983.7	3083.7	5429.1	6205.8	1109.1	192.9	476.8	348.9

Fuente. Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON-NG), 2009 y 2016.[23]

[23] Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON-NG). *Módulo Agrícola Municipal del SIACON-NG,* disponible en: https://ww.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119 (consulta: 01 de enero de 2019).

No obstante, de acuerdo con la información brindada por la presidente municipal, el territorio objeto de estudio ha optado por sembrar alfalfa, debido a que es un cultivo rentable que se aprovecha hasta por 4 años y se comercializa en forma de paca, semilla o en pie a revendedores de los mercados de Zimatlán o Oaxaca, o en los mercados de Ocotlán, Zaachila y San Antonino Castillo Velasco; al igual que los excedentes de maíz o frijol.

5. Principales transformaciones del proceso agrícola zapoteca en Zimatlán

En la Ciénega de Zimatlán, los terrenos de cultivo disponibles son en su mayoría de tenencia ejidal y pequeña propiedad. Las tenencias ejidales y de pequeña propiedad, en promedio, se limitan a 1 hectárea y 0,5 hectáreas por agricultor, respectivamente que en conjunto suman 700 hectáreas y de éstas 404 se encuentran en las cercanías del río Atoyac.

El proceso agrícola actual de los productores zapotecas de la Ciénega de Zimatlán tiende hacia lo tecnificado, ya que en gran parte del proceso se utiliza maquinaria. Desde la preparación del terreno hasta el levantamiento de la cosecha, los productores utilizan tractores, omitiendo la fertilización o fumigación del cultivo que es un proceso manual en algunos casos. Posterior a ello y en el caso de la alfalfa, se procesa el producto de acuerdo con la forma de comercialización, utilizando una máquina para ensilar o empaquetar, puesto que la extracción de la semilla es un proceso manual, que conlleva el secado de la planta a cielo abierto. Del mismo modo, el maíz y el frijol llevan un proceso de secado al aire libre.

De acuerdo con información brindada por los agricultores, otra razón importante por la que no existe una migración total hacia lo tecnificado, se debe a que al preparar la tierra con tractor, ésta se comprime con mayor fuerza, limitando su oxigenación y el espacio para el crecimiento de la raíz de la planta. Caso contrario con el proceso manual que, al trabajar con yunta o caballo, permite una mayor superficie de contacto de la raíz con la tierra, además de la oxigenación y un mejor crecimiento de la planta.

Elementos como el anterior permiten que la agricultura tradicional continúe, al ser la actividad primordial para las familias de estas localidades. Por esta razón, los productores consideran conveniente no migrar por completo a procesos tecnificados de la agricultura, además de considerar que la economía de las familias es vulnerable, como se mostró líneas arriba con los datos relacionados con la dis-

minución de la superficie cosechada, así como la disminución de los precios por tonelada de los principales cultivos en los últimos años. Dicha situación se debe a la inversión en la agricultura y al bajo o nulo rendimiento de las plantas, aunado a los cambios climáticos o las inundaciones, que limita a los agricultores para recuperar la inversión y gastar en la compra de los cultivos básicos para consumo familiar.

Cabe mencionar que otro de los cambios realizados en el proceso agrícola es la reducción en el uso de abono orgánico y optar por el uso de fertilizantes para asegurar el rendimiento de los cultivos, tanto del maíz como del frijol y la caña, ya que la mayoría de los agricultores no utilizan fertilizantes en el cultivo de la alfalfa. Actualmente, los agricultores utilizan químicos de acuerdo con cada tipo de planta y plaga a combatir, sobre todo en el cultivo de maíz. De acuerdo con las entrevistas, en pocas ocasiones se utilizan insecticidas o plaguicidas en el frijol y la alfalfa para asegurar la cosecha y lograr recuperar parte de la inversión.

De acuerdo con la información aportada por los productores, otro cambio importante fue el sistema de riego, que pasó de rodado o por inundación a aspersión, lo que permitió reducir el desperdicio de agua y una mejor distribución del riego en el terreno de cultivo.

6. Gestión del riego en la Ciénega de Zimatlán

Los pozos para riego agrícola ubicados en la zona de estudio son administrados por Comités de Agua, estos se encuentran enmarcados dentro del sistema de usos y costumbres que se llevan a cabo en diferentes comunidades indígenas de toda la entidad. Dicho sistema se caracteriza por una importante presencia de apoyo entre los integrantes de las comunidades, en una variedad de actividades productivas, cívicas y culturales. De esta forma, los usos y costumbres conforman una parte constitutiva en la reproducción familiar y colectiva de las comunidades indígenas en Oaxaca.

Los integrantes de los Comités de Agua son elegidos en asamblea con los socios agricultores en función del mayor número de votos. Estos se integran por: un presidente, un tesorero, un secretario y tres vocales, miembros que se renuevan cada dos años ante la SADER. Los miembros del Comité son responsables de la organización del riego, el pago de luz y la reparación de fugas o problemas referentes al sistema de distribución de agua. La renovación de las concesiones de las unidades de riego está a cargo del presidente de cada Comité, misma que tiene que realizarse ante la CONAGUA al término de diez años.

De acuerdo con la base de datos del REPDA, la Ciénega de Zimatlán cuenta con un registro de 153 pozos; de estos 12 pertenecen a asociaciones de usuarios y/o unidades de riego agrícola. De estos pozos, 6 se localizan entre 350 y 1.400 metros de distancia del río Atoyac (ver Figura 2), información que coindice con lo expuesto por los actores clave entrevistados. Cabe destacar que la investigación se centra en los pozos cercanos al río Atoyac, el cual se ha visto afectado por su contaminación con la incorporación del drenaje y la descarga directa de las aguas residuales. De este modo,la calidad y cantidad del agua del río Atoyac se ha degradado ampliamente desde hace 30 años, dado el desarrollo del espacio urbano de la ciudad de Oaxaca.

Figura 2
Unidades de riego y pozos de La Ciénega de Zimatlán, México

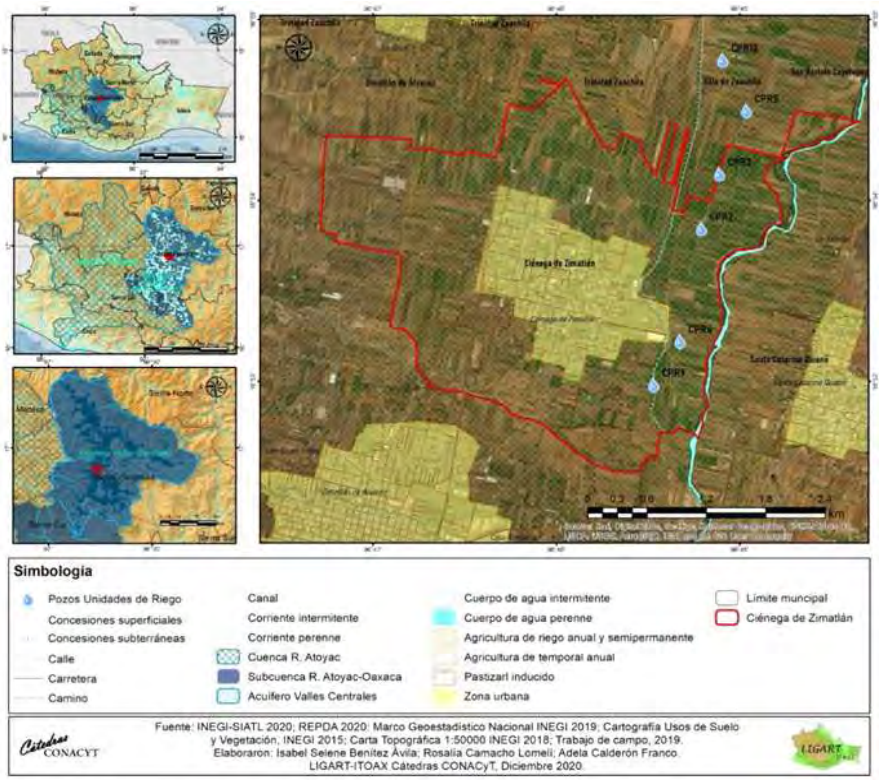

Fuente: Elaboración propia.

Este acontecimiento de contaminación coincide con lo reportado por Ramos-Herrera, Broca-Martínez, Laines- Canepa y Carrera-Velueta[24], al describir que en los últimos años la demanda de agua potable en las grandes ciudades se ha incrementado, debido en gran medida, al incremento de la población. Por otro lado, como lo reportan Bravo-Inclán, Izurieta Dávila y Hernández López[25], el río Atoyac del estado de Oaxaca presenta alteración en su calidad del agua, atribuible a las descargas de agua residual municipal e incluso al impacto por su paso a través de la ciudad de Oaxaca, el río Salado y la zona conurbada sur de la ciudad y la deforestación en sus cuencas de aportación.

Aunado a este problema, es importante mencionar que se trata de pozos construidos en el periodo 1973-1990. Estos pozos se han visto afectados por su cercanía con el afluente contaminado, y como consecuencia de esto, de acuerdo con lo encontrado en trabajo de campo en las entrevistas a los agricultores, se han tenido que realizar reposiciones en los años 2000 y 2010, y están previstas más reposiciones en el corto plazo.

Adicional a la ubicación de los pozos, otra característica importante en cuanto al impacto negativo del afluente, es la profundidad, ya que depende de la distancia a la que se encuentre el agua subterránea y los mantos acuíferos. En el caso de la Ciénega de Zimatlán los pozos se encuentran, en promedio, a 60 metros por debajo de la superficie.

Como se aprecia en el Gráfico 1, la Ciénega es un municipio donde los pozos concesionados presentan altos volúmenes de extracción, que incluso reportan volúmenes dos veces por arriba de otros, como el caso del pozo 4 con 370.000 m^3/año y el pozo 9 con 181.653 m^3/año.

Además, en la Ciénega de Zimatlán, es posible encontrar agua a partir de 50 metros. Sin embargo, a pesar de encontrarla a esta distancia, la profundidad de los pozos no es el único factor que asegura una mayor extracción de agua, ya que depende de elementos como, la recarga del manto freático, y la capacidad de la bomba, entre otros.

---

[24] Ramos-Herrera S.; Broca-Martínez, L.F.;Laines-Canepa, J.R., y Carrera-Velueta J.M. «Tendencia de la calidad del agua en ríos de Tabasco, México», *Ingeniería, Revista Académica de la FI-UADY*, vol. 16, no. 3, 2012, pp. 207-217.

[25] Bravo-Inclán, Luis; Izurieta Dávila, Jorge,y Hernández López, Rubén Darío. *Diagnóstico de calidad del agua y grado de contaminación en el río Atoyac Oaxaca*, 2014.

Gráfico 1
Características de los pozos profundos de la Ciénega de Zimatlán, 2019

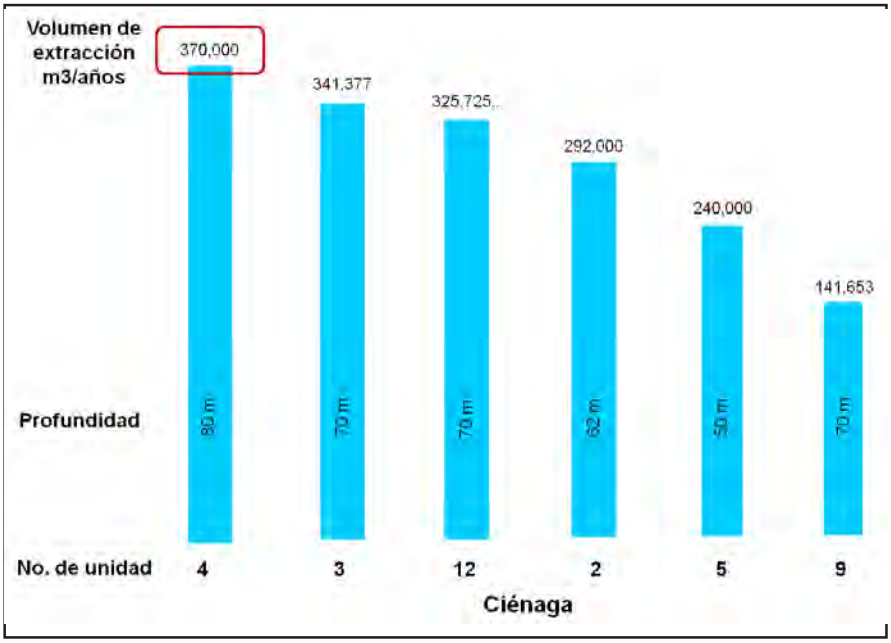

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la Ciénega de Zimatlán 2019, y REPDA[26].

En cuanto a la información de los volúmenes de extracción, es importante destacar que el número de socios inscritos en las unidades de riego no presenta una relación directa con dicho volumen, ya que como se observa en el Cuadro 2, la unidad con mayor volumen de extracción (pozo 4) cuenta con menos agricultores que el pozo 2, donde se reporta un total de 240 socios; y el pozo 3 con 166.

De acuerdo con la información otorgada por los comités de riego, el número de socios no guarda una relación directa con la capacidad de extracción, sino que dicho número está asociado con la superficie de terreno que alcanza a regarse con la bomba de agua y lo permitido en la concesión.

[26] Información obtenida en campo con la autoridad municipal y presidentes de unidades de riego agrícola de la Ciénega de Zimatlán, 2019; CONAGUA. Registro Público de Derechos del Agua (REPDA). Consulta a la base de datos del REPDA, Título y permisos de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, disponible en: https://app.conagua.gob.mx/Repda.aspx (consulta: 05 de enero de 2019).

Cuadro 2
Número de socios por unidad de riego en la comunidad de estudio, 2019

Comunidad de estudio	Número de la unidad de riego	Volumen de extracción de agua (m3 anuales)	Número de socios (agricultores)
Ciénega de Zimatlán	**2**	292,000.00	**240**
	3	341,327.00	166
	4	**370,000.00**	102
	5	240,000.00	74
	9	181,653.00	60
	12	325,725.00	38

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la Ciénega de Zimatlán 2019, y REPDA[27].

En general, la forma de operar en cada unidad de riego es el resultado de acuerdos por Asamblea, como son: horas de riego, líneas de aspersión con 25 o 30 aspersores, preferencia al agricultor en función del cultivo sembrado, entre otros. Es importante destacar que en el territorio de estudio se ha presentado una reducción en los niveles de agua disponible, sobre todo en la temporada de estiaje, por lo que para los agricultores resulta necesario emplear más horas de riego y mayor consumo de luz eléctrica. Por ello, la temporada de riego oscila entre 5 y 8 meses, según las condiciones climáticas anuales.

Uno de los aspectos importantes a destacar, es que el aprovechamiento de los afluentes de agua está en función del uso otorgado por los Comités de Agua Potable y de Riego, así como por CONAGUA, debido a las concesiones otorgadas.

La actual pérdida del agua y de los mantos freáticos para la construcción de pozos de riego en la Ciénega de Zimatlán, es el resultado del uso y manejo que se ha hecho de los recursos presentes en la

[27] *Ibídem.*

región. Lo anterior debido al sistema de riego por inundación, en el que el agua corría a lo largo y ancho del terreno de cultivo hasta lograr una humedad homogénea. En consecuencia, la extracción del agua resultaba mayor que la recuperación del acuífero, generando así que dicha extracción ocurriera cada vez a mayor profundidad y con apoyo de herramientas más sofisticada.

La comunidad dedicada a la actividad agrícola dentro de la Ciénega de Zimatlán es la que se ha visto más afectada como resultado de la reducción en la cantidad y calidad del agua disponible en los pozos, que afecta directamente en el rendimiento de sus cultivos y la variedad de estos. Lo anterior como consecuencia de la contaminación y del manejo del recurso en las últimas décadas. Bajo este esquema, dentro del sistema agrícola que se lleva a cabo en dicha comunidad zapoteca, la participación de los Comités de Agua ha representado un elemento fundamental para alcanzar una organización adecuada, así como la necesaria adaptación de los sistemas actuales de riego para el funcionamiento y preservación de la actividad agrícola.

Conclusiones

En la comunidad zapoteca Ciénega de Zimatlán, las actividades que determinan la dinámica territorial en lo social, económico y cultural, son las relacionadas con la agricultura, donde participan más del 70% de los hogares, así como la venta de excedentes de su producción en el sistema de mercados tradicionales de la región: Zaachila, Ocotlán, San Antonino Castillo Velasco, Zimatlán y Oaxaca.

El cultivo que actualmente presenta mayor importancia en la Ciénega de Zimatlán es la alfalfa, al ser más redituable económicamente debido a la venta mensual de pacas en los mercados de la región o de manera local. Por otra parte, se presenta una importante reducción en la superficie cosechada de productos básicos como frijol negro, alfalfa, caña de azúcar, maíz forrajero, maíz de grano y tomate rojo.

En cuanto a las estrategias de gestión de agua en el sistema de agricultura de la Ciénega de Zimatlán, una de las principales ha sido el cambio en el sistema de riego, como medida de aprovechamiento del agua disponible. Al mismo tiempo, los sistemas agrícolas de estas comunidades se acomodan a las condiciones meteorológicas y a las necesidades de las familias, ya que se ha incorporado el uso de fertilizantes para asegurar la cosecha de los cultivos, además del uso de maquinaria y tractores para el corte, ensilado o empaquetado de los productos agrícolas, con la finalidad de agilizar las horas de traba-

jo en el campo y los gastos generados durante todo el proceso agrícola. De esta manera, mediante la implementación de este tipo de adaptaciones han logrado aprovechar su producción para el consumo del hogar, la alimentación del ganado y para la venta en mercados regionales.

Los comités de agua en conjunto con los productores, como parte del sistema de usos y costumbres de las comunidades indígenas de Oaxaca, en este caso la zapoteca de la Ciénega de Zimatlán, conforman grupos o redes de cooperación y de apoyo que representan un pilar elemental en la gestión y adecuada disposición del agua que se obtiene dentro de las unidades de riego o pozos de agua disponibles y que son esenciales para el ciclo agrícola y para que las asociaciones de productores o usuarios aseguren la cosecha agrícola y en ciertos casos, tengan un ingreso económico durante la temporada de estiaje.

Es importante evidenciar que para asegurar el riego a lo largo el proceso agrícola a través de los Comités de Agua, es necesaria la participación de todos los productores que pertenecen a la unidad de riego, mediante el sistema de asambleas en la toma de decisiones. Dichos Comités no solo se encargan de atender las necesidades de los productores al interior de las unidades de riego, relacionadas con la organización del riego y todo lo referente a la distribución del agua, sino que también funcionan como intermediarios con las instituciones de gobierno, en este caso la CONAGUA, para la conservación, renovación y reposición de las concesiones otorgadas.

La organización en Comités de Agua permite enfrentar impactos como el de la contaminación del agua, como la que se presenta en el río Atoyac proveniente de la Zona Metropolitana de Oaxaca. La contaminación de dicho afluente ha afectado la calidad del agua que llega a los poblados al sur de la urbe, como es el caso de la Ciénega, que a su vez ha deteriorado la calidad del agua de los pozos cercanos al río utilizados para el riego.

La organización a través de los Comités de Agua ha permitido negociar la cancelación de los pozos afectados por la contaminación y solicitar la perforación de nuevos. A pesar de que las decisiones en el manejo del recurso hídrico se concentran en el Estado, estas formas de organización, características de las comunidades indígenas en Oaxaca, a la vez que se han adaptado a los requerimientos establecidos por las instituciones de gobierno, se encargan de exigir y enfrentar de mejor forma los impactos ambientales, sociales, y económicos a los que se enfrentan.

Referencias

Borrero Plaza, Juan; Montoya, Fernando, y Escobar, Luis Antonio. «Desarrollo de un sistema aerodesalinizador para la potabilización de acuíferos salobres en La Guajira Colombiana», *Ingenius*, vol.7, no. 17, 2013, pp.11-18.

Bravo-Inclán, Luis; Izurieta Dávila, Jorge, y Hernández López, Rubén Darío. *Diagnóstico de calidad del agua y grado de contaminación en el río Atoyac Oaxaca*, 2014.

CONAGUA. *Estadísticas del agua en México. Edición 2017,*México, Comisión Nacional del Agua y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2017.

CONAGUA. Registro Público de Derechos del Agua (REPDA). Consulta a la base de datos del REPDA. Título y permisos de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, disponible en: https://app.conagua.gob.mx/Repda.aspx (consulta: 05 de enero de 2019).

Daza- Daza, Alcidez. «La crisis del agua en La Guajira: un análisis crítico frente al concepto del desarrollo sostenible», *Revista Asuntos Económicos y Administrativos*, vol. 31, no. 1, 2016, pp. 151-160.

Declaración de Kyoto de los Pueblos Indígenas sobre el Agua.*Tercer Foro Mundial del Agua (Kyoto),* marzo 2003, París, Francia, Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, pp. 1-8.

Giménez, Gilberto. «Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas», *Alteridades*, vol. 11, no. 22, 2005, pp. 5-14.

Haesbert, Rogério. «Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (de la Tierra): contribuciones de coloniales», *Revista cultura y representaciones sociales*, vol. 15, no. 29, 2020, pp. 267-301.

INAFED. *Enciclopedia de los municipios y de legaciones de México*, Oaxaca, 2010, disponible en http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/index.html (consulta: 24 de marzo de 2019).

INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Microdatos*, Oaxaca 2015.

INEGI.*Espacio y datos de México*, 2019, disponible en https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx (consulta: 13 de marzo de 2019).

López Martos, Juan. *Agua y territorio*, s.l., CIDTA, Universidad de Salamanca, 2000, disponible en: https://cidta.usal.es/cursos/analisis/modulos/libros/U2-C3/agua%20y%20territorio.PDF (consulta: 10 de junio de 2020).

Mendez- García, Elia. «Más allá de las capturas en la consulta indígena: la lucha por el agua en Valles Centrales de Oaxaca», *Agua y Territorio*, no. 15, 2019, pp. 45-56.

Peña, Francisco. «Pueblos indígenas y manejo de recursos hídricos en México», *Revista Mad*, no. 11, septiembre 2004, pp. 20-29.

Raffestin, Claude. *Por una geografía del poder*, s.l., El Colegio de Michoacán, 2011.

Ramos-Herrera, S.; Broca-Martínez, L.F.; Laines-Canepa, J.R., y Carrera-Velueta, J.M. «Tendencia de la calidad del agua en ríos de Tabasco, México», *Ingeniería, Revista Académica de la FI-UADY*, vol. 16, no. 3, 2012, pp. 207-217.

Santos, Milton. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, Barcelona, España, Editorial Ariel Geografía, 2000.

Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON-NG). *Módulo Agrícola Municipal del SIACON-NG*, disponible en https://ww.gob.mx/siap/acciones-y-programas/produccion-agricola-33119 (consulta: 01 de enero de 2019).

Smith, Neil. *La producción de la naturaleza. La producción del espacio*, Ciudad de México, Biblioteca Básica de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2006.

I.S.S.N:1856-349X
Depósito Legal: l.f..07620053303358

Transnacionalización con velas desplegadas: el turismo *Premium* y la repaisajización radical de los mares y las Costas del Caribe mexicano

Antonio Benavides Rosales[1]
Jorge Franco Cáceres[2]

Recibido: 15/12/2019 Aceptado: 06/09/2020

RESUMEN

El artículo analiza los impactos que se han producido en el paisaje cultural de la Península de Yucatán (México), a partir de su integración a los circuitos globales de acumulación de capital de la industria turístico-inmobiliaria transnacional, así como la repercusión de dichos impactos en las posibilidades de desarrollo social y económico al nivel regional. La hipótesis central es que el cambio radical en el paisaje (repaisajización) interfiere con la continuidad ancestral de este patrimonio y su vínculo con la sostenibilidad de las comunidades locales, porque el paisaje cultural deja de ser un continuo de espacios públicos de expresión, construcción y recreación cultural milenarias, para convertirse en segmentos de territorios privados, exclusivos y excluyentes, ajenos a la participación ciudadana y a los derechos comunitarios en la planeación del futuro sostenible, en los mares y las costas del Caribe mexicano ante el cambio climático.

Palabras clave: Paisaje Cultural, Sostenibilidad, Península de Yucatán, Industria Turístico-Inmobiliaria, Repaisajización

---

[1] Jefe de Unidad Departamental de Verificación de Riesgos, Dirección General de Análisis de Riesgos, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México; e-mail: maresycostas57@gmail.com.

[2] Antropólogo y consultor independiente; e-mail: pompotore@yahoo.com.mx.

Transnationalization with unfurled sails: Premium tourism and the radical re-landscaping of the seas and coasts of the mexican Caribbean

ABSTRACT

The paper analyzes the impacts that have occurred in the Cultural Landscape of the Yucatán Peninsula (Mexico), starting from its integration into the global circuits of capital accumulation of the transnational tourism-real estate industry, as well as the repercussion of such impacts in the possibilities of social and economic development at the regional level. The central hypothesis is that the radical change in the landscape (re-landscaping) interferes with the ancestral continuity of this heritageand its link with the sustainability of local communities, because Cultural Landscape ceases to be a continuum of millenary public spaces for cultural expression, construction and recreation, to become segments of private, exclusive and excluding territories, unheedingcitizen participation and community rights in planning the sustainable future, in the seas and coasts of the Mexican Caribbean in the face of climate change.

Keywords: Cultural Landscape, Sustainability, Yucatán Peninsula, Tourism-real Estate Industry, Re-landscaping

Introducción

Al estudiar la transnacionalización industrial en México de acuerdo con los designios estratégicos del modelo económico neoliberal,[3] resulta aleccionador lo concerniente al modelo de repaisajización radical que el turismo *Premium*, impone en los mares y las costas del Caribe mexicano desde su cada vez más amplio repertorio de megaproyectos: Franquicias de hoteles cinco estrellas, desarrollos residenciales de lujo con campos de *golf,* parques temáticos en cale-

[3] Este trabajo se basó en parte de la investigación doctoral: Benavides, Antonio. *Estrategias para la protección del Patrimonio Cultural y Natural de la Península de Yucatán ante el avance de los desarrollos turísticos Premium,* Tesis de Doctorado en Estudios Mesoamericanos, CDMX, UNAM, 2015.

tas, arrecifes, cenotes y zonas arqueológicas, cruceros turísticos, marinas para yates con lagos y playas artificiales, entre otras.[4]

Para comenzar, es importante precisar varios conceptos clave para entender el fenómeno estudiado: el turismo *Premium*. Este turismo evidencia diferencias sustantivas con otras empresas turísticas realizadas en el mismo entorno peninsular, como el turismo común, sea local, nacional o internacional, que depende de estancias recreativas en playas y visitas voluntarias a pueblos y zonas arqueológicas; el turismo de promociones educativas y/o culturales, que obedece a visitas guiadas y eventos programados, o el turismo alternativo, que involucra eco paseos de aventura en mares y selvas. A diferencia de ellos, el turismo *Premium*, de «clase mundial» o de 5 estrellas, es un gran negocio global que se distingue por los ambiciosos objetivos transnacionales detrás de los megaproyectos panorámicos, de los grandes desarrollos inmobiliarios de medio ambiente exclusivo y de los grandes negocios espacio-territoriales de turismo regional como el Mundo Maya.

El segundo aspecto que debemos considerar es que la repaisajización es un concepto tan antiguo como ancestrales son las civilizaciones en China, India y otras partes del Lejano y Medio Oriente, donde las enseñanzas ejemplares del paisajismo oriental, -que tuvieron su origen en sistemas filosóficos como el Feng Shui-, guiaron los sucesivos procesos de repaisajización registrados en la historia china. Sin embargo, es importante aclarar que, a diferencia del paisajismo arquitectónico que las civilizaciones asiáticas -o mesoamericanas en nuestro caso han seguido con fines estéticos, políticos, educativos, militares, religiosos, etc., durante milenios, en los casos de los megaproyectos turísticos que se imponen en México, el tipo de repaisajización que se realiza a costa de los espacios territorios ancestrales, tradicionales y naturales es tecnocrática, por lo que tiene impactos radicales en todas las dimensiones de los paisajes culturales.

En este punto cabe destacar que el enfoque estratégico del paisaje cultural, muestra que existe un uso ancestral Maya de la natura-

[4] Benavides, Antonio. *El Impacto de Flamingo Lakes en el Patrimonio Cultural y Natural de la Región de Cambó, Yucatán*, Tesis de Maestría en Ciencias, Mérida, México, CINVESTAV-IPN,2009; Benavides, Antonio. «Sistemas de conocimiento mayas y turismo *Premium* en la Península de Yucatán», *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 12, no. 4, 2014, pp. 1.695-7.121; Franco, Iván. «La región Golfo de México-península de Yucatán y el Caribe: recursos estratégicos, capitales turísticos y fronteras militares», en: Castellanos, Alicia y J. Antonio Machuca (eds.). *Turismo y antropología: miradas del Sur y el Norte,* CDMX, Universidad Autónoma Metropolitana, 2012, pp.173-200.

leza y de la cultura en toda la extensión de la Península de Yucatán, mismo que ha hecho posible que ahora contemos con «atractivos» patrimonios naturales y culturales en las zonas marinas y costeras y en los sitios arqueológicos y comunidades tradicionales de Yucatán, Quintana Roo y Campeche. Estos patrimonios quieren aprovecharse en la actualidad como paisajes y tradiciones por las firmas internacionales inmobiliarias y los desarrollos turísticos *premium* para sus fines empresariales, dejando de lado la sostenibilidad que se ha conseguido en un lapso de más de tres mil años con los usos tradicionales y los derechos ancestrales de los pobladores originarios, enfocados consuetudinariamente en preservar el conocimiento y transmitir el saber que la han hecho posible, a las nuevas generaciones mayas[5].

El enfoque de investigación del paisaje cultural como patrimonio muestra también que existen usos ancestrales de los ecosistemas, que han permitido su aprovechamiento por las comunidades rurales durante más de tres mil años para la satisfacción de necesidades de vivienda, alimentación, vestido, salud, religión, etc. De este modo el paisaje cultural es resultado del uso ancestral y racional durante más de tres mil años por la cultura maya, plasmado en la ubicación de los diversos sitios arqueológicos que allí existen, los cuales marcan de manera estratégica el aprovechamiento de los diversos ecosistemas: selva, sabana, manglares, islas de barrera, zonas marinas, etc. Estos sitios tienen tal importancia como marcadores del orden en el paisaje que se han convertido en santuarios milenarios, lo que hace que se mantenga un fuerte vínculo con la población local,[6] de la misma forma, todas estas características hacen que el paisaje sea histórico, por lo tanto cultural y político.

En el paisaje cultural de la Península de Yucatán, los santuarios ancestrales facilitan la continuidad del uso ancestral del territorio y su patrimonio, el cual se encuentra vivo en los usos, costumbres y conocimientos milenarios que las comunidades rurales de la península utilizan y actualizan a diario para relacionarse con dichos ecosistemas, mediante actividades como la agricultura de milpa, la medicina maya, la construcción de casas tradicionales, la producción de miel, la piscicultura, la pesca, la cacería, la religión, la organización social, entre otras.[7]

---

[5] Benavides, A., *op. cit.*, pp. 152-153.

[6] *Ibídem,* p. 154.

[7] *Ibídem,* p. 154.

En concordancia con lo anterior es importante destacar dos conceptos integradores que proceden para la realización de estudios avanzados sobre la repaisajización radical que impone la transnacionalización turística a los mares y las costas del Caribe Mexicano. Se trata de la concepción de las zonas marinas y costeras de México como áreas estratégicas para el mundo globalizado, pero al mismo tiempo zonas vulnerables ante el cambio climático.[8] Porque, más allá de la complejidad de las interacciones del turismo *Premium* con el paisaje cultural, las áreas estratégicas están definidas: a) por sus atractivos mercantiles; b) por los intereses militares en torno suyo, y c) porque son sedes de inversiones multimillonarias. Asimismo, las zonas vulnerables, están delineadas: por los impactos mercantiles, industriales y urbanos que su condición estratégica genera; por los fenómenos extremos que regularmente padecen, y por las incertidumbres adicionales debidas al cambio climático.

Cuando se tiene esta doble apreciación de las zonas marinas y costeras puede entenderse que el impacto de la repaisajización radical del turismo *Premium* es múltiple, ya que afecta las dimensiones económico-patrimoniales, espacio-territoriales, medioambientales y socioculturales del paisaje, como muestran nuestros estudios en la región de Tulum y el desarrollo Maya Zamá en Quintana Roo, la región de Xcambó y el Flamingo Lakes Golf and Country Club Resort en la costa de Yucatán y la región de Champotón y el AakBal Marina Village, Golf and Bech Resort en la costa de Campeche[9] (ver figura 1).

[8] Capurro, Luis; Franco, Jorge, y Castillo, V. «Península de Yucatán: Zona estratégica y región vulnerable para sus recursos marinos y costeros», en: Sánchez, Alberto; Xavier Chiappa Carrara y Roberto Brito (eds.). *Recursos acuáticos costeros del Sureste*, vol. 1, Mérida, México, UNAM, 2012, pp. 29-36.

[9] Benavides, A., *op. cit.*, 2015; Franco, Jorge. «Megaproyectos industriales, transnacionalización peninsular y vulnerabilidad regional ante el cambio climático», *Unicornio, Por Esto!,* vol.22, no. 1.372, 20 de agosto 2017, pp. 4-5.

Figura 1
La Península de Yucatán y las principales Áreas Naturales Protegidas, Zonas Arqueológicas y desarrollos turísticos *Premium,* México

Fuente: Benavides, 2015[10].

[0] Benavides, A., *op. cit.,* 2015.

1. Transnacionalización peninsular y vulnerabilidad regional ante el cambio climático

La construcción de desarrollos turísticos *Premium* y la multiplicación de los servicios que ofrecen al nivel global, mediante la cesión pública o la adquisición privada de cientos de hectáreas de tierras federales y ejidales, es un fenómeno que se presenta de forma creciente sobre el paisaje kárstico[11] y en las zonas marítimo-terrestres de la Península de Yucatán, como hemos registrado en el censo de agentes impactantes que se muestra en la tabla 1. Su ocurrencia en los municipios costeros se ha acelerado en las tres últimas décadas, de acuerdo con el nuevo proyecto mercantil que se ha perfilado al nivel nacional el cual, de acuerdo con la tendencia internacional, considera a los paisajes culturales como mercancías susceptibles de ser cotizadas en el mercado global[12].

Esta visión mercantil del patrimonio cultural y de la cultura se ha extendido en el ámbito internacional desde hace ya varias décadas, a tal punto que actualmente los organismos tradicionalmente reconocidos por su labor en favor de la protección del patrimonio cultural como la UNESCO han dado un giro neoliberal, firmando acuerdos con instituciones financieras como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para sacar mayor provecho económico de la cultura y el patrimonio cultural de los pueblos y de las naciones al nivel mundial[13]. En estos acuerdos dichos organismos se comprometen a promover en los países en los que tienen presencia, la participación de los capitales privados en los ámbitos culturales. Esto con el fin de crear «in-

[11] La Península de Yucatán constituye un Gran Ecosistema Kárstico Tropical, cuyo subsuelo está formado por roca caliza de diferentes durezas, que en su mayoría son muy permeables y no permiten que se formen corrientes de agua superficiales; en cambio existen numerosos ríos y depósitos subterráneos de agua dulce, debido a la infiltración del agua de lluvia, que va disolviendo la roca del suelo y formando cavernas, galerías y cenotes.

[12] Benavides, A., *op. cit.,* 2009 y 2015; Franco, I., *op. cit.,* 2012; Jiménez, Alfonso. «De lo global a lo local: Las cadenas hoteleras y la región de Cancún – Riviera Maya», en: M. Blázquez, y E. Cañada (eds.). *Turismo Placebo, nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico*, Managua, Nicaragua, ALBA SUD y Grupo de Investigación en Sostenibilidad y Territorio, Universidad de las Islas Baleares, 2011, pp. 251-274; Jiménez, Alfonso y Sosa, Pricila. «Del cielo a la tierra y de la tierra al suelo: el turismo residencial en el Caribe mexicano», en: M. Blázquez, y E. Cañada (eds.). *Turismo Placebo, nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico,* Managua, Nicaragua, ALBA SUD y Grupo de Investigación en Sostenibilidad y Territorio, Universidad de las Islas Baleares, 2011, pp. 275-296.

[13] Benavides, A. *op. cit.*, 2015, p. 15.

dustrias culturales», que supuestamente ayuden al desarrollo de los países y regiones «en vías de desarrollo»[14].

Tabla 1
Censo de agentes impactantes del paisaje cultural, en la Península de Yucatán, México

Nombre del Complejo / Situación	Ubicación
QUINTANA ROO	
1) Secrets Playa Mujeres Golf and Spa Resort / operando	Municipio de Isla Mujeres
2) Marina La Amada, complejo turístico-residencial con Marina para mega yates / operando	Municipio de Isla Mujeres
3) Marina Cancún Golf Club / operando	Municipio de Benito Juárez
4) Cancún Golf Club at Poktapok/ operando	Municipio de Benito Juárez
5) Iberostar Cancún, Hotel and Golf Club/ operando	Municipio de Benito Juárez
6) Riviera Cancún Golf & Resorts/ operando	Municipio de Benito Juárez
7) Tournament Player's Club Cancún (TPC), Cancún Country Club,/ operando	Municipio de Benito Juárez
8) Moon Palace Golf and Spa Resort/ operando	Municipio de Benito Juárez
9) El Manglar Golf Course en The Grand Mayan Palace/ operando	Municipio de Solidaridad
10) Iberostar Playa Paraíso Golf Club / operando	Municipio de Solidaridad
11) El Camaleón Mayakobá/ operando	Municipio de Solidaridad
12) The Golf Club at Playacar/ operando	Municipio de Solidaridad
13) Grand Coral Golf Riviera Maya/ operando	Municipio de Solidaridad
14) Puerto Aventuras Resort Course/ operando	Municipio de Solidaridad
15) Riviera Maya Golf Club en el Grand Bahía Príncipe Tulum/ operando	Municipio de Tulum
16) Cozumel Country Club/ operando	Municipio de Cozumel
17) Proyecto Maya Zamá-Aldea Zamá/ en construcción	Municipio Tulum
18) La Ensenada, Proyecto de Campo de golf y mega desarrollo turístico residencial en la isla de Holbox/ detenido por el momento	Municipio de Lázaro Cárdenas
YUCATÁN	
19) Yucatán Country Club/ operando	Municipio de Chablekal
20) Club de Golf La Seiba/ operando	Municipio de Mérida
21) Flamingo Lakes Golf and Country Club Resort/ en construcción	Municipio de Telchac Puerto
22) Proyecto Central Park Chichén Itzá/ en proyecto	Municipio de Tinum
CAMPECHE	
23) Campeche Country Club/ operando	Municipio de Campeche
24) AakBal Campeche Marina Village, Golf and Beach Resort /operando	Municipio de Champotón

Fuente: Benavides y Franco, 2015[15].

[14] Franco, Iván. *¿Quiénes lucran con el patrimonio cultural en México?,* Mérida, México, Unas letras, 2011, pp. 26-32.

[15] Benavides, Antonio y Franco, Jorge. «Chikungunya, campos de golf y torneos internacionales en la Península de Yucatán», *Unicornio, Por Esto!,* vol. 22, no. 1.279, 8 de noviembre 2015a, pp. 2-3.

Es por ello que la repaisajización radical que experimenta actualmente la costa oriental de la Península de Yucatán, tiene como antecedentes los fenómenos de turistificación que sufrieron otras regiones del mundo en las décadas de 1950, 1960 y 1970, las Islas Canarias frente a la costa noroeste de África y las Islas Baleares en el Mediterráneo Español, donde la inversión económica en el sector turístico-inmobiliario estuvo acompañada de políticas gubernamentales, que favorecieron la construcción de grandes complejos. Los capitales turísticos empezaron a migrar a regiones con menor desarrollo urbano, con playas con menores restricciones, como México. Este fenómeno se ha manifestado de forma particular en la Península de Yucatán, con el crecimiento acelerado de la Riviera Maya (130 km) y la Costa Maya en el Caribe Mexicano (caso Tulum-Maya Zamá) y de forma más lenta pero constante con el desarrollo de complejos turístico-residenciales *Premium* en las costas de los estados de Yucatán (caso Xcambó- Flamingo Lakes Golf and Country Club Resort, Yucatán Country Club) y Campeche (caso Champotón AakBal Marina Village, Golf and Beach Resort, Campeche Country Club)[16].

Para llevar a cabo el proyecto de mercantilización del patrimonio cultural y natural en la península de Yucatán y la repaisajización de sus costas, se han implementado diversos planes y programas políticos nacionales, destinados a integrar a esta región geográfica al mercado global para su explotación económica. A principios de la década de 1970, con el surgimiento al nivel mundial de las políticas neoliberales se planea y construye Cancún, uno de los cinco Centros Integralmente Planeados para el Turismo que se concibieron al nivel nacional. Esto se hace con el objetivo de generar una industria económicamente importante mediante el turismo de sol y playa, pero sin ningún tipo de planificación que tomara en cuenta la protección del paisaje cultural de la región o a sus habitantes, quienes fueron objeto de despojos, violencia y marginación para conseguir las tierras en las que se fundó esta nueva capital turística[17].

El caso paradigmático, que ayuda a comprender claramente el proceso de repaisajización radical que sigue la industria del turismo *Premium* en la Península de Yucatán, es el de la región de Tulum y el desarrollo Maya Zamá en Quintana Roo (ver Figura 2), por lo que a continuación haremos una breve reseña de su evolución. La comunidad maya que se estableció alrededor de 1860 cerca de la zona ar-

[16] Benavides, A., *op. cit*., 2014 y 2015; Franco, I., *op. cit*., 2012; Jiménez, A. y Sosa, P., *op. cit.*

[17] Romero, Israel. *Hacia una propuesta urbano ambiental de turismo sustentable, para la región costera de Tulúm, Quintana Roo, México,*Tesis de Maestría, CDMX, UNAM, 2011.

queológica es conocida actualmente como Tulum Pueblo, y fue la principal población de esta costa durante gran parte del siglo XX. A raíz del desarrollo turístico inmobiliario de la Riviera Maya que inició con Cancún en 1975 y más tarde con el corredor turístico Cancún – Playa del Carmen - Tulum (130 km), -desarrollado a partir de 1988-, ésta se ha convertido en una de las regiones costeras más urbanizadas de América Latina. En las dos últimas décadas, Tulum Pueblo se ubicó como uno de los tres centros de población con mayor crecimiento en América Latina, junto con Cancún que en 2010 ya contaba con más de 661 mil habitantes y Playa del Carmen (más de 159.000 habitantes)[18].

Estas ciudades se formaron con la migración de miles de trabajadores mayas que se trasladaron de las comunidades del interior de la Zona Maya de Quintana Roo y de otras regiones de la península, para participar en la construcción de los complejos turísticos de la Riviera Maya y en la naciente industria de servicios turísticos. Posteriormente, estas ciudades crecieron con migrantes de toda la República Mexicana y de otras partes del mundo. Sin embargo, debido al modelo económico del turismo masivo, regido por capitales trasnacionales en alianza con autoridades estatales y nacionales, así como algunos empresarios nacionales, la población maya de estas ciudades ha sido marginada y ha tenido que trabajar en los empleos de menor remuneración y vivir en muchos asentamientos irregulares y cinturones de miseria que rodean estos polos urbanos, que carecen de los servicios básicos más elementales. Cancún ya cuenta con altos índices de violencia y problemas sociales como delincuencia organizada, drogadicción, prostitución, trata de menores y falta de espacios públicos[19], situación que cada vez aqueja más a Tulum[20]. Además, estas ciudades tampoco cuentan con suficientes espacios recreativos, servicios educativos o de salud[21].

Como parte del crecimiento urbano en Tulum se han construido diversas avenidas y complejos turístico-residenciales con campos de *golf.* En las selvas, humedales, manglares y playas que rodean Tulum Pueblo se han abierto grandes brechas que serán las futuras avenidas de la ciudad (ver Figura 2). Sin embargo, la infraestructura indispensable para cubrir las necesidades básicas de la población actual

[18] INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.

[19] Romero, I., *op. cit*.

[20] Benavides, A., *op. cit.*, 2015.

[21] *Ibídem*; Romero, I., *op. cit.*

de Tulum como salud, energía, educación, sanidad, no existe. Mucho menos la necesaria para cubrir las necesidades que tendrá el municipio con el desarrollo proyectado -con una población que se estima en 350.000 habitantes en cinco años-, como: alcantarillado, agua potable, plantas de tratamiento de aguas residuales, servicios de salud, escuelas, museos, etc. En 2011 sólo existía en Tulum una clínica pública y un médico para atender a las 28.000 habitantes, como comprobamos durante el trabajo de campo.

Figura 2
Proyecto del desarrollo turístico inmobiliario Maya Zamá en construcción en Tulum, Quintana Roo, México

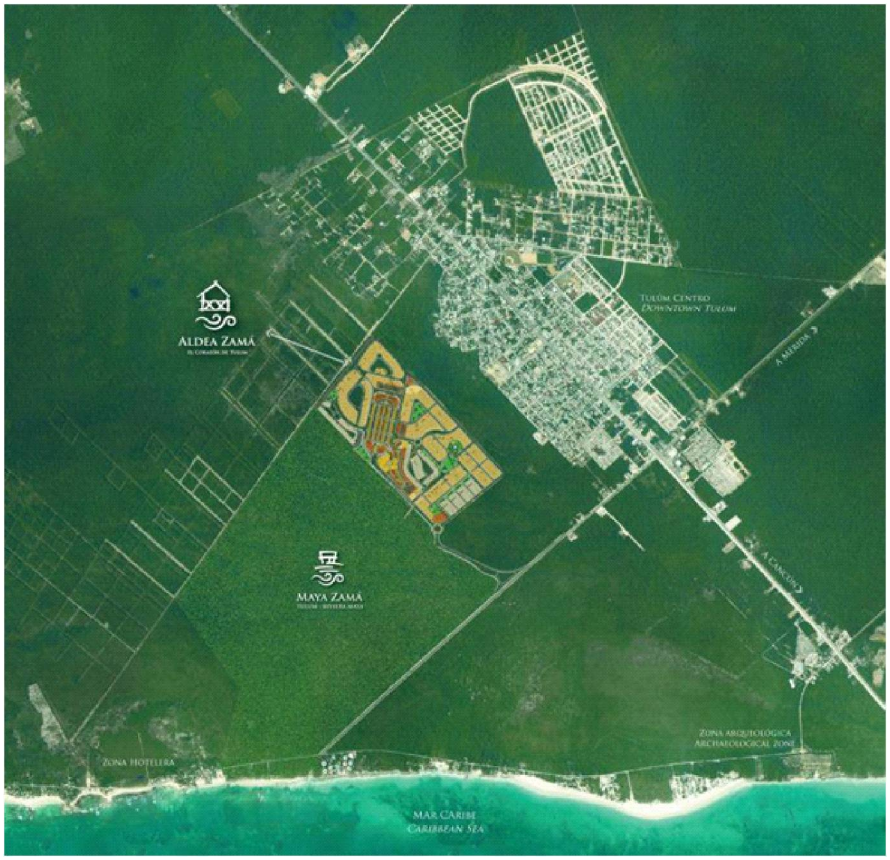

Fuente: Benavides, 2015[22].

[22] Benavides, A., *op. cit.*, 2015.

El principal detonante de la repaisajización radical en Tulum es el Proyecto Maya Zamá, un desarrollo turístico inmobiliario *Premium* que se encuentra modificando una superficie de casi cuatrocientas hectáreas de selvas, manglares y playas colindantes con el Parque Nacional Tulum (ver Figura 2). El Proyecto Maya Zamá inició en 2005, cuando el gobierno del estado de Quintana Roo vendió un predio perteneciente a la Universidad Autónoma de Quintana Roo (UQROO) a un grupo de empresarios yucatecos e ingleses. Esta transacción fue prácticamente una donación ya que el precio de venta del predio fue muy bajo.[23]

El proyecto consta de dos partes, la primera se denomina Aldea Zamá y está planeada para ser el corazón de negocios de Tulum y la capital económica de la Riviera Maya, un Down Town, en un «estilo cosmopolita» que también incluya residencias, condominios, hoteles y comercios con un área nuclear al estilo de la Quinta Avenida de Nueva York, en la que se pueden adquirir lotes comerciales, lotes para condominios exclusivos de tres niveles o lotes mixtos y lotes hoteleros.[24] Los precios de estos predios van desde los 100, 120 o 130 mil dólares para arriba dependiendo del tamaño del área y de su tipo de uso. Las avenidas trazadas dentro de Aldea Zamá se unirán con las de Tulum Pueblo.

Los vendedores informaron durante el trabajo de campo que la extensión total del predio es de 380 hectáreas, de las cuales 78 corresponden al desarrollo Aldea Zamá, que colinda con prácticamente todo el límite sureste del actual Tulum Pueblo. Las 302 hectáreas restantes conforman lo que se llama Maya Zamá, un polígono de selva, manglares y playas que se extiende desde Aldea Zamá hasta el Mar Caribe, de unos 3 km de largo por 2 km de ancho.

La segunda y más ambiciosa parte del desarrollo turístico denominada Maya Zamá incluye un campo de *golf* con desarrollos residenciales y canales de navegación tipo Venecia sobre un acuífero aledaño a la zona arqueológica de Tulum. En los videos de promoción se observan los manglares y selvas que serán convertidos en campos de *golf* y canales artificiales navegables; también se puede ver la zona arqueológica de Tulum con muchas luces y espectáculos de láser, así como la ausencia de los pobladores locales, que han sido sustituidos por transeúntes de rubias cabelleras deambulando por el nuevo complejo urbano; este modelo de crecimiento urbano y econó-

[23] *Ibídem*.

[24] Aldea Zamá. El Corazón de Tulum, disponible en: http://aldeazama.com/ (consulta: 20 de enero de 2019).

mico está basado en la exclusión y negación de los habitantes locales, contraviniendo también la legislación patrimonial y ambiental, regional y nacional.[25]

Por ello debemos tener claro qué, en el caso de la industria turística *Premium* del Caribe mexicano, hablamos de una repaisajización radical de las zonas marinas y costeras, que sucede en los espacios-territorios ancestrales, tradicionales y naturales, sin mucho reparo de que estos se encuentren o no dentro de Reservas de la Biósfera, Parques Nacionales, o Áreas Naturales Protegidas (ver figuras 1 y 2).

Nuestros estudios muestran que la repaisajización radical sucede en forma sistemática por todo el ámbito regional, a pesar de que los legados patrimoniales están bajo la regulación de las leyes federales y las instituciones nacionales, y provienen también del uso ancestral maya. Porque ya sea en la región del Parque Nacional Tulum y la Reserva de la Biósfera de Sian Kaán en la costa de Quintana Roo, con mega desarrollos inmobiliario-turísticos como Maya Zama y Riviera Maya Golf Club (ver figura 2); en la región del Corredor Biológico Mesoamericano en las costas de Yucatán donde se construye el Flamingo Lakes Golf and Country Club Resort (en un predio de más de 700 hectáreas), o en la región de Champotón y el AakBal Marina Village and Beach Resort, junto a un sitio RAMSAR de prioridad internacional para la conservación –en el que anidan cinco especies de tortugas marinas-, en la costa de Campeche. Al igual que en toda la península, existen usos ancestrales de los ecosistemas que han permitido su aprovechamiento por las comunidades rurales durante más de tres mil años para la satisfacción de necesidades de vivienda, alimentación, vestido, salud, y religión.

Por ello debemos tener claro qué, en el caso de la industria turística *Premium* del Caribe mexicano, hablamos de una repaisajización radical de las zonas marinas y costeras, que sucede en los espacios-territorios ancestrales, tradicionales y naturales, sin mucho reparo de que estos se encuentren o no dentro de Reservas de la Biósfera, Parques Nacionales, o Áreas Naturales Protegidas (ver figuras 1 y 2).

Nuestros estudios muestran que la repaisajización radical sucede en forma sistemática por todo el ámbito regional, a pesar de que los legados patrimoniales están bajo la regulación de las leyes federales y las instituciones nacionales, y provienen también del uso an-

[25] *Ibídem,* p. 154.

cestral maya. Porque ya sea en la región del Parque Nacional Tulum y la Reserva de la Biósfera de Sian Kaán en la costa de Quintana Roo, con mega desarrollos inmobiliario-turísticos como Maya Zama y Riviera Maya Golf Club (ver figura 2); en la región del Corredor Biológico Mesoamericano en las costas de Yucatán donde se construye el Flamingo Lakes Golf and Country Club Resort (en un predio de más de 700 hectáreas), o en la región de Champotón y el AakBal Marina Village and Beach Resort, junto a un sitio RAMSAR de prioridad internacional para la conservación –en el que anidan cinco especies de tortugas marinas-, en la costa de Campeche. Al igual que en toda la península, existen usos ancestrales de los ecosistemas que han permitido su aprovechamiento por las comunidades rurales durante más de tres mil años para la satisfacción de necesidades de vivienda, alimentación, vestido, salud, y religión.

En la multitud de casos registrados de repaisajización marina y costera (ver Figuras 3 y 4), los megaproyectos y demás negocios multimillonarios de la industria turística global generan impactos letales al paisaje cultural y la biodiversidad que resguarda, que podemos corroborar desde el aire o, incluso, a simple vista[26]. Sin embargo, existen también impactos que no se ven pero están ahí, es decir, los daños que son productos indeseables de la repaisajización submarina debido a los usos comerciales e industriales de los mares, que se comprueban al hacer estudios avanzados de las aguas profundas y los fondos marinos. Así es cómo puede investigarse y, desde luego, constatarse cómo han cambiado los paisajes ancestrales de arrecifes, los pastos marinos, la flora y la fauna submarina, etcétera.

[26] Benavides, Antonio y Franco, Jorge. «Línea estratégica condicionante: Políticas nacionales, Leyes Federales de Mares y Costas y caracterización de las regiones estratégicas y las zonas vulnerables de México», *Unicornio, Por Esto!*, vol. 22, no. 1.254, 17 de mayo 2015b, pp. 4-5.; Benavides, A. y Franco, J., *op. cit*., 8 de noviembre 2015a, pp. 2-3.; Franco, I., *op. cit*.

Figura 3
AakBal Marina Village and Beach Resort, repaisajización radical en la costa de Champotón, Campeche, México

Fuente: Benavides, 2015[27].

[27] Benavides, A., *op. cit.*, 2015.

Figura 4
Campeche Country Club, México

Fuente: Benavides, 2015[28].

[28] *Ibídem.*

2. El turismo *premium* y la repaisajización radical de los mares y las costas del Caribe Mexicano

Al estudiar las dimensiones de los impactos del uso mercantil y la explotación industrial del turismo *premium* en el Caribe mexicano, hemos concluido que es falso afirmar que el principal impacto de todo lo que ahí ocurre es medio ambiental. Por el contrario, nuestros registros muestran que el primer impacto de cualquier repaisajización radical de interés transnacional es económico-patrimonial, debido a que los derechos comunes y los usos tradicionales y ancestrales de espacios y territorios abiertos son proscritos desde las leyes federales y sancionados desde los poderes estatales. Así, se impiden costumbres originarias milenarias –estrechamente ligadas al uso, el enriquecimiento y la preservación de la diversidad biológica y cultural local-, y se rechazan tradiciones de subsistencia en grandes áreas naturales y paisajes patrimoniales, que dejan de ser espacios de uso común e interés público para convertirse en dominios de uso privado bajo control extranjero.[29] Por esta razón, juzgamos que es indispensable contar con políticas federales y leyes nacionales que se impongan a las industrias globales del turismo *premium*, en sus diversos nichos de expoliación patrimonial, considerando siempre la dimensión patrimonial como estratégica para conseguirlo[30].

Nuestros estudios muestran también que el segundo impacto de la repaisajización radical de interés transnacional, tampoco es medio ambiental sino espacio-territorial, porque paisajes culturales y reservas naturales son intervenidos públicamente y fragmentados en privado, mediante procesos urbano-arquitectónicos de injustificables preferencias tecnocráticas. De este modo, posesiones nacionales y áreas reservadas, se convierten en polígonos exclusivos con usos mercantiles privilegiados.

---

[29] Nuestras investigaciones muestran que los desarrollos turísticos *Premium* se establecen en grandes extensiones de territorio nacional,entre 400 y 900 o más hectáreas de superficie, muy ricas en patrimonio natural como selvas, lagunas, cenotes, manglares y regiones costeras estratégicas, así como en patrimonio cultural como sitios arqueológicos y comunidades mayas con conocimientos milenarios. Estas empresas modifican los paisajes patrimoniales con la complicidad de las autoridades gubernamentales. En ellos se construyen campos de *golf*, lagos artificiales, hoteles, áreas residenciales y diversas atracciones para recibir a vacacionistas y jubilados de Estados Unidos, Canadá o Europa que quieran buscar una segunda residencia. Esto sucede también con las playas, que pasan de ser públicas a privadas. Benavides, A., *op. cit.,* 2014; Benavides, A., *op. cit.,* 2015, pp.112-119.

[30] Benavides, Antonio. «Relatoría sustantiva del primer panel del Foro «Manejo Integrado y Gobernanza de la Zona Costera y Marina de México», *Unicornio, Por Esto!,* vol. 22, no. 1.351, 26 de marzo 2017, pp. 4-5.

Hasta un tercer sitio, se tiene al impacto medioambiental, que ocurre cuando los sistemas naturales y poblaciones diversas son alterados y afectados por los megaproyectos, que destruyen y alteran el paisaje local, cuyo subsuelo es muy frágil a todas estas perturbaciones, lo que lleva a la contaminación de las reservas de agua subterráneas, la salinización de los manglares, la destrucción de las selvas y su biodiversidad y la contaminación de las playas y mares que tanto requiere dicha industria, como ya sucede en la Riviera Maya.[31]

En cuarto sitio prevalece el impacto que es socio cultural, porque organizaciones sociales y convivencias tradicionales son erradicadas para siempre o instrumentadas para los fines mercantiles de dichas industrias. Porque estos consorcios aprovechan los legados culturales, como las zonas arqueológicas y los conocimientos milenarios sobre la biodiversidad para hacer negocio, mercantilizando este patrimonio para el turismo de masas e impidiendo su uso y disfrute por parte de la población local.

Debido a lo anterior, tenemos plena convicción de que la investigación científica y social para la orientación profesional del desarrollo turístico a largo plazo en el Caribe Mexicano, implica pensar la sostenibilidad del desarrollo turístico de modo integral, tomando en cuenta la urgencia de certificación, corrección y prevención del impacto múltiple del turismo *Premium* desde los megaproyectos de interés transnacional. Sabemos incluso que no es casual la violencia que se ha establecido en varias plazas de la costa caribeña, debido a las facilidades oficiales que se han otorgado para todo tipo de negocios privados e inversiones externas.

Entre las lecciones que la investigación científica nos deja, vemos que la repaisajización radical que ocurre en las áreas estratégicas, que son también las zonas más vulnerables de México, por influjo cargado de impunidad de las poderosas empresas del turismo de «clase mundial» o *premium*, es un proceso de urbanización (intensiva-extensiva) que ha sido respaldado por las autoridades centrales y varios grupos empresariales en la península de Yucatán, a pesar de ser un asunto desconocido como tal por los poderes estatales y las leyes de los estados de Quintana Roo, Yucatán y Campeche.

Es por esto que al pensar en la sostenibilidad a largo plazo del desarrollo económico y social en las áreas estratégicas y las zonas vulnerables del Caribe mexicano, es indispensable asumir que las

[31] Como se ilustra en el video Maya Subterráneo (Juan de la Torre, 2007), disponible en: https://www.facebook.com/juan.d.torre.1/videos/10153844851521373/(consulta: 20 de enero de 2019).

reformas estructurales, las leyes privatizadoras, las rondas de concesiones para la explotación de hidrocarburos y las demás operaciones transnacionales protegidas por los poderes federales y privilegiadas desde trámites estatales y municipales, han operado en favor de la repaisajización radical de las zonas marinas y costeras de México. Esto implica que los diversos agentes repaisajizadores cómplices –gobierno federal, poderes del Estado mexicano, partidos políticos, cámaras empresariales y empresas transnacionales– han procedido en conjunto para facilitar la instalación de los agentes repaisajizadores radicales –cadenas de hoteles, *clubs* privados con campos de *golf,* marinas recreativas, desarrollos inmobiliarios de lujo, parques temáticos e, incluso, compañías de cruceros turísticos– en las áreas estratégicas y las regiones vulnerables.

En este sentido es importante señalar que los negocios y los servicios que ofrece el turismo *premium* no emplean trabajo profesional calificado, sino mano de obra común en una fase inicial, y de baja calificación en fases posteriores. Esto se debe a que estos proyectos nunca están a cargo de pequeñas o medianas empresas (Pymes) en ningún sentido, porque el turismo *Premium* no interactúa con las comunidades marginadas y vulnerables, sino que las despoja de bienes comunes y patrimoniales para usarlas como atractivos recreativos o servicios adicionales. Asimismo, debemos destacar que los empresarios del turismo *Premium* aprovechan los paisajes culturales que ya se tienen en centros urbanos y zonas marinas y costeras, pero también los modifican de modo radical para hacerlos atractivos a los servicios exclusivos inmobiliarios, recreativos, culturales, etcétera. De este modo, el turismo *Premium* genera ingresos que se traducen en gran monto de capital transnacional y diminuto monto de capital local, ya que nunca es autosustentable regional o localmente, debido a que siempre requiere capitales extranjeros o transnacionales para activar una economía sectorial, que no se transforma en mejores niveles de vida o consumo de las poblaciones marginales y vulnerables[32]. Porque los megaproyectos del turismo *premium* comercializan paisajes culturales y servicios exclusivos con aderezos tradicionales o ancestrales, como artesanías, comidas, festividades, saberes, etc., pero como simples compensaciones marginales.

[32] Benavides, A., *op. cit.,* 2014, 2015 y 2017; Franco, Jorge y Benavides, Antonio. «Procesos de transnacionalización de acuerdo con intereses oligárquicos nacionales y regionales en el área de Mesoamérica y la península de Yucatán», *Unicornio, Por Esto!,* vol. 22, no. 1.373, 27 de agosto 2017, pp. 4-5.

Figura 5
Playa del Carmen, México, en 1980

Fuente: Franco, J. y Benavides, A., 2017[1].

(Footnotes)
[1]*Ibídem*
.

Fuente: Franco, J. y Benavides, A., 2017[33].

[33] *Ibídem*

Figura 6
Playa del Carmen, México, en 2017

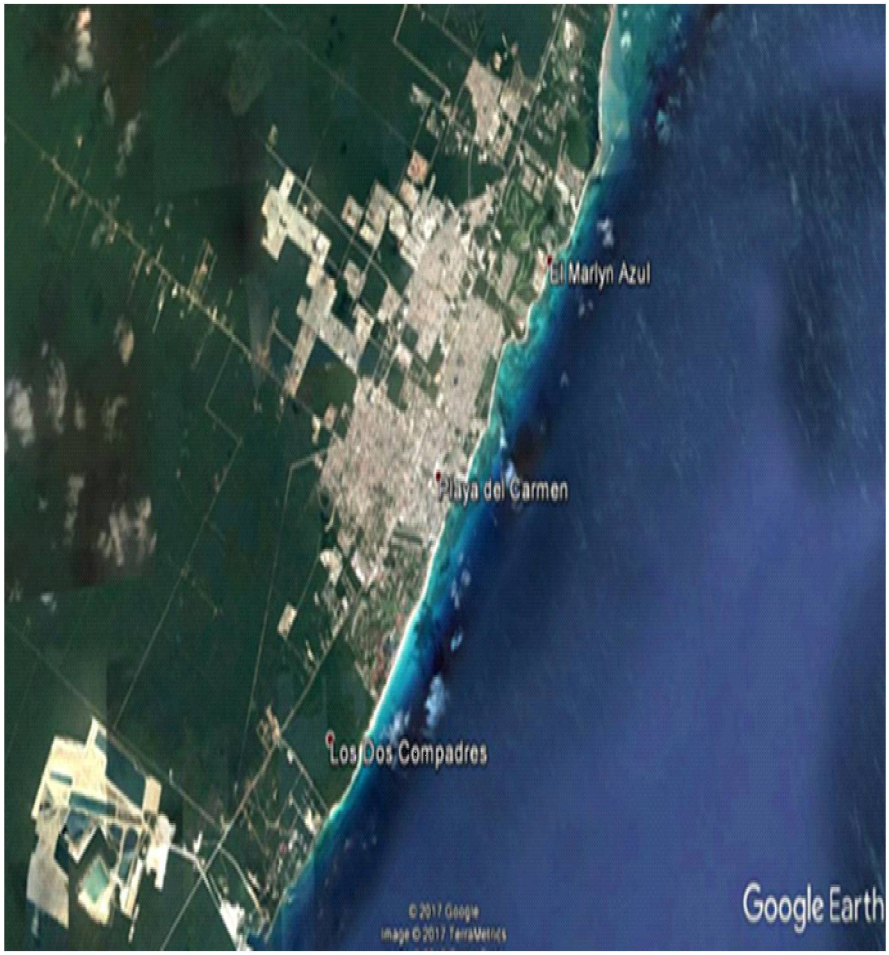

Fuente: Franco, J. y Benavides, A., 2017[34].

[34] *Ibídem.*

Conclusiones

Lo que se descubre con la investigación del turismo *premium* en el Caribe mexicano, es el proceso de repaisajización radical de las empresas transnacionales en las zonas marinas y costeras de México. Podríamos llamarlo de otro modo, pero si lo hiciéramos perderíamos de vista el enfoque estratégico integrador del paisaje cultural frente a los abusos industriales y los excesos mercantiles. Por eso hemos vuelto a la teoría de repaisajización radical con todas sus implicaciones científicas y sociales. En este contexto de expropiación patrimonial por designio del poder central, el paisaje cultural deja de ser un continuo espacio público de expresión y recreación culturales milenarias, para convertirse en trozos de territorios privados, exclusivos y excluyentes, ajenos a la participación ciudadana y los derechos comunitarios en la planificación del futuro sostenible.

También aprendemos que las obras inmobiliarias y los servicios exclusivos de turismo *premium* tienen un impacto múltiple, lo que significa una modificación radical del paisaje cultural (urbano o natural), sin que esto signifique un modelo efectivo de avanzar contra la pobreza y tampoco un modelo de desarrollo sostenible a largo plazo en áreas estratégicas y zonas vulnerables bajo las actuales condiciones de cambio climático. En este sentido nuestras críticas a las políticas nacionales, como la Política Nacional de Mares y Costas (PNMC), se deben a que estas requieren considerar el impacto múltiple de la repaisajización radical ocasionada por el turismo *Premium* y demás industrias, en el contexto del cambio climático, la explotación energética, la explotación minera y la explotación marina y costera.

Lo que procede frente al turismo *Premium* en este contexto de transnacionalización con velas desplegadas en el Caribe mexicano, es la certificación sistemática de impactos múltiples de los megaproyectos y demás grandes negocios globales, así como el trabajo interdisciplinario hacia una estrategia integral y avanzada de uso sostenible de mares y costas de México.

Referencias

Aldea Zamá. El Corazón de Tulum, disponible en: http://aldeazama.com/ (consulta: 20 de enero de 2019).

Benavides, Antonio. *El impacto de Flamingo Lakes en el patrimonio cultural y natural de la región de Xcambó, Yucatán*, Tesis de Maestría en Ciencias, Mérida, CINVESTAV-IPN, 2009.

Benavides, Antonio. «Sistemas de conocimiento mayas y turismo Premium en la Península de Yucatán», *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 12, no. 4, 2014, pp. 1.695-7.121.

Benavides, Antonio. «Estrategias para la protección del Patrimonio Cultural y Natural de la Península de Yucatán ante el avance de los desarrollos turísticos Premium», Tesis de Doctorado, CDMX, UNAM, 2015.

Benavides, Antonio. «Relatoría sustantiva del primer panel del Foro «Manejo Integrado y Gobernanza de la Zona Costera y Marina de México», realizado en el Senado de la República de los Estados Unidos Mexicanos», *Unicornio, Por Esto!,* vol. 22, no. 1.351, 26 de marzo 2017, pp. 4-5.

Benavides, Antonio y Franco, Jorge. «Chikungunya, campos de golf y torneos internacionales en la Península de Yucatán», *Unicornio, Por Esto!,* vol. 22, no. 1.279, 8 de noviembre 2015a, pp. 2-3.

Benavides, Antonio y Franco, Jorge. «Línea estratégica condicionante: Políticas nacionales, Leyes Federales de Mares y Costas y caracterización de las regiones estratégicas y las zonas vulnerables de México», *Unicornio, Por Esto!,* vol. 22, no. 1.254, 17 de mayo 2015b, pp. 4-5.

Capurro, Luis; Franco, Jorge, y Castillo, V. «Península de Yucatán: Zona estratégica y región vulnerable para sus recursos marinos y costeros», en: Sánchez, Alberto; Xavier Chiappa-Carrara y Roberto Brito (eds.), *Recursos acuáticos costeros del sureste*, vol. 1, Mérida, México, UNAM, 2012, pp. 29-36.

Franco, I. *¿Quiénes lucran con el patrimonio cultural en México?,* Mérida, México, Unas letras, 2011.

Franco, Iván. «La región Golfo de México-península de Yucatán y el Caribe: recursos estratégicos, capitales turísticos y fronteras militares», en: Castellanos, Alicia y J. Antonio Machuca (eds.), *Turismo y antropología: miradas del Sur y el Norte*, CDMX, Universidad Autónoma Metropolitana, 2012, pp.173-200.

Franco, Jorge. «Megaproyectos industriales, transnacionalización peninsular y vulnerabilidad regional ante el cambio climático», *Unicornio, Por Esto!,* vol. 22, no. 1.372, 20 de agosto 2017, pp. 4-5.

Franco, Jorge y Benavides, Antonio. «Procesos de transnacionalización de acuerdo con intereses oligárquicos nacionales y regionales en el área de Mesoamérica y la península de Yucatán», *Unicornio, Por Esto!,* vol. 22, no. 1.373, 27 de agosto 2017, pp. 4-5.

INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.

Jiménez, Alfonso. «De lo global a lo local: Las cadenas hoteleras y la región de Cancún – Riviera Maya», en: M. Blázquez, y E. Cañada (eds.). *Turismo Placebo, nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico*, Managua, Nicaragua, ALBA SUD y Grupo de Investigación en Sostenibilidad y Territorio, Universidad de las Islas Baleares, 2011, pp. 251-274.

Jiménez, Alfonso y Sosa, Pricila. «Del cielo a la tierra y de la tierra al suelo: el turismo residencial en el Caribe mexicano», en: M. Blázquez, y E. Cañada (eds.).*Turismo Placebo, nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico*, Managua, Nicaragua, ALBA SUD y Grupo de Investigación en Sostenibilidad y Territorio, Universidad de las Islas Baleares, 2011, pp. 275-296.

Romero, Israel. «Hacia una propuesta urbano ambiental de turismo sustentable, para la región costera de Tulúm, Quintana Roo, México», Tesis de Maestría, CDMX, UNAM, 2011

I.S.S.N:1856-349X
Depósito Legal: I.f..07620053303358

La producción de un territorio turístico, el caso de Huatulco, México

Jhoadany Santiago Ramírez[1]

Recibido: 27/01/2020 Aceptado: 06/08/2020

RESUMEN

En 1984 el gobierno mexicano expropió por causa de utilidad pública tierras comunales en el litoral del municipio de Santa María Huatulco, con miras a la edificación de un centro turístico de playa, definido desde el principio como un polo de desarrollo donde el turismo fungiría como la base para el desarrollo económico –al menos desde el tratamiento discursivo oficial–. A partir de entonces, este espacio experimentó un proceso de cambio gradual en materia agraria, administrativa, ambiental y sobre todo social.Además se caracterizó por múltiples conflictos y negociaciones surgidas por el choque de intereses entre actores locales y regionales que buscaban dominar la esfera pública. La nueva actividad económica promovida por el gobierno mexicano reorientó las prácticas sociales de producción y reproducción, generando con ello una mayor dependencia de la comunidad local hacia procesos globales e intereses privados externos. En este texto se exhiben las condiciones en que se instauró el turismo, se abordan los cambios ocasionados en la dinámica socioeconómica y se teoriza sobre el nuevo sentido que adquirió el espacio social.

Palabras Clave: Turismo, Espacio, Capitalismo, Bahías de Huatulco, México.

[1] Profesor e Investigador Universidad del Mar, Campus Huatulco, México. Correo: jhoadany.stgo@gmail.com.

The production of a tourist territory, the case of Huatulco, Mexico

ABSTRACT

In 1984 the Mexican government expropriated the communal coastline of the municipality of Santa María Huatulco, with a view to building a beach tourist center, defined from the beginning as a growth pole where tourism would serve as the basis for development - at least from the official discursive treatment–. Since then, this space underwent a process of gradual change in agrarian, administrative, environmental and especially social matters, which was characterized by multiple conflicts and negotiations arising from the clash of interests between local and regional actors that sought to dominate the public sphere. The new economic activity promoted by the Mexican government reoriented the social practices of production and reproduction, thereby generating a greater dependency of the local community on global processes and external private interests. In this text the conditions in which tourism was established are exposed, the changes caused in the socioeconomic dynamics are discussed, and about the new meaning that the ecological environment acquired is theorized.

Key words: Tourism, Space, Capitalism, Bahías de Huatulco, Mexico.

Introducción

En las últimas dos décadas la actividad turística ha registrado cifras favorables para la economía global –a excepción de lo que va de este año 2020 donde junto con otras actividades como la industria automotriz, cervecera, de hidrocarburos, del transporte y demás, se han visto pausadas a raíz de la contingencia de salud generada por el *Covid 19* –.De acuerdo con cifras de la Organización Mundial del Turismo (OMT), esta actividad ha tenido un crecimiento medio anual del 5% durante la última década, manifiesta en el número de llegadas de turistas internacionales en todo el mundo que en el año 2000 fue de 680 millones, mientras que para el 2018 ascendió a 1.401 millones. Algo similar aconteció con la derrama económica que en 2010 fue de 975 mil millones de dólares (USD) al nivel mundial, y para el 2018 se

incrementó a 1 billón 451 mil millones de dólares[2], lo que la posiciona como una de las principales actividades que beneficia a la dinámica del capital al ser la tercera actividad exportadora mundial, solo por debajo de los productos químicos y combustibles y por arriba de la automotriz y la industria agroalimentaria.

Es precisamente este cúmulo de datos los que permiten legitimar intenciones de inmersión de esta actividad en espacios con dinámicas predominantemente locales, puesto que el turismo es una actividad con operatividad global, la mayoría de las veces –sino es que siempre– se acompaña de otras actividades económicas y demás procesos de transformación como la urbanización acelerada, el trazo de redes y caminos, la inversión en transporte y la aplicación masiva de Inversión Extranjera Directa (IED).

Ahora bien, el espacio –que es por donde se instala, mueve y reproduce todo este capital– es modificado a través de la construcción de hoteles, parques, monumentos, *malls*, por la remodelación de fachadas e incluso por la destrucción de barrios y colonias para el desarrollo de complejos hoteleros e inmobiliarios. Aunque perceptible en menor grado también se afianza con la celebración de acuerdos comerciales, laborales, familiares y otros; son precisamente todas y cada una de estas adecuaciones las que –aunque en apariencias desvinculadas– terminan por transformar el espacio social del siglo XXI.

Toda esta dinámica, aunque intrincada, vista desde una perspectiva socio-histórica permite visualizar el proceso de producción en su totalidad, y por tanto, acudir al espacio en su dinamismo, evidente en la aglutinación de intereses políticos y económicos, en la naturaleza del capital, en los conflictos y pugnas por los recursos, etc. Para ello, concebir al espacio como producto-productor de las relaciones sociales resulta un ejercicio fructífero que da la oportunidad de acercamiento y comprensión. En el entendido también que este mismo espacio es soporte de relaciones económicas y sociales y que además ostenta cierto modo de producción. En palabras de Henri Lefebvre «el espacio es resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas; es soporte pero también campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales»[3].

---

[2] Organización Mundial del Turismo. *Panorama del turismo internacional, edición 2019* , Madrid, España, 2019, disponible en: https://doi.org/10.18111/9789284421237 (consulta: 5 de diciembre de 2019).

[3] Lefebvre, Henri. *La producción del espacio.* Traducido por Emilio Martínez, España, Capitán Swing, 2013, p. 14.

Como se mencionó anteriormente, el turismo aglutina en su propio proceso y funcionamiento a otras actividades económicas que incentivan dichos cambios en el presente siglo: refiero a las telecomunicaciones, la producción de energías y la construcción, convirtiéndose en parte de los fenómenos de transformación espacial. Por tanto, concebir al turismo como una industria productora y transformadora de espacio, y sobre todo como un fenómeno y proceso de cambio económico, social y cultural[4] resulta un ejercicio fructífero para comprender y explicar los procesos de transformación ocurridos en los diferentes espacios.

En este texto se aborda un caso particular de México, que al igual que otras ciudades turísticas del litoral mexicano ha experimentado un largo proceso de transformación social, política, económica y sobre todo cultural. Particularmente se estudia el espacio turístico de Huatulco que fue edificado en el litoral Pacífico del estado de Oaxaca durante la década de 1980.

Debe anticiparse que este centro forma parte de una idea de política turística promovida en todo el territorio nacional desde el segundo lustro de la década de 1960 y que se materializó con la edificación de otras cuatro ciudades turísticas: Ixtapa en Guerrero, Cancún en Quintana Roo y, Loreto y Los Cabos en Baja California Sur; justamente Huatulco es la concreción de los ejercicios previos de edificación de ciudades construidas desde cero en México, que al menos en el nivel discursivo oficial, pretendía atender distintas conflictividades y atrasos sociales.

Como se expondrá a lo largo del texto, la incidencia de las políticas turísticas promovidas por los gobiernos estatales y federales en el caso de México, y como acontece también en países de Sudamérica –tal es el caso de Argentina y Brasil por mencionar solo un par de ejemplos– son las que marcan contundentemente el espacio social y a sus respectivas comunidades que lo producen.

Se evidencia también que esta lógica desarrollista propugnada por la institucionalidad neoliberal –de compañías globales y demás organismos internacionales– choca, se sobrepone y se entremezcla con otras lógicas distintas, la de los pueblos pesqueros y ganaderos, de sus actores locales y regionales quienes desde el principio desempeñan un rol fundamental en el proceso de negociación, definición y toma de decisiones. Con esto, se pone en perspectiva un aná-

[4] López, Ángeles y Marín, Gustavo. «Turismo, capitalismo y producción de lo exótico. Una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura». *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 31,no. 123, 2010, pp: 219-260.

lisis de los procesos sociales acontecidos en los pueblos litorales de México que a pesar de presentar particularidades vislumbran patrones similares, no solo en su etapa de construcción sino en los problemas que los aquejan actualmente.

1. El turismo como productor y transformador de espacios litorales

La dinámica de transformación, uso y apropiación del espacio se ha extendido a las zonas más recónditas del globo donde el hombre mediante la técnica y la tecnología ha materializado sus ideales, ha construido ciudades en los desiertos como Dubai y Las Vegas, donde el lujo desmedido constituye una pieza elemental; el juego, el placer, las apuestas o la ostensión son firmes pilares que le siguen en fila india. Sin embargo, estos espacios no son los únicos que experimentan transformaciones, al contrario, aquellos que por sus singularidades –sean playas, paisajes escénicos, selvas, montañas o condiciones climáticas– son más susceptibles de modificación, esto en principio porque la industria del turismo y los viajes opera con base en estos elementos.

Dicha industria bajo ideales de belleza, placer, comodidad y lujo explota y produce condiciones en materia de accesibilidad y servicios en infinidad de sitios. Construye túneles, puentes, carreteras, autopistas, complejos hoteleros, aeropuertos, y demás infraestructura que requiere de grandes cantidades de inversión. Se trata por tanto de un espacio dinámico, producto y productor de relaciones sociales, muy a pesar de que en el último siglo se trate de modo racional e instrumental; es un medio donde se producen y reproducen las relaciones sociales de producción; un proceso inacabado en constante transformación en el cual las distintas sociedades materializan sus propios intereses y deseos, organiza la propiedad, el trabajo, los flujos de materia prima y energía[5]. De ahí que el grado de transformación impreso sobre el espacio esté en función del poder económico y político del cual se posee en ese momento, pero sobre todo está en función del acceso a la técnica y tecnología que son elementos determinantes[6].

Quienes tienen acceso a estos elementos son las instituciones financieras como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) que a la par

[5] Lefebvre, H., *op. cit.*

[6] Santos, Milton. *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción,* Barcelona, Ariel, 2000.

con la Organización Mundial de Turismo (OMT) y la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) fungen como brazo de apoyo a gobiernos que en su situación precaria se interesan en edificar infraestructura turística. Por su parte, las Secretarías de Estado y demás instituciones de carácter regional y local se encargan de dirigir el actuar de los inversionistas, además coordinan y capacitan a Prestadores de Servicios Turísticos (PST) y demás agentes del turismo.

Como se muestra todos tienen un papel bien definido, con un sentido de arriba hacia abajo, ahora cabe plantear el siguiente cuestionamiento: ¿Dónde se localizan los actores locales, es decir, las familias, la mano de obra, los estudiantes, jóvenes, los campesinos, pescadores, ganaderos y ancianos? Ahí el meollo del asunto. Como aconteció en Huatulco y anteriormente en otros centros de playa, los antes enunciados fueron meros receptores, la parte pasiva del proceso decisorio –cuando menos previo a que se dieran a conocer los planes para el espacio litoral– al menos hasta entonces eso se creía, ya que una vez iniciados los trabajos de remoción y construcción los pobladores tomaron partido.

Todo esto invita a plantear la tesis que en la planeación turística neoliberal el espacio efectivamente es considerado como un lienzo sobre el cual se pueden trazar y movilizar a los sujetos sociales como meras pieza de ajedrez, este tratamiento permite reorganizar e incluso relocalizar las actividades que no concuerdan con la lógica de explotación, a las estéticamente no aptas para la vista de visitantes se les suprime generando así graves problemas sociales y de significación.

En otras palabras, los espacios organizados bajo una lógica primitiva se ven inmersos e incluso reemplazados por espacios sofisticados, en ellos se promueven procesos de destrucción de viejos y nuevos espacios, la autodestrucción, la destrucción creativa[7]; ya que el capital –que es quien dicta las reglas– reduce el espacio a simple mercancía, lo incluye en el proceso de producción y mercantilización, lo fetichiza de tal manera que le permita continuar con su dinámica caracterizada por la acumulación incesante[8] De esta manera es como el espacio y los territorios con el tiempo adquieren nuevas cualidades; algunas regiones agrícolas pasan a concentrar grandes cantidades de población, mientras que otras son refuncionalizadas o redireccionadas hacia un uso totalmente diferen-

[7] Harvey, David. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural,* Argentina, Amorrortu, 1996, pp. 225-266.

[8] Lefebvre, H., *op. cit.*

te, solo unas pocas intensifican su operación en la actividad que venían desempeñando pero con algunas adecuaciones técnicas.

En este sentido, los espacios que se encuentran próximos al mar y que como particularidad integran grandes extensiones de playa y paisajes tropicales son los que se convierten en objeto de especulación inmediata. Las inversiones e infraestructura se destinan a estos modificándolos significativamente; en consonancia, la población local que los habita ingresa en un proceso transformador que los obliga a modificar sus prácticas, símbolos y discursos en múltiples sentidos y a veces a tomar actitudes de rechazo ante atropellos diversos por parte del gobierno y capitales privados. Para ahondar en este punto en la siguiente sección se visibiliza la manera en que operan las distintas instituciones del turismo, la serie de ajustes en materia legal por parte de los gobiernos y sobre todo la manera en que va conformándose una idea de territorio nacional explotable turísticamente.

2. Los ajustes políticos y su repercusión en la producción de espacios litorales

La idea de construir polos de desarrollo en el litoral de México se fraguó desde la década de 1960, una vez que comisionados del Banco de México se dieron a la tarea de localizar sitios propicios para la edificación de ciudades turísticas[9]. Desde el principio la estrategia fue captar las corrientes turísticas procedentes del extranjero e integrar al resto de las regiones del país –particularmente aquellas que contaban con litorales propicios para la práctica turística– en la oferta turística nacional[10].

Para este cometido, el gobierno mexicano en su papel de promotor y líder del proyecto, se vio en la necesidad de buscar fuentes de financiamiento externo y privado, ante lo cual optó por instituir el *fideicomiso* como un mecanismo jurídico clave para permitir que capitales extranjeros invirtieran y ocuparan los terrenos de la franja costera, sin transgredir el artículo 27 de la norma constitucional que impedía dicha acción[11]. Además, por recomendación de entidades internacionales creó instituciones y demás reglamentaciones para echar a an-

[9] SECTUR. *Estudio de gran visión del turismo en México: Perspectiva 2020. Anexo 1, Análisis de la evolución del turismo en México en los últimos 50 años,* México, Secretaría de Turismo, 2000, p. 42.

[10] Bringas, Nora. «Políticas de desarrollo turístico en dos zonas costeras del Pacífico mexicano». *Región y sociedad*, vol. XI, no. 17, 1999, pp.8-9.

[11] Coll-Hurtado, Atlántida. *Espacio y ocio. El turismo en México*, CDMX, UNAM, Instituto de Geografía, 2016, pp. 56-57.

dar tal iniciativa y sobre todo para recibir dicho financiamiento. En este sentido, en 1969 por contrato de fideicomiso el Ejecutivo Federal creó el Fondo de Promoción e Infraestructura Turística (INFRATUR) que se encargaría de la promoción y la realización de las obras de infraestructura, estrechamente relacionadas con el Programa de Desarrollo de los Nuevos Centros Turísticos[12].

Años más tarde, en 1974 fusionó esta con el Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento del Turismo (FOGATUR) –creado dos décadas antes–, para dar paso al nuevo Fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), que fungiría a partir de ese momento como banca de segundo piso y como organismo ejecutor de los Programas de Desarrollo Turístico Integral. Además, de que concentraría las funciones de asistencia técnica a organismos del sector público y privado[13].

Fue esta institución la que a la postre se encargaría también de diseñar los planos y de construir infraestructura de cabecera, incluso se le confiaría la administración y venta de terrenos en cada uno de los Centros Integralmente Planeados (CIP) a agentes privados como hoteleros, inversionistas, cadenas comerciales –nacionales e internacionales–. Es decir, en esta y en sus directivos recaería la labor de producir y resignificar cada espacio litoral, de despojar sus tierras y desplazar a poblaciones rurales completas asentadas en esos momentos en dichos territorios.

Como parte de estas configuraciones, en 1974 también se promulgó la Ley Federal de Fomento al Turismo que concentró los objetivos de la recién constituida Política Turística Nacional, que a partir de ese momento sería coordinada por la Secretaría de Turismo Federal y materializada en la dimensión regional y local por la SECTUR estatal y sus diferentes oficinas locales.

La reciente institucionalización del turismo en México permitió al gobierno obtener créditos para financiar los proyectos de los CIP Cancún, Ixtapa, Loreto, Los Cabos y Huatulco. El primer crédito recibido para este fin lo otorgó el BID por una cantidad de 21,5 millones de dólares (USD) que se estableció a un plazo de dieciocho años con tres años de gracia y un interés anual de 8,5 puntos[14]. Posteriormen-

[12] FONATUR. Quienes somos, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, 2012, disponible en: www.fonatur.gob.mx/es/quienes_somos/index.asp?modsec=01-DECRC&sec=5 (consulta: 2 de febrero de 2019).

[13] Torruco, Miguel. *Historia institucional del turismo en México: 1926-1988,* México, Secretaría de Prensa y Difusión, Asociación Nacional de Egresados de Turismo, 1988, p. 57.

[14] Jiménez, Paulino. *Los Centros Integralmente Planificados de México (CIPs), factores limitantes del crecimiento turístico del Centro Bahías de Huatulco*. Tesis doctoral, España, Universidad de Nebrija, 2011, p. 109.

te, el BM financió al gobierno mexicano con un total de 1.150 millones de pesos (MDP); el BID por segunda ocasión liberó otros 690 MDP, mientras que la banca privada aportó 575 MDP, conformando así un total de 2.514 MDP.[15]

Ahora bien, con estas adecuaciones en materia normativa e institucional, aunado a los préstamos concedidos por los organismos internacionales, sólo restaba disponer de los terrenos próximos a las playas que habían sido seleccionados años antes. Para esto se iniciaron distintos procesos de expropiación de terrenos comunales y ejidales, lo que de manera instantánea encendió los ánimos de la población local respecto de los planes del gobierno.

A continuación se exponen las secuelas generadas por dichos procesos no sólo en materia legal sino también en la dimensión social; se puntualizan la serie de transformaciones en la escala local y regional en relación con el espacio social y sus distintos procesos de producción y significación.

3. La expropiación como productora de espacio en Huatulco

Las primeras intervenciones del gobierno federal y estatal encaminadas hacia la producción de un nuevo espacio para el turismo en Huatulco se efectuaron desde la década de 1970 durante el mandato del entonces gobernador de Oaxaca –el Ing. Víctor Bravo Ahuja–, quien ordenó la construcción de una brecha de 10 metros de ancho trazada paralelamente a 1 kilómetro de distancia por todo el litoral –desde el municipio de Pochutla hasta el río Copalita en Huatulco– con el propósito de establecer mojoneras de deslinde (ver Figura 1)[16].

Este hecho generó confusión en los arrendatarios de dichos terrenos puesto que en ningún momento acudió ante ellos personal de ninguna dependencia para informarles del propósito de las mojoneras. Inmediatamente esta situación se generalizó en el resto de la población, que en esos años se encontraban a la defensiva tras el conflicto armado que habían protagonizado 15 años antes con el municipio vecino de San Pedro Pochutla, además, por las tensiones emanadas del conflicto agrario que sostenía el pueblo de Huatulco con San Mateo Piñas y Benito Juárez (ver Figura 2), pero sobre todo, por la expecta-

[15] Jiménez, Alfonso. *Turismo, estructura y desarrollo. La estructura funcional del turismo internacional y la política turística de México (desarrollo histórico 1945-1990),* México, McGraw-Hill, 1993, p. 120.

[16] Entrevista a Laurentino Carmona, realizada por Jhoadany Santiago Ramírez, 2018.

Figura 1
Espacio de interés turístico en el litoral de Oaxaca, México, 1981

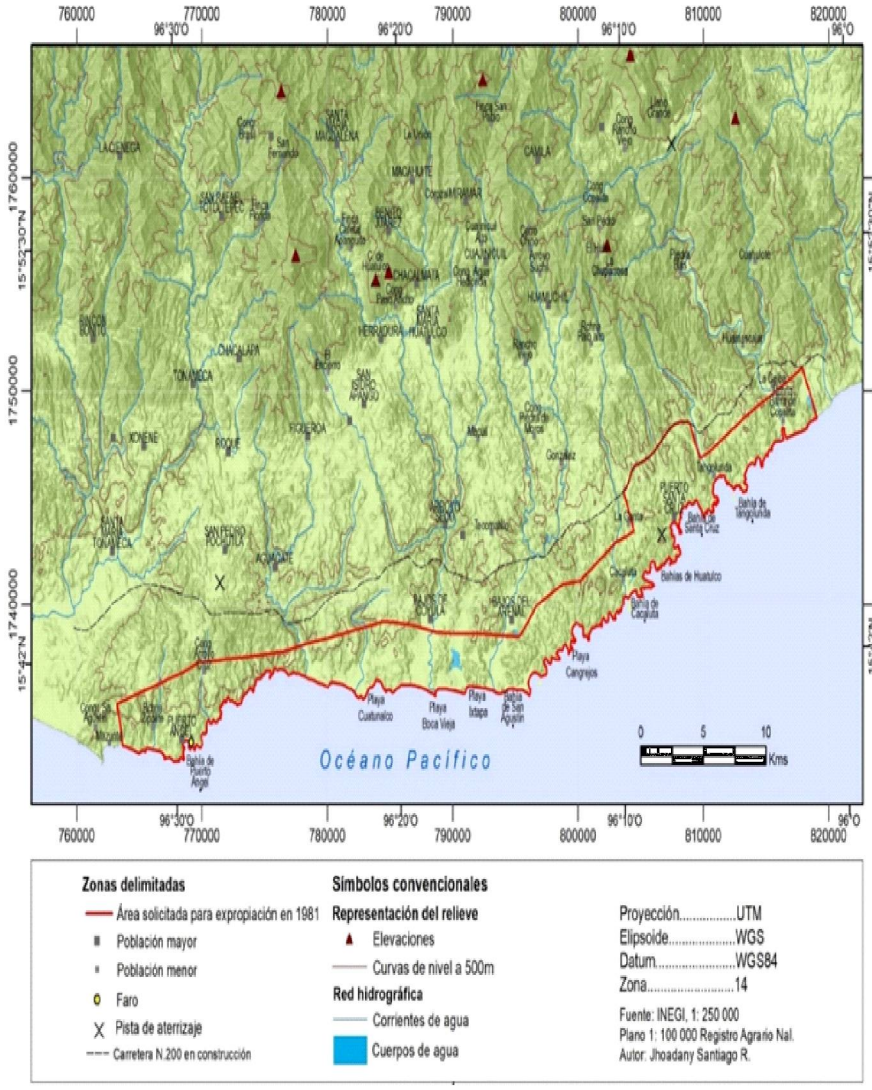

Fuente: Elaboración propia.

ción y recelo que existía en los caciques locales ante la llegada impositiva de nuevos adjudicatarios extranjeros a la región, como había ocurrido en décadas pasadas en la parte alta del municipio.

Figura 2
Conflictividad agraria en el litoral Oaxaqueño previa a la inserción del turismo

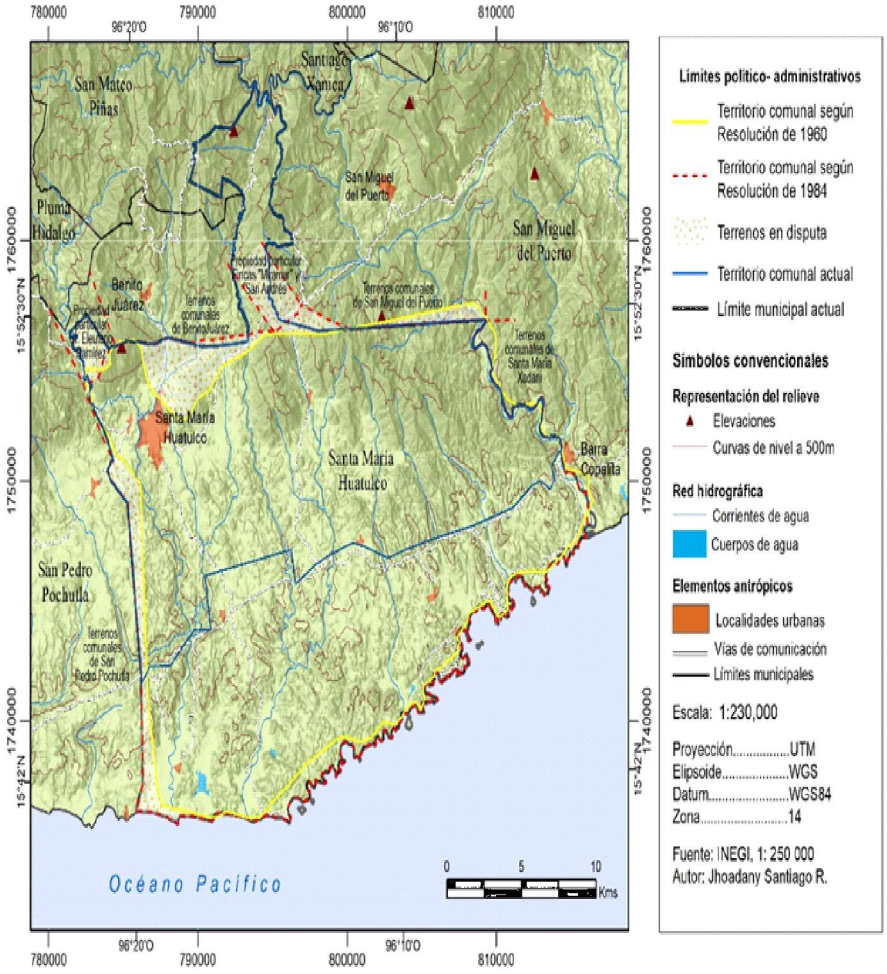

Fuente: Elaboración propia.

Hasta ese momento los pobladores no esperaban la aparición de una nueva lógica de explotación del espacio litoral, ya que no se contaba con infraestructura y menos con la accesibilidad requerida. Pero tras múltiples rumores, finalmente en julio de 1981 el gobernador de Oaxaca –Lic. Pedro Vásquez Colmenares– mediante oficio no. 12.282 emitió una solicitud de expropiación de 16.180 ha de terrenos ejidales

para destinarlos al Plan Maestro de Desarrollo Turístico de esa zona[17] (ver Figura 1).

En ese mismo año también se trazó la carretera federal no. 200 que conectaría el puerto de Acapulco con el puerto de Salina Cruz, logrando así unir importantes pueblos litorales con el resto del país. Es pues evidente hasta este punto la intencionalidad del gobierno por abrir nuevos espacios tradicionales al comercio y al turismo y, por tanto, a la destrucción de viejos espacios y la posterior sustitución por espacios de ocio y turismo.

El conocimiento de la solicitud de expropiación provocó inconformidades mayores en los pobladores y en consecuencia reforzaron el sentimiento de rechazo hacia las actuaciones premeditadas del gobierno, que a la postre llevaría a numerosos conflictos. Como se mencionó en las primeras secciones, la intencionalidad era apropiarse de las tierras comunales del litoral para edificar la infraestructura destinada a la recepción de turistas, que desde mediados de la década pasada comenzaban a incursionar en la zona, pero que no lograba posicionarse como una actividad rentable ante la falta de instalaciones y servicios de restauración adecuados. En otras palabras, se buscaba sobreponer una lógica de explotación de los recursos totalmente distinta a la detentada desde décadas pasadas sobre la base de café y la agricultura de temporal. Para tranquilidad del núcleo agrario en cuestión, la mencionada solicitud de expropiación fue revocada[18]. A pesar de esta limitante, el gobierno estatal continuó con los procedimientos para agilizar los trámites expropiatorios, lo que demuestra a su vez la urgencia por disponer de tierras para distintos proyectos urbanísticos e infraestructurales en todo el territorio estatal.

Como es de notarse, toda la región Costa e Istmo de Tehuantepec en esta década estaba experimentando serias transformaciones en sus territorios a causa del giro en la política económica nacional que se orientaba cada vez más hacia el sector servicios, incluidos el transporte, las telecomunicaciones, los servicios profesionales, pero sobre todo el turismo; por ejemplo, aumentó el financiamiento para la construcción, ampliación y remodelación de infraestructura para el transporte como carreteras, autopistas, terminales aéreas y terrestres[19]. Muestra de esto es que para 1982, ya se estaba concluyendo

[17] Archivo General Agrario. Expediente: 272.2/4270, serie: expropiación de bienes ejidales, total fojas 11. Fecha de consulta: octubre de 2016. legajo 5 fojas 1-2 y 11-14.

[18] *Ibídem,* legajo 5, fojas 1-2 y 5.

[19] En la construcción de carreteras las cifras fueron sobresalientes: de 61. 000 km existentes en 1965 se llegó a 71.000 km en 1971; a 186.000 km en 1975 y a 213.000 km en 1980. Jiménez, *op. cit.,* 1993, pp. 121-122.

la construcción de la carretera federal no. 200, que conecta a Puerto Escondido con Salina Cruz e Istmo de Tehuantepec.

A través de esta nueva red de caminos no solo se transportarían personas-turistas y mercancías, sino también todos los insumos necesarios para la edificación de la ciudad turística. De modo que una vez conquistadas las montañas y selva costera mediante infraestructura-carretera, solo restaba cambiar la propiedad de la tierra de comunal a zona federal, para ello, a partir de ese momento los esfuerzos del gobierno federal y estatal y sus respectivas instituciones se centraron en las gestiones para el logro de la expropiación.

Fue así que en 1983 los representantes de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), de la SECTUR, del FONATUR, del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), del Gobierno del estado de Oaxaca y de la entonces Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) definieron una nueva estrategia para expropiar los terrenos litorales con una mayor prontitud[20]. Al día siguiente, el director general del FONATUR (Dr. Kemil A. Rizk) solicitó a la SRA se inicie el procedimiento para la realización de los trabajos técnicos comparativos del área a expropiar, misma que se dividió como sigue:

Figura 3
Reorganización del espacio litoral en Huatulco, México

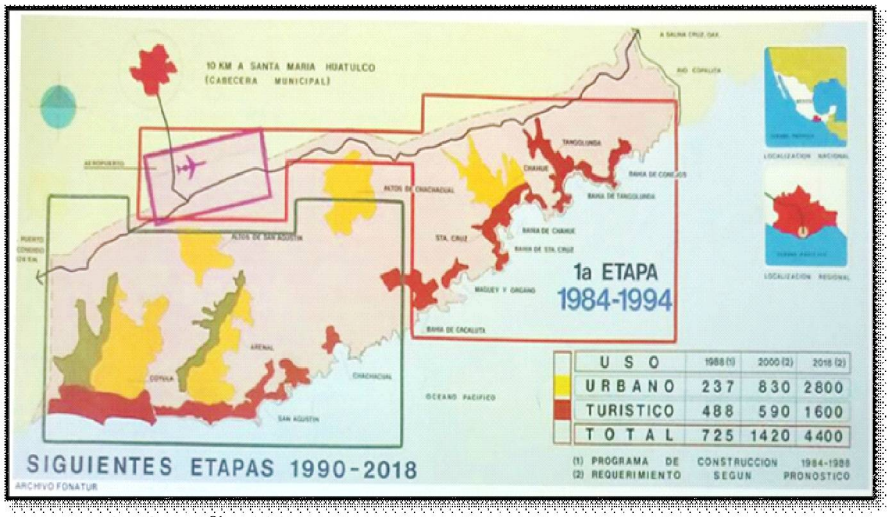

Fuente: FONATUR[21], 1988.

[20] Archivo General Agrario. Expediente: 272.2/4270, legajo 10, fojas 50-61.

[21] FONATUR. *Ciudades turísticas: una estrategia mexicana de desarrollo,* México, DF. Martí y Asociados, 1988, p. 154.

• El polígono 1 –lado oriente– que comprende las bahías de mayor belleza escénica y de oleaje predominantemente bajo (desde Bahía San Agustín hasta la Barra de Copalita), se destinó para la edificación exclusiva de infraestructura hotelera y restaurantera, así como para el establecimiento de centros comerciales, boutiques y demás empresas de servicios que en conjunto ostentarían un espacio propicio para la reproducción de capital privado. Es así como este espacio ostentaría variadas funciones: fungir como centro de trabajo para la población local, como espacio de consumo para turistas y visitantes y un espacio idóneo para las inversiones; además, se constituiría como el centro de dominación económica y probablemente política, puesto que desde el principio el objetivo era instaurar un referente comercial al interior del centro turístico que permitiera la concentración de turistas, de capital y de servicios.

• El polígono 2 que se conforma por las playas de oleaje elevado localizadas al poniente (desde Playa Ixtapa [Huatulco] hasta Playa Cuatunalco [Pochutla]), los primeros 100 metros de costa se reservaron para la construcción de infraestructura para uso turístico, mientras que la tierra próxima del interior para desarrollos urbanos, razón por la cual su edificación se dejó para etapas posteriores, de 1990 a 2018[22]. De modo que, las tierras interiores planas que hasta ese año se destinaban para la producción agrícola y ganadera pasarían a concentrar zonas habitacionales que albergarían a la mayoría de la población del municipio. Un aproximado de 94.000 habitantes para el año 2000 según estimaciones[23].

• El polígono 3 por hallarse en la convergencia entre los dos polígonos se destinó para la construcción del Aeropuerto Internacional Huatulco.

Posterior a diversas revisiones esta solicitud tampoco procedió porque ni el FONATUR ni la SECTUR estaban facultados para solicitar expropiaciones. Caso seguido, el 21 de diciembre de 1983 se efectuó el pre-avalúo de la superficie requerida, mismo que describía que la zona a expropiar contaba con un único acceso pavimentado hacia Santa Cruz desde la carretera federal no.200, mientras que el resto del litoral se comunicaba por brechas y terracerías en condiciones precarias. Además, estaba ocupada por aproximadamente 800 habitantes en 530 casas de habitación que se dedicaban a la agricultura, ganadería, cacería y pesca, cabe señalar que esta cifra tan solo representaba a la población existente en Santa Cruz y no al resto de las comunidades localizadas en los otros polígonos lo que representó otro motivo de agitación social.

[22] *Ibídem*, 1988, p. 154.
[23] Plan Municipal de SMH, 1980.

Según el Plan del FONATUR el área prioritaria a desarrollar eran las Bahías de Santa Cruz, Chahué, Tangolunda, Conejos, Maguey, Órgano y Cacaluta para uso exclusivamente turístico, mientras que una fracción de las tierras interiores (donde actualmente se encuentran los sectores «T», «U2» y «U2 sur») se destinaría para uso urbano[24] (ver Figura 2). Desde el principio el Plan fue diseñado siguiendo una lógica que favorecía primeramente el área turística, mientras que la zona destinada para la población local se había dejado en un segundo término, es decir, la primera fase de construcción de 1984 a 1994 atendía el oriente del litoral incluyendo el aeropuerto internacional, mientras que el lado poniente donde se edificaría la infraestructura para el asentamiento urbano se aplazaría para etapas posteriores de 1990 a 2018, dejando así a la mano de obra sin espacios para habitar.

Figura 4
Planeación racional de la bahía Tangolunda del CIP Huatulco, México

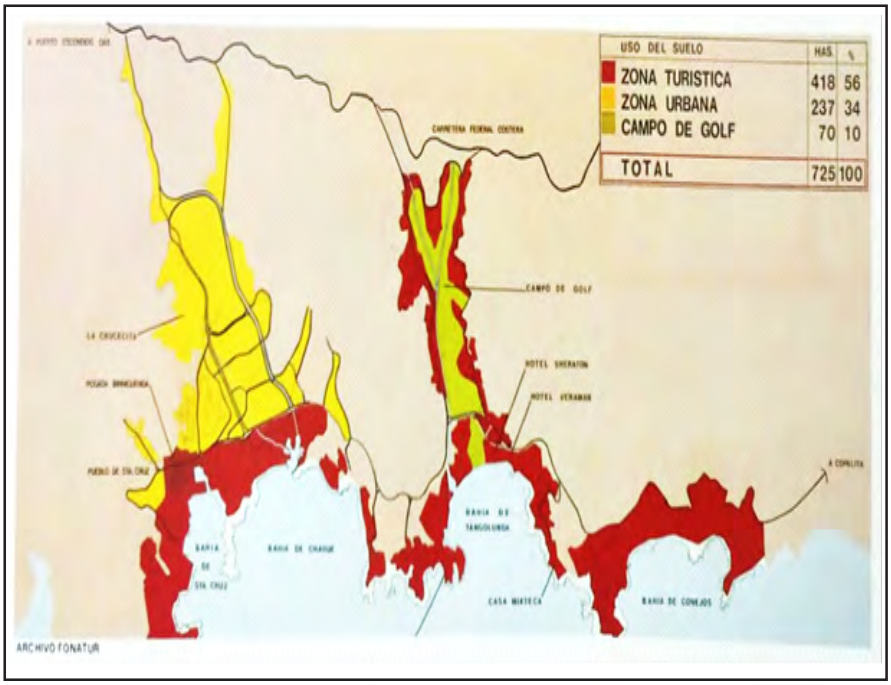

Fuente: FONATUR[25], 1988.

[24] FONATUR, *op. cit.,* 1988, p. 154.
[25] *Ibídem.*

Como se aprecia, se instituyó una nueva forma de producir y organizar el espacio litoral: los terrenos de mayor valor eran los que poseían una vista panorámica inmediata de la bahía, por tanto, se destinaron para los complejos hoteleros trasnacionales que acaparaaron el litoral. Tierra adentro se construyó el trazo carretero, incluyendo los amplios camellones y banquetas característicos de este modelo urbanístico neoliberal. Sólo después se construyó la zona urbana –más no habitacional– donde se concentran actualmente los bancos, boutiques y demás empresas de servicios complementarios al turismo.

El 6 de enero de 1984 la SECTUR pidió a la SEDUE que formulara una solicitud de expropiación a la SRA por una superficie de 21.189-41-48 ha, sin embargo, esta tampoco procedió porque seguía sin resolverse el conflicto agrario con los municipios vecinos antes mencionados. Fue hasta el 4 de abril de 1984 cuando finalmente dicha solicitud procedió[26]. Tal fue la respuesta de la SRA que tan solo transcurrió exactamente una semana para que se iniciara dicho trámite.

Mientras tanto, en la cabecera municipal el 8 de mayo de 1984 se reunieron en Asamblea General los comuneros de Huatulco para la toma de decisiones sobre el proceso expropiatorio en puerta; derivado de esta, se conformó un escrito que fue dirigido a la SRA donde se exponía la anuencia hacia la intervención y mejoramiento de obras por parte de la SEDUE en el litoral Huatulqueño. Se declaraba también que la causa de utilidad pública que se invocaba en la solicitud de expropiación 100/153 no correspondía a los verdaderos intereses, sino que dicho proyecto pretendía quedar en manos de la SECTUR que a su vez encomendaría la edificación del CIP al FONATUR. Por tanto, los comuneros al notar que dicho Fondo no respetaría la propiedad de la tierra, optaron por negarse y defender sus derechos. Demandaron que se respetase la posesión de terrenos de los pobladores de Santa Cruz, Bajos de Coyula y Bajos del Arenal, tanto sus casas como los centros educativos; y que como medida de consideración hacia los afectados se disminuyera la superficie solicitada[27].

Ante esto, las gestiones continuaron su curso sin alteración alguna, fue así como el Comité Estatal de Reservas Territoriales para el Desarrollo Urbano e Industrial y regularización de la Tenencia de la Tierra autorizó finalmente la expropiación en Huatulco; caso seguido, el 24 de mayo se remitió el decreto presidencial para su refrendo en

[26] Archivo General Agrario. Expediente: 272.2/4270, serie: expropiación de bienes ejidales, total fojas 11. Fecha de consulta: octubre de 2016. legajo 10, fojas 55-58 y 92.

[27] *Ibídem,* legajo 11, fojas 5-16.

favor de la SEDUE[28] Un día después, finalmente se reconocieron los límites municipales de Huatulco lo que permitió concluir el proceso expropiatorio. Una vez reunidas las firmas del Ejecutivo Federal, del Secretario de la SRA, del Secretario de la SEDUE y del Secretario de Programación y Presupuesto, el 28 de mayo finalmente se emitió el decreto de expropiación de Huatulco[29].

4. Resistencia local ante la nueva forma de producción del espacio litoral

Como se avizoraba, desde antes y durante el proceso expropiatorio, el grueso de la población de Huatulco no estaba conforme con la forma de producción del espacio que el gobierno federal y estatal pretendía, razón por la cual, una vez efectuada la expropiación surgieron varias pugnas entre pobladores locales, el FONATUR y el gobierno estatal y federal que tornaron la producción del espacio Huatulqueño en conflictiva.

A raíz de que cada actor pretendía imponer su propia visión de espacio, las fricciones fueron adquiriendo una dimensión mayor: por un lado, el FONATUR y los inversionistas privados –que operaban a *escala nacional*–, sugerían una funcionalidad totalmente distinta a los intereses de los pobladores locales, convertir el espacio rural en un espacio altamente sofisticado y de lujo, con *infraestructura* del más alto nivel y servicios especializados en ocio y turismo que atrajera grandes flujos de capital y de turistas extranjeros.

En este proceso de transformación material, el gobierno federal y estatal mediante su política de inversión orientada hacia la industria turística, dotaría de infraestructura de base a aquellos destinos litorales en boga, para así ofrecer un escenario seguro y viable para grandes inversiones privadas trasnacionales. De modo que, el gobierno se convirtió en aliado de la iniciativa privada que mediante concesiones entregó grandes extensiones de playas para la construcción de hoteles.

Por el otro lado, la población local afectada sólo buscaba recuperar los terrenos de los cuales había sido desplazada, para tener donde sembrar y cosechar como lo venían haciendo desde décadas pasadas. Mientras que otros más sólo demandaban una indemnización justa de acuerdo a derecho, es decir, pedían que tanto los predios,

[28] *Ibídem,* Oficio 26935 del AGA legajo 6 foja 1.

[29] Archivo Histórico de los Bienes Comunales de Santa María Huatulco. Sección: límite de tierras. Fecha de consulta: noviembre de 2016, foja 146/1.

como las construcciones y plantaciones, fueran pagados según su valor comercial vigente, para de este modo aminorar la afectación.

Después de efectuada la expropiación, la primera acción de inconformidad en la escala local emergió de los terratenientes y del campesinado en general quienes buscaron nuevamente el apoyo de diversas instancias para revertir dicho decreto y así evitar el despojo de sus bienes. En este esfuerzo, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Unidad Campesina Revolucionaria, el C. Román Olea Cortés, apoyó dichas acciones y giró oficios en apoyo a la lucha campesina del núcleo agrario en cuestión, solicitó se revierta la expropiación y se respeten los derechos de quienes trabajan la tierra en Huatulco[30]. Al no tener respuesta favorable, la comunidad de Santa María Huatulco inició un juicio de amparo ante las autoridades agrarias estatales y federales, por las afectaciones sufridas, sin embargo, no obtuvieron los resultados esperados[31]. Los pobladores de Santa Cruz y Bajos de Coyula también apelaron a este recurso por su propia cuenta, sin tener éxito.

Como se expuso en el apartado anterior, desde el 17 de mayo de 1984 el personal comisionado por la SRA estatal habían comenzado con el levantamiento de los bienes distintos a la tierra en toda la zona pretendida, este fue en su momento el factor decisivo para que el conflicto se hundiera en peores circunstancias, ya que los informes elaborados presentaban varios errores relativos a los nombres de las personas y a la cuantificación y descripción de bienes, tal fue el caso del levantamiento efectuado en la agencia municipal de Bajos de Coyula[32].

De esa manera los pobladores locales que se mantenían en lucha particularmente Coyuleños y pobladores de Santa Cruz, Chahué y Tangolunda al notar la nula firmeza de sus autoridades prefirieron depositar su confianza en otras instancias que operaban a escala regional. Y a partir de 1985 fueron apuntalados por la Coalición Obrero, Campesino, Estudiantil del Istmo (COCEI), con la cual concentraron mayor poder recurriendo a mecanismos más coercitivos de lucha.

---

[30] Archivo General Agrario. Expediente: 272.2/4270, serie: expropiación de bienes ejidales, total fojas 11. Fecha de consulta: octubre de 2016, Legajo 10, fojas 36-39.

[31] Talledos, Edgar. «La imposición de un espacio: de la Crucecita a Bahías de Huatulco». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, no. 216, 2012, p. 130.

[32] Archivo General Agrario. Expediente: 272.2/4270, serie: expropiación de bienes ejidales, total fojas 11. Fecha de consulta: octubre de 2016, legajo 10, foja 1-35.

El grupo de pobladores que se resistía al proyecto federal al ver que iban adquiriendo protagonismo en la esfera política local con el apoyo de la COCEI conformaron en febrero de 1986 el Comité de Defensa de Santa Cruz, mediante el cual solicitaron al gobierno estatal no fueran removidos de sus chozas y palapas, ni tampoco alejados de la playa ni de sus instrumentos de pesca. Efectuaron manifestaciones de desacuerdo, mítines, bloqueos e intensificaron sus gestiones para mantener la posesión de sus terrenos y demás bienes. Gracias a esto, lograron consumar una serie de convenios, del 17, 18, 19 y 20 de marzo del mismo año que definían que los demandantes serían reubicados en el «Sector H», mejor conocido como la Crucecita, una vez que el gobierno estatal y FONATUR acondicionaran la zona.

Cabe mencionar que este espacio fue ideado no sólo para ser habitado por los reubicados, sino para que con el paso de los años se convirtiera en el centro comercial del destino, que albergaría restaurantes, tiendas, boutiques, farmacias, bancos, joyerías, casas de huéspedes, establecimientos con actividades nocturnas, entre otras: se dejó que el mismo proceso de especialización del capital fuera quien desplazara a la población, que en ese momento no había considerado estas aristas.

Pasaron dos años y las mencionadas instituciones no suministraban a dicha zona con los servicios públicos básicos, ante esto, los pobladores continuaron negándose a desocupar sus casas. Mientras tanto, en el puerto de Santa Cruz los trabajos de remoción de escombros selváticos llevaban un avance considerable y el establecimiento de las planchas de concreto estaban por cubrir lo que siglos antes había sido una selva espesa que había cobijado a indígenas que huían del ataque de piratas.

Una vez que se firmaron los convenios de Santa Cruz, los *Coyuleños* que habitaban la zona agrícola más productiva del municipio, optaron por luchar por sus propios intereses y en 1987 integraron el Comité de Comuneros y Campesinos de Bajos de Coyula, igual con el apoyo del Ing. Héctor Sánchez López (líder y miembro fundador de la COCEI).

Desde el principio el grupo de los *Coyuleños* se aferraron a su anterior forma de producción del espacio litoral que desde hacía varias décadas les había dado de comer. Por esta razón alcanzaron un mayor nivel de convocatoria de hasta 300 personas que en su conjunto ese mismo año iniciaron un nuevo juicio de amparo para revertir el efecto de la expropiación. Su lucha se mantuvo y sus fuerzas incrementaban constantemente al punto de que las nuevas autorida-

des locales asistieron al ideal de recuperar sus tierras. Fue así que en 1999 el Comité de Coyula se constituyó en figura jurídica con el nombre de «Asociación Civil en Defensa de las Tierras de Coyula», con el apoyo de la Unión de Trabajadores Agrícolas (UNTA)[33].

Conforme transcurría el tiempo el conflicto se tornaba más difícil de resolver, porque con el proceso de urbanización creciente cada vez más un mayor número de personas foráneas exigían se les considerara para la dotación de lotes para vivienda. Aunado a esto, los hijos de comuneros que estaban por cumplir la mayoría de edad inmediatamente se integraban al movimiento para demandar su derecho a la vivienda[34].

Con estos nuevos actores el espacio litoral Huatulqueño se inscribió en un entramado aun mayor de relaciones de poder que expresaba la incidencia de nuevas escalas, la global, nacional, regional y local que convertía al espacio Huatulqueño en un sitio propicio para el florecimiento de nuevos conflictos y pugnas. En el siguiente apartado se esboza de qué manera influyeron los nuevos actores en la conformación de nuevas redes socio-espaciales y como estos fueron adquiriendo cierto papel protagonista en la esfera político-económica.

5. Reorganización socio-espacial: nuevas instituciones, nuevos actores, nueva experiencia del espacio-tiempo

Hasta antes de que el gobierno federal interviniera el litoral mediante el turismo, en el espacio Huatulqueño predominaban los actores locales y regionales *i)* los caciques agrícolas y del café, *ii)* los actores políticos que en la mayoría de los casos desempeñaban algún cargo público, *iii)* Asociaciones civiles agrícolas, pecuarias y pesqueras, *iv)* Representaciones comunales con sus respectivos Consejos de Vigilancia y la *v)* Institución Municipal. También participaban *vi)* el Gobierno del estado y las Secretarías de Estado relativas al sector agrario y ganadero, las encargadas de la protección de los recursos naturales y del desarrollo social-rural.

Como se denota eran pocas las instituciones que se disputaban la línea por la que se debía producir y habitar el litoral, de esta convivencia entre actores surgían problemáticas territoriales de corte regional; aquellas que tenían que ver con la salud, la educación y sobre todo por la escasa o nula infraestructura de servicios y comunicación. Otros problemas que tenían que ver con el grueso de la pobla-

[33] Entrevista a Laurentino Carmona, realizada por Jhoadany Santiago Ramírez, 2018.
[34] *Ibídem*.

ción eran las diferencias ocasionadas por el dominio de las tierras, la explotación de los recursos, las diferencias de clase, los conflictos familiares.

Hasta 1980 las poblaciones y rancherías de Huatulco estaban alejadas unas de otras (en términos de accesibilidad), comunicadas solo mediante brechas y caminos de terracería. Los terrenos (4.148,5 ha) eran destinados a la producción agrícola y ganadera, de la cual subsistían 2.357 personas, tan solo de la parte litoral del municipio[35]. Para esos años, el municipio mantenía un crecimiento poblacional constante, por ejemplo de 1960 a 1970 hubo un incremento de 1.995 personas, mientras que de 1970 a 1980 de 2.567 personas, es decir, entre 1960 a 1980 hubo un incremento de 4.562 habitantes[36].

El territorio municipal lo constituía una superficie de 679,22 km^2 donde habitaban 8.242 pobladores, de los cuales el 47,3% se encontraban en la cabecera municipal[37]. Esto refleja que la concentración poblacional estaba en el centro del municipio, mientras que la zona que le seguía eran las agencias municipales de Bajos de Coyula y Bajos del Arenal. Del mismo modo habría que señalar que en 1984, el núcleo agrario de Santa María Huatulco estaba conformado por 1.523 comuneros legalmente reconocidos, de los cuales 188 estaban asentados en Bajos de Coyula, de ahí su protagonismo en la lucha por la tierra[38].

Tras el proceso de expropiación este contexto social fue modificado una vez que nuevos actores intervinieron en la esfera política y económica de Huatulco: inversionistas privados, empresarios, cadenas hoteleras y comerciales, asociaciones civiles, grupos ambientalistas, instituciones nacionales e internacionales, entre muchas más, que en relación con la población generaron nuevas modalidades de negociación y apropiación del espacio.

Fueron estas nuevas empresas e instituciones que alteraron el dinamismo del espacio litoral en sus dimensiones económica, social, política y cultural. Como primer aspecto visible, la experiencia y concepción del espacio-tiempo se modificó drásticamente, puesto que las prácticas cotidianas que anteriormente organizaban la dinámica y convivencia social fueron cambiadas por prácticas que en primer momento parecieron ajenas a la población local. Del trabajo en los terrenos de cultivo familiar se pasó a jornadas laborales obligatorias

[35] INEGI. *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010,* Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.

[36] Ver Plan de Desarrollo Urbano Municipal de Santa María Huatulco, 1980.

de ocho horas o más, en empresas de servicios turísticos, en la construcción de infraestructura, en el transporte público y demás lugares recién adecuados para el turismo (ver Figuras 1 y 2).

Figura 1
Experiencia del *espacio-tiempo* huatulqueño hasta antes de la expropiación de 1984

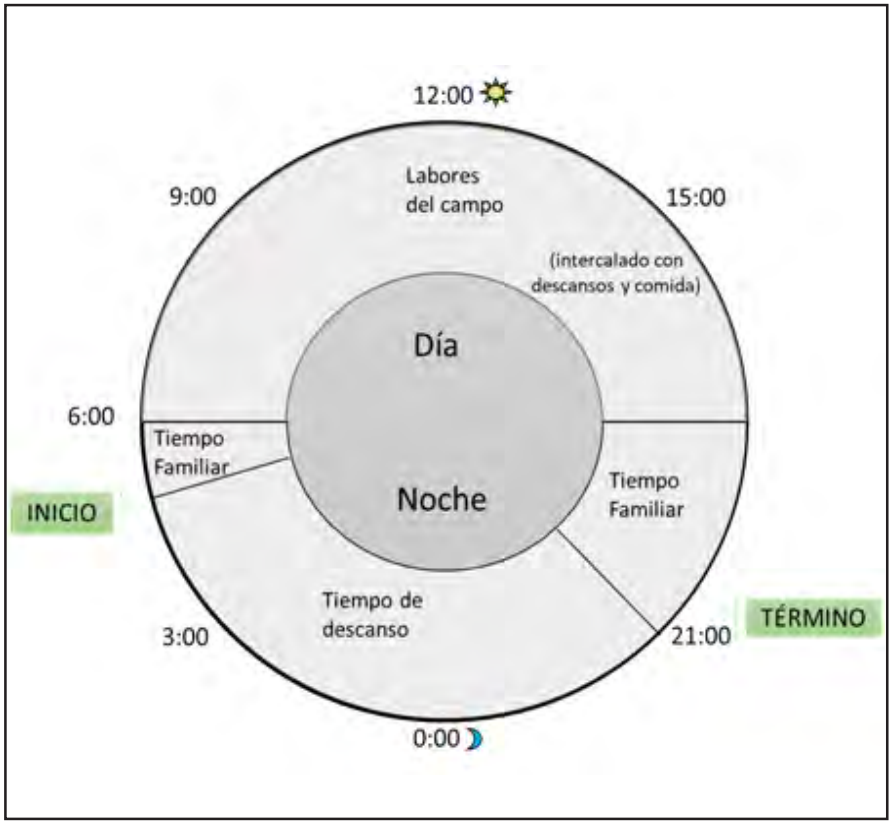

Fuente: Elaboración propia con base en Harvey[39], 1996.

[37] DOF-Oaxaca, 3 de abril de 1984.
[38] Archivo General Agrario. Expediente: 272.2/4270, serie: expropiación de bienes ejidales, total fojas 11. Fecha de consulta: octubre de 2016, legajo 10, foja 01.
[36] Harvey, D., *op. cit.*, pp. 239-240.

Figura 2
Experiencia del *espacio-tiempo* huatulqueño posterior a la expropiación de 1984 y a la edificación de la infraestructura turística

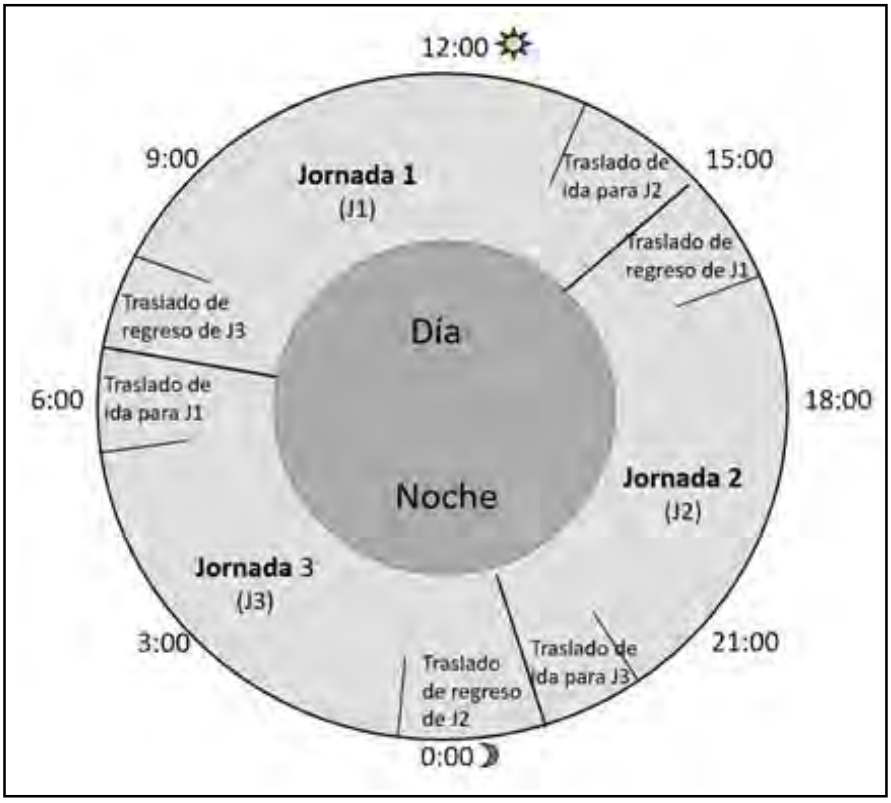

Fuente: Elaboración propia con base en Harvey[40], 1996.

Este diagrama toma como referencia las prácticas sociales agrícolas y ganaderas, en tanto que eran las que predominaban en la escala local. Las labores del campo fueran pagadas o para el autoconsumo familiar reproducían los mismos patrones horarios, se desarrollaban durante la luz solar con dos intervalos para la comida y la recuperación de fuerzas, generalmente terminaban una vez caída la tarde. El tiempo familiar de la mañana se destinaba para desayunar y preparar las herramientas de trabajo, mientras que el de la tarde-

[40] *Ibídem.*

noche se distribuía entre bañar en el río, cenar en familia, conversar, jugar en el patio de las viviendas, entre otras. Las noches de luna llena constituían la ocasión perfecta para la convivencia vecinal o para la celebración de veladas en las playas.

El presente diagrama no excluye las actividades de la mujer, al contrario están comprendidas en la misma lógica sólo que con distintas actividades, por ejemplo, en vez de ejecutar labores en el campo ellas efectuaban las labores domésticas (aseo de la vivienda, lavar ropa, acarrear leña, traer agua para el consumo doméstico, elaborar tortillas, la crianza de los hijos y el mantenimiento de la granja familiar). Se expone de esta manera porque la dinámica social y familiar estaba fundada en un sistema patriarcal.Cabe mencionar que para el caso pesquero habría que generar un diagrama distinto, ya que ésta actividad se desarrolla durante el día e incluso en la noche, dependiendo el tipo de peces y la temporada del año.

Con el ingreso de empresas turísticas al litoral huatulqueño se registró un viraje en la forma de producir el espacio. Las labores del campo incluyendo el resto de las actividades no remunerables (la convivencia familiar, las actividades domésticas y la interacción social) fueron sustituidas o en su caso relegadas por las jornadas laborales de 8 horas o más; el lugar de trabajo adquirió cierto nivel de sofisticación y requirió de cierto conocimiento técnico de la población para el manejo de la nueva maquinaria.

La luz del día y la oscuridad de la noche ya no fueron una condicionante para la realización del trabajo, tampoco lo fueron las distancias del hogar a la empresa, ya que se construyó infraestructura exclusivamente para este cometido: cuartos con aire acondicionado, alumbrado público, transporte de personal que conectó los nuevos centros de trabajo con el pueblo de Huatulco. La mujer se insertó en el campo laboral como vendedoras, secretarias, artesanas, incluso como elaboradoras de tortillas en los restaurantes y fondas de comida para trabajadores de la construcción.

Las prácticas socioespaciales adquirieron una aceleración característica de la modernidad capitalista, todo se veía como negocio, con una espectacularidad que antes no se percibía, mientras que las actividades tradicionales con amplio contenido socio-histórico quedaron relajadas a un segundo o tercer término, puesto que lentamente se les fue adhiriendo una connotación de desfase y pasividad improductiva.

Ante estos hechos, los pobladores debían decidir si continuar con las prácticas y representaciones heredadas por sus antepasados o hallar nuevos significados para las viejas materializaciones del espa-

cio y el tiempo[41]. Es decir, debían atribuir un nuevo significado al espacio litoral y aprender a convivir con nuevas reglamentaciones e instituciones.

Aunado a esto, las decisiones que anteriormente recaían en la Autoridad Municipal local y en las Representaciones Comunales, de ahora en adelante debían considerar la intervención de empresarios, asociaciones civiles, inversionistas privados, gobierno federal y estatal, organismos internacionales, entre muchos más, que daban muestra de la complejidad a la que se había llegado.

Conclusiones

Como se mostró, una vez efectuada la expropiación de terrenos comunales en 1984 comenzó una reestructuración en el espacio social huatulqueño. Las políticas del gobierno y el ingreso de capital público y privado para la edificación de la ciudad turística repercutieron enormemente en la dinámica social de la población local, así como también en el entorno natural.

Primero dio comienzo un proceso dinámico de reestructuración promovido por diversos actores que participaron en la producción del espacio: refiero a los caciques locales y regionales, inversionistas nacionales y extranjeros, oriundos, avecindados, población flotante, gobiernos e instituciones en sus diferentes niveles y más recientemente turistas nacionales y extranjeros, cadenas comerciales, compañías hoteleras, de aviación, agencias de viajes, entre otras más, quienes influyeron en la toma de decisiones mediante su poder político y económico.

Por ello, la construcción y posterior operación del quinto CIP se registró en un claroscuro de verdad y engaño, comenzando por el proceso de delimitación de tierras municipales y seguidas por las indemnizaciones «pagadas» a algunos comuneros. Dicho proceso ocultó constantemente los verdaderos intereses de la clase capitalista: emplear, transformar y mercantilizar tanto los recursos naturales como los culturales de la zona para así obtener buenos dividendos mediante el turismo.

Por ello, a diferencia de los espacios que siguen bajo el control de los pobladores oriundos, los nuevos espacios que surgieron como el Parque Nacional Huatulco, las zonas hoteleras, las playas exclusivas, por mencionar algunas, vinieron a presentar una realidad

[41] *Ibídem,* p. 229.

segmentada que reserva el privilegio de goce para cierto sector de la población en detrimento del resto.

Como consecuencia de los ajustes implementados por el Ejecutivo mexicano y por la admisión de los créditos otorgados por las instituciones financieras internacionales, aconteció en el país un proceso de producción y restructuración de los espacios litorales mexicanos. Las prácticas espaciales de los pueblos ribereños fueron transgredidas por la incidencia de nuevos procesos originados desde la escala nacional e internacional. Ocurrió por tanto, una transgresión continua de las escalas regionales y locales. Del mismo modo, las representaciones en torno a estos espacios fueron dictadas por las distintas instituciones económicas y del turismo que el Ejecutivo se había encargado de integrar desde mediados de los sesenta. Predominaba por tanto, una visión tecnocrática de los espacios, donde la planeación fungió como el bastión sobre el que operaban la política turística nacional. Los espacios de representación entraron en constante pugna entre los intereses de la población local, las empresas recién instaladas y sobre todo con la nueva institucionalidad creada en todo el territorio nacional.

Referencias

Archivo General Agrario. Expediente: 272.2/4270, serie: expropiación de bienes ejidales, total fojas 11. Fecha de consulta: octubre de 2016.

Archivo Histórico de los Bienes Comunales de Santa María Huatulco. Sección: límite de tierras. Fecha de consulta: noviembre de 2016.

Archivo Histórico Municipal de Santa María Huatulco. Sección: límite de tierras. Fecha de consulta: noviembre de 2016.

Bringas, Nora. «Políticas de desarrollo turístico en dos zonas costeras del Pacífico mexicano». *Región y sociedad*, vol. XI, no. 17, enero-junio de 2019, pp. 1-51.

Coll-Hurtado, Atlántida. *Espacio y ocio. El turismo en México,* CDMX, UNAM, Instituto de Geografía, 2016.

FONATUR. *Ciudades turísticas: una estrategia mexicana de desarrollo,* México, DF., Martí y Asociados, 1988.

FONATUR. *Quienes somos,* Fondo Nacional de Fomento al Turismo, 2012, disponible en: www.fonatur.gob.mx/es/quienes_somos/index.asp?modsec=01-DECRC&sec=5 (consulta: 2 de febrero de 2019).

Harvey, David. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural,* Argentina, Amorrortu, 1996.

INEGI. *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010,* Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010.

Jiménez, Alfonso. *Turismo, estructura y desarrollo. La estructura funcional del turismo internacional y la política turística de México (desarrollo histórico 1945-1990),*México, McGraw-Hill, 1993.

Jiménez, Paulino. *Los Centros Integralmente Planificados de México (CIPs), factores limitantes del crecimiento turístico del Centro Bahías de Huatulco*. Tesis doctoral, España, Universidad de Nebrija, 2011.

Lefebvre, Henri. *La producción del espacio.* Traducido por Emilio Martínez, España, Capitán Swing, 2013.

López, Ángeles y Marín, Gustavo. «Turismo, capitalismo y producción de lo exótico. Una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura». *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 31, no. 123, 2010, pp. 219-260.

Organización Mundial del Turismo. *Panorama del turismo internacional, edición 2019*, Madrid, España, 2019, disponible en: https://doi.org/10.18111/9789284421237 (consulta: 5 de diciembre de 2019).

Santos, Milton. *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción,* Barcelona, Ariel, 2000.

SECTUR. *Estudio de gran visión del turismo en México: Perspectiva 2020. Anexo 1. Análisis de la evolución del turismo en México en los últimos 50 años,* México, Secretaría de Turismo, 2000.

Talledos, Edgar. «La imposición de un espacio: de la Crucecita a Bahías de Huatulco». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, no. 216, 2012, pp. 119-142.

Torruco, Miguel. *Historia institucional del turismo en México: 1926-1988,* México, Secretaría de Prensa y Difusión, Asociación Nacional de Egresados de Turismo, 1988,

PUBLICACIONES Y RESEÑAS

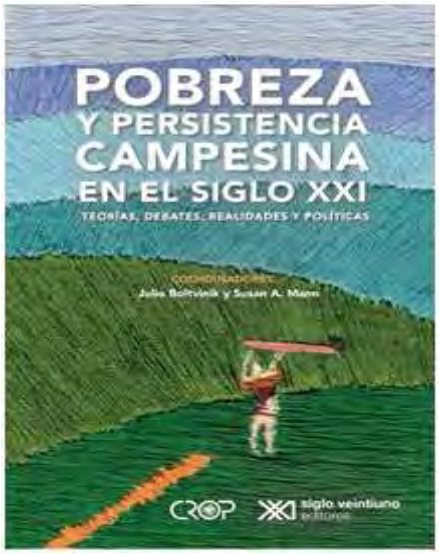

Pobreza y persistencia campesina en el siglo XXI. Teorías, debates, realidades y políticas

Julio Boltvinik y Susan A. Mann (coords.)

Por:
Mtra. Rosa Consuelo Bernardino Martínez[1]

El libro es producto del Seminario Internacional sobre Pobreza y Persistencia del Campesinado que tuvo lugar en El Colegio de México (en la Ciudad de México), del 13 al 15 de marzo de 2012. Se publicó por primera vez en una versión en inglés en 2016, por ZedBooks en Londres. Se trata de un trabajo colectivo que discute y reflexiona sobre las raíces de la pobreza campesina y su persistencia al nivel planetario en una lucha constante por la sobrevivencia ante la explotación del sistema capitalista en diferentes contextos e intensidades. El libro está estructurado en cuatro apartados, donde varios autores abordan la problemática de la pobreza campesina desde su reflexión teórica, aproximaciones históricas y empíricas, crisis medioambiental y alimentaria, así como la relación entre política y pobreza campesina. Meghnad Desai realiza el prólogo donde discute las principales tesis del libro, señalando las profundas dificultades teóricas de medir el trabajo campesino en el marco de la teoría del valor, y, consecuentemente, su explotación dentro del contexto capitalista. Debido a la amplitud de horizontes desde donde se reflexiona la pobreza campesina, el libro es también una invitación a repensar temas de actualidad como el significado de la pobreza y su medición, la naturaleza, la crisis medioambiental y alimentaria, así como el papel de la política ante los desafíos actuales de nuestra crisis civilizatoria.

[1] Maestra en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico. Actualmente es doctoranda en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico; estudios cursados en el Tecnológico Nacional de México/campus Oaxaca. e-mail: roxiebm7@gmail.com

La categoría misma de campesino es puesta a debate; debido a la dificultad teórica para definirla, Theodor Shanin la describe como *Awkward Clas*; por su parte, en la introducción se cita a Aleksander Chayánov cuando señala al campesino fundamentado y orientado a la subsistencia y a la voluntad de participar en la autoexplotación para mantener sus lazos con la tierra, todo lo cual, lo distingue de los productores más orientados al mercado y gobernados por el mercado como el modelo de *farmers* norteamericanos. Al final de cuentas, Boltvinik y Mann concuerdan en apuntar la necesidad de una categoría de campesino capaz de cobijar la multiplicidad y diversidad de campesinos en el planeta, lo que los lleva a adoptar la definición de *Vía Campesina*, que utiliza un concepto paraguas, el cual define a los campesinos como gente de la tierra.

Julio Boltvinik y Susan Mann argumentan que (una de las tesis principales del libro) en la raíz de la pobreza campesina y su persistencia en el contexto capitalista se encuentra el hecho de que el tiempo ocioso entre la siembra y la cosecha, o después de la cosecha, es un tiempo que no se ve reflejado como tiempo socialmente trabajado en el precio final de los productos agrícolas. El campesinado tiene que asumir el costo del tiempo ocioso, que se traduce en pobreza de ingresos permanentes. Armando Bartra complementa la tesis de Boltvinik y Mann, con su tesis sobre la renta diferencial (por ejemplo: campesinos y *farmers* norteamericanos producen a diferentes costos, con variable fertilidad, pero se vende todo al mismo precio) cuando señala que la explotación del campesino se realiza en el mercado de productos, ya que el precio que el campesino obtiene como vendedor pequeño estará determinado por jugadores más grandes en el mercado.

En el mismo sentido, el nivel de subsistencia del campesino (tanto individual como doméstico) estará determinado por el valor de mercado de su producción. Este valor de mercado es bajo en términos de tiempo de trabajo, gracias a la discontinuidad en el proceso de producción, y/o en términos de la naturaleza explotadora del mercado de productos donde el campesino tiene que vender sus productos.

Todo lo anterior se comprueba, por ejemplo, en el análisis de largas secuencias históricas sobre el impacto de la apertura salvaje de sistemas de mercadeo campesino (en Valles Centrales de Oaxaca, México) al mercado mundial de *comodities*, fundamentalmente a partir de la creación de la carretera panamericana en 1945-1948, y sobre todo, con los ajustes de impacto estructural en las políticas públicas de apoyo al campesinado en México a partir de la década de 1980.Además de lo anterior, Boltvinik y Mann sugieren una necesaria crítica al concepto de desarrollo y progreso neoliberal, para contextualizar el desastre del campo mexicano de los últimos cincuenta años.

Una de las conclusiones del libro, apunta a que los campesinos son permanentemente pobres debido a su condición estacionaria como agricultores, dicha estacionalidad sólo les exige trabajo tanto en la siembra como en la cosecha. Por su parte, el mercado de precios en el contexto capitalista sólo acepta el precio de productos por los días efectivamente trabajados. En este sentido, el campesino absorbe el costo de la estacionalidad de su actividad, lo que lo empuja a buscar trabajo (mal pagado) en otra actividad, cuando no cultiva la tierra. Por lo tanto, de acuerdo con Boltvinik y Mann, la salida a la pobreza del campesinado y la posibilidad de que su trabajo le permita reproducir su fuerza de trabajo de manera digna (a toda la unidad familiar), es necesario que el valor por los días en que el campesino no siembra ni cosecha, sea incorporado al valor final de los productos que produce y no solamente el tiempo efectivamente trabajado. Es decir, el costo por la estacionalidad de su trabajo lo debe asumir el precio final de las *comodities* en el mercado de precios capitalista. Lo anterior se logrará, según lo señalado por los autores, con una efectiva y potente organización campesina que permita contrarrestar los efectos nocivos del sistema capitalista en sus diferentes variantes: violencia social, megaproyectos depredadores, contaminación del agua y aire, agrotóxicos y organismos modificados genéticamente, etcétera.

Otros autores del libro como Henry Bernstein, Gordon Welty, Susan Mann, James Dickinson y Emily Blumenfeld concuerdan en señalar el «éxito» del capitalismo, el cual, ha creado masas sociales al nivel global excedentes y desechables, en donde el mundo rural ha sido plenamente mercantilizado, «comodificado», descampesinizado: muy pocas unidades campesinas viven realmente del campo. El porcentaje de trabajadores jóvenes en la agricultura se reduce de manera constante debido a la pobreza, la migración y la violencia. Finalmente (en una tesis radical), para Enrique Leff el futuro de la vida en la tierra se encuentra en la potencialización de los procesos neguentrópicos de la vida: el proceso de fotosíntesis. Leff argumenta que esta nueva visión de las cosas, está fuera de lograrse en el marco de procesos culturales modernos. El espacio ideal para desarrollar este tipo de proyectos, son las comunidades rurales, indígenas y campesinas.

CDCHTA

El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la ULA es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales y tecnológicos.

Objetivos Generales:
El CDCHTA, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

- Apoyar al investigador y su generación de relevo.
- Vincular la investigación con las necesidades del país.
- Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

Objetivos Específicos:

- Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico y tecnológico para la Universidad.
- Presentarlas al Consejo Univer-sitario para su consideración y aprobación.
- Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- Estimular la producción científica.

Funciones:

- Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- Difundir las políticas de investigación.
- Elaborar el plan de desarrollo.

Estructura:

- Directorio: Vicerrector Académico, Coordinador del CDCHTA.
- Comisión Humanística y Científica.
- Comisiones Asesoras: Publicaciones, Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

Programas:

- Proyectos.
- Seminarios.
- Publicaciones.
- Talleres y Mantenimiento.
- Apoyo a Unidades de Trabajo.
- Equipamiento Conjunto.
- Promoción y Difusión.
- Apoyo Directo a Grupos (ADG).
- Programa Estímulo al Investigador (PEI).
- PPI-Emeritus.
- Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.
- Proyectos Institucionales Cooperativos.
- Aporte Red Satelital.
- Gerencia.

http://www.ula.ve/cdcht
e-mail: **cdcht@ula.ve**
Teléfonos: **0274-2402785/2402686**

Alejandro Gutiérrez S.
Coordinador General

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo publica en sus dos ediciones del año artículos científicos que versen sobre relaciones internacionales, regionales y de desarrollo, así como reseñas bibliográficas de libros relacionados con éstas temáticas. Los trabajos serán sometidos a la consideración de los árbitros para determinar su pertinencia, aportes y nivel científico y aceptación de su publicación. Sólo se aceptan trabajos inéditos y que no hayan sido propuestos en forma simultánea a otras publicaciones científicas. Los artículos (original, copia y soporte informático) deben ser enviados por vía electrónica a cuadernosrird@gmail.com.

Deben ser escritos a doble espacio, en tamaño carta o DIN A4, empleando una sola cara. Su extensión no debe exceder las 8000 palabras, incluidas notas, bibliografía, resúmenes, figuras, cuadros y referencias del autor. El tamalo de la letra será de 12 puntos para el texto y 10 puntos para la bibliografía, siendo recomendable la fuente de letra Times. El texto original irá encabezado por el título en castellano y en inglés, cuya extensión no podría ser mayor de 15 palabras. Seguidamente deben ubicarse el resumen en español y en inglés (máximo 150 palabras cada uno), las palabras claves y Keywords (máximo 10 en cada idioma). En el cuerpo del artículo se deben indicar claramente las secciones: introducción, capítulos, metodología empleada, resultados/conclusiones, notas y citas. Deben definirse claramente los aprtados y subdivisiones de forma numerada y consecutiva, en numeración arábiga: 1, 1.1, 1.1.1, etc.

En hoja aparte deben aparecer los datos del autor(es): Apellido, nombres, breve reseña curricular en la cual se informe sobre su cargo, afiliación institucional e intereses de investigación actual (máximo 150 palabras), dirección, teléfono-fax; y correo electrónico.

Las notas o citas al pie de página: deben reducirse al mínimo, enumerarlas y colocarlas a cada pie de página siguiendo su referencia en el artículo. Los gráficos, cuadros o mapas deben incluir su respectiva leyenda y la especificación del sitio de trabajo donde deben ser insertos. Los cuadros deben tener numeración romana y las figuras o ilustraciones (fotos, mapas, gráficos), numeración arábiga. **Las citas** deben corrresponderse con su referencia en redacción y puntuación. Las citas breves deberán incluirse en el texto entre comillas. Citas más extensas deberán alinearse de forma separada del

texto, a cinco espacios del margen izquierdo, a un espacio de separación entre líneas y no requieren comillas. Cambios o añadiduras deben identificar con corchetes, elipse (...). Para identificar omisiones, se deberá colocar **«subrayado, negritas o cursivas nuestros»**. Todas las citas deben ser especificados en el texto de la siguiente forma:

(a) Si el autor es indicado en el texto, citar por el año depublicación:
...Giddens (1996) ha argumentado...

(b) Si el autor no es nombrado en el texto, citar entre paréntesis indicando apellido, coma y año de publicación:
...como se ha indicado (Bulmer Thomas,1979) la integración es...

(c) Si la cita es textual, el número de páginas debe seguir el año de la publicación, separado por dos puntos:
se argumentó (Nye, 2001, p. 325) que...

(d) Doble autor debe ser por: «y»; múltiples autores deben ser todos citados la primera vez y por *et a*l en adelante:
... Otros enfoques (Haas y Schmitter, 1971, pp. 240-41)... señalan
... muchos argumentan (Deustch et al., 1979, pp.256-58) que...

(e) Si el autor tiene múltiples referencias correspondientes a un mismo año, especificar cada una de ellas utilizando letra minúscula:
...por otro lado también se argumentaba (Del Arenal, 2003a, p. 125; Truyol 1976b, p. 265) que...

(f) Series de referencias deben ser ordenadas cronológicamente entre paréntesis y separadas por punto y coma:
...quiénes defienden esta posición (George, 1982; Holsti, 1983; Starr, 1983) y muchos...

Al final del trabajo, después de las notas, se deben incluir una lista en orden alfabético de las referencias, como se indica a continuación:

(a) Libros: apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre parántesis, título en cursiva, edición si es la segunda o superior, punto y seguido, ciudad y editorial.
Vachinno, Juan Mario (1982), *Integración económica regional*. Caracas. Universidad Central de Venezuela.
Keohane, Robert O. & Joseph Nye (2001), *Power and interdependence*, 3rd ed. New York, Longman.

(b) Artículos de revistas: apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es) año entre paréntesis título entre comillas punto y seguido nombre de la revista en cursiva, Vol. o año, Nº, mes de publicación, ciudad, país, pp. para indicarlos números de páginas entre los cuales está comprendido el artículo.

Jenkins, Rhys (1997), «Trade Liberalisation in Latin America: the Bolivian Case». *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 18, Nº. 3, September, London, pp. 307-329.

(c) Capítulos de libros: apellidos(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título entre comillas, punto y seguido, luego En, seguido del (los) apellidos(s) y nombre(s) del (los) editor(es), título del libro en cursiva, edición si es caso, punto y seguido, ciudad y editor, pp. para indicar los números de páginas.Bulmer Thomas, Victor (1998), «Del regionalismo cerrado al regionalismo abierto». En Briceño Ruíz, José (compilador), Escenario de la Integración Regional en las Américas. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes, pp. 302-362.

(d) Monografías y papeles de Trabajos: apellido(s) y nombre(s) del (los) autor(es), año entre paréntesis, título en cursivas, punto y seguido, título de la serie, número del trabajoy fecha depublicación sin incluir año, si es el caso, ciudad y editor.

Giordano, Paolo (2003), *The External Dimension of Mercosur. Prospects for North-South Integration within the European Union.* INTAL - ITD - STA Occasional Papers, Nº.19, January

(e) Artículo de fuente electrónica: según este modelo:

ALADI (2001), Secretaría General de la ALADI, en línea: http:// www.aladi.org (consulta 03-05-2001).

Las **reseñas bibliográficas** deberán ser comentarios descriptivos y/o análisis de publicaciones recietnes, tener una extensión no mayor de 1500 palabras y estar relacionadas con la temática de la publicación.

La redacción se reserva el derecho de publicar el trabajo en la edición que considere más conveniente y de hacer los ajustes que aseguren la calidad de la publicación.

En caso de autores venezolanos, si el artículo es resutado de un proyecto de investigación financiado por organismos como el FONACYT, FUNDACITE o el CDCHTA, se recomienda la inclusión de nota de agradecimiento a éstos.

La no adecuación a las presentes normas será razón suficiente para su no aceptación. Los autores recibirán tres ejemplares de la publicación en la cual haya sido publicado su artículo

INSTRUCCION TO AUTHORS

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo is a bi-annual scholarly hournal that publishes original research of current issues on international relations, regionalism and development. Books comments related to these issues are also accepted. Articles will be sibjected to peer review to determine their pertinence, contribution, scientific level and acceptance for publication. Editors will consider papers that represent original work, not previously published, not submitted to any other publication at the sametime. Articles (original, copy and diskette) must be sent by e-mail to the following address: cuadernosrird@gmail.com.

Munuscript should be typed on one side paper with double space throughout. Long articles should notexceed 8000, including notes, bibliography, abstracts, tables, figures and information of authors. Submitted work must be typed on 12 point font for the main text and 10 point font for bibliography. Time font is recommended. Primary headings and tittle must be in Spanish and English, the extension of which cannot exceed 15 words. Authors must also send a 150 word abstract n Spanish and English, key word and palabras claves (maximun 10 in each language). In the body of the article the sections are due to be indicated clearly: introduction, chapters, used methodology, results/ conclusions, notes and quotations. The sections and subdivisions of numbered and consecutive formmustbe defined clearly, in Arabic numeration: 1; 1.1; 1.1.1;etc. The following information should be provided on a separated sheet: Author´s name and surname, avery vrief biographical describing auhor´s current affiliation and research interest (maximum 150 words), address, phone, fax number and e-mail.

Footnotes should be kept a minimum, numbered consecutively, and at foot of page. Graphics, tables and maps must include their respective heading and authors should indicate where in body of text must be inserted. Tables must be on Toman numeration, whilst figures and illustrations(photos, maps, graphics) must be Arabic numeration. Quoting must correspond exactly to the original in wording, spelling and punctuations. Short quotation within the text should be noted by quotation marks; longer quotations should be indented from the left margin and require no quotation marks; longer quotatios should be indented from the left margin and require no quotation mark. Changes and additions to quotations should be identifies by

bracketing; ellipses (...) should be used to identify omissions; «emphasis added» should also be indicated. All citation should be identified in the text in the following manner:

(a) If the author is named in the text, cite by year of publication:
...Giddens (1996) has argued...
(b) If the author is not named in the text, cite by last name, comma and the year of publication:
...it has been noted (Bulmer Thomas,1979) regional integration is...
(c) If necessary, paginations should follow the year of publication, separated by two points:
... it was argued (Nye, 2001, p. 325) that...
(d) Dual authors should be joined by «and», multiple authors should be listed in fullon first citation and indicated by et.al. thereafter:
... other approaches (Haas y Schmitter, 1971, pp. 240-41) concede...
(e) If an author has multiple references for any single publications year, indicate specific works by use of lower-case letters:
...On the other hand, other specialists (Del Arenal, 2003a, p. 125; Truyo, 1976b, p. 265) argue...
(f) Series of references shouldbe enclosed chronologically within parentheses and separated by semicolons:
...proponents of this positions (George, 1982; Holsti, 1983; Starr, 1983) and many...

A bibliography should be given in full, following the notes, in alphabetical orderauthor´s surnames. References should conform to the followingformat:

(a) References to **Books:** should list author(s), year, tittle in italics, edition, place or publication, publisher:
Vachinno, Juan Mario (1982), *Integración económica regional*. Caracas. Universidad Central de Venezuela.
Keohane, Robert O. y Joseph Nye (2001), *Power and interdependence*, 3rd ed. New York, Longman.

(b) References to **journal articles:** author(s), year, tittle iofarticle noted by quotation marks, journal name in italic, Vol. or year, Nº, and inclusive pages indicated by pp.:
Jenkins, Rhys (1997), «Trade Liberalisation in Latin America: the Bolivian Case». *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 18, Nº. 3, September, London, pp. 307-329.

(c) References to works in edited volumes should list author(s), year, essay title noted by quotation marks, In, author´s surname and name, editor, title of volume en italics, place of ublication, publisher, inclusive pages indicated by pp.: .Bulmer Thomas, Victor (1998),

«Del regionalismo cerrado al regionalismo abierto». En Briceño Ruíz, José (compilador), Escenario de la Integración Regionalen las Américas. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes, pp. 302-362.

(d) References to a monographs in a series shloul list author(s), year, tittle in italics, series title, number and date of publications, place of publications and publishers.
Giordano, Paolo (2003), *The External Dimension of Mercosur. Prospects for North-South Integration within the European Union.* INTAL - ITD - STA Occasional Papers, Nº.19, January

(e) Electronic sources: following this model:
ALADI (2001), Secretaría General de la ALADI, en línea: http://www.aladi.org (consulta 03-05-2001).

Reviews on recent publications pertaining to or of interest to Cuadernos will be also accepted. They must be descriptive comments or analysis to recent publications, the extension of which must not exceeed 1500 words.

The editors reserve the right to make minor modifications to papers in order to improve the quality of publication. Any submissions not conforming to these requirements is incomplete and will be not considered for review. Author will receive three copies of the issue in which their contribution appears.

INFORMACIÓN SOBRE SUSCRIPCIÓN (INFORMATION ABOUT SUBSCRIPTION)

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo, publicación semestral del Grupo de Investigación sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo del Centro de Investigaciones Agroalimentarias «Edgar Abreu Olivo» de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Los Cuadernos se publican dos veces al año (períodos enero-junio y julio-diciembre): Existen dos tipos de suscripción anual: individual e institucional. Los Precios de suscripción individual son: 40.000 Bolívares en Venezuela, US$ 20 en América Latina, US$ 25 en Estados Unidos, US$ 30 en Europa y US$ 40 en el resto del mundo. Los precios de suscripción institucional son: 60.000 Bolívares en Venezuela, US$ 40 en América Latina, US$ 50 en Estados Unidos, US$ 60 en Europa y US$ 80 en el resto del mundo. Estos precios incluyen el costo por correo ordinario. El valor del ejemplar individual en Venezuela es 25.000. Los pagos deberán hacerse mediante transferencia electrónica al Banco Mercantil, cuenta corriente Nº 0105 0624 7116 2401 9196, a nombre de Raquel Álvarez y Marlene Otero.

Es política del CIAAL promover el canje de Cuadernos. Si desea información sobre el canje de la publicación con instituciones puede contactar a través del correo:cuadernos rird@gmail.com.

Cuadernos sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo Bi-annual journal Publisher by the Research Group on Regionalism, Integration and Development of CIAAL, FACES, University of the Andes, Mérida, Venezuela

Cuadernos sobre Regionalismo, Integración y Desarrollo is published is twice per annum (in january and july). Two modalities and annual subscription exist: individual and institutional. Individual subscription prices are US$ 20 in Latin American, US$ 25 in the United States, US$ 30 in Europe and US$ 40 in the rest of worls. Institutional subscription prices are US$ 40 in Latin American, US$ 50 in the United States, US$ 60 in Europe and US$ 80 in the rest of worls.. These prices include postageby surface mail. Payment should be madeby electronic transfer to Ingresos Propios ULA- Nucleo Tachira, curren account Nº 0105 0624 7116 2401 9196, Sofitasa Bank, Venezuela.

CIAAL encourages the exchange of Cuadernos. For informationconcering exchange, please write or to: cuadernosrird@gmail.com.

ORDEN DE SUSCRIPCIÓN
SUBSCRIPTION ORDER

Fecha/date _____

Tasa de suscripción mediante transferencia electrónica al Banco Mercantil, cuenta corriente Nº 0105 0624 7116 2401 9196, a nombre de Raquel Álvarez y Marlene Otero./Subscription fee by electronic atrabsfer ti Raquel Alvarez y Marlene Otero, current account: Nº 0105 0624 7116 2401 9196 por la cantidad de/for the amount of _____

Nombre/Name: _____

Ciudad/Estado/Código Postal: _____
País: _____

City/State/Postal Code: _____
Country: _____

Suscripción Individual
Individual subscription

Venezuela Bs F 40	( )
América Latina. Latin America US$ 20	( )
Estados Unidos. United States US$25	( )
Europa, Europe US$ 30	( )
Resto del Mundo/Rest of the Word US$ 40	( )

Suscripción Institucional
Institutional subscription

Venezuela Bs F 60	( )
América Latina. Latin America US$ 40	( )
Estados Unidos. United States US$ 50	( )
Europa, Europe US$ 60	( )
Resto del Mundo/Rest of the Word US$ 80	( )

Por favor envíe este formulario y recibo de transferencia por correo o fax/ Please send this coupon and transfer voucher by mail or fax to.

Universidad de Los Andes, CIAAL, Av. Las Américas, Núcleo Liria, Edif. G. «Leocadio Hontoria», Piso 2, Mérida, Venezuela, Teléfono (0) 274 401031, e-mail: cuadernosrird@gmail.com

CRITERIOS DE ARBITRAJE

Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo es una publicación arbitrada.

El sistema de arbitraje adoptado es el conocido como a «doble ciego», en el que participara un árbitro interno y otro externo. Se asegurara la confidencialidad del proceso y se mantendrán en reserva las identidades de los árbitros y de los autores para evitar el conocimiento entre los mismos. Los trabajos presentados por miembros del Grupo deberán ser igualmente arbitrados y no podrá serlo por ninguno de los miembros de esta unidad de investigación. En este caso, los trabajos serán enviados a árbitros externos.

En referencia al contenido delartículo, las normas de arbitraje toman en cuenta aspectos relacionados con la pertenencia del tema a alguna(s) temáticas en las que se centra la publicación, aportes a la comprensión y desarollo de la temática, metodología, objetivos del trabajo, desarrollo y definición de la muestra (en el caso de tratarse de una investigación cuantitativa).

De igual forma se tomará en cuenta el nivel de profundidad y correlación de las conclusiones con el tema tratado, la elaboración del resumen (si describe la globalidad del artículo) y su bibliografía.

En cuanto a la forma o presentación del mismo, se tomará en cuenta la elaboración del título, estilo del lenguaje y organización interna del artículo. Además de presentar resumen y palabras clave, en el cuerpo de éste se deberán indicar claramente las secciones: introducción, capítulos, metodología empleada, resultados/ conclusiones, notas y referencias.

(Ver instruccionespara los autores)

Con base en los anteriores criterios, los árbitros considerarán si el artículo es publicable sin modificaciones, publicable con modificaciones o no publicable.

Esta *versión electrónica de la*
Revista: Cuadernos sobre relaciones internacionales
regionalismo y desarrollo, Vol. 16, Nº 29
se editó cumpliendo con los criterios
y lineamientos establecidos para producción
digital en el año 2021

Cuadernos sobre
Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo

Vol. 16. No. 29. Enero-Junio 2021
Publicación Semestral/Depósito legal: l.f 07620053303358 / I.S.S.N 1856-349X

PRESENTACIÓN

ARTÍCULOS

Edgar Talledos Sánchez; Raúl Enríquez Valencia, y Juan Manuel Sandoval Palacios
Territorios, espacios globales y expansión del capital trasnacional
Territories, global spaces and expansion of transnational capital

Ana Paula Montes
Estilo de «vida verde» en San José de Costa Rica: políticas de imagen y producción neoliberal
«Green life» style in San José, Costa Rica: image policies and neoliberal production

Mayra Montserrat Eslava Galicia
La disputa por el territorio minero en El Salvador: debates y controversias
The dispute over mining territory in El Salvador: debates and controversies

Eimer Alexis Barajas Román
El Catatumbo colombiano territorio de violencia: elementos para la construcción de paz
The Colombian Catatumbo territory of violence: elements for the construction of peace

Patricia Elena Giraldo
Territórios da agroindústria da rapadura na Colômbia: trajetórias e mudanças
Territories of the panela agroindustry in Colombia: trajectories and transformations

Raúl Enríquez Valencia y Carolina Teresita Benítez Hernández
Etnoterritorialidad y mercados tradicionales en Oaxaca. Ruptura y refundación del mercado de Ocotlán de Morelos, siglo XX
Ethnoterritoriality and traditional markets in Oaxaca: Rupture and re-founding of the Ocotlán de Morelos market, 20th century

Isabel Selene Benítez Ávila y Rosalía Camacho Lomelí
Territorio y agua para riego en una comunidad zapoteca de los Valles Centrales de Oaxaca, México
Territory and water for irrigation in a Zapotec community in the Central Valleys of Oaxaca, Mexico

Antonio Benavides Rosales y Jorge Franco Cáceres
Transnacionalización con velas desplegadas: el turismo *Premium* y la repaisajización radical de los mares y las Costas del Caribe mexicano
Transnationalization with unfurled sails: Premium tourism and the radical re-landscaping of the seas and coasts of the mexican Caribbean

Jhoadany Santiago Ramírez
La producción de un territorio turístico, el caso de Huatulco, México
The production of a tourist territory, the case of Huatulco, Mexico

Instrucciones a los autores

Susripción

Criterios de arbitraje